



Aviso Legal

Revista

Título de la obra: *Cuadernos Americanos*

Director: Silva Herzog, Jesús

Forma sugerida de citar: *Cuadernos Americanos. Primera Época (1942-1985). México. <https://rilzea.cialc.unam.mx/jspui/>*

Datos de la revista:

Año XX, Vol. CXVIII, Núm. 5 (septiembre-octubre de 1961).

Los derechos patrimoniales de esta revista pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, esta revista en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CCBY-NC-ND 4.0 Internacional).

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 1987 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C. P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>

Correo electrónico: cialc-sibiunam@dgb.unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

CUADERNOS

AMERICANOS

MEXICO

5

CUADERNOS AMERICANOS

(LA REVISTA DEL NUEVO MUNDO)
PUBLICACIÓN BIMESTRAL

Avenida Coyoacán No. 1035
Apartado Postal 985
Teléfono 23-34-68

DIRECTOR-GERENTE
JESÚS SILVA HERZOG

EDICIÓN AL CUIDADO DE
RAFAEL LOERA Y CHÁVEZ

AÑO XX

5

SEPTIEMBRE - OCTUBRE
1961

ÍNDICE
Pág. 3



plancha y lámina

HORNOS DE ACERACIÓN DE 250 TONS DE CAPACIDAD

- Con acero de la más alta calidad.
- Fabricada con los equipos más modernos de la América Latina.
- Con la técnica más avanzada.
- Con el personal más especializado.
- Con la garantía de nuestra seriedad y prestigio.
- En las especificaciones requeridas para cada uso.

Plancha desde 5 mm. en adelante - Lámina en caliente del No. 3 al No. 15 - Lámina en frío del No. 10 al No. 31
EN TODOS LOS ANCHOS Y LARGOS USUALES



CIA. FUNDIDORA DE FIERRO Y ACERO DE MONTERREY, S. A.

BIBLIOTECA DE SINTESIS HISTORICA



UNA GIGANTESCA BIOGRAFIA DE LA HUMANIDAD

La BIBLIOTECA DE SINTESIS HISTORICA, más que una Historia Universal al uso, es una gigantesca biografía; la primera y única biografía de la Humanidad escrita hasta la fecha.

Un núcleo de sabios, impresionante por el número y por su jerarquía en las más diversas ramas del conocimiento, han aportado su ciencia para la realización de esta obra. En ella, la claridad de exposición y la singular maestría de sus autores, hacen que el lector asista a una maravillosa proyección en la que se hace visible la estupenda aventura humana, desde la aparición del hombre sobre la Tierra, hasta nuestros días.

El largo camino recorrido aparece íntegro ante los ojos del lector en una visión que deslumbró por su amplitud, que opusó por su dramatismo y que asombra por la fabulosa capacidad de creación del hombre.

● TITULOS PUBLICADOS ●

- LA TIERRA ANTES DE LA HISTORIA
- LA TIERRA Y LA EVOLUCION HUMANA
- LOS GERMANOS
- LA CIVILIZACION BIZANTINA
- CARLOMAGNO Y EL IMPERIO CAROLINGIO
- EL PENSAMIENTO GRIEGO Y LOS ORIGENES DEL ESPIRITU CIENTIFICO
- DE LOS CLANES A LOS IMPERIOS
- LAS INSTITUCIONES DEL IMPERIO BIZANTINO
- EL FIN DEL MUNDO ANTIGUO Y LOS COMIENZOS DE LA EDAD MEDIA
- VIDA Y MUERTE DE BIZANCIO
- LA CIVILIZACION EGEA
- LA ROMA IMPERIAL Y EL URBANISMO EN LA ANTIGUEDAD
- ISRAEL, DESDE LOS ORIGENES HASTA MEDIADOS DEL SIGLO VII (s. de C.)
- EL ARTE DE LA EDAD MEDIA Y LA CIVILIZACION FRANCESA
- LAS CIENCIAS DE LA VIDA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII
- LA CIUDAD GRIEGA
- EL IRAN ANTIGUO (ELAM Y PERSIA) Y LA CIVILIZACION IRANIA
- LA INDIA ANTIGUA Y SU CIVILIZACION
- ORIGENES DE LA ECONOMIA OCCIDENTAL. ECLIPSE Y DESPERTAR DE LA VIDA URBANA (SIGLOS IV-XI)
- LUIS XIV Y EUROPA
- EL LENGUAJE 'INTRODUCCION LINGUISTICA A LA HISTORIA'
- LOS HITITAS
- LOS CELTAS Y LA EXPANSION CELTICA HASTA LA EPOCA DE LA TENE
- LOS CELTAS DESDE LA EPOCA DE LA TENE Y LA CIVILIZACION CELTICA
- EL MUNDO ROMANO
- LA SOCIEDAD FEUDAL. LA FORMACION DE LOS LAZOS DE DEPENDENCIA
- LA FORMACION DEL IDEAL MODERNO EN EL ARTE DE OCCIDENTE
- LA ERA ROMANTICA. EL ROMANTICISMO EN LA LITERATURA EUROPEA
- LA ERA ROMANTICA. LAS ARTES PLASTICAS
- LA ERA ROMANTICA. LA MUSICA

ENVIE
HOY MISMO
ESTE CUPON

EDITORIAL GONZALEZ PORTO Apdo. 140-BIS México, D. F.

Servicio remite el folleto descriptivo de la BIBLIOTECA DE SINTESIS HISTORICA, condome a conocer sus condiciones de pago

Nombre _____
 Domicilio _____
 Localidad _____
 Estado _____

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

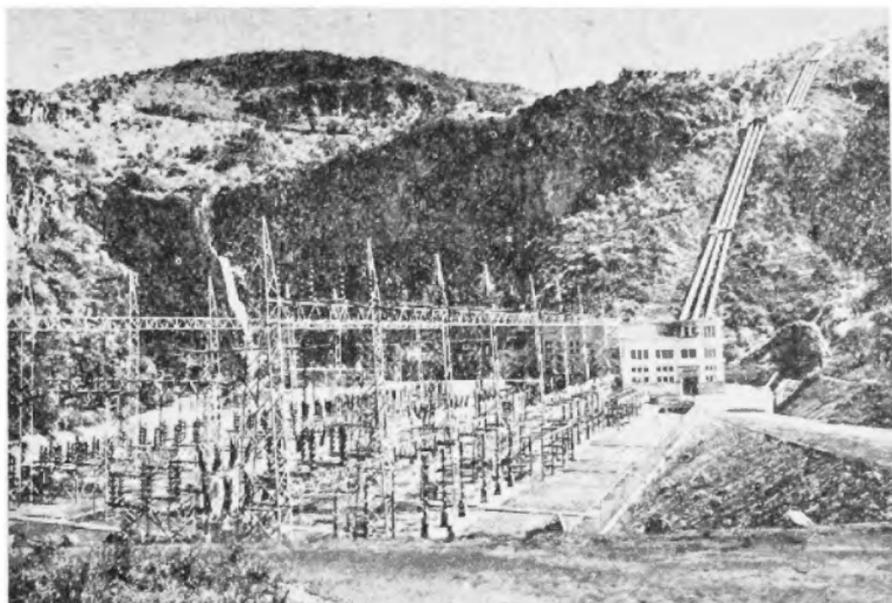
DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA

EDITORIAL GONZALEZ PORTO

AV. INDEPENDENCIA 10

AVENIDA 5 DE MAYO 31-C

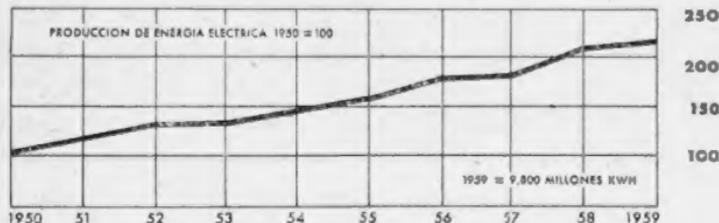
APDO. 140-BIS - MEXICO, D. F.



PLANTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN IRTAPANTONGO

¡Presencia de México!

Nuestro país marcha al paso del progreso y **NACIONAL FINANCIERA**, colabora intensamente al firme adelanto de todas las industrias básicas para que en México se viva mejor. Poderosas instalaciones se están logrando, con la participación de los ahorros del público a través de las emisiones de valores de **NACIONAL FINANCIERA**.



NACIONAL FINANCIERA, S.A.

VENUSTIANO CARRANZA No. 25 MEXICO 1, D. F. CABLE - NAFIN

AUTORIZADO POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA No. 601 - II - 7399



Si usted dispone de **RON BATEY**, lo demás es lo de menos, porque **BATEY** es el **RON PERFECTO!**

Súmelo a otros ingredientes en su "cóctel" favorito; agréguele solamente agua natural o soda, o su refresco predilecto... ¡no importa! Usted, de todas maneras, obtiene una bebida excelente, porque lo demás es lo de menos... ¡lo que importa es **RON BATEY!**

Vea y escuche "La Hora Batey con Paco Malgesto" todos los lunes a las 21.30 horas por **XEW-TV Canal 2**

v

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR

INSTITUCION DE DEPOSITO Y FIDUCIARIA

FUNDADA EL 2 DE JULIO DE 1937

•

CAPITAL Y RESERVAS: \$363.051,714.75

•

ATIENDE AL DESARROLLO DEL COMERCIO
DE IMPORTACION Y EXPORTACION.

ORGANIZA LA PRODUCCION DE ARTICULOS
EXPORTABLES Y DE LAS EMPRESAS, DEDICA-
DAS AL MANEJO DE DICHS PRODUCTOS

FINANCIA LAS IMPORTACIONES ESENCIALES
PARA LA ECONOMIA DEL PAIS. - ESTUDIA E
INFORMA SOBRE LOS PROBLEMAS DEL
COMERCIO INTERNACIONAL

•

VENUSTIANO CARRANZA No. 32

MEXICO 1, D. F.

(Publicación autorizada por la H. Comisión Nacional Bancaria en
Oficio No. 601-11-15572).

BANCO NACIONAL
DE
CREDITO AGRICOLA,
S. A.

PLAZA DE LA REPUBLICA NUM. 35
MEXICO 1, D. F.

UNA INSTITUCION AL
SERVICIO DE LOS
AGRICULTORES

BANCO NACIONAL DE CREDITO EJIDAL, S. A. DE C. V.

Uruguay Núm. 56

México 1, D. F.

- Se fundó en 1936. Funciona de acuerdo con la Ley de Crédito Agrícola del 30 de diciembre de 1955. Forma parte del Sistema Nacional de Crédito Agrícola y tiene las características de Empresa Descentralizada de Participación estatal.

- Fomenta la producción agrícola ejidal concediendo el crédito y la asesoría técnica necesarias para elevar el nivel de vida del ejidatario.

●

CONSEJO DE ADMINISTRACION. Presidente: Sr. Ing. Julián Rodríguez Adame. Vicepresidente: Sr. Prof. Roberto Barrios. Consejeros Propietarios: Sres. Lic. Jesús Rodríguez y Rodríguez, Ing. Enrique Castro García, Lic. Ricardo J. Zevada, Lic. Roberto Amorós, Lic. Ernesto Fernández Hurtado, Mariano López Mateos y Lic. José Sáenz Arroyo. Consejeros Suplentes: Sres. Ing. Jesús Patiño Navarrete, Manuel García Santibáñez, Lic. Fernando Rosenbluth, Ing. Ernesto Reza Rivera, Ing. Emilio Gutiérrez Roldán y Prof. Enrique Beltrán. Secretario: Sr. Lic. Rodolfo García Bravo y Olivera. Comisarios Propietarios: Sres. Lic. Rafael Urrutia Millán y Lic. Enrique Landa Berriozábal. Comisarios Suplentes: Sres. Lic. Mario Salas Villagómez y Lic. Eduardo Claisse.

Director Gerente:

Lic. Emigdio Martínez Adame.

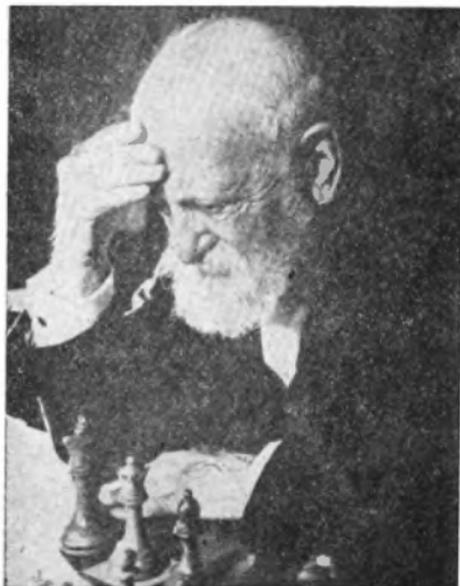
Sub-Gerentes:

Ing. Fernando Romero Quintana Ing. Franco Ledesma Ramírez

AL INVERTIR

tome el camino

F. I. R. M. E.



Invierta pensando en su futuro

Desde hoy usted debe procurarse una vida tranquila para su vejez; y no con el valor actual del dinero sino con el que pueda tener el dinero en el futuro.

Coloque su dinero en FIRME y participe en las ganancias de importantes empresas mexicanas.

Solicite informes a:
**FONDO DE INVERSIONES RENTABLES
MEXICANAS, S. A.**

Venustiano Carranza 54, México, D. F. Tel. 10-43-53

INSTITUTO MEXICANO DE
INVESTIGACIONES ECONOMICAS

●

COLECCION DE FOLLETOS PARA LA HISTORIA DE LA
REVOLUCION MEXICANA DIRIGIDA POR
JESUS SILVA HERZOG

LA CUESTION DE LA TIERRA (1910-1911)

	Precio:	
	Pesos	Dls.
El primer volumen contiene escritos de Oscar Braniff, Alberto García Granados, Lauro Viadas, Pastor Rouaix, Gustavo Durán, Wistano Luis Orozco, Andrés Molina Enriquez y Rómulo Escobar	20.00	2.00
La colección de folletos de la revolución mexicana dirigida por Jesús Silva Herzog, aparecerá un volumen cada tres meses.		
Suscripción por 4 números	70.00	7.00

●

Distribuye:

"CUADERNOS AMERICANOS"

Av. Coyoacán 1035

Apartado Postal 965

México 12, D. F.

Tel.: 23-34-68

México 1, D. F.

INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

●

COLECCION DE FOLLETOS PARA LA HISTORIA DE LA
REVOLUCION MEXICANA, DIRIGIDA POR
JESUS SILVA HERZOG

LA CUESTION DE LA TIERRA

(1911-1912-1913)

Los folletos son de: Basave y del Castillo Negrete, Felipe Santibáñez, Antenor Sala, Rafael L. Hernández, Toribio Esquivel Obregón, José L. Cossío, Roberto Gayol, Manuel Marroquín y Rivera, Juan Sarabia, Miguel Alardín, Adolfo M. Issasi, José González Rubio, Gabriel Vargas y Luis Cabrera.

PRECIOS:

	<i>Pesos</i>	<i>Dólares</i>
Volumen	20.00	2.00
Suscripción por cuatro números	70.00	7.00

●

Distribuye:

"CUADERNOS AMERICANOS"

● AV. COYOACAN 1035

Apartado Postal 965

México 12, D. F.

Tel. 23-34-68

México 1, D. F.

¡SIEMPRE TENDRA UD. AUTOMOVIL!.

SI,

PREVISOR Y

MODERNO

ADQUIERE UNA POLIZA

EN



INSTITUCION MEXICANA DE SEGUROS

M. E. SCHULTZ N° 140

México A. D. F.

C E R V E Z A

LA BEBIDA POR EXCELENCIA

SANA

PURA

NUTRITIVA

LOS PUEBLOS MAS CIVILIZADOS CONSUMEN
PREFERENTEMENTE CERVEZA

MEXICO PRODUCE LA MEJOR CERVEZA
DEL MUNDO



ASOCIACION NACIONAL DE
FABRICANTES DE CERVEZA

MEXICO, D. F.

INSTITUTO MEXICANO DE
INVESTIGACIONES ECONOMICAS

Ya está a la venta el tercer volumen de la colección de folletos para la historia de la Revolución Mexicana, dirigida por Jesús Silva Herzog.

LA CUESTION DE LA TIERRA

(1913 - 1914)

Los folletos son de: José Covarrubias, Roberto Gayol, Telesforo García, Cesáreo L. González, Zeferino Domínguez, Paulino Martínez, Manuel Bonilla, José L. Cossío, Antonio Sarabia, M. Mendoza López Schwertfeger, Pastor Rouaix y José I. Novelo.

PRECIOS:

	Pesos	Dólares
Volumen	\$20.00	2.00
Suscripción por cuatro números	70.00	7.00

Distribuye:

"CUADERNOS AMERICANOS"

Av. Coyoacán 1035

Apartado Postal 965

México 12, D. F.

México 1, D. F.

Tel.: 23-34-68

Documentos para
LA HISTORIA DEL MEXICO
COLONIAL

publicados por

FRANCE V. SCHOLES

y

ELEANOR B. ADAMS

Vol. IV

INFORMACION SOBRE LOS TRIBUTOS QUE LOS INDIOS
PAGABAN A MOCTEZUMA

Edición de 200 ejemplares numerados, impresos en papel Corsican;
239 pp., rústica, \$200.00

Vol. V

SOBRE EL MODO DE TRIBUTAR LOS INDIOS DE NUEVA
ESPAÑA A SU MAJESTAD, 1561-1564

Edición de 200 ejemplares numerados, impresos en papel Corsican;
141 pp., rústica, \$130.00

Vol. VI

MODERACION DE DOCTRINAS DE LA REAL CORONA
ADMINISTRADAS POR LAS ORDENES
MENDICANTES, 1623

Edición de 25 ejemplares fuera de comercio y 200 numerados,
impresos en papel Corsican; 80 pp., rústica, \$100.00.

•

ANTIGUA LIBRERIA ROBREDO

ESQ. ARGENTINA Y GUATEMALA
APARTADO POSTAL 8855

TELEFONOS: 12-12-85 y 22-20-85
MEXICO 1, D. F.

T R E S
 NUEVOS LIBROS DE
 "CUADERNOS AMERICANOS"

	Pesos	Dls.
52. PACTO CON LOS ASTROS, <i>Galaxia y otros poemas</i> , por Luis Sánchez Pontón	15.00	1.50
53. LA EXPOSICIÓN, <i>Divertimiento en tres actos</i> , por Rodolfo Usigli	15.00	1.50
54. EL MEXICANO Y SU MORADA Y OTROS ENSAYOS, por Jesús Silva Herzog	15.00	1.50

FOLLETOS

— UNA REVOLUCIÓN AUTÉNTICA EN NUESTRA AMÉRICA, por Alfredo L. Palacios	3.00	0.30
--	------	------



Apartado Postal 965

Tel.: 23-34-68

Av. Coyoacán 1035

México 12, D. F.

OBRAS DE RECIENTE APARICION:

M. I. FINLEY

El mundo de Odiseo

(Brev. 158. Emp. Sec. de Historia. 176 pp.)

N. S. TIMASHEFF

La teoría sociológica —su naturaleza y desarrollo
(400 pp.)

W. STARK

Historia de la economía en su relación con el desarrollo social
(116 pp.)

R. BONIFAZ NUÑO

Fuego de pobres

(Poesía. Letras Mexicanas, No. 67. Emp.)

DOMINGO F. SARMIENTO

Campaña en el Ejército Grande

(324 pp.)

R. FERNANDEZ Y FERNANDEZ y R. ACOSTA.

Política agrícola

(272 pp.)

DIANOIA, Anuario de Filosofía, 1961

(342 pp.)

W. M. FOX

Investigación de mercados —interpretación y aplicación
(294 pp. Empastado, ilustrado)

J. KLEIN

Estudio de los grupos

(200 pp.)

R. TRIFFIN

El caos monetario

(372 pp.)

J. TINBERGEN

Política económica

(344 pp.)

N. KALDOR

Ensayos sobre desarrollo económico

(C. E. M. L. A., 136 pp.)

PUBLICADAS POR

FONDO DE CULTURA ECONOMICA

Av. Universidad 975
México 12, D. F.



Apartado Postal 25975
Teléfono 24-89-33

CUADERNOS
AMERICANOS

AÑO XX

VOL. CXVIII

5

SEPTIEMBRE - OCTUBRE

1 9 6 1

MÉXICO, D. F., 1º DE SEPTIEMBRE DE 1961

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN
LA ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DE MÉXICO, D. F.,

CON FECHA 23 DE MARZO DE 1942.

JUNTA DE GOBIERNO

Fernando BENÍTEZ
Rubén BONIFAZ NUÑO
Pedro BOSCH-GIMPERA
Alfonso CASO
León FELIPE
José GAOS
Pablo GONZÁLEZ CASANOVA
Manuel MARTÍNEZ BÁEZ
José MIRANDA
Arnaldo ORFILA REYNAL
Jesús REYES HEROLES
Javier RONDERO
Manuel SANDOVAL VALLARTA
Jesús SILVA HERZOG
Ramón XIRAU
Agustín YÁÑEZ

Director-Gerente
JESÚS SILVA HERZOG

Edición al cuidado de
R. LOERA Y CHÁVEZ

Se prohíbe reproducir artículos de esta Revista
sin indicar su procedencia.

CUADERNOS AMERICANOS

No. 5 Septiembre - Octubre de 1961 Vol. CXVIII

ÍNDICE

NUESTRO TIEMPO

	<i>Págs.</i>
LEOPOLDO ZEA. La revolución de los pueblos africanos	9
AUGUSTO MORELLI PANDO. El tratado de paz, amistad y límites peruano-ecuatoriano	22
F. OLMOS GARCÍA. El problema agrario español en la actualidad	40

HOMBRES DE NUESTRA ESTIRPE

MODESTO SEARA VÁZQUEZ. El pensamiento y la contribución de don Isidro Fabela al derecho internacional	71
---	----

AVENTURA DEL PENSAMIENTO

HUGO RODRÍGUEZ ALCALÁ. Julián Marías y su circunstancia	91
PAUL DIEL. Los principios de la educación y de la reeducación	99
MIGUEL BUENO. El hombre y la cultura	109
GUILLERMO DÍAZ DOIN. Gobierno revolucionario y gobierno de facto	121

PRESENCIA DEL PASADO

FRANCISCO DE LA MAZA. José de Churriguera en Madrid	141
---	-----

	<i>Págs.</i>
ESTUARDO NÚÑEZ. El magisterio de José Joaquín de Mora en América del Sur	167
JESÚS REYES HEROLEZ. El liberalismo social de Ignacio Ramírez	178

DIMENSIÓN IMAGINARIA

CARLOS D. HAMILTON. Raíces bíblicas de la poesía de Gabriela Mistral	201
OLGA PRJEVALINSKY FERRER. Las novelistas españolas de hoy	211
JERÓNIMO MALLO. Mauricio Lasansky, artista y maestro	224
F. FERRÁNDIZ ALBORZ. Historia de una pasión argentina	231
MARIO MONTEFORTE TOLEDO. La cárcel	249
JOSÉ DURAND. La cita. (Piccolo divertimento)	263
<i>Para unas obras completas de Antonio Machado, por AURORA DE ALBORNOZ</i>	270



ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

	<i>Frente a la pág.</i>
Rizzi. Retablo salomónico	144
Rizzi. El "Orden salomónico". Detalle	"
Rizzi. Corrección al baldaquino de Bernini	"
José de Churriguera. Pira de la reina María Luisa. (Foto Magallón)	"
Detalle del anterior. (Foto Magallón)	"
Churriguera. Dibujo para el retablo de S. Basilio en Madrid. (Cliché García Bellido)	"
Retablo de S. Basilio. Detalle. (Cliché García Bellido)	"
Retablo de S. Basilio. Detalle. (Cliché García Bellido)	145

	Frente a la pág.
Dibujo de Churriguera	160
Dibujo para el retablo de la Merced en Madrid. (Cliché García Bellido)	"
Retablos de Fuenlabrada y Leganés. (Foto F. de la M.)	"
Retablo de Fuenlabrada. Detalle. (Foto F. de la M.)	"
Retablo de Fuenlabrada. Copete. (Foto F. de la M.)	"
Fuenlabrada. Retablo lateral. (Foto F. de la M.)	"
Palacio Goyeneche, hoy Academia de San Fernando. (Dibujo de Villanueva)	"
Palacio de Goyeneche. Portada. (Dibujo de Rafael Manzano)	161
España	224
Visión	"
Pájaro de Fuego	"
Nacimiento de Cardiel	"
El Autor y su hijo	"
Mi hija María Jimena	"
Mi esposa y mi hijo Tomás	225
Sagitario	"

Nuestro Tiempo

LA REVOLUCIÓN DE LOS PUEBLOS AFRICANOS

Por *Leopoldo ZEA*

SORPRENDENTE y repentino ha sido el despertar de los pueblos africanos. El año de 1960 se sumó a los pueblos de ese Continente que ya habían alcanzado su emancipación política un poderoso núcleo de naciones que iniciaron también su vida como pueblos independientes. Alguien ha llamado al año de 1960 el año de los pueblos africanos. Qué lejos está ya la idea que sobre estos pueblos se había forjado el filósofo alemán Hegel en su Filosofía de la Historia Universal de acuerdo con la cual el Continente africano estaba al margen de la Historia. No era ni el pasado. Como los pueblos orientales, ni el presente, como los europeos, ni el futuro, como América, sino una simple y lejanísima posibilidad de futuro; sus pueblos por esa misma razón, deberían quedar bajo la tutela, europea u occidental por tiempo indeterminado. Es precisamente a esta tutela, que se está poniendo fin en el Continente africano. Ayer los pueblos del África árabe, ahora los pueblos de la llamada África negra.

¿Se trata de una revolución que tenga como meta, tal y como nos dice el filósofo de la historia Arnold Toynbee, sacudirse los avíos económicos, políticos y culturales que le impusiera el Occidente? ¿Una rebelión antioccidental? Yo no la llamaría así; no la llamaría una revolución antioccidental, como tampoco lo ha sido la revolución en los pueblos asiáticos, ni la revolución que aún continúa en los pueblos de la América Latina. Más que romper con el Occidente y sus formas de vida, más que enfrentarse a la cultura que ha hecho posibles las mismas, a lo que estos pueblos aspiran es, ni más ni menos, que a ser parte activa de esa cultura. La revolución de estos pueblos se enfrenta, no al Occidente para destruirlo, sino a las fuerzas que han anquilosado sus posibilidades de universalización, a los intereses que se resisten a la ampliación de

los bienes de esta cultura a otros pueblos. Intereses que han hecho de los bienes de esta cultura un conjunto de bienes mostrencos, propiedad exclusiva de un determinado grupo de pueblos que justifican sus pretensiones con argumentos artificiales como lo pueden ser los de la superioridad de una determinada raza frente otra, la diversidad del color de la piel, el color de los ojos, la constitución del cabello o cualquier otro tipo de diversidad biológica y, cuando esto no es posible, cultural. Argumentos todos, cuya única meta es la estratificación de una cultura cuyos bienes son ya reclamados por la Humanidad en su más amplio sentido. Es, precisamente, contra este anquilosamiento, contra este estrechamiento de los alcances de la cultura occidental, que se alza la revolución africana hoy, como desde ayer y antier vienen rebelándose los pueblos de Asia y de la América Latina.

El alegato, para justificar este estrechamiento en los alcances de la cultura occidental, de que se trata de pueblos ajenos a la misma por su exotismo, primitivismo o diversidad de metas, carece de sentido cuando se ve que todo eso desaparece ante la preocupación central de tales pueblos por lograr metas que no son, ni más ni menos, que las alcanzadas ya por el mundo occidental. No se trata de pueblos que busquen la destrucción de esa cultura, sino de pueblos que buscan afanosamente metas que en nada se diferencian de las occidentales, metas que el mismo Occidente ha hecho conocer a estos pueblos. Es más, los hombres que han guiado o que guían esta revolución se sienten parte de una sola y gran revolución que tuvo sus inicios en el propio mundo occidental.

Ayer la Revolución antiimperialista de los Estados Unidos contra la metrópoli inglesa en 1776; hoy la revolución nacionalista en Egipto contra el mismo imperialismo o contra el que trate de tomar su lugar. Ayer la Revolución Francesa contra las fuerzas feudales que se oponían al reconocimiento de la igualdad de todos los hombres y los derechos que por el hecho de ser hombres les correspondía en sus relaciones con otros hombres, en 1789; hoy la revolución en el Congo, Guinea, Argelia y muchos otros lugares del Africa o del mundo. Los Estados Unidos mismos se han presentado al mundo, en su afán por atraer a los nuevos pueblos a su órbita de influencia, como primer país antiimperialista, aunque sin aludir al hecho de que se hayan transformado a su vez en país imperialista. Y Francia, por su lado ha enarbolado siempre las ban-

deras que siguieran los hombres que hicieron su revolución, aunque resistiéndose a reconocer el derecho de enarbolar estas mismas banderas a otros pueblos que no sean el francés. Los africanos, por su lado, al igual que los asiáticos hoy y los latinoamericanos desde hace 150 años, han reconocido en esas banderas sus propias banderas, y en las metas de esas revoluciones sus propias metas.

El presidente Nasser de la República Árabe Unida en los difíciles días que siguieron a la nacionalización del Canal de Suez, declaraba a un corresponsal norteamericano: "Nuestra revolución en nada se distingue de la que ustedes los norteamericanos hicieron en 1776 al negarse a seguir siendo colonias de Inglaterra, al negarse a reconocer otra fuente de poder que la que emanase del propio pueblo norteamericano, otros intereses que no fuesen los de ese pueblo". No más; pero tampoco menos. Y el líder congolés, Patricio Lumumba, poco antes de su martirio y sacrificio declaraba a un corresponsal francés que le interrogaba sobre el sentido y metas de la revolución por él encabezada: "Yo fui formado dentro de la doctrina cristiana que era la de mis padres. Esta enseñanza la recibí de católicos y de protestantes. Por ella aprendí, y por la enseñanza que recibía en las escuelas en que enseñaban hombres blancos, que todos los hombres son iguales". "Sin embargo, agregaba, se planteó en mi espíritu una gran confusión, cuando vi que una era la enseñanza que recibía de los europeos respecto a las bases de la civilización y la moral, y otra la actitud que tomaban muchos europeos en su relación con nosotros los negros". "Para deshacer estas contradicciones entre lo que aprendía y lo que veía, estudié, día a día la historia de las revoluciones en la Humanidad, sobre todo la Revolución Francesa. Busqué las causas de esas revoluciones, y comprendí que en todas las revoluciones existe un elemento profundo: la lucha contra la injusticia, la lucha contra la opresión. A partir de ese momento comencé a comprender lo que había de ser nuestra propia lucha". Lumumba declaraba a continuación que su lucha no era, ni más ni menos, que una lucha semejante a la del pueblo francés que en su revolución se había enfrentado a la opresión y a la injusticia. Francia había luchado contra opresores que habían querido mantener a su pueblo en situación semejante a la que otros opresores pretendían mantener en el pueblo congolés y en los pueblos de África. "Yo no soy antibelga, antifrancés o anti-

européo, como no lo es ninguno de mi pueblo, agregaba, nosotros sólo estamos contra el régimen colonial que nos oprime, como los europeos han estado contra los regímenes que han buscado igual opresión en sus pueblos". Por ello un escritor francés, Henri Marrou, ha podido decir al referirse a la revolución argelina, que se trata de una guerra civil; esto es, guerra, no entre la doctrina del Corán o cualquier otra contra la sostenida por la cultura francesa, sino guerra contra hombres que reclaman los derechos que nosotros les hemos enseñado que tienen, guerra contra hombres que enarbolan nuestras propias banderas, que exigen lo que hemos exigido para nosotros mismos. "Guerra absurda, impía, inútil, porque es contra nosotros mismos que combatimos".

Así el África, como Asia y la América Latina, luchan por el logro de metas por las que en pasado inmediato luchaban los pueblos occidentales y se enfrentan, como éstos, a intereses creados que se niegan a ser desplazados. Ayer contra el absolutismo feudal; ahora contra el absolutismo imperialista; ayer contra grupos sociales que se negaban a ser desplazados y a limitar sus intereses; ahora contra nuevos pero igualmente estrechos grupos que se niegan, también a ser desplazados y a limitarse. Con la sola diferencia de que los occidentales sólo tuvieron que enfrentarse a las fuerzas del absolutismo feudal de sus respectivas naciones, mientras los pueblos no occidentales tienen que enfrentarse, por un lado, a las fuerzas absolutistas de su propio feudalismo y, por el otro, al absolutismo imperialista occidental que no tiene empacho en hacer alianza con el primero para mantener incólumes sus intereses. Así en África, como en el resto de los países no occidentales, sus pueblos tienen que luchar no sólo contra los intereses occidentales, sino contra primitivos intereses de origen tribal, contra caciquismos que saben serán desplazados al triunfar la revolución occidentalizante de sus pueblos, tal y como fuerzas semejantes fueron desplazadas en el Occidente al triunfar sus revoluciones.

El primer acto de esta emancipación de los pueblos africanos, como también de los asiáticos y latinoamericanos, lo ha sido la emancipación política. La emancipación que en nuestros países se inició hace 150 años. Sin embargo, aún no acaba de lograrse esta emancipación cuando ya se presenta la necesidad de un segundo gran paso, el que podríamos llamar de emancipación económica que también lo es social. Entre no-

sotros, en Latinoamérica, esta nueva necesidad se expresó, al igual que en México hace 50 años. Podríamos decir que en África se presentan unidas dos formas de la revolución que entre nosotros los mexicanos se presentaron en un intervalo de 100 años: La revolución llamada de Independencia en 1810 y la revolución social de 1910. Los países africanos, como también los asiáticos, tienen que realizar casi al mismo tiempo ambas revoluciones. La revolución de emancipación política, pese a los numerosos obstáculos con que tropieza, resulta a la postre la más fácil en nuestros días. Las metrópolis de la Europa occidental acaban aceptando esta emancipación y, a veces, hasta la estimulan e inclusive le dan un carácter artificial provocando la creación de nuevas naciones que descoyuntan y atomizan los esfuerzos de cualquier nación que se perfile con fortaleza. Esto es, se busca lo que los mismos africanos llaman la balcanización de los Estados africanos, tal y como se ha visto en el caso de Marruecos con la creación de Mauritania y del Congo cuya atomización se ha buscado y por desgracia logrado. Claro es que a veces, como sucede en el caso de Argelia, la emancipación política encuentra fuertes obstáculos, los cuales provienen en general de intereses creados dentro de la propia colonia, intereses que, inclusive, se alzan contra la misma Metrópoli. Tal es el problema que ha enfrentado Francia, ante los colonos europeos de Argelia, y la Gran Bretaña ante intereses semejantes en Sudáfrica. Minorías que se niegan a ser desplazadas en sus intereses, aunque éstos estén contra los de la misma nación a la que pertenecen.

¿Pero qué es lo que buscan las metrópolis occidentales reconociendo con mayor facilidad la independencia política de sus colonias, como lo han hecho Inglaterra, Francia y Bélgica? ¿Qué es lo que pretenden, no sólo aceptando estas independencias, sino inclusive estimulándolas y hasta creándolas artificialmente? Pura y simplemente evitar, o cuando menos aplazar la emancipación que más temen, la que podría poner fin a su existencia como potencias: la emancipación económica y social de esos mismos pueblos. Es esta emancipación la que encuentra los más grandes y poderosos obstáculos, no sólo externos, sino también internos. Se puede aceptar cualquier cambio político, pero difícilmente un cambio social y económico; ya que el primero resulta intrascendente si se mantiene el segundo control. Esto lo sabemos muy bien los latinoamericanos; México sabe de la enorme oposición que ha encontrado su revolu-

ción social. Y Cuba, es el último ejemplo de esta oposición patente en las presiones que ha encontrado su revolución en cuanto se ha empeñado en una transformación que no sea simplemente política. Los Estados Unidos vieron con suficiente simpatía el simple cambio de un Batista por un Castro; pero no ya las reformas sociales y económicas de éste; reformas que bastaron para que el que fuera visto como un libertador se transformase ante la opinión pública que crean las noticias estadounidenses, en el más terrible de los tiranos. Esto mismo sucede en Africa, aceptándose y hasta provocándose la emancipación política; pero obstaculizándose toda revolución económica y social que altere los intereses económicos de la metrópoli. Es en función con estos intereses que se realiza también la balcanización a que hemos aludido; el destazamiento de cualquier nueva nación que no pueda ser controlada desde sus inicios. De aquí, también, la preocupación de los más destacados líderes de la Africa nueva, por la unidad de sus pueblos, por la creación de bloques capaces de resistir las presiones a que se ve sujeta cada nación en particular cuando trata de completar su emancipación política con una revolución económica y social que haga realmente posible la primera.

El presidente Nasser de la R. A. U. ha escrito al respecto "Todo pueblo de este mundo pasa por dos revoluciones; una política, que arranca el derecho de gobernar de manos de la tiranía o del ejército estacionado en tierra contra su voluntad; y una revolución social que envuelve el conflicto de clases y se calma cuando se hace justicia a los habitantes de la nación unida, nuestra verdadera crisis, en mi opinión, es que estamos atravesando juntas con dos revoluciones, no solamente una". "Los pueblos que nos precedieron en la senda del progreso humano, han pasado por las dos revoluciones, pero no tuvieron que sufrirlas al mismo tiempo". "Estamos cogidos entre dos revoluciones que necesariamente hemos de atravesar. Una revolución nos obliga a unirnos y armarnos y luchar lado a lado hasta la muerte; la otra nos impone la división, pese a lo que deseamos, nos toma el odio y cada uno no piensa sino en sus intereses". Una revolución puede originar la unidad del país, la otra lo divide o provoca la guerra civil, la anarquía. Nasser ha visto todo esto en la historia de todos los pueblos, en la historia misma de la Humanidad en su marcha hacia el progreso. El Africa no escapa a esta regla establecida por el egoísmo de naciones e individuos; y como en ella se presentan uni-

das ambas revoluciones, no bien acaba de alcanzarse la una, cuando la otra se presenta y con ella la presión externa y la división interna. Los imperialismos, antes de abandonar su presa desde un punto de vista político estimulan la división que ha de debilitar lo que podía tener fortaleza. De allí también la doble lucha a la que tienen que atender estos pueblos: la lucha contra el imperialismo que impide todo intento de revolución social, y la lucha contra la reacción anterior que se opone a todo cambio que altere sus intereses, que elimine sus canonjías.

Para enfrentarse a este doble enemigo, para combatir en ambos frentes, decía antes, los más revolucionarios de los países africanos buscan la unidad que los fortalezca. Frente a la balcanización; frente a la atomización de una África dividida en una multitud de pequeñas y por lo mismo débiles naciones se predica la unidad de naciones con problemas parecidos y, por lo mismo, con soluciones que podrían ser también semejantes. Los más destacados de los líderes africanos sueñan en la anfictionía en que también soñaba nuestro Bolívar; o en los Estados Unidos del África por la que de una manera o de otra pugnan los Nasser, los N'Krummah y los Sekou Touré. Pero no se conforman con soñar, también, al igual que nuestro Bolívar, estos líderes se esfuerzan por realizar sus sueños, por enfrentar a la división, la unidad, a la balcanización la confederación. Así ha podido surgir la Federación de tres naciones africanas: Guinea, Mali y Ghana. Y se ha buscado la unidad continental a través de reuniones como la de Casablanca en la que estuvieron presentes, entre otras, Marruecos, la República Árabe unida, Guinea, Mali y Ghana. Otras reuniones semejantes fueron antes celebradas en Siguiri, Conakry, Accra y Adis Abeba. Pero se ha ido más lejos buscando la unidad de acción con los países asiáticos que hicieron posible Bandung y se busca, también, esa misma unidad con países de la América Latina. Claro es que también, y bajo la inspiración del imperialismo occidental, se busca también la creación de bloques que asimismo se llaman moderados. Grupo de países aún bajo la tutela occidental que suman todavía una mayoría y cuya misión es lo que llaman atemperar la lucha nacionalista. Bajo esta inspiración se reunieron varios países africanos en Monrovia y en Tananarive. Pese a todo esto, sin embargo, en los mismos países que aún se encuentran bajo tutela occidental, el nacionalismo se acrecenta y con él surgen mayores deman-

das de independencia, de una independencia que no se conforma con la emancipación política y busca también su transformación social.

Los pueblos africanos, es menester puntualizar, buscan por diversos caminos su doble emancipación. Por los caminos que sus diversos líderes consideran los más adecuados a la situación de sus países. Caminos que van desde el nacionalismo absoluto, como el de Guinea y Mali, hasta el nacionalismo que considera útil para su desarrollo el mantener ligas más o menos estrechas con las que fueran sus metrópolis como Senegal y Costa de Marfil; Madagascar y Nigeria, el nacionalismo representado por Guinea y el de Ghana que siendo miembro del Commonwealth británico sostiene una política de plena independencia, tal y como sucede con la India en Asia. Respecto a la diversidad de caminos, de formas para llegar a metas que resultan ser semejantes, es ilustrativa la apuesta que se dice cruzaron dos de los más destacados líderes de África negra, respecto a ver quién llegaba primero al logro de esas metas siguiendo sus propios caminos, el líder de Ghana, Kwame N'Krummah y el líder, también nacionalista de Costa de Marfil, Félix Houphouët-Boigny. Diversa es también la política que sigue un Sékou Touré de Guinea y un Leopoldo Senghor y un Mamadou Dia del Senegal o un Modibo Keita de Mali; pero si se habla con ellos, o se leen sus reflexiones sobre la causa nacionalista de sus pueblos, se da uno inmediatamente cuenta de la comunidad de sus metas. Claro es que esta diversidad de instrumentos para llegar a la mismas metas, origina dispersión de esfuerzos y un logro más lento de ellas. Lo mismo sucede en el África árabe, cuyas metas nacionalistas son las mismas, pero sin que lo sean los instrumentos para lograrlas, lo que provoca, inclusive, como en el África negra, la rivalidad de sus líderes, que en algunos casos podrán llegar a concordar pero en otros los mantienen en puntos de vista opuestos. Así ha sucedido con líderes como Gamal Abdel Nasser de la R.A.U., Habid Bourguiba de Túnez y entre el difunto Mohamed V de Marruecos y su sucesor Hassan II. Diversidad de matices que son, desde luego, aprovechados por el Occidente para mantener los más vitales de sus privilegios.

Y, como es natural, la guerra fría no podía dejar de estar presente en la lucha que por su independencia sostienen los pueblos africanos. Las dos grandes potencias, protagonistas de esta guerra, buscan, por todos los medios, el atraer a

LOS INVITADOS DE PIEDRA

Por Jorge LÓPEZ PAEZ

Para Samuel Gómez Montero

—¿Me queda bien?—preguntó Sara Altatorre.

—¡Precioso! Estás divina. *Parfait*—, contestó el diseñador de modas—. ¿No crees Reyna?—. Le dijo a Reyna Hinojoza de Altatorre, madre de Sara.

La señora Altatorre no contestó en seguida. Se puso de pie. Lentamente caminó alrededor de Sara. Por fin dijo: "Ese pliegue no me gusta".

—Tienes razón Reyna, a mí tampoco acababa de gustarme—: Con buscada brusquedad desprendió el pliegue, y sus ágiles dedos colocaron unos alfileres.

—Me gustaría que me viera Federico—expresó Sara.

—¡Qué horror!—dijo el diseñador.

—Ni lo pienses, es de mal agüero—, replicó con un tono perentorio Reyna Hinojoza de Altatorre.

—Pero es que me está esperando.

—Que espere. Después serás tú la que esperes. Y además no tiene nada que hacer.

—Sus investigaciones.

—Qué investigaciones ni que ocho cuartos. Es un inútil.

El diseñador revisaba unos figurines, y parecía no enterarse de nada.

—Cuántas veces te he de repetir, mamá, que no solamente se trabaja para ganar dinero. Federico es un intelectual.

—A mí con esas. Ya lo hemos discutido bastante. Accedí a que te casaras, pero que me hagas compartir las tonterías que te ha metido en la cabeza ese inútil, ni lo pienses.

—¿Ya?—, preguntó impaciente Sara Altatorre. El diseñador se retiró unos metros de ella. Se sentó en una silla, y con satisfacción, dijo: "*Marvelous, don't you think, dear?*"

—Estupendo, Rafael—, contestó la señora Hinojoza de Altatorre.

Sara Altatorre se desvistió con rapidez; a su madre, rebosante de gordura, le probarían el vestido de ceremonia.

—Te veo en la casa, Mamy. Adiós Rafael.

No bien acababa de salir cuando la señora Hinojoza de Altatorre comenzó a contar a Rafael, el diseñador, las dificultades que había ocasionado el noviazgo de Sara: "No tienes idea Rafael, el disgusto de mi marido. Ezequiel, como buen padre quería algo mejorcito para su hija, y he de confesarte que yo también. Yo lo supe primero, creí que se le pasaría pronto. Pero estos intelectualitos se las traen, te digo que se las traen. Primero que los libros, luego los discos, después las películas aburridas, y por último al teatro a ver esas cosas aburridísimas de Poesía en Voz Alta.

—Son programas divinos.

—¿Te gustan Rafael?

—No me pierdo una función.

—Pues a mí me rechocan. Y más que ellos ese que va a ser mi yerno. El no es de esos. Sabes que es matemático. Dice que se dedica a la "matemática pura". Yo como no sé de esas cosas, ni tantito caso que le hago.

—Un momento Reyna— ordenó el diseñador. Este no podía fijar bien los alfileres. La señora Hinojoza de Altatorre al hablar movía aparatadamente los senos, como si estuviera enferma del corazón, pues la faja no la dejaba respirar; sus senos emergían como geranios de un balcón. Cuando terminó de ajustarle el vestido, Rafael invitó:

—Me decías Reyna . . .

—Te decía Rafael que Ezequiel, mi marido, no acaba de resignarse a este matrimonio. Esperaba otra cosa. Tú sabes los contactos que se tiene cuando se es político, y él podría hacer de ese muchacho todo un personaje, me comprendes *todo un personaje*. ¿Y ahora qué? ¿Va a pedirle un aumento a ese infeliz rector?

—A mí me cae bien—respondió cauto el diseñador.

—¿Te cae bien?

—Claro, sirve para el turismo, y además simboliza el advenimiento de nuestras antiguas culturas.

—Que malo eres Rafael. Te digo . . .

—El vestido te va a quedar divino, te digo que divino.

Ezequiel Altatorre desde hacía seis meses vivía en nerviosa inquietud. El cambio de régimen estaba próximo y los políticos buscaban sus posiciones. En las noches de insomnio no había podido fijar en cuál de las jugadas del tablero del ajedrez estaría él. No se veía ni como humilde peón. A la reina la veía lejana, rodeada de fuertes piezas, a las que él tampoco tenía acceso. Miles de ideas para establecer contactos, para rehacer otros o para provocarlos. En alguna de estas atropelladas noches hasta había querido hacerle el amor a su mujer: quizá un hijo, un padrino influyente, y en consecuencia... Pero por desgracia, ya su mujer... aunque Santa Ana... Además serían largos meses, tiempo en que todos... En esa época le comunicaron que su hija Sara se iba a casar.

—Ezequiel, quiero que me prometas no enojarte. Sé que te vas a enojar, pero no lo hagas con gritos y aspavientos. *Yo no he tenido la culpa*—, dijo Reyna Hinojoza de Altatorre. Estaban en la cama. La luz del foco del jardín llegaba a la recámara tamizada por las breves hojas de la jacaranda (a Ezequiel no le gustaba dormir completamente a oscuras).

—¿Pero qué has hecho?

—Te juro que yo no he hecho nada. No se trata de mí...

—Bueno, dilo.

—Pero me has prometido no gritar, y no quiero que los muchachos se imaginen que peleamos. Ya sabes que ese es mi lado flaco, que crean que soy prudente, porque no lo soy.

—Ya deja el discurso. Lo prometo.

—Sara se casa...

—¿Con quién?

—No lo conoces.

—¿Qué hace? ¿Por qué no me habías dicho nada?

—Es investigador en la Universidad, y da clases.

—Pero ¿por qué la dejaste?

—Yo no la dejé.

—¿Cómo lo supiste?

—Lo supe desde hace mucho. He tratado de disuadirla, pero todo ha sido en vano. Está decidida a irse con él si no le damos el permiso, y tú conoces a tu hija, es tan terca como tú.

Después del diálogo vino un silencio. Las sombras del árbol se movían levemente. Ezequiel intentó decir algo, pero no pudo. Por fin Reyna Hinojoza, preguntó:

—¿Pero qué te pasa?— y él respondió con otra pregunta:

—¿Y no se puede hacer nada?

—Nada.

A la mañana siguiente Ezequiel se levantó. No le dirigió la palabra a Reyna, y se fue a desayunar a Sanborn's de Madero.

* * *

Desayunó en concurrida mesa: un escritor, un economista, y un oficial mayor. Todos los asuntos desde las peleas de los serafines con los querubines hasta las intrigas secretariales tuvieron su momento en la plática. Ezequiel olvidó su preocupación, pero apenas se encontró solo en Madero, principió a molestarle la idea de la boda de Sara. No acababa de resignarse, así como así, a que se casara su hija. Había pensado en el día en que el novio pediría el permiso oficial para frecuentarla en la casa, la presentación de los padres. . . Y ahora ni siquiera le había preguntado a Reyna, su esposa, por el nombre del intelectual. Si fuera conocido. . . Se metió en una tabaquería y habló a su casa por teléfono:

—Reyna.

—Sí, querido.

—¿Cómo se llama?

—Federico Huerta.

—¿Qué me dijiste que hace?

—Investigador de matemáticas.

—¿Y eso dónde se hace?

—Querido, en la Facultad de Ciencias.

—También en la Universitaria.

—Dice Federico que es el edificio más funcional.

Colgó enojado el teléfono sin despedirse.

Caminó enojado por todo Madero. Se detuvo en la esquina de Cinco de Mayo y Monte de Piedad. Hacía sol y el zócalo se veía imponente. Repentinamente se acordó del matrimonio de la hija de un ex-presidente: fue un acontecimiento político. Después de todo no era tan mala idea que se casara su hija. Subió por la escalera monumental del Palacio Nacional y se entretuvo viendo el mural de Diego Rivera. Desde el primer piso continuó admirando el mural, como nunca lo había hecho: panel por panel. Las campanas de catedral anunciaron las doce. Confortado, se arregló el nudo de la corbata y abandonó el Palacio Nacional. Tomó la calle de Madero. Entró

en el bar del Hotel Ritz, y pidió un whisky doble. "La boda será en la Sagrada Familia, la llenaré de bote en bote. El banquete... el banquete... Ya veremos qué dice Reyna. Pero tiene que ser en un lugar grande. Irán el Presidente de la República, el Ministro de Hacienda, el Secretario de Comunicaciones, olvidaba el Ministro de Educación; hay que ayudar al yerno, el rector de la Universidad, el sub-secretario de Recursos Hidráulicos, quién más, quién más...?"

El mesero anunció: "Su comunicación señor".

—Reyna, ¿eres tú?

—Sí, querido.

—¿Estará bien que la boda sea para dentro de un mes?

No se oyó la respuesta.

—Reyna, ¿qué te pasa?, responde.

—No comprendo.

—¿Qué es lo que no comprendes?

—Te burlas de mí.

—Qué burlarme, ni qué ocho cuartos. Hablo en serio.

—Pero es que...

—Eso fue hace rato. Ya lo pensé bien.

—Por qué no te vienes, y aquí discutiremos los detalles.

—Bueno, allá voy.

Reyna Hinojoza de Altatorre llegó a pensar que su marido estaba loco, o a punto de estarlo. ¿Quería pelear con ella? ¿Hacerle pasar un ridículo? De solo pensarlo comenzó a sentirse mal. En el comedor se sirvió un tequila doble, y de un trago, sin la sal y el limón, lo apuró.

Se vio en Morelia, sentada detrás de las rejas de su ventana esperando a que terminara el día. Por fin, llegó el ángelus. La merienda, y el meticuloso arreglo para ir a dar de vueltas por el zócalo. Las hermanas de Ezequiel tan complacientes y sus propios padres también. Todo mundo esperaba el matrimonio. El noviazgo había sido perfecto. Así le hubiera gustado que fuera el noviazgo de su hija. Si bien es cierto que debía de protegerla de las iras de su esposo, ella también estaba convencida de que su futuro yerno no era lo más indicado. Se vio frente a la esposa del gobernador de Baja California explicándole qué hacía su futuro yerno, y eso la hacía sentir un complejo de franca y total inferioridad. Parecía oír la respuesta de la gobernadora: "Pues al mío (su yerno) tiene un rancho algodonero", con esa seguridad que dan los bienes materiales y la dignidad del cultivo de la tierra, aunque fuese

con *bulldozers*. Y si a ella le era tan difícil esa situación cómo no iba a ser insoportable para Ezequiel. Apuró otra copa de tequila. "Pobre de Ezequiel", se dijo, "pobrecillo, siento que no está bien, que quiere colocarse, y esta muchacha". No acababa de pensar en su hija, cuando se había servido otro tequila. "Esta muchacha tonta, no sabe cómo lo mortifica". Ezequiel, era evidente, se burlaba de ella. Iba a venir, y haría lo que ella más odiaba: una escena violenta, gritar y gritar, y lo oirían todos, sus hijos, la servidumbre, los vecinos. Al pensarlo se acercó a la ventana que daba a la calle, y la cerró bien. Luego volvió a abrirla, la entrevista no sería en el comedor, sería en la estancia. Al llegar Ezequiel iba a gritarle que bajara, y tendría ella que hacerlo, y ahí, en la estancia, ni manera de cerrar las puertas, era la plaza pública. Apuró un cuarto tequila. Se sentó a la mesa, y colocó su brazo izquierdo y con la mano detuvo su quijada, y como si mirara fijó su vista en las copas de cristal cortado.

Así la encontró Ezequiel. Reyna no se dio cuenta de su llegada, el temor al pleito la hacía sentirse deprimida, molesta. Ezequiel se aproximó, con su brazo derecho la acercó a su costado, y con queda voz le dijo:

—¿Cuándo es el casamiento?

Reyna no pudo darse cuenta por el tono de voz si era un sarcasmo. En vez de pelear se volvió, tomó a Ezequiel por la cintura y principió a llorar desconsoladamente. Sólo repetía: "Yo no tengo la culpa Ezequiel, yo no tengo la culpa".

—Pero vieja, a nadie hay que culpar, son cosas de todos los días, qué hubiéramos querido para Sara... Sabes que lo mejor...

—Pero de veras no tengo la culpa. Al principio me opuse, pero ante la decisión firme de Sara—, alzó la cara y dijo—, tan terca como tú. Qué querías que hiciera.

—Lo sé mujer. Lo sé.

—Me perdonas.

—Olvídate. ¿Cuándo se casan?

—No han fijado fecha.

—Pues que la fijen. A mí me gustaría que fuera dentro de un mes. Deja ver... La Convención del Partido, la campaña. Sí, tiene que ser dentro de un mes. Tú sabes que *hay que estar*...

—En un mes es imposible—, respondió Reyna Hinojoza de Altatorre—, si acaso en dos... Me imagino.

—Sí, te has imaginado bien. Quiero un casamiento que haga ruido. Champaña. Sí, francesa. Grandes mesas. Los ministros, los políticos, algunos diplomáticos y el Presidente de la República, *el señor* Presidente de la República. Más champaña, y más. Y en la Sagrada Familia, o en la Basílica o en Catedral. —Hombre cálmate. Yo te ayudaré. . .

* * *

Veinte días antes de la boda principiaron a hacer las listas para el banquete. Se incluyeron a más de mil cuatrocientos invitados, pero después de cuidadosa eliminación se redujeron a mil doscientos. Para entonces Ezequiel Altatorre había hipotecado su casa. Se compró un automóvil "presentable", como decía, y el resto del dinero lo había dispuesto para el pago del banquete.

Serían las siete de la noche; desde las cuatro Ezequiel Altatorre y su esposa Reyna discutían uno por uno a los eliminados, por fin quedó la lista terminada. Habían quitado a un senador muy enfermo, el cual era probable que no duraría mucho.

—Acaba de llegar tu yerno—, le dijo riéndose Reyna a Ezequiel.

—Es tan puntual, ni parece matemático.

—Federico, Federico, venga a ver la lista— dijo Reyna Espinoza de Altatorre, al tiempo que abría la puerta del estudio.

—Buenas noches, ¿o buenas tardes?— dijo Federico Huerta.

—Noches—, respondió secamente Ezequiel.

Federico se quedó callado. Sus ojos muy abiertos, entre recelosos y asombrados.

—Mira Federico, por fin ya terminamos la lista de los invitados. . .

—¿Cuántos serán?

—Mil doscientos exactos—, contestó Ezequiel Altatorre, perentoriamente.

—Mil doscientos. . .— repitió Federico Huerta.

—Sí, mil doscientos—, volvió a decir Ezequiel Altatorre.

—Pero yo tengo. . .

—Había olvidado, estas mil doscientas son de mis invitados. Tú cuantas invitaciones necesitas. Las menos posibles, *una más que des es una posible puerta que te cierras*. Podrías hacer de una vez tu lista.

—No, prefiero hacerla con mi mamá. No sabe usted la parentela que tenemos y además mis amigos y compañeros de la Universidad. Pero le prometo don Ezequiel que mañana en la tarde estará lista.

—Ya la discutiremos.

En ese momento se asomó Sara. Tomó a Federico del brazo y lo sacó del estudio.

* * *

Las frases: "Una más que des es una posible puerta que te cierras; una puerta que te cierras; que te cierras una puerta; que se te abren muchas; la dirección de la facultad, la dirección de la facultad, la dirección de la facultad; con suerte la rectoría; o si no consejero en ciencias de la Presidencia de la República o en la Comisión de Energía Nuclear, o agregado científico en París o en Bonn". Federico, con el poder en la mano, llegó a su casa. Su madre, viuda, vivía de las escasas rentas que le producía una modesta casa de departamentos.

—Mamá, ¿a cuántas personas *tenemos* que invitar?

—Calculo que serán unas ciento cincuenta, tan solo los Chavero suman veintinueve; los Cerrada Huerta dieciocho.

—Por favor no sigas Mamá. Dije cuántos *tenemos* que invitar, estrictamente.

—Pero es que se van a sentir, y tú sabes. . .

—Que se sientan, qué me importa, cada invitación que demos en la familia, es una puerta más que se me cierra.

—¿Se te cierra?

—Sí, mamá;—, respondió con tono irritado Federico Huerta— una puerta que se me cierra, o sea una oportunidad menos para que me coloque. Ya te he dicho lo influyente que es el suegro, y *él mismo* me recomendó. . .

—En ese caso, más valía que no invitásemos a nadie. Yo no sé qué vamos a hacer con los Cerrada Huerta, nos van a odiar, y además yo no quisiera. . . les debo favores, y son nuestros parientes más cercanos, yo. . .

—Vamos a invitar a los jefes de familia— poseído por su brillante solución Federico Huerta, miraba a su madre con los ojos alegres—, y tú les dirás que no pudimos conseguir más invitaciones.

—¿No sé qué voy a hacer?—, respondió resignada la madre—, ¿no sé qué voy a hacer?

Pasaban la medianoche cuando llegaron al acuerdo definitivo: veintiún invitados.

—¿Y tus amigos?— preguntó la madre de Federico.

—Me había olvidado.

—¿No los van a invitar?

—Me quedan cuatro invitaciones.

—¿A cuatro solamente?

—A cuatro: el director de la facultad, el jefe de las investigaciones, a Aquilino Fortes y a Florencio Esquivel.

—¿Y tus otros compañeros: Chema Septién y Carlos Olarrieta y el Chino? ¿Y tus compañeros del francés Morelos?

—Si me va bien, me perdonarán. *Y creo que me irá bien.*

Su madre lo veía sin decir nada. El tono interrogativo de Federico se había convertido en exaltada afirmación. Asombrada, lo vio erguido, firme en la mirada, como si el peso de la ciencia no lo sintiera más sobre sus hombros.

Después de que Federico le entregó la lista a su suegro, Ezequiel Altatorre, le dijo a su esposa:

—Ha sido una gran sorpresa. Me imaginaba que cuando menos me habría pedido unas doscientas invitaciones. Se ve que el muchacho es ambicioso, quiere llegar ¿No te parece Reyna?

—Claro que quiere llegar, el hecho de que sea un científico. . .

—Lo sé, lo sé, por favor no me lo repitas. Ahora lo que debe preocuparnos es la colocación de los invitados. A la familia en los lugares traseros, y en la mesa de honor, ya sabes a los gallones: al señor Presidente, al secretario de gobernación. Creo que sobre esto no vamos a discutir.

—Tendrá que ser una gran mesa de honor, cuando menos de veinticuatro personas. Una gran herradura.

—No se me había ocurrido. Tú tienes una amiga que tiene amistad con Barrios Gómez, y yo ya veré cómo me las arreglo con los de Excélsior.

—¿Tienes el plano del salón?— preguntó Reyna Espinoza de Altatorre.

—Se me había olvidado. En este preciso instante iré a recogerlo. Ya sabes bien dónde queda el restaurante, en San Angel, el L'Aiglón. Gran jardín. Había olvidado la orquesta. . .

Durante tres días y partes de sus noches Ezequiel Altatorre y Reyna Espinoza de Altatorre discutieron la colocación de los invitados. Algunos alcanzaron lugares prominentes en vista de que se consideraban como "amarrados" en el próximo gabinete. En la fila antepenúltima quedaron fijados los

lugares de los "cuatro intelectuales", como decía Ezequiel Altatorre.

Las semanas que siguieron fueron de renovada actividad. Como Sara no podía entregar las invitaciones, Ezequiel y Reyna ayudaron en la tarea.

No terminaban aún de repartirlas cuando llegaron a oídos de Ezequiel y de Reyna las protestas de los parientes excluidos. —Ezequiel —dijo Reyna— dicen los Huerta Cerrada que no irán a la boda.

—¿Cómo lo sabes?

—Me lo dijo Chelo de la Ruedagorda.

—Qué le vamos a hacer. Me imagino que los Remolinoscuro estarán furiosos conmigo. Después de que pase este matrimonio los iremos invitando uno por uno. Sé que será una tarea larga y fastidiosa. Y por favor no te preocupes. . .

* * *

La ceremonia religiosa fue en San Jacinto, San Angel. El templo resplandeciente, como dicen los cronistas de "Sociales". La novia bellísima; el novio apuesto; los padrinos y madrinas elegantes; la concurrencia selectísima, *ma non troppo*. En la sacristía aparecieron dos oficiales mayores para dar las felicitaciones y seis secretarios particulares en representación de los ministros. Los diputados estaban ansiosos de felicitar a los novios y al padre de la novia. Los invitados en general mostraban un apuro insólito, todos querían terminar con aquella formalidad.

Ezequiel Altatorre recordó la sobria ceremonia del matrimonio civil: cuatro testigos, todos de la familia; una copa de champaña y buenas noches. Ya había calculado que a la iglesia asistirían pocos políticos, no era bien visto exhibirse en los templos, así que irían a saludarlo en el banquete que tendría lugar dos horas después de la ceremonia, a las dos. Las felicitaciones terminaron después de la una.

Al dar las dos aparecieron en el jardín de L'Aiglon los cuatro intelectuales. Bromeaban. Estaban nerviosos. Sabían de antemano que salvo Federico y Sara las demás personas que asistirían les serían desconocidas. Se sentaron en una de las mesas del jardín. No terminaban de hacerlo, cuando aparecieron los novios y su comitiva.

—Pasemos al salón —invitó Ezequiel Altatorre—, ya debe de haber mucha gente.

El salón estaba vacío. Los intelectuales buscaron sus lugares. Los cuatro en su mesa. Vieron como se acomodaban los novios, los padres de Sara y la madre de Federico y dos muchachas muy elegantes.

En un costado del salón estaban alineados cincuenta meseros, y sobre las mesas se veían montañas de manjares, infinidad de botellas.

Pasó el primer cuarto de hora. Se oía el murmullo de las conversaciones a *sotto voce* de los meseros. Las risas alegres de la mesa de honor. A las dos y media, previa consulta con Ezequiel Altatorre, sirvieron un aperitivo. El ambiente estaba tenso. Los meseros callaban, las miradas se dirigían reiteradamente a la entrada. Se sirvió otro aperitivo. Dieron las tres. El jefe de meseros invitó a los cuatro intelectuales a que se sentaran cerca de la mesa principal.

Comenzó la comida. Fuentes y fuentes. Uno de los intelectuales, precisamente el jefe del laboratorio de investigaciones, alzó la copa de champaña para felicitar a los novios.

A las cuatro salieron apresuradamente.

En los periódicos del día siguiente apareció en la primera plana de la sección de sociales las fotos de la boda del hijo del amigo y protegido del presidente de la república, él mismo había estado. La lista de asistentes era semejante a la lista de invitados de Ezequiel Altatorre.

LOS AMIGOS

Por *Juan de GOYTISOLO*

DESDE hacía seis días, no había tenido un momento de reposo. El ritmo de la vida de la ciudad se había alterado bruscamente y en el rostro de los hombres y mujeres que cubrían sus aceras, se leía una resolución firme, llena de esperanza. Una solidaridad muda nos unía a todos. Habíamos descubierto que no estábamos solos y, después de tantos años de vergüenza, el descubrimiento nos asombraba. Nuestras miradas se cruzaban y eran miradas de complicidad. Los gestos más insignificantes de la vida diaria —el simple hecho de caminar— revestían un carácter insólito y milagroso. La gente cubría su trayecto habitual en silencio y este silencio, de centenares, de miles de personas, era más elocuente que todas las palabras.

Ni mis amigos ni yo habíamos visto nada parecido y nos sentíamos como borrachos. Al cabo de muchos días de trabajo y espera, disponíamos libremente de la jornada. El espectáculo de las calles invadidas nos atraía y nos mezclábamos a la gente como unos transeúntes más, en silencio, buscando con avidez en cada rostro, el apoyo y sostén de la mirada. Lo habíamos recorrido todo, el centro y las afueras, de la mañana a la noche, incansablemente. Hacía largo tiempo que esperábamos este día y nos costaba convencernos de que había llegado. Después de la cena, nos reuníamos a discutir en el piso de Julia y no nos íbamos a acostar hasta que amanecía.

Luego, la atmósfera se ensombreció y los periódicos se hablaron de amenazas. Había que vigilar y orar, el enemigo se insinuaba por todas partes. Una silueta familiar se recortaba sobre un fondo de aviones, tanques, cañones y navíos. El que tantas veces nos había llevado a la victoria, tenía conciencia de su deber y no desertaría jamás de su puesto de honor, de mando y de combate. . .

Todas las mañanas, al despertarme, leía los editoriales y telefoneaba a Julia, a Antonio o a Máximo para oír su voz y

asegurarme de que nada había ocurrido. En la Universidad decían que Fulanito no había ido a dormir a su casa; que desde el martes, no se tenían noticias de Menganito. Algunos se asombraban de verme allí y me aconsejaban cambiar de aires.

Un hombre que no tenía pinta de maricón seguía a Enrique como una sombra y, el mismo día, decidimos suprimir nuestras reuniones y esperar los acontecimientos en casa. Pero la soledad nos resultaba insoportable y, al cabo de unas horas, no resistíamos a la tentación de oírnos y, desde cualquier cabina pública, nos telefoneábamos con voz falsamente des preocupada, para preguntar si la madre de Zutano seguía bien o pedirnos prestado algún libro.

Desde mi cuarto percibía el ruido del ascensor y mi corazón latía más aprisa cada vez que el timbre sonaba. Era el lechero con sus botellas, o la chica de la tintorería, o el inspector del gas. Una tarde fui a ver a Amadeo y su madre, al abrir la puerta, me dijo, elevando la voz: "No. No queremos más. Las latas que nos vendió la última vez no eran buenas y tuvimos que echarlas". Dentro, se oía un rumor de pasos y un hombre con gafas ahumadas se asomó a mirar, desde el pasillo. Incliné la cabeza y salí.

Ninguno de mis amigos sabía nada. Encontré a Máximo en la Biblioteca y me conminó a partir. Puesto que tenía el pasaporte en regla, lo mejor que podía hacer era largarme y aguardar al otro lado de la frontera a que la tormenta amainase. Tras unos instantes de vacilación, acepté. Aunque me angustiaba dejar a los otros, me daba cuenta de que mi presencia era inútil. La gente seguía caminando por la calle y temía no soportar más el sonido del timbre.

—Preferiría que hubieran subido ya, ¿comprendes?...
Lo peor es la espera.

El tren salía al día siguiente y tenía mucho quehacer. Mientras devolvíamos los libros al empleado quedamos en reunirnos con los demás, después de la cena.

—Diles que vayan al Ranchito. Como en los buenos tiempos...

—Se lo diré —prometió Máximo.

—Tengo ganas de distraerme y no pensar...

—Yo también.

—Adviértelos a ellos.

—No te preocupes... Todos están tan hartos como tú.

—Beberemos. . .

—Sí —dijo él—. Beberemos.

Cuando llegué, Antonio me aguardaba ya. Leía el periódico, acodado en la barra y me mostró un editorial encuadrado en rojo.

—¿Has visto?

—No —repuse—. Pero me lo imagino.

—Nos llaman gamberros ideológicos.

—Por una vez, tienen razón. . . Es la pura verdad.

—Eso es lo que digo yo —rió—. Zascandiles, gamberros y resentidos.

El tocadiscos transmitía una musiquilla de acordeón. Una mujer bailaba sola en el centro del bar y las parejas sentadas en las mesas charlaban en la penumbra. Encarna apareció por la puerta de la trastienda y, al vernos, se acercó a estrecharnos la mano.

—Hola queridos. —Estaba espléndida, con un traje amarillo descotado, que dejaba al desnudo sus hombros de matrona y sus brazos robustos y carnosos—. Hacía tiempo que no os dejábais caer por aquí. . .

—Sí —dije yo—. Hacía tiempo.

—Me preguntaba si os había pasado algo. . .

—¿A nosotros? —exclamó Antonio—. ¿Por qué nos iba a ocurrir nada? ¿No ves que somos muy buenos?

—No sé —dijo Encarna—. En este país pasan cosas tan raras. . .

—¿Cosas? ¿qué cosas?

—Misterios. . . A la gente le da de pronto, por caminar. . . Mi criada, que vive en Horta, se tira cada día varios kilómetros. . .

—Los médicos dicen que es bueno para la salud.

—Sí —dije yo—. Es un ejercicio magnífico.

Encarna puso un *Player* en su boquilla de ámbar y arrimó el encendedor.

—Me parece que vosotros andáis algo lunáticos, esta noche.

—¿Lunáticos? ¿Por qué?

—No sé. . . Sicalípticos. . . Si fuese vuestra mamá, os hubiera mandado a la cama. . .

—No tenemos sueño —dijo Antonio.

—Valiente par de pájaros estáis hechos los dos. . .

—Todo es obra de un puñado de agitadores, a sueldo del enemigo —expliqué—. ¿No has leído la prensa?

—No.

—Pues haces muy mal —le reprendí—. Todo español que se respete, tiene el deber de leerla.

—Hala, callaos —dijo Encarna—. Estáis de mucha broma por lo que veo y me vais a poner de mala uva.

—¿De mala uva? ¿Tú?...

—Cosas que pasan... —Se acarició el pelo, gravemente—. ¿No os enterásteis de la jugada que me hicieron?

—No.

—Me han cerrado el bar durante un mes y, encima, me clavan una multa.

—No fastidies...

—Como os lo digo. —Encarna bajó la voz y miró atrás, asegurándose de que nadie la escuchaba—. Fue el día de la Concepción... Uno de esos inspectores sin sotana, entró a beber un vasito de leche y, al salir, va y me denuncia a los grises.

—¿Por qué?

—¡Yo qué sé!... Por lo visto, parece que, en el bar, vio muchas pros-ti-tu-tas...

—¿Llevaba gafas?

—Dijo que estaba lleno. —Volvió la cabeza y contempló a las mujeres sentadas en el fondo—. Yo, no se si debo ser idiota o qué, jamás he visto ninguna...

—Nosotros tampoco —afirmó Antonio.

—Si llevaran un número en la espalda o les colgaran un cartelito... Algo que las distinguiera, qué caray... Podría decirles: No, lo siento, en mi establecimiento no admito pros-ti-tu-tas (¿se dice así?). Pero, de otra forma ¿cómo puedo saberlo?

—No hay manera, claro.

—Es lo que le expliqué al Señor Comisario (que mal rayo le parta...) Las chicas que vienen a mi establecimiento tienen una cara y dos ojos como las otras y hablan el español tan bien como usted y como yo... Yo no puedo saber si, cuando salen, en lugar de irse a dormir con la mamá, se ponen a hacer proquerías...

Le llamaba un cliente, al otro lado de la barra y se alejó contorneándose. Su popa era increíblemente voluminosa, pero sabía moverla con gracia.

—¿Qué bebes?

—Lo que tú quieras. A mí, me da igual. . .

Antonio pidió una botella de Moriles. El bar tenía la puerta entreabierta y, acodado en la barra, espí el movimiento de la calle. Vi un grupo de americanos borrachos, y a uno de la vigilancia, acompañado de dos policías. Otros iban del brazo con mujeres y entraron en el mueble de al lado. Después de tantos días de agitación, me sentía hueco como una esponja y absorbía la manzanilla sin darme cuenta.

Antonio había desdoblado el periódico y leía de nuevo el recuadro. Varios americanos charlaban en una mesa del fondo y uno se levantó e introdujo varias monedas en la ranura del tocadiscos. La musiquilla de acordeón cesó, reemplazada por un solo de clarinete. Alguien me tiró de la manga y me volví. Era Julia.

—Hola, gamberros —saludó (llevaba el periódico en la mano).

—Hola, resentida.

Máximo se había parado junto a la puerta y se acercó, del brazo de Encarna.

—Les estaba contando a tus amigos la faena que me han hecho. . .

Julia quiso saber de qué se trataba, y repitió la historia. Habíamos acabado la botella y pedí una nueva y un par de vasos.

— . . . Total que no me valieron coplas, y tuve que pagar la multa.

—Cuánto, si se puede saber. . .

—Diez mil, hija, diez mil. Aparte de lo que perdí durante el cierre. —Señaló a los americanos con la boquilla—. Si no llega a ser porque tengo todo el día a esos benditos. . .

Como si hubieran adivinado que hablaban de ellos, los marinos reclamaron su presencia. Encarna gritó: "Ya voy, preciosos", e hizo una mueca de disculpa.

—El de los lentes se ha enamorado de mí —susurró mientras se iba.

Al quedarnos solos, nos sentamos en la única mesa libre. Teníamos tantas cosas que decirnos, que no sabíamos por donde empezar y permanecemos callados, cada uno absorto en su vaso de manzanilla. Esperábamos que el alcohol nos desatara la lengua y bebíamos rápidamente, con gran aplicación. Acabada la segunda botella, pedí otras dos. La música cubría el rumor de las conversaciones, varias parejas bailaban. Julia se

bre consentimiento al suscribirse el Tratado "hecho bajo la presión de la fuerza" y cuando todavía ocupaban territorio ecuatoriano las tropas peruanas, por lo cual, deduce, estaría ese Pacto viciado de nulidad.

El jurisconsulto argentino don Isidoro Ruiz Moreno, precisamente al rechazar la pretendida tesis de la nulidad del Tratado peruano-ecuatoriano, juzga que la teoría de los vicios del consentimiento del derecho privado no se aplica en el Derecho Internacional. "Si así fuera —expresa— no habrían tratados de paz válida. El vencedor, se ha dicho, puede abusar de su victoria y el vencido aprovechar la primera ocasión para escapar a las condiciones que le son impuestas, pero el tratado en sí mismo es válido, en tanto que su objeto no entre en la categoría de las causas ilícitas".

Sea cual fuere la aceptación que se de a las teorías de los vicios del consentimiento, en la que no todos los tratadistas están de acuerdo, en el caso peruano-ecuatoriano, ni el convenio de 1942 fue impuesto por la violencia, ni hubo lesión de derechos ni desmembración ni conquista territorial alguna. Nada retuvo el Perú que no le perteneciera por título de dominio y posesión secular.

La conquista en el Derecho Internacional, dice el internacionalista peruano don Alberto Ulloa, es la apropiación ilícita y violenta del territorio de otro país. No puede haber conquista del territorio sobre el cual no se reconoce la jurisdicción litigiosa de otro Estado. No hay conquista de lo propio.

Puesto el Protocolo de Río de Janeiro bajo la garantía de cuatro potencias americanas (Argentina, Brasil, Chile y los Estados Unidos de América) el Perú retiró sus tropas, que únicamente ocuparon territorio del Ecuador en un acto de seguridad y defensa de la soberanía peruana, amenazada por la sistemática "política de choques fronterizos" a que antes se hizo mención.

Cuando el Parlamento del Ecuador aprobó el Tratado —y esto no es una mera afirmación sino un hecho evidente y comprobado— no había un solo soldado peruano en suelo ecuatoriano.

El Congreso ecuatoriano aprobó el Protocolo de Río de Janeiro por decreto de 26 de febrero de 1942, sancionado por el Poder Ejecutivo el 28 del mismo mes. Dicho Convenio quedó ratificado "En vista del dictamen favorable emitido por el Honorable Consejo de Estado".

Si hubo presión sobre los negociadores; si la hubo sobre el gobierno del Ecuador —dice con acierto el antes citado jurista argentino— hubiese bastado no ratificar el Tratado para que careciera de validez. Este acto final y definitivo ha cubierto el vicio, ha convalidado los hechos y ha suprimido la posibilidad jurídica de que la nulidad puede tener virtualidad real.

Invoca también el Ecuador, en estéril y afanosa búsqueda de razones que fundamenten su posición, el ordenamiento jurídico del sistema americano.

Cita para ello, el nutrido conjunto de resoluciones, declaraciones y convenios que repudian los arreglos territoriales no conseguidos por medios pacíficos; condenan los actos de agresión; niegan la validez de los territorios obtenidos mediante ocupación o conquista por la fuerza de las armas; reafirman la inviolabilidad territorial de los estados; eliminan el principio de conquista del Derecho Público Americano.

Son claras y terminantes en efecto, las normas y declaraciones del sistema americano en esta materia, a los que el Perú —debemos señalar— no sólo ha adherido y respetado sino que en su gestación y ordenamiento ha contribuido, de manera efectiva, con el acervo de su tradición jurídica y el aporte doctrinario de sus internacionalistas.

La ocupación militar peruana, inevitable culminación de una campaña de rechazo y defensa durante el conflicto promovido por el Ecuador en 1941, no trajo consigo, como se ha visto, adquisición territorial alguna, ni puede por lo tanto estar comprendida en ninguno de los casos contemplados en las disposiciones antes mencionadas.

Entre las disposiciones internacionales invocadas figuran la Declaración de Washington de 1932, el Tratado Antibélico de No-Agresión de 1933, el artículo 11 de la VII Conferencia Internacional Americana, y lo estipulado por la VIII Conferencia de Lima en 1938.

Si el arreglo de Río de Janeiro se llevó a efecto cuando ya todas aquellas resoluciones americanas habían fijado claramente una doctrina y una conducta internacional sobre los actos de agresión y de conquista, ¿podría sostenerse acaso, sin ofender la dignidad de las naciones bajo cuya garantía se firmó el Pacto de 1942, que éste fue impuesto por la violencia y sancionó una adquisición territorial hecha por la fuerza de las armas?

La presión que alega el Ecuador en la concertación del Tratado envuelve pues un grave e inaceptable cargo para los garantes que intervinieron en las negociaciones.

Por cierto que no menor trascendencia y vigor tiene el principio de la "santidad" de los tratados, cuyo fiel cumplimiento es condición básica para la convivencia internacional. Tal principio se halla ligado a la esencia misma del ordenamiento jurídico americano.

Así, el artículo 14 de la Carta de la OEA expresa: "El respeto y la fiel observancia de los Tratados constituyen normas para el desarrollo de las relaciones pacíficas entre los Estados"; y el artículo 10 de la Convención de La Habana (1928) establece: "Ningún Estado puede eximirse de las obligaciones del Tratado o modificar sus estipulaciones, sino con el acuerdo, pacíficamente obtenido, de los otros contratantes".

Normas semejantes que forman parte de la estructura jurídica del sistema regional interamericano, se hallan también consignadas en la Declaración de Lima —artículos 4º y 5º ratificados en el Acta de Chapultepec y en el Tratado de Asistencia Recíproca— y en la Resolución II de la Quinta Reunión de Consulta de 1959.

Resulta inexplicable que después de 20 años el gobierno ecuatoriano proclame la nulidad del Convenio limítrofe. Y aún menos es explicable que el mismo gobernante que hoy asume tal actitud, en su anterior Mandato rotundamente afirmara, en el Mensaje presidencial de 10 de agosto de 1944, leído en sesión solemne de la Asamblea Nacional ecuatoriana: "No queremos conquistas ni revisión de tratados. Como lo he expresado ya en este mismo Mensaje y en otras declaraciones y discursos, el Ecuador no quiere alterar la paz del Continente. No quiere revisión de tratados, ni se inspira en ningún criterio de venganza".

El mismo Presidente ecuatoriano, en entrevista concedida al periódico *El Comercio* de Quito, el 12 de junio de 1944, manifestaría: "He dicho ya en varias ocasiones, que respeto los compromisos contraídos por el Ecuador en Río de Janeiro".

Y a mayor abundamiento, también el doctor Velazco Ibarra, en junio de 1944, al preguntársele si la prisión del ex Canciller Tobar Donoso podría interpretarse como un desconocimiento del Protocolo de Río de Janeiro, opinó que: "El Tratado en sí es un ente jurídico diferente, es un ente internacional. Vincula a dos o más Estados. Tiene vida propia. Cae bajo la legislación

internacional. Afecta a la comunidad internacional. Nosotros estamos obligados a respetar esos Tratados y los respetaremos”.

El Canciller ecuatoriano en aquella época no fue menos rotundo al afirmar (*El Mercurio*, de Santiago de Chile, 13 de agosto de 1945); “Acentúo que el Ecuador no tiene actualmente ningún problema limítrofe y que los que había pendientes con el Perú han sido solucionados satisfactoriamente”.

Dejando de lado aquellas sanas opiniones, debemos recordar que el Gobierno ecuatoriano declaró en 1947, por medio de un comunicado oficial —de 24 de septiembre—, que respeta y respetará los convenios y acuerdos internacionales que lo obligan.

Si a ello se agrega el hecho de que colaboró en la ejecución del Protocolo —de 1942 a 1951—; que aceptó la fórmula del Canciller brasileño Arana para resolver dificultades surgidas en la demarcación de la frontera, e invocó el artículo VI del mismo Protocolo en defensa de la libre navegación en el río Curaray (1953), el gobierno ecuatoriano no puede hoy negar que el de Río de Janeiro es un Tratado perfeccionado.

Como advierte el jurisperito peruano don José Luis Bustamante y Rivero, la nulidad es inadmisibles en un tratado perfeccionado, con validez formal y material, reconocido por el Ecuador—según se acaba de demostrar— y ejecutado en casi su totalidad, puesto que sobre una longitud de frontera de 1675 kilómetros, se han demarcado ya 1597 kilómetros.

Por telegrama de 23 de octubre del año pasado, el Gobierno ecuatoriano comunicó a los Gobiernos de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro, el rechazo de dicho Pacto Internacional, alegando las ya tantas veces aludidas imputaciones.

Los Cancilleres de los Estados garantes, en respuesta que honra a sus Gobiernos y confirma plenamente la justa posición del Perú, declararon que: “Es principio básico del Derecho Internacional que la voluntad unilateral de una de las partes no basta para invalidar un tratado de límites, ni para liberarla de las obligaciones que él le impone. Sólo la voluntad concordante de ambas partes podría modificar sus estipulaciones o dar competencia a un tribunal internacional para que conozca de las cuestiones que el mismo pueda suscitar”.

“Por estas razones —concluye— mientras la voluntad soberana y concordante de Ecuador y Perú no disponga otra cosa, mi país considera que el Protocolo de Río de Janeiro —firmado y ratificado por Ecuador y Perú, y ya aplicado en su casi totali-

dad mediante actos prácticos de demarcación a los cuales las propias partes atribuyeron el carácter de definitivo— es un instrumento válido y debe ser cumplido”.

Este pronunciamiento de los garantes, que tan nítida y terminantemente reafirma la intangibilidad de una norma de derecho universal, base del sistema jurídico americano, promovió la intemperante reacción del Presidente ecuatoriano don José María Velasco Ibarra, así como la de otros miembros de su Gobierno, a tal punto de que *El Tiempo* de Bogotá las calificó de “inquietantes”.

Por cierto que no es la primera vez que el Ecuador rehuye o procura rehuir compromisos libremente contraídos con el Perú en materia de límites.

A fines del siglo pasado, el gobierno ecuatoriano aceptó someter el litigio de fronteras al fallo del Rey de España. Después de un minucioso estudio quedó preparado el laudo arbitral. Enterado en 1910 el Ecuador de que los dictámenes emitidos en ese juicio arbitral consagraban la tesis jurídica del Perú, se produjeron en Quito y otras ciudades ecuatorianas manifestaciones de protesta que determinaron la inhibición del árbitro.

A raíz de tal situación, casi llegó a estallar un conflicto bélico entre las dos naciones. Se produjo entonces la mediación de Argentina, Brasil y los Estados Unidos de América.

En un documento suscrito por los tres mediadores (nota dirigida por Argentina, Brasil y Estados Unidos al Gobierno del Ecuador, en 1911) se expresaba “que la falta de deseo, por parte de Ecuador, de mostrar una disposición conciliadora y de dar los pasos que proporcionarían una honrosa y amigable solución de sus dificultades con el Perú, sólo puede ser interpretada como una prueba de que el Ecuador, primero, no está dispuesto a alcanzar una solución pacífica y decorosa de su gestión de límites; y, segundo, que carece de confianza en las potencias mediadoras”.

Del mismo modo —y ello puede significar el origen de la actual actitud ecuatoriana ante el Protocolo de 1942— el Gobierno de Quito suspendió, unilateralmente, hace 10 años, los trabajos de demarcación encomendados a la Comisión Mixta en la frontera, no obstante de haber acatado el fallo del árbitro brasileño Braz Díaz de Aguiar —libremente aceptado por las partes—, que dirimió dificultades demarcatorias presentadas en la interpretación de un artículo del Tratado.

Paralizada de este modo la labor de la Comisión Mixta, el

Ecuador declaró la "inejecutabilidad" del Tratado, basándose en la supuesta inexistencia de un accidente geográfico previsto en ese documento: el *divortium-aquarium* Zamora Santiago y a pesar de haber mantenido su representación con sede en Iquitos— hasta 1960.

Aparte de constituir un contrasentido el hecho de calificar de inejecutable a un Protocolo de Límites cuando se han demarcado más de 1600 kilómetros y únicamente quedan pendientes 78, el pretexto esgrimido carece de sustento real y formal, por cuanto el citado *divortium-aquarium* sólo se menciona en el Convenio como un simple punto de referencia, habiendo ya fijado el fallo del árbitro Díaz de Aguiar el rumbo y características de la línea.

Todo ello, ha obedecido a un plan que, iniciado con la pretendida inejecutabilidad del Protocolo, se hizo luego derivar a la "revisión" del mismo, para terminar en la desafortunada proclamación de nulidad.

EN esta época colmada de agudos problemas y graves responsabilidades, en que los países latinoamericanos buscan nuevas fórmulas de cooperación para estimular el desarrollo de sus pueblos, es deplorable observar actitudes como la mantenida por el Ecuador.

Porque si bien el intento de denunciar el compromiso internacional de Río de Janeiro no ha de lograr sus fines, en cambio tiende a promover un ambiente de inseguridad y desconfianza en las relaciones peruano-ecuatorianas, obstaculizando y retardando así el cordial acercamiento entre dos pueblos en los que, pese a viejas y vencidas controversias, late un mismo espíritu americano de fraternidad, que los elementos comunes de su tradición histórica y los inevitables vínculos de la vecindad geográfica han singularizado.

Las fronteras no son hoy en día, o no deben serlo en nuestra América, celosas barreras y puntos de fricción internacional. Zonas vivas de enlace y contacto están llamadas a cumplir esa función entre el Perú y el Ecuador.

El Perú no alienta ni abriga sentimientos hostiles para con el Ecuador, como en más de una ocasión lo han expresado sus gobernantes.

En la respuesta que dio la Cancillería peruana (diciembre de 1960) a la exhortación hecha por los garantes del Protocolo,

en el sentido de que los Gobiernos del Perú y del Ecuador "realicen sus máximos esfuerzos para remover todos los motivos de tensión entre ellos y restablecer un clima de buena voluntad en sus relaciones mutuas y que permita superar sus actuales malentendidos", se hallan en síntesis reproducidas las numerosas declaraciones formuladas, en diferentes épocas, por el Gobierno peruano, instando al Ecuador a la concordia, a una convivencia sin recelos, a una promoción de intercambio económico y comercial; en suma, a un franco espíritu de cooperación y leal entendimiento.

El Presidente de la República, doctor Manuel Prado, en su Mensaje a la Nación, en 1960, dijo: "Desde antes de firmarse el Protocolo, en mis Mensajes y discursos no he cesado de dirigirme al pueblo ecuatoriano invitándolo al entendimiento, dejando de lado disputas y desconfianzas estériles. Así lo atestiguan los conceptos que emití el 16 de agosto de 1941, en la gran concentración patriótica del Estadio Nacional; el 29 de enero de 1942, al dar cuenta a la Nación de la firma del Tratado; en mi Mensaje al Congreso Nacional del 28 de julio de 1942; el 27 de mayo de 1944 al dirigirme al país, con motivo de haberse oficializado la fórmula Aranha y, en 1945 al término de mi Mandato, en el Mensaje al Parlamento. Estos mismos propósitos los he renovado durante mi actual gestión gubernativa. Varias veces el Perú ha tratado de llegar a Convenios Culturales y Comerciales que unan a nuestros pueblos en lo espiritual y material y con ese elevado pensamiento también hemos estado y estamos dispuestos a facilitar los medios de comunicación en nuestras fronteras y en nuestros ríos. Con estos antecedentes, que tienen un valor indiscutible y que nadie puede negar, acojo con satisfacción y sin vacilar las recomendaciones que nos hacen los gentes para que se restablezca la fraternidad entre nuestros pueblos, porque como lo acabo de expresar, esta es la política que he mantenido durante mis dos Administraciones".

Esa clara conducta y el sincero espíritu americanista que la inspira no están desde luego reñidos con "la plena conciencia que tiene el Perú de sus derechos y el propósito indeclinable de mantenerlos".

En el respeto de esos derechos, en el reconocimiento indispensable y cabal del compromiso que los consagró; en una posición digna y honrosa de acatamiento a las normas jurídicas americanas de convivencia, ha de encontrar el Ecuador seguros caminos de amistad y cooperación con el Perú.

EL PROBLEMA AGRARIO ESPAÑOL EN LA ACTUALIDAD

Por F. OLMOS GARCIA

EN lo que va del siglo se nota una tendencia al desarrollo capitalista de la agricultura. ¿Qué resultados se han obtenido durante ese largo período, y sobre todo desde 1939, y cuáles son las perspectivas de porvenir que reserva al campo la orientación y la cadencia de las transformaciones hasta aquí operadas?

Aunque con pesada lentitud, el desarrollo capitalista progresa ininterrumpidamente hasta 1935 y especialmente durante el quinquenio 1931-1935. Este proceso se observa, según los índices de la Renta Nacional de España, del Consejo de Economía Nacional, a través de un *mayor empleo de abonos*, del *incremento de la superficie de regadíos estatales* y de la *modernización de los métodos de cultivo*. Estas transformaciones se traducen, durante dicho quinquenio, en un aumento del rendimiento por hectárea de 37.9% en relación con 1931 y en un incremento de la producción por habitante de un 15.9%. En 1955, según la misma fuente, el consumo de superfosfatos representaba únicamente un 32.4% en relación con 1935 y el de productos nitrogenados un 3.42%.

Desde 1939, la distribución de los abonos ha corrido a cargo de los organismos del Estado y las normas que rigen para su reparto, junto con la escasez, perjudican seriamente a los sectores menos pudientes e influyentes del campo. El alcance del problema se trasluce a través de textos como este, aparecido en el diario *ABC* de Madrid (30-12-57):

"Desde distintas provincias nos envían cartas muchos labradores para inquirir noticias sobre las perspectivas que presenta la campaña de los abonos de primavera. Temen que, como ha ocurrido durante el período de siembra, los nitratos escaseen también en esa próxima etapa resolutive para la suerte de las cosechas". El periódico añade que la distribución anterior "no se efectuó con la necesaria equidad" y termina diciendo que "la

escasez ha dado lugar a que los eternos especuladores aprovecharan la oportunidad para hacer su agosto en octubre". Las graves consecuencias de la escasez de abonos, las señala el mismo periódico en uno de sus números de marzo de 1958 en estos términos: "En la zona de Benicarló se teme que de no resolverse el problema de la escasez de abonos la cosecha se reduzca en más del 50 por ciento de su volumen total". Y pasando de lo local a lo general añade: "Por lo que respecta al Servicio Nacional del Trigo se experimenta por este organismo la misma falta en sus almacenes y depósitos, habiendo tenido, por ello, que recoger menos semilla triguera que en otras épocas los agricultores que la utilizan".

En lo que atañe al riego, según datos extraídos del libro *Juicio de la actual política económica española*, de Manuel de Torres, Madrid, 1956, y del estudio de Juan de Avespacochaga, *La política hidráulica en la decadencia económica española*, aparecido en la revista *De Economía*, de enero-abril de 1954, entre 1916 y 1933 se convirtieron en regadíos 146,000 hectáreas y entre junio de 1933 y junio de 1936, 80,000 hectáreas más. El plan de 1935 preveía la puesta en riego de 85,000 hectáreas por año.

En 1955, la superficie de riego había aumentado, en relación con 1935, en 155,000 hectáreas o sea, haciendo abstracción de los tres años de guerra civil, entre 1939 y 1955, el regadío se extendió a una media anual inferior a 10,000 hectáreas, mientras que durante el quinquenio 1931-35 la media por año fue de 30,000 hectáreas. Debe tenerse en cuenta, además, que una parte no despreciable de las obras hidráulicas realizadas recientemente y otras en curso de realización fueron iniciadas o proyectadas antes de 1936 y que la ampliación de la superficie de regadío proviene en parte del aumento de motores de riego, cuya cifra era de 10,377 en 1932 y de 71,895, en 1952.

En lo tocante a la mecanización: en 1932 había 4,084 tractores; en 1956, 30,000. Luego durante 24 años la cifra de tractores ha aumentado a razón de una media anual apenas superior a 1,000 unidades. La lentitud del ritmo de la mecanización de la agricultura corre paralela con el proceso de modernización de los métodos de cultivo. El atraso considerable de la agricultura española en este sentido aparece con toda su crudeza al compararla con otros países. Según la estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, en 1954, en países como Finlandia había 18 agri-

cultores por cada tractor; en Francia, 20; en Checoslovaquia, 33; en Italia, 73; en Hungría, 95; en Grecia, 218, mientras que en España había 264, siendo de lejos el país en Europa con más agricultores por tractor. El retraso de la mecanización del campo y sus consecuencias para la economía española se calibran mejor al recordar que Francia, con una superficie de tierras de cultivo apenas superior (288,000 hectáreas), tiene 13 veces más tractores que España, e Italia, proporcionalmente, 3 veces más.

En cuanto a las segadoras y trilladoras mecánicas el atraso de España es todavía mayor.

La mecanización del campo tropieza, entre otros, con dos grandes obstáculos. En primer lugar, el Estado, que es el distribuidor de la maquinaria agrícola y la grava con elevados derechos de aduana y otras cargas fiscales, la otorga con preferencia a las grandes fincas constituidas en importantes Sociedades Anónimas. En segundo lugar, los campesinos individuales, incluso los acomodados, faltos de protección del Estado en forma de créditos a largo plazo y módico interés, no pueden adquirir —de haberlo— por su elevado costo, un material del que depende cada vez más no sólo el rendimiento de la tierra, sino su propia condición de propietario. El siguiente comentario, aparecido en el semanario catalán *Destino*, con fecha 14-11-59, nos da una idea de la importancia de los obstáculos mencionados: "El aumento de la productividad —se lee— debe conseguirse, más que con discursos elocuentes, con realidades tangibles". Y una de esas realidades debe consistir en la "importación, libre de derechos aduaneros, de pequeños tractores con sus accesorios de arados, discos y remolques, ofrecidos casi a precio de compra". Antes de pormenorizar las inmensas ventajas que representa la mecanización para que cambie la economía del país y la situación del campesino, escribe: "Ahora que se ensalza en todos los tonos la liberación de la economía nacional, la propuesta no puede ser más ortodoxa y actual. Afirmamos que si la importación se hiciera sin trabas burocráticas y sin discriminaciones, velando el poder público sólo para evitar abusos en la distribución y precios, en las comarcas catalanas y valencianas serían por millares los artefactos de aquella índole que se adquirirían, en especial si se daban facilidades de pago escalonadas en un período de diez años".

El autor de un artículo publicado en el diario de Valladolid, *El Norte de Castilla*, de fecha 4-11-56, con el título "La imposibilidad de mecanizar la agricultura con la actual situación

en el campo", es todavía más explícito. El articulista dice: "¿De verdad se quiere la mecanización del campo?", entonces "¿por qué tanta restricción de las herramientas mecánicas? Seguramente la principal, la más general, es el costo elevadísimo de su maquinaria con respecto del bajo precio de los productos campesinos". Tras señalar la diferencia existente entre los precios agrícolas y los precios industriales en detrimento de los agrícolas, concluye: "... esa maquinaria agrícola cuesta más de lo que valen las tierras, los aperos y toda la labranza junta.

Y es así como se pretende mecanizar el campo.

Mientras el labrador no pueda adquirir los medios que le son necesarios para su oficio —sigue diciendo el articulista— no producirá más y mejor, su trabajo seguirá pareciéndose al de un esclavo y el nivel de vida en el campo se mantendrá muy bajo". Comentarios de esta índole, señalando los males que impiden el desarrollo de la agricultura, aparecen a diario en la prensa y revistas especializadas o no.

Y no obstante, a pesar de que se halla todavía en un estado embrionario, la mecanización está causando serios trastornos sociales a causa de la estructura de la agricultura española. Incluso en las huertas de Valencia y Murcia se ha acentuado el paro, obligando a millares de huertanos a emigrar. Pero donde los efectos de la mecanización causan mayores estragos es en las provincias de gran concentración latifundista: Andalucía, Extremadura, Castilla la Nueva, etc.

En efecto, en centenares y centenares de pueblos la modernización de los métodos de cultivo acentúa la miseria y provoca el éxodo, tanto más cuanto que los excedentes de mano de obra agrícola no son ni remotamente absorbidos por otras actividades. A este respecto se hacía el siguiente comentario en las columnas del *ABC* (9-7-57): "... hace pocos días nuestro corresponsal en Vitoria informaba acerca del problema que constituye el proporcionar habitación a toda la masa trabajadora que llega desde los distritos rurales a buscar trabajo en la industria alavesa". Este comentario puede hacerse extensivo a otras ciudades donde el hecho reviste todavía mayor gravedad. El problema creado por la modernización de la agricultura es de tal envergadura que, en la VI Reunión Nacional de los Apostolados sociales de Acción Católica, el Dr. Vicente Enrique Tarascón, Obispo de Solsona y Secretario del Episcopado español, tuvo que decir, según el periódico madrileño *Ya* del 4-9-56: "La mecanización del campo es otro de los problemas actuales.

En algunos casos se ha realizado con excesiva rapidez y con resultados desastrosos: éxodos de pueblos enteros, con su alcalde a la cabeza. Es necesario estar no sólo en los principios, sino en la realidad". Y el mismo periódico *Ya* de 11-1-60, inserta un artículo con este título: "El campo ha dejado de ser un ideal; las gentes huyen de los pueblos".

Sin embargo, es evidente que España necesita de manera apremiante acelerar el ritmo de la mecanización de la agricultura para acrecentar el rendimiento del suelo y roturar nuevas tierras, pero no es menos evidente que la mecanización debido a la estructura de la propiedad, así como al bajo nivel de desarrollo de la industria, tiene hondas repercusiones sociales no sólo en el campo sino en todo el país. Y no es que el progreso técnico engendre necesariamente una regresión humana, pero lo cierto es que el progreso técnico no crea automáticamente un progreso social; ello depende de las condiciones sociales en que se aplique aquél. En España se aplica en función de la estructura del campo y en tales condiciones el progreso técnico y el progreso social entran indefectiblemente en dramático conflicto. De ahí, la vida de los pueblos españoles que el escritor Antonio Márquez, ex redactor jefe de la revista *Índice*, presentaba recientemente en estos términos:

"Campesinos eventuales llenando las plazas o buscando trabajo a lo largo de las carreteras; caciques manejando una administración corrompida. Así he visto yo los pueblos de España, ejemplificados en éste que he descrito y en otros que podría describir". (Texto reproducido por R. Ramírez Gómez en *Situación económica y social de España*, Editorial Fete, México, 1959, pág. 25).

Entre otros factores que han paralizado estos años la transformación de la agricultura figuran el considerable desnivel entre los precios agrícolas e industriales, en beneficio de estos últimos, y los impuestos, que ya J. Costa calificaba de verdadero azote del campo. El lastre que los impuestos representan para el país en general y en particular para el campesinado se desprende de estos datos. El presupuesto de ingresos para 1959 se elevó a 55.754.070.000 pesetas. De esta suma, 53.176.385.000 pesetas proceden de Impuestos y Tasas. Reducidas estas cifras a porcentajes tenemos que el 95% del total de los ingresos del Estado provienen de las diversas cargas fiscales. En 1953, la partida de ingresos por impuestos y tasas representaba el 68% del presupuesto total y desde entonces no ha cesado de aumen-

tar. La alarma de los campesinos por la progresión vertiginosa de la presión tributaria y las consecuencias que entraña para la mayoría de ellos se refleja en el siguiente texto aprobado por la VI Asamblea de Hermandades de Labradores y Ganaderos celebrada en mayo de 1958, dirigido al gobierno:

"...hay unanimidad y coincidencia en estimar que la presión tributaria aumenta a ritmo tan desmesurado que, para algunos sectores campesinos, precisamente los más humildes y necesitados de protección, es ya apenas soportable; y que la carga fiscal amenaza un paso tan veloz en su creciente progresión, que no ya las más débiles economías, sino aun las de tono medio, contemplan una sombría perspectiva de consunción o aniquilamiento de continuar tal progresión su marcha ascendente". Pero estas advertencias no han surtido efecto, pues, según *ABC* del 26-1-60, los impuestos han aumentado en un 4.25% en 1959.

En el reparto de las cargas fiscales sorprende el que las provincias donde predominan las pequeñas explotaciones, incluidos los minifundios, paguen proporcionalmente un tributo mucho más elevado que las provincias de predomnio latifundista. Así, Guipúzcoa, por ejemplo, paga por contribución rústica 3.54 veces más que Toledo; Orense, 2.12 veces más que Albacete; Santander, 2.59 veces más que Ciudad Real.

El profesor Torres Martínez, en su estudio ya citado: *Juicio de la actual política económica española*, demuestra que en una misma provincia, tierras dedicadas a un mismo cultivo, pagan contribuciones con diferencias del orden de uno a 25, como ocurre con el naranjo, en Valencia, e incluso de uno a 79, como sucede en el secano de Segovia. J. Costa diría, ante estas discriminaciones, que el caciquismo sigue vivo y coleando.

La Asamblea de Hermandades mencionada señala en sus conclusiones, por otra parte, que los impuestos sobre la misma renta neta son mucho más elevados para una explotación agrícola que para una empresa industrial o financiera.

El que el rendimiento por hectárea y la producción por habitante hayan disminuido durante estos últimos veinte años por las razones señaladas no quiere decir que haya cesado el desarrollo capitalista de la agricultura. Este sigue siendo su curso, sobre todo desde 1953, pero se limita a los grandes propietarios que son los únicos beneficiarios de las inversiones estatales y privadas y gozan de privilegios de todo orden. Sin embargo estas transformaciones no compensan el bajo rendimiento que resulta de la falta de abonos, de semillas seleccionadas, de la

mayor extensión de los barbechos, debido a una mayor concentración de la propiedad, etc., lo cual influye sensiblemente en el rendimiento general.

Según el informe de la "Organisation Européenne de Coopération Economique" (OECE), aparecido en 1958 (pág. 10), las inversiones destinadas a la agricultura representan el 15% de las inversiones nacionales, de cuyo importe el 10% procede del Estado y el 5% de capital privado. En dicho informe se subraya que ese porcentaje constituye un signo muy insuficiente de progreso. Sin embargo, y esto nos permite prever el futuro del desarrollo de la agricultura en las presentes circunstancias, las inversiones en este sector de la economía tienden a disminuir, como se infiere de los datos siguientes. En 1954, el presupuesto del Ministerio de Agricultura representaba el 1% del presupuesto de gastos del Estado; en 1957, con 347 millones de pesetas, significaba el 0.80%, y en 1959, con 288.590.000 pesetas equivalía al 0.51% del presupuesto general. De modo que el presupuesto del Ministerio de Agricultura no sólo registra una disminución creciente en valor relativo sino también en valor absoluto, puesto que el de 1957 ha bajado en 59 millones de pesetas en relación con el de 1959.

E inversamente, mientras las sumas asignadas por el Estado a la agricultura disminuyen, aumenta el valor de la partida destinada a la compra de productos agrícolas extranjeros, con grave daño para la agricultura y la economía en general, como se verá.

La importancia de las inversiones agrícolas se aprecia a través de los resultados obtenidos. ¿Y cuáles son, en conclusión, estos resultados, al cabo de 20 años?

Los autores del informe de la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE), mencionado, los resumen así:

"Considerado a través de un largo período, el desarrollo de la producción agrícola continúa siendo extremadamente lento" . . . "la producción de productos alimenticios por habitante, en 1956, era todavía alrededor de un 10% inferior al nivel de 1931-35" (pág. 7). "En 1957, la progresión de la producción vegetal se estimaba en un 1.5 por ciento en relación con 1956". Y "según las más recientes estimaciones, la producción agrícola en 1958 no registrará ningún aumento en relación con 1957" (pág. 9). Luego en 1959, el nivel de la producción por habitante seguía siendo alrededor del 10% inferior al de 1931-35.

"La utilización de abonos —agregan— permanece extremadamente baja" (pág. 9). Y terminan con esta constatación: "El crecimiento considerable de las inversiones, desde 1954, no parece haber modificado fundamentalmente esta situación" (pág. 10).

El señor Vilar, en su *Historia de España*, edición española, publicada en enero de 1960, llega a conclusiones análogas que formula en estos términos:

"El problema social agrario explica, tanto como los factores propiamente económicos, el fracaso de la productividad agrícola. De 1940 a 1955 —prosigue— España no ha resuelto, por lo menos en las proporciones necesarias, las dos grandes cuestiones que se le plantearon en el siglo XX: la extensión de la irrigación de tierras y del equipo instrumental agrícola y la reforma de la propiedad, siendo la segunda condición para realizar la primera, ya que el gran propietario descuida el equipo instrumental, y el campesino pobre no puede pagarlo" (pág. 163).

¿CUÁL es el estado actual de la producción agrícola?

La respuesta nos permitirá comprender con mayor exactitud el alcance de las transformaciones llevadas a cabo desde 1939 y la magnitud del problema.

En un artículo aparecido en la revista madrileña *Mundo Hispánico*, de julio de 1951, que lleva por título "La reconstrucción económica española y las inversiones de capital", el economista don Emilio de Figueroa, dice: "... la agricultura española ha conseguido —hasta nuestra guerra— mantenerse al paso con el crecimiento de la población y mejorar el nivel de vida. Antes de la guerra civil suministraba directamente más de las nueve décimas partes de los alimentos consumidos en el país e indirectamente, a través de las exportaciones de productos agrícolas, el resto, de modo que el comercio de alimentos estuvo prácticamente equilibrado". Y con cifras al apoyo, precisa: "Tomada en conjunto, la producción agrícola aumentó en un 30 por ciento desde principios del siglo al año 1936, y este aumento de la producción se logró sin que aumentara paralelamente el número de personas ocupadas en la agricultura, por lo que se ha debido, sin duda, a un mayor rendimiento del trabajo, hecho posible gracias al progreso técnico, a mayores inversiones de capital en el campo y a un nivel más elevado de

educación entre los agricultores". Sin entrar en el detalle de los factores que han influido en el progresivo incremento de la producción agrícola entre 1900 y 1936, retengamos los hechos esenciales para nuestro objeto: durante ese período *la producción del campo aumenta en un 30%, se eleva aunque con mucha lentitud el nivel de vida y se mantiene equilibrado el comercio de alimentos.*

Haciendo caso omiso de las revisiones realizadas por el Ministerio de Agricultura, y ateniéndonos a sus propias estadísticas (véase a este efecto "Anuarios y Avances Estadísticos de las Producciones Agrícolas", Ministerio de Agricultura), resulta que la producción agrícola media del quinquenio 1952-1956 es en su conjunto inferior a la correspondiente al quinquenio 1931-35. Así, la producción del trigo ha disminuido en un 10%; la de la cebada, en un 24%; la del maíz, en un 4%; la de la patata, en un 20%; la de los guisantes, en un 42%; la de las judías, en un 44%; la de las habas, en un 49%; la de las cebollas, en un 21%; la del vino, en un 6%, etc. Ha aumentado en cambio la producción del arroz, en un 30%; la de la naranja y la mandarina, en un 0.8%; la de los garbanzos, en un 12%, etc., pero los incrementos obtenidos no compensan las disminuciones registradas. Esta diferencia se pone de manifiesto al comparar los índices de la producción por habitante a precios constantes. Así, mientras que durante el quinquenio 1931-35, se aprecia un aumento de un 2% en relación al quinquenio 1926-30, en 1955 se registra un descenso del 15.58% en relación con aquel quinquenio. O sea, el consumo ha bajado, el nivel de vida ha descendido de manera sensible en estos últimos veinte años, como lo atestigua, por otro lado, el informe del OECE citado.

Contrariamente a lo que podía suponerse, el que haya descendido el nivel de vida no implica que escaseen los productos de consumo, pues, a pesar de que el rendimiento de las tierras haya menguado, los excedentes se acumulan por falta de mercado. Por tanto, más todavía que de subproducción se trata de subconsumo, como se deduce de los siguientes ejemplos:

La producción de arroz, como se dijo, ha aumentado en más del 30% debido a una mayor extensión de su cultivo. En el quinquenio 1931-35, las disponibilidades por habitante eran de algo más de 7 Kg. al año. En cambio, en el quinquenio 1951-56 se han consumido 70,000 quintales menos que en aquel quinquenio, mientras que el sobrante acumulado es de 60,000 quinta-

LOS INVITADOS DE PIEDRA

Por Jorge LÓPEZ PAEZ

Para Samuel Gómez Montero

—¿Me queda bien?—preguntó Sara Altatorre.

—¡Precioso! Estás divina. *Parfait*—, contestó el diseñador de modas—. ¿No crees Reyna?—. Le dijo a Reyna Hinojoza de Altatorre, madre de Sara.

La señora Altatorre no contestó en seguida. Se puso de pie. Lentamente caminó alrededor de Sara. Por fin dijo: "Ese pliegue no me gusta".

—Tienes razón Reyna, a mí tampoco acababa de gustarme—: Con buscada brusquedad desprendió el pliegue, y sus ágiles dedos colocaron unos alfileres.

—Me gustaría que me viera Federico—expresó Sara.

—¡Qué horror!—dijo el diseñador.

—Ni lo pienses, es de mal agüero—, replicó con un tono peyoratorio Reyna Hinojoza de Altatorre.

—Pero es que me está esperando.

—Que espere. Después serás tú la que esperes. Y además no tiene nada que hacer.

—Sus investigaciones.

—Qué investigaciones ni que ocho cuartos. Es un inútil.

El diseñador revisaba unos figurines, y parecía no enterarse de nada.

—Cuántas veces te he de repetir, mamá, que no solamente se trabaja para ganar dinero. Federico es un intelectual.

—A mí con esas. Ya lo hemos discutido bastante. Accedí a que te casaras, pero que me hagas compartir las tonterías que te ha metido en la cabeza ese inútil, ni lo pienses.

—¿Ya?—, preguntó impaciente Sara Altatorre. El diseñador se retiró unos metros de ella. Se sentó en una silla, y con satisfacción, dijo: "*Marvelous, don't you think, dear?*"

—Estupendo, Rafael—, contestó la señora Hinojoza de Altatorre.

Sara Altatorre se desvistió con rapidez; a su madre, rebozante de gordura, le probarían el vestido de ceremonia.

—Te veo en la casa, Mamy. Adiós Rafael.

No bien acababa de salir cuando la señora Hinojoza de Altatorre comenzó a contar a Rafael, el diseñador, las dificultades que había ocasionado el noviazgo de Sara: "No tienes idea Rafael, el disgusto de mi marido. Ezequiel, como buen padre quería algo mejorcito para su hija, y he de confesarte que yo también. Yo lo supe primero, creí que se le pasaría pronto. Pero estos intelectualitos se las traen, te digo que se las traen. Primero que los libros, luego los discos, después las películas aburridas, y por último al teatro a ver esas cosas aburridísimas de Poesía en Voz Alta.

—Son programas divinos.

—¿Te gustan Rafael?

—No me pierdo una función.

—Pues a mí me rechocan. Y más que ellos ese que va a ser mi yerno. El no es de esos. Sabes que es matemático. Dice que se dedica a la "matemática pura". Yo como no sé de esas cosas, ni tantito caso que le hago.

—Un momento Reyna— ordenó el diseñador. Este no podía fijar bien los alfileres. La señora Hinojoza de Altatorre al hablar movía aparatosamente los senos, como si estuviera enferma del corazón, pues la faja no la dejaba respirar; sus senos emergían como geranios de un balcón. Cuando terminó de ajustarle el vestido, Rafael invitó:

—Me decías Reyna . . .

—Te decía Rafael que Ezequiel, mi marido, no acaba de resignarse a este matrimonio. Esperaba otra cosa. Tú sabes los contactos que se tiene cuando se es político, y él podría hacer de ese muchacho todo un personaje, me comprendes *todo un personaje*. ¿Y ahora qué? ¿Va a pedirle un aumento a ese infeliz rector?

—A mí me cae bien—respondió cauto el diseñador.

—¿Te cae bien?

—Claro, sirve para el turismo, y además simboliza el advenimiento de nuestras antiguas culturas.

—Que malo eres Rafael. Te digo . . .

—El vestido te va a quedar divino, te digo que divino.

Ezequiel Altatorre desde hacía seis meses vivía en nerviosa inquietud. El cambio de régimen estaba próximo y los políticos buscaban sus posiciones. En las noches de insomnio no había podido fijar en cuál de las jugadas del tablero del ajedrez estaría él. No se veía ni como humilde peón. A la reina la veía lejana, rodeada de fuertes piezas, a las que él tampoco tenía acceso. Miles de ideas para establecer contactos, para rehacer otros o para provocarlos. En alguna de estas atropelladas noches hasta había querido hacerle el amor a su mujer: quizá un hijo, un padrino influyente, y en consecuencia... Pero por desgracia, ya su mujer... aunque Santa Ana... Además serían largos meses, tiempo en que todos... En esa época le comunicaron que su hija Sara se iba a casar.

—Ezequiel, quiero que me prometas no enojarte. Sé que te vas a enojar, pero no lo hagas con gritos y aspavientos. *Yo no he tenido la culpa*—, dijo Reyna Hinojoza de Altatorre. Estaban en la cama. La luz del foco del jardín llegaba a la recámara tamizada por las breves hojas de la jacaranda (a Ezequiel no le gustaba dormir completamente a oscuras).

—¿Pero qué has hecho?

—Te juro que yo no he hecho nada. No se trata de mí...

—Bueno, dilo.

—Pero me has prometido no gritar, y no quiero que los muchachos se imaginen que peleamos. Ya sabes que ese es mi lado flaco, que crean que soy prudente, porque no lo soy.

—Ya deja el discurso. Lo prometo.

—Sara se casa...

—¿Con quién?

—No lo conoces.

—¿Qué hace? ¿Por qué no me habías dicho nada?

—Es investigador en la Universidad, y da clases.

—Pero ¿por qué la dejaste?

—Yo no la dejé.

—¿Cómo lo supiste?

—Lo supe desde hace mucho. He tratado de disuadirla, pero todo ha sido en vano. Está decidida a irse con él si no le damos el permiso, y tú conoces a tu hija, es tan terca como tú.

Después del diálogo vino un silencio. Las sombras del árbol se movían levemente. Ezequiel intentó decir algo, pero no pudo. Por fin Reyna Hinojoza, preguntó:

—¿Pero qué te pasa?— y él respondió con otra pregunta:

—¿Y no se puede hacer nada?

—Nada.

A la mañana siguiente Ezequiel se levantó. No le dirigió la palabra a Reyna, y se fue a desayunar a Sanborn's de Madero.

* * *

Desayunó en concurrida mesa: un escritor, un economista, y un oficial mayor. Todos los asuntos desde las peleas de los serafines con los querubines hasta las intrigas secretariales tuvieron su momento en la plática. Ezequiel olvidó su preocupación, pero apenas se encontró solo en Madero, principió a molestarle la idea de la boda de Sara. No acababa de resignarse, así como así, a que se casara su hija. Había pensado en el día en que el novio pediría el permiso oficial para frecuentarla en la casa, la presentación de los padres. . . Y ahora ni siquiera le había preguntado a Reyna, su esposa, por el nombre del intelectual. Si fuera conocido. . . Se metió en una tabaquería y habló a su casa por teléfono:

—Reyna.

—Sí, querido.

—¿Cómo se llama?

—Federico Huerta.

—¿Qué me dijiste que hace?

—Investigador de matemáticas.

—¿Y eso dónde se hace?

—Querido, en la Facultad de Ciencias.

—También en la Universitaria.

—Dice Federico que es el edificio más funcional.

Colgó enojado el teléfono sin despedirse.

Caminó enojado por todo Madero. Se detuvo en la esquina de Cinco de Mayo y Monte de Piedad. Hacía sol y el zócalo se veía imponente. Repentinamente se acordó del matrimonio de la hija de un ex-presidente: fue un acontecimiento político. Después de todo no era tan mala idea que se casara su hija. Subió por la escalera monumental del Palacio Nacional y se entretuvo viendo el mural de Diego Rivera. Desde el primer piso continuó admirando el mural, como nunca lo había hecho: panel por panel. Las campanas de catedral anunciaron las doce. Confortado, se arregló el nudo de la corbata y abandonó el Palacio Nacional. Tomó la calle de Madero. Entró

en el bar del Hotel Ritz, y pidió un whisky doble. "La boda será en la Sagrada Familia, la llenaré de bote en bote. El banquete... el banquete... Ya veremos qué dice Reyna. Pero tiene que ser en un lugar grande. Irán el Presidente de la República, el Ministro de Hacienda, el Secretario de Comunicaciones, olvidaba el Ministro de Educación; hay que ayudar al yerno, el rector de la Universidad, el sub-secretario de Recursos Hidráulicos, quién más, quién más...?"

El mesero anunció: "Su comunicación señor".

—Reyna, ¿eres tú?

—Sí, querido.

—¿Estará bien que la boda sea para dentro de un mes?

No se oyó la respuesta.

—Reyna, ¿qué te pasa?, responde.

—No comprendo.

—¿Qué es lo que no comprendes?

—Te burlas de mí.

—Qué burlarme, ni qué ocho cuartos. Hablo en serio.

—Pero es que...

—Eso fue hace rato. Ya lo pensé bien.

—Por qué no te vienes, y aquí discutiremos los detalles.

—Bueno, allá voy.

Reyna Hinojoza de Altatorre llegó a pensar que su marido estaba loco, o a punto de estarlo. ¿Quería pelear con ella? ¿Hacerle pasar un ridículo? De solo pensarlo comenzó a sentirse mal. En el comedor se sirvió un tequila doble, y de un trago, sin la sal y el limón, lo apuró.

Se vio en Morelia, sentada detrás de las rejas de su ventana esperando a que terminara el día. Por fin, llegó el ángelus. La merienda, y el meticuloso arreglo para ir a dar de vueltas por el zócalo. Las hermanas de Ezequiel tan complacientes y sus propios padres también. Todo mundo esperaba el matrimonio. El noviazgo había sido perfecto. Así le hubiera gustado que fuera el noviazgo de su hija. Si bien es cierto que debía de protegerla de las iras de su esposo, ella también estaba convencida de que su futuro yerno no era lo más indicado. Se vio frente a la esposa del gobernador de Baja California explicándole qué hacía su futuro yerno, y eso la hacía sentir un complejo de franca y total inferioridad. Parecía oír la respuesta de la gobernadora: "Pues al mío (su yerno) tiene un rancho algodouero", con esa seguridad que dan los bienes materiales y la dignidad del cultivo de la tierra, aunque fuese

con *bulldozers*. Y si a ella le era tan difícil esa situación cómo no iba a ser insoportable para Ezequiel. Apuró otra copa de tequila. "Pobre de Ezequiel", se dijo, "pobrecillo, siento que no está bien, que quiere colocarse, y esta muchacha". No acababa de pensar en su hija, cuando se había servido otro tequila. "Esta muchacha tonta, no sabe cómo lo mortifica". Ezequiel, era evidente, se burlaba de ella. Iba a venir, y haría lo que ella más odiaba: una escena violenta, gritar y gritar, y lo oirían todos, sus hijos, la servidumbre, los vecinos. Al pensarlo se acercó a la ventana que daba a la calle, y la cerró bien. Luego volvió a abrirla, la entrevista no sería en el comedor, sería en la estancia. Al llegar Ezequiel iba a gritarle que bajara, y tendría ella que hacerlo, y ahí, en la estancia, ni manera de cerrar las puertas, era la plaza pública. Apuró un cuarto tequila. Se sentó a la mesa, y colocó su brazo izquierdo y con la mano detuvo su quijada, y como si mirara fijó su vista en las copas de cristal cortado.

Así la encontró Ezequiel. Reyna no se dio cuenta de su llegada, el temor al pleito la hacía sentirse deprimida, molesta. Ezequiel se aproximó, con su brazo derecho la acercó a su costado, y con queda voz le dijo:

—¿Cuándo es el casamiento?

Reyna no pudo darse cuenta por el tono de voz si era un sarcasmo. En vez de pelear se volvió, tomó a Ezequiel por la cintura y principió a llorar desconsoladamente. Sólo repetía: "Yo no tengo la culpa Ezequiel, yo no tengo la culpa".

—Pero vieja, a nadie hay que culpar, son cosas de todos los días, qué hubiéramos querido para Sara... Sabes que lo mejor...

—Pero de veras no tengo la culpa. Al principio me opuse, pero ante la decisión firme de Sara—, alzó la cara y dijo—, tan terca como tú. Qué querías que hiciera.

—Lo sé mujer. Lo sé.

—Me perdonas.

—Olvídate. ¿Cuándo se casan?

—No han fijado fecha.

—Pues que la fijen. A mí me gustaría que fuera dentro de un mes. Deja ver... La Convención del Partido, la campaña. Sí, tiene que ser dentro de un mes. Tú sabes que *hay que estar*...

—En un mes es imposible—, respondió Reyna Hinojoza de Altatorre—, si acaso en dos... Me imagino.

—Sí, te has imaginado bien. Quiero un casamiento que haga ruido. Champaña. Sí, francesa. Grandes mesas. Los ministros, los políticos, algunos diplomáticos y el Presidente de la República, *el señor* Presidente de la República. Más champaña, y más. Y en la Sagrada Familia, o en la Basílica o en Catedral. —Hombre cálmate. Yo te ayudaré. . .

* * *

Veinte días antes de la boda principiaron a hacer las listas para el banquete. Se incluyeron a más de mil cuatrocientos invitados, pero después de cuidadosa eliminación se redujeron a mil doscientos. Para entonces Ezequiel Altatorre había hipotecado su casa. Se compró un automóvil "presentable", como decía, y el resto del dinero lo había dispuesto para el pago del banquete.

Serían las siete de la noche; desde las cuatro Ezequiel Altatorre y su esposa Reyna discutían uno por uno a los eliminados, por fin quedó la lista terminada. Habían quitado a un senador muy enfermo, el cual era probable que no duraría mucho.

—Acaba de llegar tu yerno—, le dijo riéndose Reyna a Ezequiel.

—Es tan puntual, ni parece matemático.

—Federico, Federico, venga a ver la lista— dijo Reyna Espinoza de Altatorre, al tiempo que abría la puerta del estudio.

—Buenas noches, ¿o buenas tardes?— dijo Federico Huerta.

—Noches—, respondió secamente Ezequiel.

Federico se quedó callado. Sus ojos muy abiertos, entre recelosos y asombrados.

—Mira Federico, por fin ya terminamos la lista de los invitados. . .

—¿Cuántos serán?

—Mil doscientos exactos—, contestó Ezequiel Altatorre, perentoriamente.

—Mil doscientos. . .— repitió Federico Huerta.

—Sí, mil doscientos—, volvió a decir Ezequiel Altatorre.

—Pero yo tengo. . .

—Había olvidado, estas mil doscientas son de mis invitados. Tú cuantas invitaciones necesitas. Las menos posibles, *una más que des es una posible puerta que te cierras*. Podrías hacer de una vez tu lista.

—No, prefiero hacerla con mi mamá. No sabe usted la parentela que tenemos y además mis amigos y compañeros de la Universidad. Pero le prometo don Ezequiel que mañana en la tarde estará lista.

—Ya la discutiremos.

En ese momento se asomó Sara. Tomó a Federico del brazo y lo sacó del estudio.

* * *

Las frases: "Una más que des es una posible puerta que te cierras; una puerta que te cierras; que te cierras una puerta; que se te abren muchas; la dirección de la facultad, la dirección de la facultad, la dirección de la facultad; con suerte la rectoría; o si no consejero en ciencias de la Presidencia de la República o en la Comisión de Energía Nuclear, o agregado científico en París o en Bonn". Federico, con el poder en la mano, llegó a su casa. Su madre, viuda, vivía de las escasas rentas que le producía una modesta casa de departamentos.

—Mamá, ¿a cuántas personas *tenemos* que invitar?

—Calculo que serán unas ciento cincuenta, tan solo los Chavero suman veintinueve; los Cerrada Huerta dieciocho.

—Por favor no sigas Mamá. Dije cuántos *tenemos* que invitar, estrictamente.

—Pero es que se van a sentir, y tú sabes. . .

—Que se sientan, qué me importa, cada invitación que demos en la familia, es una puerta más que se me cierra.

—¿Se te cierra?

—Sí, mamá;—, respondió con tono irritado Federico Huerta— una puerta que se me cierra, o sea una oportunidad menos para que me coloque. Ya te he dicho lo influyente que es el suegro, y *él mismo* me recomendó. . .

—En ese caso, más valía que no invitásemos a nadie. Yo no sé qué vamos a hacer con los Cerrada Huerta, nos van a odiar, y además yo no quisiera. . . les debo favores, y son nuestros parientes más cercanos, yo. . .

—Vamos a invitar a los jefes de familia— poseído por su brillante solución Federico Huerta, miraba a su madre con los ojos alegres—, y tú les dirás que no pudimos conseguir más invitaciones.

—¿No sé qué voy a hacer?—, respondió resignada la madre—, ¿no sé qué voy a hacer?

Pasaban la medianoche cuando llegaron al acuerdo definitivo: veintiún invitados.

—¿Y tus amigos?— preguntó la madre de Federico.

—Me había olvidado.

—¿No los van a invitar?

—Me quedan cuatro invitaciones.

—¿A cuatro solamente?

—A cuatro: el director de la facultad, el jefe de las investigaciones, a Aquilino Fortes y a Florencio Esquivel.

—¿Y tus otros compañeros: Chema Septién y Carlos Olarrieta y el Chino? ¿Y tus compañeros del francés Morelos?

—Si me va bien, me perdonarán. *Y creo que me irá bien.*

Su madre lo veía sin decir nada. El tono interrogativo de Federico se había convertido en exaltada afirmación. Asombrada, lo vio erguido, firme en la mirada, como si el peso de la ciencia no lo sintiera más sobre sus hombros.

Después de que Federico le entregó la lista a su suegro, Ezequiel Altatorre, le dijo a su esposa:

—Ha sido una gran sorpresa. Me imaginaba que cuando menos me habría pedido unas doscientas invitaciones. Se ve que el muchacho es ambicioso, quiere llegar ¿No te parece Reyna?

—Claro que quiere llegar, el hecho de que sea un científico. . .

—Lo sé, lo sé, por favor no me lo repitas. Ahora lo que debe preocuparnos es la colocación de los invitados. A la familia en los lugares traseros, y en la mesa de honor, ya sabes a los gallones: al señor Presidente, al secretario de gobernación. Creo que sobre esto no vamos a discutir.

—Tendrá que ser una gran mesa de honor, cuando menos de veinticuatro personas. Una gran herradura.

—No se me había ocurrido. Tú tienes una amiga que tiene amistad con Barrios Gómez, y yo ya veré cómo me las arreglo con los de Excélsior.

—¿Tienes el plano del salón?— preguntó Reyna Espinoza de Altatorre.

—Se me había olvidado. En este preciso instante iré a recogerlo. Ya sabes bien dónde queda el restaurante, en San Angel, el L'Aiglon. Gran jardín. Había olvidado la orquesta. . .

Durante tres días y partes de sus noches Ezequiel Altatorre y Reyna Espinoza de Altatorre discutieron la colocación de los invitados. Algunos alcanzaron lugares prominentes en vista de que se consideraban como "amarrados" en el próximo gabinete. En la fila antepenúltima quedaron fijados los

lugares de los "cuatro intelectuales", como decía Ezequiel Altatorre.

Las semanas que siguieron fueron de renovada actividad. Como Sara no podía entregar las invitaciones, Ezequiel y Reyna ayudaron en la tarea.

No terminaban aún de repartirlas cuando llegaron a oídos de Ezequiel y de Reyna las protestas de los parientes excluidos. —Ezequiel —dijo Reyna— dicen los Huerta Cerrada que no irán a la boda.

—¿Cómo lo sabes?

—Me lo dijo Chelo de la Ruedagorda.

—Qué le vamos a hacer. Me imagino que los Remolinoscuro estarán furiosos conmigo. Después de que pase este matrimonio los iremos invitando uno por uno. Sé que será una tarea larga y fastidiosa. Y por favor no te preocupes. . .

* * *

La ceremonia religiosa fue en San Jacinto, San Angel. El templo resplandeciente, como dicen los cronistas de "Sociales". La novia bellísima; el novio apuesto; los padrinos y madrinas elegantes; la concurrencia selectísima, *ma non troppo*. En la sacristía aparecieron dos oficiales mayores para dar las felicitaciones y seis secretarios particulares en representación de los ministros. Los diputados estaban ansiosos de felicitar a los novios y al padre de la novia. Los invitados en general mostraban un apuro insólito, todos querían terminar con aquella formalidad.

Ezequiel Altatorre recordó la sobria ceremonia del matrimonio civil: cuatro testigos, todos de la familia; una copa de champaña y buenas noches. Ya había calculado que a la iglesia asistirían pocos políticos, no era bien visto exhibirse en los templos, así que irían a saludarlo en el banquete que tendría lugar dos horas después de la ceremonia, a las dos. Las felicitaciones terminaron después de la una.

Al dar las dos aparecieron en el jardín de L'Aiglon los cuatro intelectuales. Bromeaban. Estaban nerviosos. Sabían de antemano que salvo Federico y Sara las demás personas que asistirían les serían desconocidas. Se sentaron en una de las mesas del jardín. No terminaban de hacerlo, cuando aparecieron los novios y su comitiva.

—Pasemos al salón —invitó Ezequiel Altatorre—, ya debe de haber mucha gente.

El salón estaba vacío. Los intelectuales buscaron sus lugares. Los cuatro en su mesa. Vieron como se acomodaban los novios, los padres de Sara y la madre de Federico y dos muchachas muy elegantes.

En un costado del salón estaban alineados cincuenta meseros, y sobre las mesas se veían montañas de manjares, infinidad de botellas.

Pasó el primer cuarto de hora. Se oía el murmullo de las conversaciones a *sotto voce* de los meseros. Las risas alegres de la mesa de honor. A las dos y media, previa consulta con Ezequiel Altatorre, sirvieron un aperitivo. El ambiente estaba tenso. Los meseros callaban, las miradas se dirigían reiteradamente a la entrada. Se sirvió otro aperitivo. Dieron las tres. El jefe de meseros invitó a los cuatro intelectuales a que se sentaran cerca de la mesa principal.

Comenzó la comida. Fuentes y fuentes. Uno de los intelectuales, precisamente el jefe del laboratorio de investigaciones, alzó la copa de champaña para felicitar a los novios.

A las cuatro salieron apresuradamente.

En los periódicos del día siguiente apareció en la primera plana de la sección de sociales las fotos de la boda del hijo del amigo y protegido del presidente de la república, él mismo había estado. La lista de asistentes era semejante a la lista de invitados de Ezequiel Altatorre.

LOS AMIGOS

Por *Juan de GOYTISOLO*

DESDE hacía seis días, no había tenido un momento de reposo. El ritmo de la vida de la ciudad se había alterado bruscamente y en el rostro de los hombres y mujeres que cubrían sus aceras, se leía una resolución firme, llena de esperanza. Una solidaridad muda nos unía a todos. Habíamos descubierto que no estábamos solos y, después de tantos años de vergüenza, el descubrimiento nos asombraba. Nuestras miradas se cruzaban y eran miradas de complicidad. Los gestos más insignificantes de la vida diaria —el simple hecho de caminar— revestían un carácter insólito y milagroso. La gente cubría su trayecto habitual en silencio y este silencio, de centenares, de miles de personas, era más elocuente que todas las palabras.

Ni mis amigos ni yo habíamos visto nada parecido y nos sentíamos como borrachos. Al cabo de muchos días de trabajo y espera, disponíamos libremente de la jornada. El espectáculo de las calles invadidas nos atraía y nos mezclábamos a la gente como unos transeúntes más, en silencio, buscando con avidez en cada rostro, el apoyo y sostén de la mirada. Lo habíamos recorrido todo, el centro y las afueras, de la mañana a la noche, incansablemente. Hacía largo tiempo que esperábamos este día y nos costaba convencernos de que había llegado. Después de la cena, nos reuníamos a discutir en el piso de Julia y no nos íbamos a acostar hasta que amanecía.

Luego, la atmósfera se ensombreció y los periódicos se plabaron de amenazas. Había que vigilar y orar, el enemigo se insinuaba por todas partes. Una silueta familiar se recortaba sobre un fondo de aviones, tanques, cañones y navíos. El que tantas veces nos había llevado a la victoria, tenía conciencia de su deber y no desertaría jamás de su puesto de honor, de mando y de combate. . .

Todas las mañanas, al despertarme, leía los editoriales y telefoneaba a Julia, a Antonio o a Máximo para oír su voz y

asegurarme de que nada había ocurrido. En la Universidad decían que Fulanito no había ido a dormir a su casa; que desde el martes, no se tenían noticias de Menganito. Algunos se asombraban de verme allí y me aconsejaban cambiar de aires.

Un hombre que no tenía pinta de maricón seguía a Enrique como una sombra y, el mismo día, decidimos suprimir nuestras reuniones y esperar los acontecimientos en casa. Pero la soledad nos resultaba insoportable y, al cabo de unas horas, no resistíamos a la tentación de oírnos y, desde cualquier cabina pública, nos telefoneábamos con voz falsamente des preocupada, para preguntar si la madre de Zutano seguía bien o pedirnos prestado algún libro.

Desde mi cuarto percibía el ruido del ascensor y mi corazón latía más aprisa cada vez que el timbre sonaba. Era el lechero con sus botellas, o la chica de la tintorería, o el inspector del gas. Una tarde fui a ver a Amadeo y su madre, al abrir la puerta, me dijo, elevando la voz: "No. No queremos más. Las latas que nos vendió la última vez no eran buenas y tuvimos que echarlas". Dentro, se oía un rumor de pasos y un hombre con gafas ahumadas se asomó a mirar, desde el pasillo. Incliné la cabeza y salí.

Ninguno de mis amigos sabía nada. Encontré a Máximo en la Biblioteca y me conminó a partir. Puesto que tenía el pasaporte en regla, lo mejor que podía hacer era largarme y aguardar al otro lado de la frontera a que la tormenta amainase. Tras unos instantes de vacilación, acepté. Aunque me angustiaba dejar a los otros, me daba cuenta de que mi presencia era inútil. La gente seguía caminando por la calle y temía no soportar más el sonido del timbre.

—Preferiría que hubieran subido ya, ¿comprendes?...
Lo peor es la espera.

El tren salía al día siguiente y tenía mucho quehacer. Mientras devolvíamos los libros al empleado quedamos en reunirnos con los demás, después de la cena.

—Diles que vayan al Ranchito. Como en los buenos tiempos...

—Se lo diré —prometió Máximo.

—Tengo ganas de distraerme y no pensar...

—Yo también.

—Adviértese lo a ellos.

—No te preocupes... Todos están tan hartos como tú.

—Beberemos. . .

—Sí —dijo él—. Beberemos.

Cuando llegué, Antonio me aguardaba ya. Leía el periódico, acodado en la barra y me mostró un editorial encuadrado en rojo.

—¿Has visto?

—No —repuse—. Pero me lo imagino.

—Nos llaman gamberros ideológicos.

—Por una vez, tienen razón. . . Es la pura verdad.

—Eso es lo que digo yo —rió—. Zascandiles, gamberros y resentidos.

El tocadiscos transmitía una musiquilla de acordeón. Una mujer bailaba sola en el centro del bar y las parejas sentadas en las mesas charlaban en la penumbra. Encarna apareció por la puerta de la trastienda y, al vernos, se acercó a estrecharnos la mano.

—Hola queridos. —Estaba espléndida, con un traje amarillo descotado, que dejaba al desnudo sus hombros de matrona y sus brazos robustos y carnosos—. Hacía tiempo que no os dejábais caer por aquí. . .

—Sí —dije yo—. Hacía tiempo.

—Me preguntaba si os había pasado algo. . .

—¿A nosotros? —exclamó Antonio—. ¿Por qué nos iba a ocurrir nada? ¿No ves que somos muy buenos?

—No sé —dijo Encarna—. En este país pasan cosas tan raras. . .

—¿Cosas? ¿qué cosas?

—Misterios. . . A la gente le da de pronto, por caminar. . . Mi criada, que vive en Horta, se tira cada día varios kilómetros. . .

—Los médicos dicen que es bueno para la salud.

—Sí —dije yo—. Es un ejercicio magnífico.

Encarna puso un *Player* en su boquilla de ámbar y arrimé el encendedor.

—Me parece que vosotros andáis algo lunáticos, esta noche.

—¿Lunáticos? ¿Por qué?

—No sé. . . Sicalípticos. . . Si fuese vuestra mamá, os hubiera mandado a la cama. . .

—No tenemos sueño —dijo Antonio.

—Valiente par de pájaros estáis hechos los dos. . .

—Todo es obra de un puñado de agitadores, a sueldo del enemigo —expliqué—. ¿No has leído la prensa?

—No.

—Pues haces muy mal —le reprendí—. Todo español que se respete, tiene el deber de leerla.

—Hala, callaos —dijo Encarna—. Estáis de mucha broma por lo que veo y me vais a poner de mala uva.

—¿De mala uva? ¿Tú?...

—Cosas que pasan... —Se acarició el pelo, gravemente—. ¿No os enterásteis de la jugada que me hicieron?

—No.

—Me han cerrado el bar durante un mes y, encima, me clavan una multa.

—No fastidies...

—Como os lo digo. —Encarna bajó la voz y miró atrás, asegurándose de que nadie la escuchaba—. Fue el día de la Concepción... Uno de esos inspectores sin sotana, entró a beber un vasito de leche y, al salir, va y me denuncia a los grises.

—¿Por qué?

—¡Yo qué sé!... Por lo visto, parece que, en el bar, vio muchas pros-ti-tu-tas...

—¿Llevaba gafas?

—Dijo que estaba lleno. —Volvió la cabeza y contempló a las mujeres sentadas en el fondo—. Yo, no se si debo ser idiota o qué, jamás he visto ninguna...

—Nosotros tampoco —afirmó Antonio.

—Si llevaran un número en la espalda o les colgaran un cartelito... Algo que las distinguiera, qué caray... Podría decirles: No, lo siento, en mi establecimiento no admito pros-ti-tu-tas (¿se dice así?). Pero, de otra forma ¿cómo puedo saberlo?

—No hay manera, claro.

—Es lo que le expliqué al Señor Comisario (que mal rayo le parta...) Las chicas que vienen a mi establecimiento tienen una cara y dos ojos como las otras y hablan el español tan bien como usted y como yo... Yo no puedo saber si, cuando salen, en lugar de irse a dormir con la mamá, se ponen a hacer porquerías...

Le llamaba un cliente, al otro lado de la barra y se alejó contorneándose. Su popa era increíblemente voluminosa, pero sabía moverla con gracia.

—¿Qué bebes?

—Lo que tú quieras. A mí, me da igual. . .

Antonio pidió una botella de Moriles. El bar tenía la puerta entreabierta y, acodado en la barra, espí el movimiento de la calle. Vi un grupo de americanos borrachos, y a uno de la vigilancia, acompañado de dos policías. Otros iban del brazo con mujeres y entraron en el mueble de al lado. Después de tantos días de agitación, me sentía hueco como una esponja y absorbía la manzanilla sin darme cuenta.

Antonio había desdoblado el periódico y leía de nuevo el recuadro. Varios americanos charlaban en una mesa del fondo y uno se levantó e introdujo varias monedas en la ranura del tocadiscos. La musiquilla de acordeón cesó, reemplazada por un solo de clarinete. Alguien me tiró de la manga y me volví. Era Julia.

—Hola, gamberros —saludó (llevaba el periódico en la mano).

—Hola, resentida.

Máximo se había parado junto a la puerta y se acercó, del brazo de Encarna.

—Les estaba contando a tus amigos la faena que me han hecho. . .

Julia quiso saber de qué se trataba, y repitió la historia. Habíamos acabado la botella y pedí una nueva y un par de vasos.

— . . . Total que no me valieron coplas, y tuve que pagar la multa.

—Cuánto, si se puede saber. . .

—Diez mil, hija, diez mil. Aparte de lo que perdí durante el cierre. —Señaló a los americanos con la boquilla—. Si no llega a ser porque tengo todo el día a esos benditos. . .

Como si hubieran adivinado que hablaban de ellos, los marinos reclamaron su presencia. Encarna gritó: "Ya voy, preciosos", e hizo una mueca de disculpa.

—El de los lentes se ha enamorado de mí —susurró mientras se iba.

Al quedarnos solos, nos sentamos en la única mesa libre. Teníamos tantas cosas que decirnos, que no sabíamos por donde empezar y permanecimos callados, cada uno absorto en su vaso de manzanilla. Esperábamos que el alcohol nos desatara la lengua y bebíamos rápidamente, con gran aplicación. Acabada la segunda botella, pedí otras dos. La música cubría el rumor de las conversaciones, varias parejas bailaban. Julia se

res de ese Plan de Estado. El fracaso de la colonización o programa de la productividad del Estado español lo confirman por otro lado los índices de la producción y el informe del OECE oportunamente citados, así como los comentados artículos de los señores Carrilero García y Anmente. Todo lo cual acredita la tesis de quienes sostienen que la solución del problema agrario está vinculada a la transformación radical de la estructura de la propiedad, transformación irrealizable sin una transformación del mismo género de la estructura económica de la sociedad.

Según el catedrático Murillo Ferrol, en el libro varias veces citado, "La estructura general de la sociedad española podría esquematizarse así: clase alta, 0.1 por ciento o sea 28,000 personas; clase media, 27 por ciento, o sea 7,560,000 habitantes; clase obrera, 72.9 por ciento o sea 20,412,000 personas. La renta *per cápita*, es, dice el Sr. Murillo Ferrol, de 212 dólares en España mientras que la media para Europa occidental es de 519 dólares, o sea la renta *per cápita* en España es dos veces y media inferior a la media de Europa occidental. Con ser la más baja renta *per cápita* de la dicha parte europea, el 27.1% dispone de más del 70% de la riqueza mientras que el 72.9% se reparte menos del 30%, lo que ilustra la afirmación de los redactores del informe de OECE sobre el bajo nivel de vida en España, nivel inferior al más bajo de cualquier país de Europa occidental. Esta realidad ha hecho decir al cardenal primado de España, monseñor Pla y Deniel, en la sesión de clausura de la Semana social celebrada a fines de noviembre de 1959, en Madrid: "Proclamar la doctrina social de la Iglesia y no aplicarla, constituye un grave escándalo". Y en la misma ocasión, el Obispo auxiliar de Valencia, indicaba que los congresistas habían estado todos de acuerdo sobre un punto, a saber que "no sólo la caridad, sino también la justicia, no son observadas". "Esto quiere decir, agregaba, que en nuestra sociedad falta el espíritu cristiano" (*Le Monde*, 24-11-59).

Esa estructura de la sociedad española, semifeudal y semi-colonial, tiene un Estado a su imagen, un Estado que pone los recursos de la nación al servicio de los sectores sociales por él representados. Por eso, lo que para el país es un fracaso ruinoso, para esos sectores significa, por el contrario, un éxito rotundo. De ahí la naturaleza de la legislación vigente inspirada en el incremento de las riquezas de los ricos que tiene

como contrapartida el empobrecimiento creciente de los que producen la riqueza. Ello explica la evolución de la estructura agrícola, el alarmante atraso de los medios de producción, la exigua proporción de tierras cultivadas y el bajo rendimiento; el descenso constante del nivel de vida y la impresionante amplitud que toma la emigración. En una palabra, el rotundo fracaso de la productividad agrícola. Todo lo cual da la mayor actualidad a estas palabras de Jovellanos escritas en 1795:

Las leyes vigentes —afirmaba— "encadenan la propiedad territorial a la perpetua posesión de ciertos cuerpos y familias (que) excluyen para siempre a todos los demás individuos del derecho de aspirar a ella y (que) uniendo el derecho indefinido de aumentarla a la prohibición absoluta de disminuirla, facilitan una acumulación indefinida y abren un abismo espantoso, que puede tragar con el tiempo toda la riqueza territorial del Estado" (p. 5). De ahí "tantos vicios y tantos males como afligen a los cuerpos políticos", (p. 4) "la deserción de los campos y su débil cultivo" (p. 13).

La historia confirma en 1960 con la fuerza incontrovertible de los hechos los tristes vaticinios que inspirara a Jovellanos la estructura de la sociedad. Desde 1939, un grupo de familias se está "tragando" —según término de nuestro estadista— por mediación del Estado las riquezas que hasta entonces habían escapado a su imperio. En tiempo de Jovellanos el Estado protegía la inmigración para favorecer el desarrollo económico del país. Desde hace más de veinte años y en especial en la última década, el Estado organiza la emigración en masa. Así, el director del Instituto Español de emigración, Sr. Rodríguez de Valcárcel, según *ABC* de 12-12-58 declaraba: "La población de nuestro país aconseja una emigración anual a Hispanoamérica de 100,000 individuos durante los próximos quince años". "Hasta aquí no ha sido superior a los 80,000 individuos por año". Y agregaba: Además de la emigración a Hispanoamérica "hay otra a Francia, Suiza, Gran Bretaña, Bélgica y Alemania", la cual asciende en su conjunto a varios millones de personas.

El II Congreso de la Emigración española a Ultramar, celebrado el día de la Fiesta de la Raza de 1959, en Santiago de Compostela, bajo los auspicios del Estado y la participación personal del Ministro de Asuntos Exteriores, adoptó diecisiete conclusiones, de las que he entresacado estas:

"Los grupos de emigrantes deben ser, fundamentalmente, originarios de las zonas donde se manifieste un mayor desequilibrio entre su población y la economía regional de España, constituidos, en particular, por población campesina". Los emigrantes—mediante convenios bilaterales entre Estados—estarán sometidos a "organismos competentes que velarán porque envíen a España, en las más óptimas condiciones, sus ahorros o rentas de trabajo". Dicho sea en otros términos: Las víctimas de la actual estructura de la sociedad, obligadas a la emigración por el Estado, deben confiar al mismo Estado que los desahucia, o sea a los beneficiarios de la estructura los "ahorros y rentas de trabajo" adquiridos en otros países. O lo que es lo mismo por acuerdo con otros Estados, el Estado español convierte en divisas de las clases altas a sus propias víctimas.

El Congreso estableció además que "El derecho a emigrar, es un derecho natural derivado de la libre personalidad del hombre" y decidió por unanimidad que "el reconocimiento de este derecho deberá incorporarse a los textos fundamentales del Estado español", que es el equivalente de la Constitución del Estado en los demás países (véase, *Mundo Hispánico*, noviembre, 1959, pp. 30 y 31).

La emigración no se limita al campo sino que alcanza también a la ciudad y a la mina. En efecto, en enero pasado el Gobierno español, ha establecido un nuevo convenio para la emigración con Argentina y Brasil. Y según *Le Monde* del 18-2-60—cito—"ha sido concertado un acuerdo para el envío a Alemania del Oeste de 25,000 obreros de la industria en paro". Este acuerdo prolonga y amplifica el anterior. Otro convenio análogo ha sido establecido estos días con Australia.

Estas son las perspectivas que se abren al campo y al campesinado en tanto no se resuelva el problema de la estructura económica de la sociedad española.

*Hombres de Nuestra
Estirpe*

EL PENSAMIENTO Y LA CONTRIBUCIÓN DE DON ISIDRO FABELA AL DERECHO INTERNACIONAL

Por *Modesto SEARA VAZQUEZ*

Introducción

SI Ortega y Gasset hubiera querido ofrecernos un ejemplo vivo de su filosofía circunstancial, si hubiera querido encontrar el personaje ideal para su frase "yo, soy yo y mi circunstancia", habría, sin duda, escogido a Isidro Fabela, pues nadie como él, puede decir: "yo, soy yo y mi circunstancia"; y la Revolución Mundial, la Primera Guerra Mundial, y la Segunda Guerra Mundial son su circunstancia, que es inseparable de su personalidad.

El tuvo la envidiable suerte de ser actor de primera magnitud en el gran movimiento liberador del trabajador mexicano, y puede hoy ver en perspectiva, de modo inmejorable, las causas, el desarrollo, y los resultados de la revolución. El es también un documento viviente de los dos cataclismos más grandes que sufrió la humanidad. Tales condiciones, han formado su carácter, que, siendo tan mexicano, es también universal.

Su posición fue siempre clara: buscad donde está la justicia, y allí encontraréis a Isidro Fabela. Por eso estuvo en la gran aventura del pueblo de México, aventura en que lo único cierto era su legitimidad, y por eso, más tarde, pudo estar con los pueblos de Europa que luchaban por su libertad.

En él se dan, entonces, los dos elementos de base para convertirse en un gran internacionalista: un sentido innato de la justicia, y un conocimiento de la vida internacional, facilitado por los puestos que ha ocupado, que le permitieron siempre seguir la evolución en las relaciones de los Estados: encargado de la Secretaría de Relaciones en el Gobierno Constitucionalista (1913-1915); representante diplomático de México en Francia, Inglaterra, España, Italia, Argentina, Chile, Uruguay, Brasil y

Alemania (1915-1920); juez mexicano de la Comisión de Reparaciones México-Italia (1929-1933); presidente de la Primera Conferencia Permanente Agrícola (Ginebra, 1938); miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya (1938 hasta la fecha); representante de México en la Liga de las Naciones y la Oficina Intenacional del Trabajo (1937-1940); representante del Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo ante la Conferencia del Trabajo de La Habana (1940); presidente de la Delegación Mexicana en la III Conferencia del Caribe (1940), juez de la Corte Internacional de Justicia de La Haya (1946-1952).

La enormidad de la tarea realizada por don Isidro Fabela, nos impide hacer en un corto artículo, el examen de todas sus obras de Derecho Internacional, por lo cual nos concretaremos a subrayar los puntos básicos de su pensamiento jusinternacionalista, pasando en revista las más importantes. Para ello, estudiaremos, en una primera parte, las obras propiamente jurídicas, y en la segunda parte las obras políticas, en las que también encontraremos ciertos elementos de derecho.

PRIMERA PARTE

Obras Jurídicas

LA posición internacional de don Isidro Fabela, es la de un hombre que se coloca siempre al lado de los Estados pequeños, exaltando el valor del Derecho Internacional como único medio de defensa de los débiles; y de ello resultan las dos constantes de su pensamiento: no intervención en los asuntos internos de los Estados; igualdad y soberanía de las naciones.

Empezaremos el estudio, examinando su obra *Neutralidad*,¹ que, como indica el subtítulo de su edición española (está traducida al francés) abarca los aspectos histórico, político y jurídico de esta institución, y está destinada a explicar la posición de la Sociedad de Naciones y el Continente Americano ante la guerra de 1939.

Define la neutralidad como "la situación jurídica transitoria de un Estado frente a dos o más beligerantes, de no par-

¹ ISIDRO FABELA, *Neutralidad*, Biblioteca de Estudios Internacionales, México, 1940.

Neutralité, Editions A. Pedone, París, 1949.

ticipar directamente en la guerra ayudando a cualquiera de los dos contendientes". Para él "todo Estado independiente es libre de declararse neutro o no . . .", y esta libertad sólo puede estar restringida por una limitación convencional.

En el examen histórico que hace al comienzo de la obra, lo mismo que cuando nos presenta de las llamadas neutralidades especiales, o la actitud de los Estados neutros en la guerra del 39, ofrece un material de interés evidente para el jurista.

Pone su acento en la conveniencia de que los Estados declaren la neutralidad, aunque reconoce que no están obligados a ello, para que puedan fijar con exactitud las condiciones en que su neutralidad va a encontrarse, y ello con una doble finalidad: 1º Que los Estados sepan a qué atenerse respecto a su posición, 2º Que los nacionales del país neutral sepan cuáles son sus obligaciones y sus derechos. Todo ello tiene una causa bien clara: su preocupación de llenar de antemano los vacíos jurídicos que puedan producirse, como consecuencia de un estado de guerra que modifique las condiciones de la vida internacional, y de que las relaciones entre los Estados se atengan a normas de derecho y no de simple oportunidad, como ocurriría en el caso de que, declarado ya el estado de guerra entre varias naciones, una tercera pretendiera delimitar su posición mediante una declaración, en la que influirían indudablemente las circunstancias del momento.

El considerar, en principio, las reglas jurídicas como inviolables, no le impide constatar el hecho de su violación, sobre todo en la última guerra universal, y ello porque no cree en la permanencia inmutable de la normatividad jurídica. Así, se hace la misma pregunta angustiada de todos los juristas: ¿El Derecho Internacional Público debe ser modificado, o bien, está muerto el Derecho Internacional Público? La respuesta que él mismo se da, es típica de Isidro Fabela, el hombre que a través de los años ha sabido conservar el entusiasmo juvenil: "Evidentemente no", y añade: "el Derecho de Gentes subsiste y debe subsistir". Pero no lo considera como algo definitivo, y se da perfecta cuenta de que "este derecho debe modificarse según las necesidades actuales de la guerra y de la paz"; es decir, que el derecho no es algo estático, sino dinámico, que debe estar en perpetua evolución, para adaptarse a las necesidades de la vida social.

Cuando va a analizar los derechos y deberes de los neutros, advierte que se concretará a los que "aunque generalmente re-

conocidos hasta entonces por el Derecho Internacional o los autores de los Tratados, nos parecen sin embargo inaceptables desde un punto de vista más humano y más justo que el que prevalecía antes de la guerra", y en esta frase advertimos un positivismo a contra gusto.

Refiriéndose al aprovisionamiento de los beligerantes en Estados neutros, critica esta práctica generalmente admitida, con una frase que en su honor reproducimos: "No podemos más que afirmarla (la práctica precitada), y constatar que es tiempo de que intereses puramente comerciales cesen de justificar tales procedimientos que no han servido en la historia más que para hacer las guerras más crueles y más largas". Ahí está expresada claramente, no sólo la causa de la actitud de muchos neutrales (pescar en río revuelto), sino también la causa misma de todas las guerras; pero terminar con los intereses comerciales que pueden ocasionar conflictos bélicos, es una tarea superior a todas las fuerzas, y ello significaría cambiar la naturaleza humana. Isidro Fabela no tiene, sin embargo, esa pretensión, que lo calificaría como un Don Quijote del Derecho Internacional, él sólo pretende fijar su postura, que es la que le dicta su conciencia.

La misma preocupación de imparcialidad le lleva a criticar el Art. 6 de la "Convención relativa a los derechos y deberes de las potencias y las personas neutras en caso de guerra terrestre"; este artículo establece que "la responsabilidad de una potencia neutra no está comprometida por el hecho de que individuos pasen aisladamente la frontera para ponerse al servicio de uno de los beligerantes", y él encuentra que "el Estado que permite la salida de sus ciudadanos para ir a reforzar los ejércitos combatientes, deliberadamente consiente en que estos ejércitos sean reforzados para causarse más daño". Aquí cabría dar al artículo una interpretación diferente; podría considerarse que el Estado en cuestión no sabe cuál es la finalidad del viaje al extranjero, realizado por sus súbditos y que, de modo general, estos súbditos tienen la facultad de desplazarse al extranjero cuando así lo deseen y, si después van a enrolarse en un ejército extranjero, lo harán a sus propios riesgos (aplicación del concepto de la "aventura"). En fin, el Art. 6, mediante una interpretación, que por mal intencionada no dejaría de ser correcta, da al Estado la facultad de enviar apoyo en hombres a un beligerante, a condición de que esos individuos "pasen la frontera aisladamente". Tal interpretación estaba

seguramente fuera de las intenciones de los signatarios de la Convención, pero ello no impide que alguien pueda dársela, por lo cual aparece perfectamente justificada la actitud de Isidro Fabela, que rechaza un artículo tan equívoco.

La importancia que la doctrina clásica de la neutralidad ha tenido en el desarrollo del Derecho Internacional, justificaba un trabajo de las dimensiones del de Isidro Fabela. ¿Cuál puede ser el porvenir de esta institución? Las reflexiones que el autor hace al final de su obra, no dejan mucho lugar a la esperanza: "la experiencia de los últimos años nos convence de que la neutralidad tiende a desaparecer, no solamente al punto de vista político, sino también al punto de vista jurídico". Esas experiencias podrían resumirse en dos: aparición del fenómeno de la guerra total, en que la única preocupación es la victoria, y el hecho de que "la interdependencia de los Estados del mundo es tal que, en realidad, ninguno puede permanecer aislado de los otros, ni en tiempo de paz ni en tiempo de guerra".

La evolución de los acontecimientos, después de haber sido escrito este libro, ha venido a añadir nuevos argumentos a este razonamiento. La división del mundo en dos campos ideológicos parece volver ilusorio cualquier intento de permanecer en una posición neutral. La gran incógnita reside en ese tercer bloque que se está formando y que manifiesta su voluntad de permanecer alejado de todo conflicto; pero mucho nos tememos que no será su voluntad la que cuente, sino las conveniencias de los bloques, o mejor de los dirigentes de los EE. UU. y Rusia, cuya potencia económica y militar deja a los pequeños Estados a su merced, sin que les quepa otra alternativa que resignarse y dejar que dos personas decidan la suerte del mundo.

Del principio de no intervención, encontramos una apasionada pero bien fundamentada defensa, a lo largo de su obra *Intervención*,² en la que expone las doctrinas de los juristas, y la posición que tomaron a su respecto los Estados americanos, tanto en las Conferencias Panamericanas como en las Reuniones de Consulta de los Ministros de Relaciones. Dedicó, en fin, un capítulo a la intervención de los organismos internacionales y termina con un estudio sobre la actitud de la Corte Internacional de Justicia respecto a esta institución, actitud que fue cla-

² ISIDRO FABELA, *Intervención*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1959.

Intervention, Editions A. Pedone, París, 1960.

ramente manifestada en el asunto del Canal de Corfú, en el que Isidro Fabela intervino en su calidad de juez de la C. I. J.

La doctrina, que ha discutido muchísimo sobre la existencia o no, en el orden internacional, de un derecho de intervención, se ha dividido en dos ramas: una en favor de tal derecho, que empezó a formarse a principios del siglo XIX; otra, que mantiene el principio de no intervención y que tiene su origen a mediados del mismo siglo.

Claro que, como señala el autor, la intervención existía ya antes, pero "durante los siglos de la antigüedad y la Edad Media, existía como un derecho consuetudinario", sin que hubiera una doctrina a ese respecto, o sin que esa práctica de las naciones fuese consagrada en acuerdos internacionales.

La posición de Isidro Fabela respecto a la Intervención está condicionada por el hecho de pertenecer a un país hispanoamericano, que tantos motivos tiene para estar contra la intervención; quizá si hubiera sido nacional del vecino país del norte, hubiera pensado de otro modo, pero ya hemos dicho al principio, que si el hombre debe ser juzgado conjuntamente con su circunstancia, esta es, para él, México.

Las repetidas inmixciones de que fue víctima su patria, a lo largo de la historia, le hace presentarse como celoso defensor de la soberanía de los países, poniendo al descubierto los métodos que algunas potencias utilizan para interferir en los asuntos internos de países más pequeños y así, se levanta contra los procedimientos, ¡tan corrientes!, de los representantes diplomáticos de algunos Estados, que confunden su misión diplomática con una función de colonización de pueblos "atrasados": "la diplomacia moderna, especialmente aquella que utilizan las potencias poderosas, es el conducto más práctico y eficaz para intervenir en los asuntos de los países débiles, cuando quieren imponerles su voluntad".

Algunos juristas, aún sosteniendo el principio de no intervención, aceptan, sin embargo, la intervención en dos casos: protección de nacionales y la intervención llamada de humanidad. Isidro Fabela no las reconoce como válidas, y la razón de su negativa es arrebatar a las grandes potencias cualquier motivo, cualquier pretexto que ellas pudieran invocar para oprimir a los pequeños Estados; criticando la posición de Oppenheim, dice que "el derecho positivo moderno no debe aceptar como válidas tales intervenciones (las de un Estado para proteger los derechos de sus nacionales en el extranjero) que no son en

realidad sino actos de fuerza de los Estados poderosos contra los débiles, que no pueden defenderse" y observa que "tales defensas no se ejercitan de una gran potencia en otra gran potencia. . . sino solamente de un Estado fuerte contra otro indefenso".

También rechaza la intervención por causa de autodefensa y por represalia, señalando que el Estado amenazado o lesionado debe dirigirse al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La razón última de esta actitud resuelta de Isidro Fabela contra la intervención, nos la ofrece en ocasión de la crítica que realiza de las teorías de Lawrence, quien mantenía la posibilidad de acudir a la intervención en algunos casos de necesidad y justicia, y los argumentos que presenta son irrefutables: "... surge inmediatamente la idea de saber cuáles son esos casos de necesidad y justicia. ¿Quién los califica de necesarios y justos? ¿Sería lícito que sea el propio Estado, constituido en juez y parte, el que califique por sí y ante sí esa necesidad y esa justicia?" A ésta podría añadirse que es la intervención de un Estado pequeño contra uno grande y, en consecuencia, si se admitiese el derecho de intervención, resultaría que no habría justicia más que para los poderosos; entonces, al rechazar esta institución habrá, por lo menos, injusticia para todos, lo cual es más equitativo y dará firmeza al principio de igualdad soberana de todos los miembros de la Sociedad Internacional.

Dentro del mismo libro de que estamos hablando, nos ofrece una serie de ideas sobre la federación universal y el nacionalismo. La realización de la primera como Super-Estado, le parece, por ahora, utópica y señala que se necesitarían "más siglos de cultura y acercamiento espiritual entre los hombres de todas las razas"; pero no niega ese indudable progreso del hombre hacia una unificación, que imponen progresivamente las necesidades económicas y la ósmosis cultural de los pueblos.

En cuanto al nacionalismo, no lo concibe como la expresión xenófoba de un pueblo (aunque explica esa xenofobia por las agresiones injustas de que han sido objeto), sino como la manifestación de una comunidad de sentimientos, cultura y formación; en esto se coloca dentro de las teorías subjetivistas.

La crítica que dirige a las Naciones Unidas es la misma que le hacen tantos hombres de buena fe que habían puesto en ellas toda la esperanza de un mundo mejor, por eso en su crítica se descubre cierto desencantamiento no exento de amargura: "las Naciones Unidas no han cumplido con su noble co-

metido". Los mismos reproches hace a la Sociedad de Naciones, pero no culpa del fracaso a las organizaciones mismas, sino a ciertos Estados que, por pretender utilizarlas como instrumento de política las hicieron inservibles: "La Carta de las Naciones Unidas ha sido incapaz por sí misma para asegurar esa paz, como fue incapaz el Pacto de la Liga de las Naciones, que habiendo podido evitar la guerra última, no la evitó, no tanto por falta de facultades en su estatuto, sino por culpa de ciertos gobiernos y de determinados estadistas que pasando por alto sus deberes. . . no quisieron, por cobardía o incompetencia, o por ambas cosas, hacer uso de la seguridad colectiva que habría de fijo evitado la guerra". A la luz de este párrafo, vemos que Isidro Fabela no propugna la desaparición de las Naciones Unidas; lo que les reprocha es que no se pongan en aplicación los principios enunciados en la Carta, lo que quiere es que la organización sea efectiva. No deja, sin embargo de reconocer las actuaciones positivas de la difunta Sociedad de Naciones, y en una de las *Cartas al Presidente Cárdenas*, de que hablaremos más adelante, expone los casos en que se han evitado conflictos serios gracias a la actuación de esa organización.

La reforma de la Carta le parece absolutamente necesaria y su opinión es la de la casi totalidad de juristas, que se dan cuenta de que la ONU ha sido concebida para uso y ventaja exclusiva de las grandes potencias, que han constituido un directorio, que no tiene más graves consecuencias por el hecho afortunado de que no se ponen de acuerdo para dividirse el mundo.

La Carta de las Naciones Desunidas, como alguien, irónica pero acertadamente las llamó (De Gaulle no encuentra mejor calificativo para ellas que de "ce machin là"), es, en efecto, una monstruosidad jurídica destinada a consolidar una desigualdad política y que pretende conciliar principios que son inconciliables. ¿Cómo podría explicarse la coexistencia en un mismo documento del rimbombante párrafo 1 del Art. 2 ("La Organización está basada en el principio de la igualdad soberana de todos sus Miembros"), y del Art. 23, que establece un privilegio en favor de cinco potencias, a las que da un puesto permanente en el Consejo de Seguridad y además el derecho de veto? La Carta respondió, posiblemente, a las necesidades inmediatas de la postguerra, pero debe adaptarse a las nuevas circunstancias, o resignarse a dejar de ser un instrumento eficaz para mantener la paz entre las naciones, convirtiéndose en un

club, para fines exclusivos de propaganda, en que algunos van a sacar sus zapatos para demostrar su mala educación, y otros a charlar de democracia y libertad para encubrir sus intenciones.

Pero quizá seamos injustos al decir esto de las Naciones Unidas, puede que el problema sea más grave, puede que la crisis sea de los mismos sistemas estatales modernos y entonces la única solución sería que los pueblos, hastiados de discursos vacíos, tiren por la borda a tantos dirigentes "proletarios" o "democráticos", y se decidan un buen día a gobernarse a sí mismos terminando con tanta mentira.

Resumiendo la posición de Isidro Fabela, en lo que se refiere a la intervención, de modo terminante la rechaza; sólo la admitiría si, organizada efectivamente la Sociedad Internacional, fijase de antemano los casos en que tendría lugar la intervención como sanción a una violación de derecho, y que esa intervención colectiva se realizase con arreglo a las condiciones previstas, y ofreciendo todas las garantías de justicia a los Estados.

En otro de sus libros,³ trata Isidro Fabela de dos cuestiones fundamentales para Hispanoamérica: la llamada doctrina Monroe y la doctrina Drago.

Respecto a la primera, dice que "no es doctrina, ni es exclusivamente de Monroe", probando su afirmación de modo convincente a lo largo de su obra. Con ello se coloca contra la opinión de Alejandro Álvarez, para quien la doctrina Monroe constituía una verdadera regla de Derecho Internacional, opinión muy respetable por venir de ese ilustre jurista, pero que nos parece desacertada. En apoyo de la afirmación de Isidro Fabela, podemos citar a Ch. Rousseau, que afirma que "el derecho positivo nunca ha considerado la doctrina de Monroe más que como una regla de conducta política americana".

Los dos puntos principales que reprocha a la doctrina Monroe son: 1. Su falta de precisión, puesto que nunca ha sido definida de manera concreta, y 2. El ser una doctrina basada en declaración unilateral y que no fue aceptada por los Estados hispanoamericanos, directamente interesados.

El primer punto trae la inevitable consecuencia de dejar que sean los EE. UU. los únicos que la interpreten, haciéndolo a su exclusivo beneficio: "se observa claramente su tendencia

³ ISIDRO FABELA, *Las Doctrinas Monroe y Drago*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1957.

única y su solo objetivo: el de favorecer los intereses de los EE. UU. con exclusión de los de cualquier otro país, sea o no americano, aun cuando aparentemente se persiga un fin desinteresado".

El segundo punto quita todo valor jurídico a esta pseudo-doctrina. En efecto, el valor jurídico de una declaración unilateral queda limitado al país que la ha enunciado, y para que sea obligatoria con respecto a terceros, es necesario que haya habido aceptación por parte de estos Estados, lo que no ha sucedido, de modo general, para la doctrina Monroe, contra la que algunos Estados, entre ellos México, han tomado posición de modo expreso.

El mismo afán de imparcialidad y desapasionamiento que observamos a todo lo largo de la obra de Isidro Fabela, le lleva aquí a admitir que "el espíritu primordial de la doctrina fue defensivo; de ningún modo y en ningún momento fue de agresión hacia los pueblos iberoamericanos"; añade que fue una medida defensiva contra la doble amenaza de Rusia, que pretendía extender su influencia en América, a partir de Alaska, y contra la Santa Alianza, que podía tener la intención de recuperar las perdidas colonias europeas en América. Puede que tenga razón en conceder un mínimo de buena fe a los creadores de la doctrina. Para que puedan bien comprenderse las circunstancias en que fue proclamada, realiza un estudio muy oportuno de la situación histórica de aquel momento.

Para él, la doctrina Monroe "no nació de improviso ni fue la doctrina de un solo hombre. . . fue la expresión de la política internacional de los Estados Unidos en aquella época".

Más tarde fue desnaturalizada y convertida en un mero instrumento de la política internacional de los Estados Unidos: "Los presidentes, secretarios de Estado y congresos posteriores a Monroe, han interpretado su Doctrina de muy diferentes maneras; unos la olvidaron, alguno la repudió, otro la extendió y todos, en suma, han desfigurado su concepto original en beneficio de los Estados Unidos y en perjuicio de los pueblos que Monroe quiso, o dijo que quería, proteger".

Para demostrar que no se trata de una doctrina jurídica, analiza las opiniones de varios autores y, lo que es más importante, la aplicación que ha recibido en la práctica, mostrándonos de modo perfectamente claro cómo "la historia del monroísmo en América no es otra cosa que la historia de las intervenciones positivas de los Estados Unidos en los países hispanoamerica-

nos⁴ o bien la actitud negativa de esa gran potencia, permitiendo numerosas intervenciones europeas en este hemisferio, contrariando así el postulado básico del Presidente Monroe. . . .”

En los capítulos siguientes a la frase precitada, Isidro Fabela pone al descubierto el verdadero sentido de la doctrina Monroe, citando parte de las agresiones e intervenciones que ese país realizó en Hispanoamérica y señalando los casos en que hubo intervención europea en este continente, sin que los Estados Unidos se molestaran en impedirlo.

La famosa doctrina estaría más acertadamente enunciada como algunos lo han hecho: “América para los americanos. . . del Norte”.

La última parte del libro la dedica al estudio de la doctrina Drago, que surge con motivo del bombardeo de algunos puertos venezolanos, por parte de las escuadras de Italia, Inglaterra y Alemania, para apoyar sus reclamaciones pecuniarias ante el Gobierno de Venezuela, y está contenida en una nota dirigida por el Ministro de Asuntos Exteriores de Argentina, Luis María Drago, a su representante en Washington, para que éste la transmitiese al Departamento de Estado. El punto fundamental de la doctrina es la exclusión del uso de la fuerza para el cobro de las deudas contractuales de los Estados.

Isidro Fabela analiza el contenido de la doctrina para poder juzgar de su justicia o injusticia, y comienza estableciendo una distinción entre las reclamaciones pecuniarias de los Estados, según su origen:

1°—“Delitos o cuasi delitos y contratos o cuasi contratos celebrados entre particulares”. Señala que, en este caso, es preciso acudir a las leyes locales y hace el siguiente comentario, que resume la cuestión: “Si los nacionales de un país están sujetos a sus leyes, y cuando tienen algo que reclamar no tienen otra manera de impetrar justicia que acudir a los tribunales competentes, fundándose en las leyes vigentes de su país ¿por qué los extranjeros habían de gozar de una situación privilegiada, estableciendo así una enojosa e intolerable desigualdad?”

2°—“Contrato entre gobiernos y particulares”. Señala que aquí, el gobierno no obra como persona soberana, sino como persona civil y cuando violan sus compromisos, los particulares lesionados tienen abierto el recurso de acudir a los tribunales

⁴ Ver: ISIDRO FABELA, *Los Estados Unidos Contra la Libertad*, Estudios de Historia Diplomática Mexicana, Barcelona, 1918.

del país, por lo cual, únicamente cuando estos tribunales se niegan a intervenir puede el Estado extranjero ejercer su protección, diplomática. Ese sería el caso conocido en Derecho Internacional bajo el nombre de "denegación de justicia".

3°—"Daños causados en guerras civiles". En tales condiciones, los daños causados a extranjeros no comprometen la responsabilidad del Estado; es esta tesis aceptada de modo general por los juristas, pero las grandes potencias, sobre todo los Estados Unidos, respecto a los países de Hispanoamérica, han procedido de modo diferente, constituyendo sus actuaciones verdaderos actos de intervención. Isidro Fabela señala, además, que "la revolución no es sólo un derecho; en ciertos momentos históricos de los pueblos, es un deber".

4°—"Cobro coercitivo de deudas públicas". En este apartado distingue el caso en que se trate de un particular, y entonces afirma que no puede obligar al Estado a pagarle, puesto que el Estado actúa como soberano, y cuando se trata de otro Estado, que debe siempre reconocer al Estado deudor su personalidad soberana. En ambas alternativas sale un poco del Derecho positivo, pero motivando su razonamiento en bases de justicia. Para él "no se trata de una cuestión de principio, sino de hecho: los fuertes envían sus escuadras contra los débiles, no por que tengan derecho a hacerlo, sino porque tienen la fuerza para hacerlo". Su preocupación fundamental se revela de nuevo aquí: respetar la igualdad de los Estados y proteger a los pequeños Estados de la avidez de los fuertes, de la cual la historia le ofrece tantos ejemplos.

Dentro del estudio dedicado a la doctrina Drago, define en uno de sus capítulos el concepto de denegación de justicia: "Sólo existe denegación de justicia cuando, en el fondo, el Estado no reconoce a un extranjero como sujeto de derecho". Es decir, que sería suficiente para que el Estado cumpla con sus obligaciones en tanto que miembro de la Comunidad internacional, que permita el acceso de los extranjeros a sus tribunales y les ofrezca las mismas garantías que a sus nacionales. Lo que no se puede admitir es que el extranjero pretenda obtener un trato distinto al que reciben los nacionales y si después de haber acudido ante los tribunales y obtenido una sentencia adversa el súbdito extranjero pide la protección diplomática a su país, ello constituiría una intervención del Estado extranjero tanto en los tribunales como en la legislación del país

puesto en entredicho, lo cual es contrario al Derecho de Gentes.

Otros dos libros sumamente interesantes son: *Belice, Defensa de los Derechos de México*,⁵ en que agota el tema con una brillante exposición de argumentos fundados en una sólida documentación, y *Votos Internacionales*,⁶ que constituye una recopilación de las decisiones de la Comisión de Reclamaciones México-Italia, y en el que encontramos la posición de Isidro Fabela respecto a varias instituciones de Derecho Internacional: certificados consulares (su valor probatorio), concepto de la equidad, nacionalidad de los hijos menores, responsabilidad del Estado, denegación de justicia, etc. Cuando expresa una opinión, la apoya siempre en una abundante serie de citas de eminentes tratadistas, aumentando el peso de sus razonamientos.

SEGUNDA PARTE

Obras de Política Internacional

No es posible, visto las reducidas dimensiones de este trabajo, realizar un estudio exhaustivo de las obras de política internacional de Isidro Fabela, para sacar de ellos los puntos de Derecho Internacional que encontremos y dedicarles el comentario que sería apropiado. Nos reduciremos, en consecuencia, a entresacar algunas de las cuestiones que, en nuestra opinión, sean de mayor importancia.

Así como en las obras que el Lic. Fabela dedica al Derecho de Gentes se ve siempre, de manera evidente, su deseo de mantener un estrecho contacto entre los fríos razonamientos jurídicos y la vida internacional, también en las de política internacional hay la preocupación constante de apoyarse en bases jurídicas y procurar que las relaciones de los Estados se mantengan en el cuadro de las reglas de derecho.

Desde su primera gran obra *Los Estados Unidos contra la libertad*, que sorprende por su enorme documentación y por su objetividad y que estaba destinada a despertar la conciencia hispanoamericana, poniendo en acusación a los Estados Unidos

⁵ ISIDRO FABELA, *Belice, Defensa de los Derechos de México*, ed. Mundo Libre, México, 1944.

⁶ ISIDRO FABELA, *Votos Internacionales*, ed. Orión, México.

ante los ojos de las naciones hermanas, Isidro Fabela ha mantenido siempre una posición de independencia de criterio que, si le llevó a atacar la política imperialista de los vecinos del Norte, desgraciadamente manifestada en todos los momentos de la historia, también le llevó a ponerse a su lado cuando consideró que con ellos estaba la justicia.

A lo largo de su vida ha estado librando un combate encarnizado para contribuir con su esfuerzo a lograr que el derecho prive sobre los intereses, en las relaciones entre los Estados, y su pensamiento político está continuamente dominado por la preocupación de desterrar lo arbitrario.

La igualdad, soberanía e independencia de los Estados, grandes y pequeños, es para él un postulado esencial. La obra precitada *Los Estados Unidos contra la libertad*, constituye un ataque irrefutable contra la intervención y es, además, una profesión de fe en América.

En su trabajo *Los Estados Unidos y América Latina*, encontramos una serie de cuestiones que vamos a exponer: uno de los capítulos trata del reconocimiento y constituye una réplica bien fundada a la pretensión de los Estados Unidos de imponer a México determinadas condiciones para otorgar su reconocimiento al gobierno de Obregón. La tesis de Isidro Fabela, completamente ortodoxa, distingue el reconocimiento de un Estado, en el que sí caben condiciones, del reconocimiento de Gobierno, que no puede más que ser puro y simple, pues en otro caso significaría una intervención en los asuntos internos de México. Otros puntos dignos de interés: la inviolabilidad de las sentencias arbitrales, irresponsabilidad del Estado en caso de guerra civil, debida diligencia (caso Santa Isabel), etc. y una frase escrita en 1926 que cobra hoy especial actualidad: "Europa conoce a los Estados Unidos y desconoce a la América Latina".

Su permanencia en la Sociedad de las Naciones fue la ocasión para que tomara posición en los grandes problemas que allí se discutieron. En el libro *Cartas al Presidente Cárdenas* aparece ese momento crucial de la historia de una humanidad que se encuentra al borde de la catástrofe. Cada carta escrita por Isidro Fabela es una profecía y los acontecimientos van produciéndose irremisiblemente, tal como él los había previsto.

Refiriéndonos concretamente al aspecto jurídico, es interesante observar su interpretación de las consecuencias que la

firma de Pacto tiene respecto al concepto de neutralidad: "Conforme a ese tratado multilateral, al surgir un conflicto bélico entre algunos de sus miembros, los demás no pueden, no deben permanecer neutrales".

En una de las cartas hace una defensa de la organización internacional, sosteniendo, de modo acertado, que no es ella la causante de la turbia situación mundial, sino los Estados que impiden su actuación normal. Así, critica el criterio expresado por la Gran Bretaña respecto a la aplicación del Art. 16; para ese país, "las circunstancias en que puede aplicarse el Art. 16 no pueden ser fijadas de antemano", y eso, según Isidro Fabela, "aunque no es contrario del todo a los principios del *Convenant* es, sin embargo, ilegal".

Los hechos dieron la razón a Isidro Fabela, que no se cansó de repetir que sólo una actitud enérgica y decidida por por parte de las potencias democráticas podía evitar una guerra. Pero Inglaterra y Francia, la primera sobre todo, siguieron su política oportunista y de corto alcance, sacrificando lo que fuera, con tal de no verse ellas mismas perjudicadas. En su misma falta tuvieron el castigo: después de ir sacrificando sus amigos, uno a uno, se encontraron solos y sufrieron todas las consecuencias de su falta de visión y de su inmoralidad.

Isidro Fabela, se había levantado en la Sociedad de las Naciones, por Etiopía, por España, por Austria, por Checoslovaquia, por todas las naciones que se veían arrolladas por la bota hitleriana; ya no pudo levantarse por Inglaterra y Francia, ellas mismas tuvieron que defenderse, y si consiguieron salvarse fue porque otras naciones, más inteligentes y más generosas, pusieron su esfuerzo para vencer al enemigo común.

¿Cuál es la posición que mantiene hoy Isidro Fabela respecto a los grandes problemas del mundo? Se encuentra cimentada en el mismo principio de siempre: respeto a la autodeterminación de los pueblos. No admite imposiciones, vengan de donde vengan; está, tanto contra "los del Estado-Dios que quieren dominar al mundo con su fanatismo rojo, cuyo símbolo parece ser la sangre derramada en Hungría, en Checoslovaquia y en Polonia, en nombre de la libertad. . .", como contra "el coloso de América, cuyo símbolo parece ser el corazón redondo de los plutócratas de Wall Street, el dólar, que quiere rodar por todas partes e invadir el mundo para conquistarlo económicamente, también en nombre de la libertad".

Para él, México debe observar fielmente los compromisos contraídos en la Carta de las Naciones Unidas y en la Organización de Estados Americanos, sin entrar en bloques militares que limitarían su independencia y su libertad de acción. Y si se quiere que los demás lo respeten a uno mismo hay que comenzar por respetar a los demás; de ahí, su defensa apasionada de la libertad de Cuba, que no implica aceptación o rechazo del régimen cubano, sino simplemente, el sostenimiento del derecho inalienable de los pueblos a disponer de ellos mismos, sin imposiciones extranjeras, ya sea en nombre de la libertad y de la democracia ("¡Oh libertad, libertad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre!"), ya sea en nombre de una justicia social, cuya interpretación queda al albedrío de los pontífices máximos del comunismo ruso.

Pero esta actitud decididamente antiimperialista rusa y americana, se dirige únicamente contra el Estado. Isidro Fabela cree en la bondad de los pueblos, y en ellos funda todas sus esperanzas: "Los hijos espirituales de Tolstoi y de Gorki, de Turguenev, de Gogol y Tchaikovski de fijo protestan por la política hegemónica de los nuevos zares absolutistas y tiránicos, que alardean de ser los portaestandartes de la verdadera democracia, cuando son en realidad la expresión antidemocrática palmaria de un totalitarismo implacable que domina las conciencias y el pensamiento. . ." "... La ilusión de ese hombre-pueblo (EE. UU.) es trabajar, y su hábito y fin en la vida el trabajo. Es amo y esclavo de sí mismo en la religión civil de su labor diaria y perenne. Por eso es fuerte de por sí y por eso ha sido, y por eso es, el arquitecto de su propio destino y del devenir de su estupenda República".

Leyendo a Isidro Fabela, se bebe el agua pura de un pensamiento limpio y libre del lodo de los prejuicios y de los intereses que hoy ensucian todo. Él, junto con esos ilustres mexicanos que forman la inteligencia y el brazo de México, han colocado a este país en esa posición de dignidad que no se compra con dólares, ni con mentiras de justicia social.

CONCLUSION

ISIDRO Fabela no puede ser sometido a un examen crítico, únicamente a través de sus obras; para bien comprenderlas, es necesario estudiarlas en el contexto de su personalidad, de una

personalidad vigorosa que impregna las más frías instituciones, con su concepto generoso de justicia.

El único reproche que se le podría hacer, es que, llevado por su idealismo, pasa a veces, del derecho positivo a un derecho ideal, del *ex lege lata*, al de *lege ferenda*; pero en ese reproche va implícito el más grande elogio. En efecto, el jurista que se limita a plasmar en sus escritos el derecho existente, revela, todo lo más, una gran erudición, pero asimila su alma, vacía de espíritu creador, a una máquina fotográfica que reproduce la realidad, sin dejar en ella los toques de su sentimiento, que son los que dan vida a las obras de los grandes pintores.

Isidro Fabela no es un mero erudito del Derecho Internacional, es un espíritu creador, que salta las barreras del derecho positivo, y nos hace contemplar el paisaje inefable de un derecho que se acerca más a la idea de justicia. Pero no es tampoco un soñador; para él, el Derecho Internacional no puede concebirse desligado de la vida de las naciones, y por eso le encuentra una relación necesaria con la política internacional.

De ahí, la aparente contradicción que observamos a veces en su pensamiento: siendo un hombre que quiere hacer pasar siempre lo legítimo sobre lo legal, se aferra en algunas ocasiones al *summum jus*, que podría conducirnos a la *summa injuria*. Pero esta aparente contradicción desaparece al estudiar más a fondo la motivación de su postura. Conceder como él es de la sociedad internacional, se da cuenta de que el derecho estricto es, a menudo, la mejor garantía de los Estados débiles contra los Estados fuertes, y las interpretaciones que éstos puedan dar de la idea de justicia que, naturalmente, serían siempre de acuerdo con sus conveniencias.

Vattel se preocupaba ya, de cuál sería el criterio a seguir para encontrar el derecho natural, y concluía, no sin cierta resignación, en que no había ninguna razón por la cual debiera preferirse el criterio de un príncipe al de otro; dicho claramente, cada uno podría interpretar el derecho natural a su manera, lo que trae como consecuencia inevitable, la afirmación de que prevalecería el criterio del que tuviese la fuerza, y la guerra sería la *ultima ratio*.

Lo peligroso de tal razonamiento lo prueba la postura de la Alemania nacionalsocialista que, queriendo deshacer la indudable injusticia del *Diktat* de Versalles, pretendió dar al

derecho natural una interpretación a su gusto, violando el derecho contenido en los Tratados, en nombre de la justicia, y provocando la situación que llevó a la humanidad a los desastrosos resultados que todos conocemos.

En tales condiciones, no puede Isidro Fabela confiar en el sentido de justicia de los Estados, sobre todo cuando hay conflictos de intereses entre Estados grandes y pequeños. Para evitar esos peligros, adopta posiciones que nos sorprenderían, si no conociésemos la razón profunda; así en una ocasión, afirma que "la equidad no puede ir, no debe ir contra el Derecho"; como la mayoría de los juristas admite la posibilidad de la existencia de la equidad *contra legem*, podríamos extrañarnos de tal afirmación, pero sabemos cuál es su finalidad: dar una base firme a las relaciones jurídicas internacionales, evitando las arenas movedizas de la equidad, que, muchas veces, no es más que la máscara de lo arbitrario.

El pensamiento jusinternacionalista de Isidro Fabela, sigue dos grandes líneas: en el terreno de los principios, desprendimiento del derecho positivo, y orientación hacia un ideal de justicia, que debe preparar el camino a las necesarias reformas del derecho, para evitar su petrificación, y la consagración de situaciones injustas; en el terreno de la realidad cotidiana, de los casos concretos, plegamiento al derecho más estricto, para impedir que, en nombre de la justicia, se viole el derecho y se trate de adaptarlo a las conveniencias de los grandes para proteger sus intereses.

Una visión superficial de la obra de Isidro Fabela, podría facilitarnos material para la fácil crítica; un examen profundo, nos hace ver las razones firmes de su motivación, y la trascendencia y generosidad de su pensamiento.

Aventura del Pensamiento

JULIÁN MARIAS Y SU CIRCUNSTANCIA

Por Hugo RODRIGUEZ ALCALA

JULIÁN Marías ha publicado el primero de los tres volúmenes que se ha propuesto escribir sobre Ortega y Gasset bajo los auspicios de la Fundación Rockefeller. No conozco el plan ni siquiera el título de los tomos futuros. Por esto me atenderé al volumen ya impreso.¹ Pero con esto no quiero decir que haré un comentario del libro, indicando el mérito de sus múltiples análisis. Tal intento sería imposible aquí por dos razones. Primera, porque comentar es, en cierto modo, resumir, y resumir adecuadamente las quinientas y más páginas de Marías no es factible. Segunda, porque no quiero hacerme la ilusión —ni suscitarla en otros— de que llamando la atención sobre lo penetrante y lo novedoso de este o aquel capítulo del libro, habré dado una idea aceptable de sus méritos de conjunto.

Evitaré, pues, referirme en detalle, a la espléndida interpretación de las teorías de perspectiva, circunstancia y realidad del yo² que ofrece Marías al lector y pasaré por alto la justificación admirable de ciertos aspectos no bien comprendidos de la formulación literaria que dio Ortega a sus ideas. Esta justificación es, entre paréntesis, una de las contribuciones más valiosas del discípulo a un recto entender de la personalidad y de la obra del maestro.³

El libro de Marías debe ser estudiado con morosa atención. La necesidad de tal estudio sólo será evidente al que ya lo haya hecho. Porque Marías ha llevado a cabo una labor que es como un inmenso mosaico en que fulgulan con singular colorido y reverberación y dispuestas con sabiduría y arte, las infinitas piezas o *teselas* de una vasta y no siempre obviamente articulada creación intelectual. En efecto, Marías no sólo ex-

¹ *Ortega, Circunstancia y vocación*, Madrid, *Revista de Occidente*, 1960.

² *Op. cit.*, sección tercera, caps. I, II, III, IV y V.

³ *Op. cit.*, sección segunda, caps. I, II, III, IV y V.

plica y completa lo que Ortega ha dicho taxativamente en este o aquel texto citado aquí o allí y vuelto a citar en otra parte, sino lo que Ortega ha callado, lo que ha dado por sobreentendido y lo que, a lo menos por escrito, no ha llegado a decir nunca. De aquí el *carácter musivo* de la obra de Marías. Esto es, la reordenación, la "recomposición" de las ideas de Ortega en figuras o grupos de figuras completas. Por todo lo dicho, me parece mejor no hablar del Ortega de Marías; esto es, no hablar del libro ni de su tema mismo, sino de su autor. Más concretamente: me parece mejor hablar de la política intelectual de Marías, de los fines que se propone y de los medios que emplea, en su circunstancia de español y de meditador.

PREGUNTEMOS primero cuáles sean los fines que se ha propuesto Julián Marías. Resulta claro que él ha escrito su libro para tres clases de lectores. Primero, para los que no están familiarizados con la obra de Ortega; segundo, para los ya iniciados y con buena voluntad para entenderle a fondo, aunque no enteramente dueños de su pensamiento. Y tercero, para los que por una razón o por otra —y de voluntad deficientemente buena o resueltamente refractaria— asumen una actitud más o menos escéptica tocante a la profundidad y originalidad del maestro. Para estas tres clases de lectores Marías se ha propuesto explicar con máxima claridad el sentido histórico, los valores ideológicos permanentes y la actualidad de la filosofía orteguiana. Tal parece ser uno de los fines de nuestro autor como profesional de la filosofía y como miembro de una escuela filosófica de la que es hoy figura principal. Ahora bien, considerando a Marías como español consagrado a esa disciplina, advertimos que el ya aludido fin adquiere un especial sentido hasta casi convertirse en fin diferente. En efecto, explicar a Ortega en el ámbito de la cultura hispánica no sólo significa explicar a un filósofo, sino otra cosa. A saber: mantener, conservar y vigorizar la vigencia de la filosofía como función normal y logro asegurado en la vida espiritual de aquella cultura. Marías destaca claramente esta finalidad:

Antes de Ortega, un análisis del contenido esencial de la forma de vida histórica española no descubría en ella la filosofía, salvo en la dimensión, relativamente abstracta, en que formaba parte de Europa y de Occidente, realidades en que Es-

paña estaba implantada. La obra de Ortega significa la inclusión de la filosofía en la textura misma de lo hispánico. Pero cuando se habla de cosas humanas, hay que tener presente que les pertenece la constitutiva inseguridad: todo lo humano se puede ganar o perder, se puede malograr, puede degenerar o falsificarse cuando hablo de esa inclusión, estoy pensando en su posibilidad: su realización auténtica y plena depende de en qué medida esa filosofía sea poseída, asimilada, repensada, efectivamente incorporada a la estructura de nuestra vida colectiva. Pero lo que es cierto es que la filosofía, queramos o no *nos ha pasado*, y que no se puede dar marcha atrás; lo que ha de decidirse en el futuro próximo es si ha de pertenecernos en forma intensa, depurada y fecunda o en forma residual y deficiente.⁴

Vemos, pues, claramente que uno de los fines de Marías es hacer que esa *inclusión* quede asegurada y fortalecida en forma cabal en el mundo espiritual hispánico, gracias a una asimilación sin ambigüedades ni penumbras de la obra filosófica de Ortega. Pero es el caso que esa obra filosófica, por su índole misma, debe ser clarificada *desde dentro* de la vida humana en que se ha elaborado. Cabe insistir en que esta clarificación desde dentro, requerida normalmente, en el caso de Ortega es especialmente necesaria, y sin que se pueda descuidar ninguna de sus dimensiones, incluyendo aquellas que podrían juzgarse menos "técnicas". Por consiguiente ha sido menester presentar la filosofía del *incorporador* en España de la Filosofía, a la luz de las circunstancias en que tal hazaña se realizó. Y estas circunstancias, en uno de sus *círculos* más amplios aunque de *centro más íntimo*, encierran la totalidad de la vida colectiva española en el momento histórico en que aquella incorporación se hizo posible. Esto es, plantean perentoriamente *el problema de España*.

Bien: para lograr el propósito de Marías ha sido menester revivir toda una tradición combatida y negada implacablemente en la España de hoy: una tradición de la que Ortega en su hora fue uno de sus máximos exponentes por no decir su misma culminación. Me refiero a la tradición liberal española.

Revivir tal tradición significa en la España actual muchas cosas, entre ellas un exquisito tacto y tal vez más de un riesgo. La enumeración de las dificultades de la empresa no inte-

⁴ *Op. cit.*, p. 20.

resa tanto —por lo obvia— como la consideración de su necesidad para posibilitar la reintegración al flujo de la vida española de una corriente espiritual que la ha ennoblecido y fecundado.

PODRÍA argüirse que Marías al repensar a fondo la filosofía de Ortega y exponerla exaltando los méritos del maestro no revive, en rigor, aquella tradición. ¿No está la obra de Ortega allí, viva, vibrante, y no hay acaso —se podría agregar— hasta una calle de Madrid que lleva el nombre del pensador, a más de una editorial famosa por él fundada y que sigue publicando sus libros, en ediciones cuidadas, sita en Bárbara de Braganza, a Núm. 12?

A esto podría replicarse insistiendo que no es sólo el pensamiento filosófico de Ortega el que hoy aparece clarificado, iluminado, transparente, sino que también es todo el *problema de España* el que vuelve a plantearse con máximo rigor teórico y no, por cierto, conforme a las miras de una rígida ortodoxia ideológica vigente oficialmente y apoyada por la fuerza.

Dicho de otro modo: gracias a Marías el Ortega que, pongamos por caso, se enfrenta con el problema de la vida colectiva española en 1914 o antes ya o después de esta fecha; el Ortega de "Vieja y nueva política" y otros escritos, surge del pasado reciente a la luz más favorable: surge como el gran *héroe* intelectual, cuya visión de la realidad social y política tiene una validez permanente y por tanto de imprescindible atención mientras aquel problema subsista. Porque, según resulta claro en Marías, es la de Ortega una manera teórica ejemplar de expresar y de canalizar todo eso que, resumido en pocas palabras podría formularse así: el viejo anhelo de que España recupere la perdida *forma* y participe amplia y creadoramente en el ámbito de la alta cultura europea y universal.

El ideal reformador del Ortega regeneracionista no se ha realizado. Las ideas con que lo ha formulado —análisis de la vida pasada, crítica de la vida contemporánea y proyecto de vida futura— están allí todavía, llenas de verdad e imantadas de incitación, pero sin dispararse en acción, tales como flechas ligadas duramente a su aljaba. Y España, la vieja España está también allí, con muchas heridas por cicatrizar y menesterosa, como pocas veces en su historia, de una reforma tan urgente como radical.

¿Cuál era el supuesto fundamental de la reforma propugnada por Ortega en el célebre discurso "Vieja y nueva política"?

Marías nos lo dice en forma taxativa: "Frente a la consigna de la Restauración que fue mantener el orden a cualquier precio, Ortega advierte que 'antes del orden público hay la vitalidad nacional', que 'nuestro problema es mucho más grande, mucho más hondo; no es vivir con orden, es vivir primero' ".⁵

Casi a medio siglo de distancia, ¿ha perdido actualidad esta idea en la España de hoy, tan saturada del orden? Marías no se formula ni contesta a esta pregunta: no le hace falta hacerlo. Está él escribiendo un libro sobre un filósofo; está interpretando lo más fielmente posible un pensamiento que él admira y a que sin duda se adhiere. A los efectos de su política intelectual, con decir lo que dice, ya dice todo lo que debe decir. Más abajo agrega:

Ortega afirma su confianza primaria en algo que no es el Gobierno ni el Estado, *sino la libre espontaneidad de la sociedad*, y previene contra "la tendencia fatal de todo Estado de asumir en sí la vida entera de la sociedad".

Lo apartan, pues, de la socialización y el estatismo dos motivos: la cuestión nacional y la confianza en la libertad y en la espontaneidad. Y, por tanto, su actitud política básica es el *liberalismo* con precisiones que lo distinguen del existente partido liberal.⁶

¿Existe hoy confianza en la espontaneidad de la sociedad en quienes detentan el poder en España? Limitémonos a considerar sólo un aspecto de esa espontaneidad coartada: la relativa a la expresión del pensamiento. ¿Puede hoy el intelectual español ejercer sin trabas un derecho tan inalienable como esencial a la función que le compete en la sociedad? Nadie ignora que en España existe la mordaza estatal de la censura. Décadas atrás, Ortega, por consiguiente, parece haber pensado más que para la España de 1914, para la España de 1960.

⁵ *Op. cit.*, p. 240.

⁶ *Op. cit.*, p. 441.

DISCURRIENDO sobre la situación del intelectual en su patria, el mismo Marías ha escrito en un artículo publicado en inglés en los Estados Unidos:

Difícil es comprender la situación real: la censura es universal, omnipotente y sin normas públicas que la regulen. Es decir, el escritor no tiene derechos, no puede contar con la posibilidad de publicar nada. Esto produce automáticamente una "censura interna" que frecuentemente excede la del Estado, de modo que un autor o un director de periódico ni aun "intenta" decir nada.⁷

¿Cómo se las arregla, entonces, Marías para decir tanto? Porque, efectivamente, él dice mucho más de lo que podría esperarse en circunstancias tan adversas como las que él mismo puntualiza. Es más: dice todo lo que decía Ortega cuando no había en España esa censura universal y omnipotente, y agrega a lo dicho por Ortega el subrayado de una explicación entusiasta, exaltadora, al calor de la cual el valor ideológico de aquel decir no censurado ayer adquiere hoy el prestigio de una verdad revelada a los españoles como en el Sinaí del supremo saber filosófico.

Marías se las arregla, sin duda, empleando una táctica que él mismo ha indicado en el artículo referido más arriba: intelectual, él no intenta "una reivindicación formal de sus derechos".⁸ Pero intenta sí, decir todo lo que quiere decir en no abierto desafío a la censura y logra, sin aspavientos de mártir ni de "héroe" condenado *ab initio* al silencio o al castigo, lo siguiente: la difusión de ideas que, presentadas en la forma más sistemática posible, abogan por la libertad de pensamiento, propugnan la espontaneidad de la sociedad, condenan el asfixiante estatismo.

Dicho de otro modo: como la libertad de pensamiento no existe *de jure* en España, el intelectual Marías ha debido intentar ejercerla *de facto*. Para esto ha comenzado por aceptar la realidad en que vive. Es decir, ha resuelto no desanimarse ante la situación adversa; antes por el contrario, sacar partido de lo que en la precariedad de los derechos se pudiera

⁷ JULIÁN MARÍAS, "The Situation of the Intelligentsia in Spain Today", *Daedalus, Journal of the American Academy of Arts and Sciences*, Summer, 1960, p. 626.

⁸ *Ibid.*

obtener con una limpia voluntad de servicio. Se ha negado, pues, la inocua satisfacción de la renuncia patética, verificada con mayor o menor dosis de inédita indignación.

LA misión del intelectual en la sociedad en que vive es misión de esclarecimiento. El sentido de tal misión se hace más evidente que de ordinario en el caso de un intelectual de la vocación, especialidad y circunstancias de Julián Marías. Verter luz sobre lo que es o debe ser una sociedad dada, significa pugnar por constituir una conciencia colectiva o, en ciertos casos, ser una *vox clamantis in deserto* que despierte y mantenga alerta esa conciencia. Para esto es menester ejercitar un derecho que es a la par condición de todo esclarecimiento cabal: la aludida libertad de pensamiento. Marías, al intentar *de facto* ejercer este derecho persigue un fin que no necesita elogio y emplea medios insospechables. Medios justificados por su vocación y su profesión y manejados con una actitud "realista". De no adoptar esta actitud "realista", que nada tiene que ver con la acomodaticia, porque su sentido moral es precisamente opuesto, a todo intelectual en situación pareja a la de nuestro meditador le restaría una alternativa igualmente estéril para los efectos de su misión: callarse del todo o dar coques contra el aguijón. En vez de rendirse, pues, a las presiones de su circunstancia, Marías ha optado por reabsorber a ésta en el sentido más completo que tiene esta tarea en la filosofía de su maestro Ortega.

¿Cómo proceder en forma en que teoría y práctica pudieran armonizarse respondiendo a demandas de carácter personal y a necesidades de carácter colectivo? El procedimiento de Marías ha sido el más plausible dentro de su circunstancia: Primero, exponer con máximo rigor la filosofía del "Yo soy yo y mi circunstancia". Esto era factible, posible, viable. Esta filosofía, además, estaba profundamente entrañada en la circunstancia personal de Marías. Segundo: hacer esta exposición conforme a una ética intelectual valedera —e indispensable— en cualquier sociedad, libre o no libre: una rectitud incorruptible y una total independencia.⁹

⁹ Véase en el citado artículo de MARÍAS en *Daedalus*, p. 627, y en el libro Ortega, *Circunstancia y vocación*, p. 28, respectivamente, la explicación de esa "rectitud incorruptible" por un lado y de esa "total independencia" por otro.

De este modo Marías ha resuelto el problema de la articulación de medios y fines. Y su política intelectual se ha ido desarrollando en íntimo consorcio con una ética intelectual sin cuya austera dignidad y prestigio no hay en la vida intelectual ni autoridad ni eficacia.

EN un ensayo sobre el papel del intelectual en el mundo contemporáneo José Ferrater Mora analiza el problema de la libertad de pensamiento como condición esencial de la ya aludida misión de esclarecimiento. Arguye que, en caso de que tal condición no exista, ha de ser ésta objeto de una conquista previa. Esta conquista podría ser lograda por "mártires" de la libertad de pensamiento. Mas Ferrater establece la posibilidad de que una sociedad dada *no crea* en los mártires. Es decir, que los mártires no tengan *el arrastre* que en otras sociedades han tenido o que aún puedan tener. En este caso el martirio resultaría tan ineficaz como la pasividad o renuncia de toda acción intelectual. Esto, pese a la bella opinión que afirma metafóricamente la fecundidad de la sangre derramada por toda causa justa. Analiza también Ferrater otras posibles actitudes del intelectual que, menos radicales que las del mártir resultarían, según las circunstancias tan poco eficaces como la de éste. Se refiere sin duda a cierto oportunismo y cierto tipo de estrategia carentes de una insobornable ética. Por eso escribe:

Para actuar en la sociedad el intelectual necesita... dos cosas, *ambas* inevitables: una ética y una política. Con solo la primera terminaría en la abstracción. Con la segunda únicamente, acabaría en la confusión. El problema del intelectual en la sociedad resulta ser, así, un aspecto capital del eterno problema de la relación entre los fines y los medios.¹⁰

Marías tiene una ética y una política. Gracias a su combinado ejercicio, evita la abstracción y elude la confusión. Y gracias a ellas puede ser fiel a su circunstancia. O, dicho orteguianamente: puede salvarla y, por tanto, salvarse.

¹⁰ JOSÉ FERRATER MORA, "El intelectual en el mundo contemporáneo", en *Cuestiones disputadas*, Madrid, *Revista de Occidente*, 1955, p. 74.

LOS PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN Y DE LA REEDUCACIÓN*

Por *Paul DIEL*

Si buscáramos la causa más profunda, el motivo más secreto, del trastorno y confusión actuales de la juventud, quizá no los encontraríamos tanto en las condiciones sociales de orden económico —aunque sería insensato negar su importancia co-determinante— como en la descomposición de la esfera de los valores. Lo que se halla puesto en tela de juicio es el sentido de la vida. Espiritualismo y materialismo —creencias y ciencias— se combaten el uno al otro y proponen valoraciones contradictorias de la vida y de su sentido. Los conflictos ideológicos, lejos de apaciguarse satisfactoriamente, culminan en posiciones extremistas o en soluciones de componenda. Una puja entre teorías contradictorias por lo que respecta a la vida y a su sentido —producto del mundo adulto y señal de su propia desorientación—, no hace más que aumentar el malestar al sembrar la duda o el fanatismo, cuando no una indiferencia que puede convertirse en simple flojedad, falta de energía.

La juventud experimenta el contra-golpe de una existencia en pleno estado de gestación larvario y de metamorfosis inconclusa. Sus impulsos la llevan a aferrarse a los idealismos propuestos, las ambivalencias reinantes la afligen profundamente. Condenada a debatirse en las contingencias inmediatas de una vida desorientada, la juventud se complace en acusar, en bloque, a la generación de los adultos que no ha podido legarle más que el desorden.

El desdén del mundo de los adultos no está exento de una vanidad exagerada por el privilegio de ser joven. Pero al encontrarnos de tal modo, frente a una juventud frecuentemente menoscabada en su impulso de superación, y, por lo mismo, envejecida prematuramente, aburguesada o perversa-

* Capítulo del libro en preparación del Fondo de Cultura Económica, que verá la luz pública el año próximo.

mente rebelde, cometeríamos un error si no viéramos que el motivo profundo de la desenvolutra es, en gran parte de la juventud, el amor desengañado del espíritu, cuya función valoradora no logra forjarle un ideal director.

Frente a esta derrota del entendimiento, la apatencia de orientación sensata —mientras persiste— se contenta a menudo, así en los jóvenes como en los adultos, con un juego imaginativo que desemboca en un verbalismo pseudosublime y literario que se complace en hacer de la derrota una diversión, un jugueteo con las opiniones, tentativa a la que se prestan maravillosamente las valoraciones contradictorias. La diversión pseudoartística y sus imágenes hechiceras terminan por proponer como ideal complaciente y como incentivo a la instintividad desencadenada. El espíritu valorador se encuentra devaluado, tachado de teórico y estéril, porque se opone a los disfrutes anárquicos y prometedores hacia los que se lanza una parte de la juventud que, desilusionada, cree captar así un nuevo sentido de la vida. Y la verdad es que el retorno al desenfreno instintivo ha sido siempre el rasgo característico de todas las épocas decadentes, presas de la descomposición de la esfera de los valores-guías. La desesperación subyacente busca su consuelo en la sobrevaloración de la materialidad y de la sexualidad. El dejarse ir, la carencia de autodomínio, se toma por señal de debilidad. El rasgo distintivo de la época actual es su tecnicidad, que conduce al mercantilismo de las almas, ávidas de procurarse los instrumentos de comodidad y de distracción propuestos por la aplicación técnica de las ciencias exactas. ¡Cuántas maravillas de ingenio no debemos al espíritu inventivo! Pero del hecho de que concentra toda su potencia creadora en la producción excesiva de bienes materiales, resulta la aspereza de la lucha por su adquisición. Este aspecto de los problemas de la hora actual se conoce de sobra y ha sido muy discutido. Es el predominio otorgado a su aspecto material lo que engendra la creencia de que la solución debería buscarse exclusivamente en el nivel social, gracias a una distribución más económica de los bienes. Lo que se propende a olvidar, es que la existencia de justicia, lo mismo que el espíritu inventivo y que la avidez de los deseos, son en primer lugar fenómenos de orden psíquico: motivos íntimos de acción. Es decir, el problema tiene un aspecto complementario que bien podría resultar esencial. Conciérne al funcionamiento íntimo del psiquismo de los individuos que constituyen

las sociedades, y su solución no podrá encontrarse sino ahondando el estudio psicológico. Como la mecanización de los espíritus ya no deja tiempo a la reflexión ahondada, que es la única capaz de oponerse a las valoraciones contradictorias y erróneas; el aturdimiento y la evasión sustituyen a la búsqueda de las causas profundas del trastorno.

Y sin embargo, el esfuerzo de revaloración en busca del sentido de la vida se lleva a cabo en medio de la desorientación generalizada. Siempre las épocas decadentes han estado caracterizadas no sólo por la acumulación de sufrimientos y de angustias, sino también por el esfuerzo positivo de liberación que trata de reconstituir la escala de valores gracias a nuevas formulaciones más acordes con las exigencias de la época. La época científica exige una investigación metódica capaz de sondear el funcionamiento íntimo del psiquismo. Las consecuencias psicopáticas del trastorno común ponen en movimiento al espíritu desacreditado y lo obligan a buscar, gracias a un análisis ahondado, los motivos secretos del malestar para descubrir el remedio. El nacimiento de la psicología de lo profundo, al igual que el malestar reinante, es un signo característico de la época. Es el signo justificador en la medida en que esta nueva forma de psicología al liberarse de las imperfecciones de sus comienzos y llegando hasta el término del ahondamiento, se aplicará a buscar la causa del mal, las causas de la enfermedad de la época, allí donde residen, en el fuero interno no sólo del psicópata, sino, por lo menos en germen, en los trasfondos de todo hombre, sin exceptuar a los padres y educadores, e inclusive al terapeuta reeducador.

De donde resulta que el problema de la juventud que hay que educar y el de los adultos-educadores no se encuentra solamente ligado, de manera más o menos vaga, al conjunto de los problemas de la época extraviada, sino que constituye el punto capital y el núcleo central.

La psicología de lo profundo que se está constituyendo, ha elaborado métodos de educación y de reeducación. Ha demostrado que la desorientación patógena comienza a operar desde la infancia por caminos comúnmente sustraídos a la toma de conocimiento, y nos ha hecho entrever la manera en que el malestar común se reconstituye, de generación en generación, por influencia del medio familiar. Pero el rasgo más característico de la época —la contradicción y la desorientación que ésta engendra— se manifiesta en el seno de este intento

de encontrar la solución gracias a la orientación psicológica. Múltiples doctrinas explicativas y gran número de técnicas reeducativas se combaten unas a otras actualmente, aunque todas se fundan en la exploración de lo extraconsciente. Esta renovación, que es demasiado reciente como para haber alcanzado ya su constitución definitiva en ciencia, se halla todavía en la etapa preliminar caracterizada por métodos de tanteo y sistemas semiespeculativos. Todas estas teorías técnicas deberían someterse a un esfuerzo constante de verificación. A ninguna se la debería excluir de golpe y por prejuicio, y ninguna debería arrogarse la exclusividad.

Esta exigencia indispensable tropieza con una dificultad capital. Tiene que ver con el método que ha de emplearse con vistas a una unificación de las teorías psicológicas. Para que el trabajo de verificación se cumpla, es necesario que el psicólogo sea capaz de liberarse de los motivos afectivamente ciegos que pueden determinar la adhesión obsesionada a tal o cual doctrina. Nadie duda de que cada psicólogo ejerce —aunque sea sin saberlo— una vigilancia más o menos lúcida sobre sus propios motivos, pues en esta lucidez introspectiva consiste el verdadero talento psicológico. Para constitución de una ciencia, no basta solamente con el talento. Se le debe movilizar y disciplinar para que pueda convertirse en instrumento metódico.

La exigencia de lucidez en lo tocante a las intenciones no concierne solamente a la elección de la doctrina reeducativa, sino también a su empleo. Preside, o debería presidir, el contacto entre educador y educado, reeducador y reeducado. Es un hecho que la lucidez debería, en suma, presidir todas las formas del contacto entre humanos: es la que decide la salubridad o la insalubridad, la objetividad y la inobjetividad del lazo que liga a los hombres. Pero es sobre todo el *contacto reeducativo* —destinado a combatir las consecuencias malsanas de la inobjetividad del *contacto educativo*— el que debería fundarse en la exigencia de objetividad e imparcialidad. En la situación curativa, la imparcialidad no es sólo un *desiderátum*, es una exigencia de rigor, es la condición indispensable del éxito.

El propósito del presente estudio es mostrar que es posible elucidar los motivos íntimos de acción. El estudio se propone exponer las condiciones de su realización y el método de su empleo curativo.

El ser humano, es a la vez, objeto para el otro y sujeto para sí mismo. Se le debería observar y estudiar en estos dos aspectos. El aspecto "objetal" se manifiesta por la actividad, accesible a la observación clínica. Pero las acciones no se tornan comprensibles más que a partir de los motivos íntimos, que se pueden descubrir exclusivamente por vía de autoobservación.

Así pues, se trata de distinguir claramente, por una parte; *los móviles de la actividad* proporcionados por las excitaciones procedentes del medio y, por otra parte, los *motivos íntimos*, las intenciones más o menos inconfesables.

Si el hombre no fuese movido más que por móviles, su respuesta no sería sino una *reacción* automática, un actuar desprovisto de responsabilidad. La respuesta a las excitaciones es una *acción* responsable, porque mueven al hombre motivos intencionales que a menudo lleva consigo durante largo tiempo antes de descargarlos, y sobre los cuales reflexiona más o menos lúcidamente.

*El motivo se define como
la acción en suspenso*

LOS móviles no son sino los codeterminantes accidentales de la actividad humana. *Los determinantes esenciales son los motivos.* Las acciones patológicamente deformadas son síntomas que ponen de manifiesto la existencia subyacente de motivos patógenos, vitalmente falseados. Siendo así, ¿no deberíamos concentrar la atención curativa en estos motivos deformadores?

En todo hombre se encuentran, más o menos condenados pero susceptibles de elucidación, motivos deformados. Lo que varía, según los hombres, es el grado de la deformación y la capacidad de elucidación. Todo hombre posee, en principio, la capacidad de elucidar la intención de sus motivos. El primer paso de la elucidación consiste en la renuncia a la negación ciega, que falsifica los motivos al injertar en las intenciones consideradas inconfesables motivos pseudosublimes.

Al combatir en sí mismo esta tentación cegadora, el hombre se convierte en observador de las trampas que a todos nos son comunes. Al dejar de hacer trampas, se convierte en auto-experimentador. Cumpliendo, de esta manera, las condiciones de la objetivación indispensables a la investigación científica,

el hombre descubrirá poco a poco las reglas—las leyes mismas—que rigen la falsificación de los motivos. El observador-experimentador se volverá capaz de comprender, a partir de su propia autoobjetivación progresiva, la intencionalidad—aunque esté patológicamente deformada—de los motivos del otro.

La observación clínica es indispensable para llegar a la clasificación de la multitud de síntomas y de rasgos del carácter deformado desde la infancia. La autoobservación curativa es indispensable para la comprensión de la causa motivadora íntima, comprensión que decide cuál habrá de ser el método y la técnica reeducativa.

En psicología, y más generalmente, en las ciencias humanas, las discusiones son interminables porque un número excesivo de concepciones teóricas, insuficientemente experimentadas, chocan entre sí y se combaten unas a otras. ¿Sería el carecer de la experiencia introspectiva lo que constituye la causa de esta discordia que, en resumidas cuentas, es inadmisibile en la ciencia? Disfraza a la discordia el hecho de que se establece la unanimidad en cuanto se trata de refutar la necesidad de una observación íntima. Es verdad que este rechazo echa mano de un argumento al parecer válido, pero que en verdad está fundado en una confusión: *la introspección en su forma afectiva, es la causa misma de la morbidez.*

La confusión estriba aquí en el hecho de que el argumento contra la introspección se apoya en un acto introspectivo no confesado. En efecto, una secreta experiencia introspectiva enseña a todo hombre—e inclusive al sabio en materia de psicología—cuán difícil y penoso es mirar cara a cara a sus propias imperfecciones y a sus motivos íntimos. Pero ¿y si estos motivos íntimos, mientras no son elucidados, eran precisamente la causa de la inobjetividad? El argumento contra la introspección tiene el grave defecto de atestiguar explícitamente la existencia de un funcionamiento íntimo del psiquismo, y de entregarlo exclusivamente al reino de la afectividad ciega. De esta manera surge, en el centro mismo de los estudios humanos, una laguna, un dominio inexplorado, al que se proclama tabú. ¿No es propio de la ciencia el no excluir de su esfuerzo de elucidación a ningún dominio de la vida? No es necesario ser genio en materia de psicología para saber que en el intervalo entre las excitaciones afluentes y su descarga reactiva se aloja todo el funcionamiento íntimo del psiquismo,

El menor acto introspectivo se lo enseña a todo hombre pues durante este intervalo reflexiona sobre su futura manera de obrar. Lo que se lleva a cabo durante este intervalo, aunque a menudo se pase por alto, es la estimación justa de los motivos. Al reflexionar sobre esta innegable comprobación, quizá se observe que sería necesario, ante todo, estudiar este intervalo en vez de convertirlo, metódicamente, en laguna inexplorada. Puesto que podría ser que, en el fenómeno de la retención psíquica (que crea el intervalo) se encuentren unidos no sólo el problema patológico, sino también el problema moral, el problema de los valores-guías, problema que—en la perspectiva psicológica—no consistiría sino en la elección del momento propicio para la descarga de los motivos lúcidamente evaluados y sanamente seleccionados en interés del propio individuo. ¿No es claro, entonces, que nos enfrentemos al núcleo del problema psicológico y que el anatema contra el único método capaz de elucidar el intervalo (en vez de convertirlo en laguna inexplorada) es un pecado contra el espíritu de la ciencia, que da como resultado no sólo la discordancia de las teorías (la incapacidad de reunir las en una síntesis coherente), sino también la relativa insuficiencia por lo que respecta al problema de la educación? ¿Haríamos lo que Edipo que, antes que ver su falta, se arranca los ojos?

La mirada introspectiva es indispensable para la psicología. ¿Quién, sino la ciencia, debería otorgar su confianza a la fuerza elucidadora del espíritu? La desconfianza elevada al rango de dogma no acaba con la posibilidad de estudiar el fenómeno central de la vida humana: a saber, *el conflicto entre la afectividad cegadora y el espíritu elucidador*.

He aquí lo que escribió Albert Einstein en una carta dirigida al autor: "la aversión a la observación íntima es una enfermedad en boga de nuestra época".

Frente a la ineluctable necesidad de abordar el problema esencial y en vista del rechazo de las ciencias humanas, nada tiene de sorprendente que se levante desde el campo de las ciencias exactas la voz que—de manera que no puede ser más tajante—comprueba la falla. Pues esta falla concierne a un problema humano de alcance general, problema que—rebasando la pericia especializada—preocupa a todo hombre que se haya lanzado a la búsqueda de verdades. La renuncia de una ciencia cualquiera ante uno de sus problemas constituye una

falla en el espíritu de investigación que liga entre sí a todas las ciencias.

Se plantea entonces un problema de gravedad excepcional: cuál es la razón de que la psicología moderna se niegue a comprender *que la única arma contra los daños de la introspección mórbida es la introspección lúcida*.

¿Cómo no llegar hasta el término de esta cuestión? Del resultado del conflicto entre la afectividad cegadora y el espíritu elucidador depende la suerte del hombre. Este es el problema del destino que el hombre y la Humanidad plantean a la psicología en la espera ansiosa de una respuesta válida. ¿No debería estar la psicología a la altura de su propio destino? La cuestión nos conduce al meollo del problema de la educación. Generación tras generación, para prepararse para la vida y encontrar los estímulos de su impulso, ¿no se dirigen los adolescentes en gran número, de cerca o de lejos, a la psicología, con la esperanza de encontrar la enseñanza que los guiará hacia las soluciones justas de sus conflictos íntimos? ¿Es concebible que se les diga que la cuestión que plantean, que el ímpetu¹ que aportan, que la esperanza que los anima, no son sino extravíos subjetivos y que la objetividad en ciencia consiste en renunciar ante el problema esencial? Todos nosotros, en la medida en que nos es dado sufrir y gozar, ¿no vamos a la escuela de la vida, que nos hace sufrir su examen y nos plantea problemas que nos rebasan, estando tan mal preparados como lo estamos? ¿Quién habría de dispensarnos la enseñanza saludable como no sea esa ciencia de la vida que debería ser la psicología?

¿Cómo podría convertirse en ciencia de la vida sin el estudio de la vida íntima, de nuestros motivos, fundamento verdadero de nuestras decepciones y de nuestras esperanzas, de nuestras penas y de nuestras alegrías?

Cierto es que los motivos íntimos son a menudo vanos, ilusorios y mentirosos. La estabilidad del estudio de los motivos reside en la distinción clara de motivos vanos y motivos auténticos. El error más nefasto consiste en pretender que la existencia de motivos vanos e ilusorios es prueba de que todo el funcionamiento psíquico no es más que ilusión. Los motivos vanos, siendo ilusorios (fuera de las condiciones reales de sa-

¹ Élan, en el original francés. En todo el libro se traducirá élan por ímpetu (T).

tisfacción) son no obstante una realidad psíquica que posee un poder determinante extremadamente intenso, subconscientemente obsesionante y, por lo mismo, patógeno. El esfuerzo educativo consiste precisamente en comprender la naturaleza mórbida de estas determinaciones vanas, a fin de llegar a su dominio consciente gracias a la fuerza determinante superior de los motivos auténticos. No comprender el conflicto de las determinaciones íntimas ¿qué es, sino reducir la tarea educativa a pura ilusión?

¿En qué habría de consistir la educación, sino en la existencia de un autodomínio impuesto al niño por el medio familiar? A condición de no ver en la educación un mero amaestramiento ¿no es necesario admitir que las imposiciones educativas son una solicitud dirigida al niño en la esperanza de que se deshaga de sus faltas, lo cual no podrá hacer sino mediante un rodeo introspectivo, que le haga capaz de distinguir, cada vez mejor, lo justo y lo injusto? La falsa educación se lleva a cabo en la medida en que el niño queda expuesto a imposiciones injustas, a las que se habituara a responder, poco a poco —de manera subconsciente— por falsas justificaciones imaginativas. De tal modo, se encuentran inscritas en el psiquismo humano, desde la infancia, tanto la tendencia a la introspección elucidadora como la inclinación a la ceguera afectiva. Siendo así, todo el problema de la educación se resume en la elaboración de una técnica precisa capaz de frenar la determinación de los motivos vanos y cegadores, en beneficio de la autodeterminación auténtica.

Lo esencial es comprender que los motivos son autodeterminaciones más o menos lúcidas dominadas. Como causan un efecto activo, son una realidad psíquica, a pesar del hecho de que su intención quizá no sea más que una ilusión.

¿Cómo no sería la causa secreta del desorden insólito de nuestra época, la incapacidad de enseñar el dominio de la actividad a partir de los motivos? El rechazo del problema impuesto por la existencia de los motivos de extravío no es sólo un error teórico, sino una falta práctica. Las consecuencias de tal falta no son más que superficialmente cubiertas por el rechazo falsamente justificador, aunque sea doctrinal. El resurgimiento del error bajo la forma de la insaciabilidad de los deseos mal dominados es tanto más destructor cuanto que la laguna de las ciencias humanas hace aquí contraste con el pro-

greso constante de las ciencias exactas. Sus invenciones técnicas, en vez de servir para el dominio de las condiciones ambientales, se hallan degradadas hasta el punto de no ofrecer más que un incentivo a la avidez desenfrenada.

Es propio de la ciencia ponerse al servicio de la vida práctica gracias a sus aplicaciones técnicas. Pero, para que el equilibrio se establezca, es necesario que las aplicaciones prácticas de las ciencias exactas y de las ciencias humanas se completen.

Lo que, para las ciencias exactas, es la técnica inventiva, para las ciencias humanas es la técnica educativa, fundada en el dominio de los motivos.

EL HOMBRE Y LA CULTURA

Por Miguel BUENO

SEGURAMENTE como una reacción al acentuado carácter materialista que acusa nuestra época, se ha renovado en ella, con más potentes bríos, la secular inquietud por el conocimiento del hombre, con el interés que reporta el considerable incremento de bienes culturales, permitiendo un nuevo tipo de indoctrinación que no lo considera directa, sino indirectamente; no por manifestación espontánea, sino refleja, no en calidad de ser biológico sino con la identificación que es sintomática de nuestro tiempo, a saber, la identidad de *hombre y cultura*, sobre la que nos proponemos efectuar algunas consideraciones. Así pues, a la pregunta: ¿Qué es el hombre?, se puede responder categóricamente: *lo más significativo, auténtico y esencial del hombre, es su capacidad de creación, de producir obras en las que él mismo se expresa, y cuyo conjunto constituye la cultura humana*. He aquí el sentido de una identidad tan sencilla y de tan inconmensurable alcance como esta: *el hombre es cultura*.

En dicha tesis se expone lo esencial del hombre, lo que es más importante en él, lo que posee como raíz de su personalidad y se distingue de los otros elementos que lo componen: constitución física, medio ambiente, etc. Al mismo tiempo lo señala como un ser comunicativo por excelencia, no en el sentido de diálogo cotidiano, sino en el más profundo y elocuente que es la comunicación de sí mismo, la exteriorización del espíritu, la expresividad de lo que contiene. Esta comunicabilidad es atributo exclusivo del hombre y se da en términos de cultura; con todas sus virtudes y limitaciones, ésta es netamente humana, no se encuentra en los seres inferiores ni tampoco se encontraría en un ser sobrenatural, como se concibe a Dios, que en todo caso tendría facultades omnímodas que no requerirían el mecanismo impulsivo del proceso cultural. Por ello, la identificación que establecimos puede sustituirse por esta otra: *el hombre es expresión*.

Ahora bien, como la expresividad se efectúa únicamente en la convivencia, puede afirmarse también que la convivencia es un atributo privativo del hombre, ya que sólo en él se producen las formas de la vida social, con el sentido espiritual que les reconocemos. El hombre existe y se realiza en el seno de la sociedad. De ahí la tercera identificación, equivalente a las anteriores: *el hombre es sociedad*.

Por último, señalaremos el origen de la vida cultural, que es promovida por la acción consciente, o sea el conocimiento de lo que se quiere y lo que se hace; no puede concebirse una auténtica cultura como actividad mecánica, a espaldas del deseo y la deliberación del espíritu. Así obtenemos una cuarta identidad que se enuncia de la siguiente manera: *el hombre es conciencia*.

De un modo más profundo, en un nivel supremo y de mayor trascendencia, el hombre produce el conocimiento de sí mismo, o lo que equivale, el "conocimiento del conocimiento", que es al mismo tiempo "conciencia de la conciencia", o sea reflexión sobre la actividad cultural. Este conocerse de doble rango es la meditación autoconsciente que realiza la filosofía en el más privilegiado renglón de la jerarquía cultural. De ahí que, para completar la identificación que establecimos en torno a la esencia del hombre, podamos concluir que: *el hombre es autoconciencia*.

Ese postrer atributo ya no se puede aplicar tan extensivamente como los primeros, pues la *autognosis* o "conocimiento de sí mismo" está reservada a los seres con gran sentido de autocrítica, sentido ciertamente privilegiado, o sea la capacidad muy poco común de inspeccionar en la interioridad, de ejercer una continua crítica, y por consiguiente, de realizar esa dimensión extraordinaria que reviste a la filosofía. El acto de filosofar supone no sólo una autoconciencia general, sino particularmente el conocimiento de los valores, del efecto que tienen en la vida y la influencia que ejercen mutuamente, que tales son los postulados que rigen a la existencia en su más sublime acepción de búsqueda y realización de los valores; la autoconciencia espiritual es la esencia más acendradamente humana, pero esa profunda introspección no es un simple atributo del hombre, sino más bien del "superhombre", como diría Nietzsche, del individuo depurado en la conciencia de los valores, sublimado en la actividad cultural y dedicado íntegramente a la búsqueda de la perfección espiritual.

Observemos, pues, que la idea del hombre registra una cuádruple identidad, y refleja el tetrálogo de su esencia, una "cuádruple raíz del principio de humanidad", como diríamos parafraseando a Schopenhauer. Esta cuádruple raíz tiene su clímax en la autoconciencia del espíritu, en el conocimiento del hombre y por el hombre, en la constante revisión de lo que piensa, quiere y actúa. De ahí los grandes lineamientos de nuestra convicción antropológica:

- a. El hombre es cultura.
- b. El hombre es expresión.
- c. El hombre es sociedad.
- d. El hombre es conciencia.

Y por último, el más importante de todos:

EL HOMBRE ES AUTOCONCIENCIA

El directo resultado de esta convicción será admitir a la cultura como punto de partida para el conocimiento del hombre, que es en primera y última instancia lo que busca la antropología. La identidad de hombre y cultura propugna por un camino indirecto para dicho conocimiento, observándolo a través de su obra, por conducto de su expresión. La esencia cultural es la comunicación del individuo con el mundo y en ella se efectúa la síntesis de ambos términos, yo y no-yo, sujeto y objeto, mundo interior y mundo exterior. Permite su simultánea observación; el sujeto se proyecta en el mundo, y recíprocamente, el mundo es accesible porque envuelve al sujeto como término de correlación. La síntesis de mundo externo y mundo interno se observa en la obra cultural, puesto que se produce precisamente como resultado de dicha síntesis.

Con la proyección del hombre en la cultura es posible llegar a un concepto más penetrante del que pudiera obtenerse por la observación inmediata de los seres humanos. El problema que motiva corresponde a la *antropología de la cultura* y contiene la pauta más fecunda del saber antropológico, al grado que cualquier observación directa puede convertirse en refleja por medio del paradigma cultural, brindando un acopio de datos más nutrido y más elocuente que la observación empírica, aunque no la rechaza ni tiene por qué oponérsele.

Por otra parte, dicho conocimiento es más concreto que el de la filosofía especulativa, pues se apoya en los datos que

brinda la experiencia; es más dúctil que el de la antropología empírica, porque no se limita a la constatación experimental; y por último, es más penetrante que la antropología filosófica tradicional, porque indaga la esencia del hombre, pero sobre un camino distinto, que no es la especulación abstracta, sino la *trascendental*, o sea el remontarse a la unidad de los conceptos partiendo de la multiplicidad de los fenómenos. De esta suerte, la *antropología de la cultura* recoge todas las ventajas de la antropología empírica y la filosófica, sin padecer sus desventajas. El acceso al hombre por medio de la cultura se ha ensayado repetidamente en la Ciencia y la Filosofía actuales, quedando fuera de toda duda su orientación predominante en el tratamiento de los problemas humanos.

Un propósito similar se ha canalizado en el terreno de la antropología empírica por conducto de la "antropología cultural", que tiende principalmente a la investigación de las sociedades primitivas, con el especial interés que presentan por el aislamiento en que se desenvuelven. Trátase, por regla general, de núcleos bastante pequeños que, por su relativo aislamiento, han llegado a formar sistemas de vida propios, despertando en un principio la curiosidad de los sabios, y más tarde, el verdadero interés por descubrir el tipo humano que hay en ellos. Con su ulterior evolución, esta disciplina ha suscitado el problema comparativo entre las culturas antiguas y modernas, así como las de una misma época, para observar si puede llegarse al concepto de lo que el hombre *es* por medio de lo que el hombre *hace*. En todo caso, la comparación ha permitido arrojar mayores luces en el concepto de lo humano, y es de prever que en un futuro próximo se llegará a nuevas y significativas conclusiones, que se esperan como una posibilidad resolutive en la urgente problemática de esta disciplina.

La antropología cultural tiene por lo menos tres grandes perspectivas de trabajo, que se han incorporado todo lo más importante que pueda haber en la experiencia del hombre; su tarea consiste en explicar el tipo de hombre que promueve a la cultura, y se desenvuelve en tres grandes perspectivas de trabajo, como veremos a continuación.

La primera es la más general, o sea la comparación de las culturas singularmente consideradas, para obtener de ellas un regulador común que exhiba el trasfondo sustentante y concluya en la idea del hombre que las promueve. Este tipo de trabajos se refiere a culturas vivas, principalmente las primi-

tivas, pero se extiende en general a todo tipo de cultura y hace de ellas la correspondiente exégesis antropológica. La dimensión característica en dicha tarea es la espacialidad.

La segunda es la tarea comparativa de culturas antiguas y modernas, no sólo en pequeños núcleos, sino también en grandes conglomerados; así como la perspectiva anterior se desenvuelve en la dimensión espacial, ésta se desplaza en la temporalidad, a través de las épocas históricas; quiere obtener una silueta del hombre en medio de su desenvolvimiento, de suerte que pueda extenderse, por ejemplo, un concepto similar en el hombre antiguo y el moderno.

La tercera perspectiva es la utilización del conocimiento arbitrado a través de la cultura, aplicándolo al mejoramiento del hombre mediante la superación de su cultura, esto es, de sus condiciones de vida. Esta dimensión antropológica es síntesis de la espacial y lo temporal, se dirige al futuro, a toda la humanidad, y traza un sendero de infinito mejoramiento.

Así queda la antropología cultural escindida en tres grandes tareas, o sean los veneros de donde emana el caudal de la cultura:

	Antropología comparada
Antropología cultural	Antropología histórica
	Antropología aplicada

Queda por resolver si el tratamiento que hemos dado a la antropología guarda alguna relación con la doctrina conocida como *humanismo*, a la que se atribuye el máximo ascendiente sobre el hombre; y en tal caso, determinar de qué tipo es la relación, si directa o indirecta, positiva o negativa, permanente o accidental, favorable o desfavorable a sus intereses. La importancia de elucidar esos puntos se revela en que el problema cultural y social de nuestro tiempo se ha orientado abiertamente al humanismo, entendiéndolo como doctrina de los valores humanos; se trata de una reacción contra la excesiva tecnocracia y alcanza no sólo el nivel teórico de una noción universal del hombre, sino también un sentido práctico; no es sólo la constelación paradigmática de los valores, sino la doctrina más amplia que unifica todo el conocimiento del hombre antes de intentar cualquier generalización.

La antropología quiere recoger el temario clásico de las

humanidades incorporando los nuevos capítulos que han surgido al amparo de la ciencia, cada una de cuyas facetas tiene honda repercusión en aquéllas. Así se ha formado un "nuevo humanismo", también conocido como *humanidades modernas*, cuyo rasgo relevante es el apego al dictamen científico, con la pretensión de ser él mismo una ciencia. Para ello se cobija con todas las disciplinas que han alcanzado este rango en su debate sobre el hombre, o sean las referidas humanidades modernas, que reemplazan legal y ventajosamente al humanismo clásico, circunscrito casi siempre al terreno de las ideas ético-políticas.

La relación entre humanismo y antropología es a tal punto directa que cabe preguntar si el primero no desaparecerá ante la creciente extensión de la segunda; y viceversa, si la antropología no queda subsumida bajo el concepto del humanismo, ya que entrambos quieren abrazar todas las dimensiones de lo humano. La identificación de humanismo y antropología es indeclinable, y si no se tiene a cada una en su sitio llegará a una de tantas formas del estéril antagonismo en que dos contendientes quieren eliminarse en vez de trabajar en su sitio y buscar su mancomunidad. Tanto por evitar dicho antagonismo cuanto por reforzar el papel que juegan los contendientes, destacaremos el desempeño que tiene la antropología *junto* a las humanidades, ya que no *frente* a ellas, deslindando el papel que les corresponde asumir; tal desempeño consiste en proporcionar, con base firme y sobre una vía estricta los conocimientos que se refieren al hombre, mismos que han de ser la pauta para la concepción general de las humanidades.

Concedida la unidad de propósitos que anima simultáneamente al humanismo y la antropología, la única diferencia justificable estriba en otorgar al humanismo un carácter ideal, por cuya virtud se encargaría de concebir y planificar al conocimiento del hombre, mientras la antropología queda en posesión de la facultad concreta, para enterarse lo que es realmente el hombre y verificar la doctrina de los humanistas. Así tenemos una dualidad, cuyos polos son el humanismo y la antropología, quedando el primero con la concepción ideal y la segunda con la verificación real. Una vez más se refrenda en esta polaridad el dualismo inherente a toda expresión del espíritu y que denota las categorías primordiales que se encuentran en el dualismo epistemológico:

HUMANISMO

Universalidad
 Pureza
 Idealidad
 Permanencia
 Paradigmática

ANTROPOLOGIA

Particularidad
 Concreción
 Realidad
 Mutabilidad
 Tipológica

Las categorías anteriores traducen directamente el estudio del hombre, y su conjunción produce la dinámica epistémica que anima al conocimiento considerado integralmente como una bipolaridad, sin omitir ninguna de sus categorías. No puede soslayarse la idealidad normativa del humanismo ni la facticidad de la antropología; sin el primero, la segunda quedaría dispersa en el anonimato de la empirie, que desde sus primeros pasos reclama enlaces formales, y por consiguiente, apunta a una dirección ideal; de manera recíproca, la idealidad absoluta es inverosímil, pues sin el contacto con la experiencia faltaría el concepto del hombre, la noción primaria de su existencia y todas las ideas que conducen a su explicación. De ahí la imposibilidad de romper la simbiosis humanismo-antropología si quiere mantenerse viva y actuante la significación de lo humano.

La única diferencia que puede justificarse entre ambos términos está en las siguientes definiciones:

Humanismo es el sistema que presenta universalmente los conceptos particulares del hombre.

Antropología es el sistema que verifica particularmente los conceptos universales del hombre.

Es fácil comprobar la complementariedad que ejercen mutuamente humanismo y antropología, cubriendo el respectivo polo de la relación interhumana, con las categorías que han sido anotadas. Cada una tiene un sentido direccional que denota su esencia constitutiva, de suerte que la antropología tiende a la particularidad, en los diversos niveles que presenta, pudiendo ser de varia gradación e inclusive referirse a toda la humanidad, convirtiéndose entonces en una "antropología del hombre actual", como repetidas veces se ha intentado; igualmente se ha descrito un "humanismo del hombre actual", que tendría el mismo campo de enfoque, pero viéndolo del lado opuesto, pues mientras la antropología tiende a localizar una tipología específica, el humanismo quiere extraer de ella

sus valores permanentes. A partir de esa intersección dimensional la antropología será más decisiva a medida que alcance mayor particularidad; en cambio, el humanismo será más auténtico en la medida que logre mayor universalidad. Lo distintivo en todas las ramas antropológicas es que se refieren a grupos humanos y de preferencia a individuos, como sucede con la caracterología, que es una especie de antropología suprema; por su parte, la doctrina humanista por excelencia es la historia, y más aún, la filosofía de la historia, que abarca omnicomprendivamente la realización de los valores humanos en el curso del tiempo.

De esta correlación despréndese necesariamente la interinfluencia que ejercen ambos sistemas, de suerte que el humanismo debe estar saturado de estudios antropológicos, y recíprocamente, éstos no se conciben sin una amplia orientación humana. Por lo demás, tanto la esfera de las humanidades como de la antropología deben quedar revestidas por un rigor metódico que no ofrezca dudas sobre su procedencia y validez científica.

En lo relativo al carácter científico de la antropología nadie suele dudar de él, aunque todavía haya quienes añoren la periclitada antropología metafísica, que ha muerto de inanición y senilidad. Pero el cientificismo que suele concederse con facilidad a la antropología se regatea hasta el máximo al humanismo, queriendo inclusive enfrentarlo con la ciencia, a tal grado que se han señalado a ciencias y humanidades como términos irreconciliablemente opuestos.

Semejante equívoco es uno de los más lamentables que se han producido en nuestro tiempo y está envuelto por un lastre secular, que proviene de la era clasicista, cuando sus dominios quedaban demasiado lejos para mostrar la gran unidad que los envuelve; es comprensible que mientras las humanidades se depuraban en la ideología filosófica y política, y las ciencias se concretaban a la observación de la experiencia, pudiera creerse en dicha oposición; pero una vez que las humanidades han evolucionado sobre tantas direcciones que abarcan un complejísimo territorio y se fundan en una estructuración metódica, y una vez también que las ciencias han extendido sus raíces, no sólo en el terreno naturalista, sino en todo el campo del saber, cualquiera insistencia en dicha oposición no hará sino mostrar la ignorancia de quien la profesa, ignorancia en ambos terrenos, ya que no puede ser auténtico hu-

manista quien carezca de preparación científica, y recíprocamente, no puede avanzar comprensivamente en las ciencias quien no tenga basamento de humanidades, pues su problemática fundamental es en primer término epistemológica, y derivativamente filosófica, axiológica, y en una palabra, humanista.

Condenemos, pues, el resurgimiento de tan calumniosa oposición, extirpemos cualquier metástasis de ese funesto cáncer que padece nuestra cultura y enarbolemos el definitivo y concluyente postulado: *el humanismo tiene bases científicas y la ciencia tiene un destino humanista.*

El propósito que acometen entrambos consiste en explicar al hombre, obteniendo las conclusiones que forman el contexto del humanismo; y si pareciera demasiado riguroso llamarle "humanismo científico", bastaría con calificarlo de *humanismo auténtico*, o si se prefiere, verdadero humanismo, el único posible, que para serlo deberá comprobar sus doctrinas en la realidad, teniendo como eficaz instrumento el conducto de la antropología. Mediante esta ejemplar colaboración, el humanismo adquiere el carácter de ciencia que tanto se le ha escatimado y la antropología recibe el cariz humanista que tan frecuentemente se le soslaya.

En la obra cultural destaca, seguramente como su más elevada expresión, el pensamiento filosófico, representando la madurez del pensamiento y por consiguiente, de la existencia humana. El más sublime fruto de la existencia es la filosofía, puesto que en ella se reflejan íntegramente las aspiraciones de la humanidad, la suprema potencia espiritual que se transmite a través de las generaciones y alcanza su esplendor en el ideal filosófico que se profesa, no sólo intelectual, sino vitalmente, en teoría y en práctica, en planificación y ejecución. La filosofía contiene la impronta del hombre, la huella más fiel de su existencia, y esa representatividad se puede expresar en un lema como este: *el tipo de filosofía que se tiene muestra la clase de hombre que se es.*

Efectivamente, la profesión de un sistema filosófico está ligada a la naturaleza espiritual, y el hecho de adoptar alguno obedece a la identificación que encuentra el individuo con las ideas que reconoce; no de otra suerte se explica que, pese a la equipotencialidad que corresponde a todos los sistemas, el carácter individual tiende irrefrenablemente a la profesión de uno solo, queriendo satisfacer una necesidad de orden interno

que a su vez corresponde a la configuración espiritual. Este hecho es más elocuente, porque en la palestra de las doctrinas filosóficas hay un gran número de ellas, y la adopción de una sola se debe a la afinidad que se siente hacia ella. Por ejemplo, el devoto religioso sentirá predilección por la patristica o el tomismo, mientras el individuo angustiado se iniciará de preferencia al existencialismo, y el partidarismo de las ciencias se identificará con el positivismo, etc.

¿Es indispensable adoptar determinado sistema? No, toda vez que se ha depurado la significación de cada uno, al punto que es posible reconocer su validez sin necesidad de circunscribirse a él, aceptándolo con sus méritos y limitaciones. Sin embargo, el abrazo de una filosofía se lleva a cabo con marcada predilección e incluso con cierto fanatismo, no por la validez que puedan tener sus ideas, sino por afinidad con el carácter de quien las profesa. De este modo, la filosofía se convierte en un síntoma antropológico y a través de ella se puede reconocer al hombre, no sólo en abstracto, como humanidad pensante, sino también en concreto, como individualidad que se exterioriza y deja en su obra la huella de lo que ella misma es. De ahí que la historia filosófica pueda en gran medida recibir una interpretación antropológica, observando las ideas a trasluz para reconocer al espíritu que las promueve.

Esa interpretación no equivale a un regreso al subjetivismo, quedando incólume la validez implícita de las ideas y el requisito de su objetividad. Sin embargo, preguntamos: ¿Por qué si más de un sistema es válido, casi siempre se adopta uno solo sin reconocer el mérito que asiste a los demás? Y aun en el caso de aceptar equitativamente a todos los sistemas se tendría el índice antropológico de una mentalidad equilibrada en la asimilación y el balance de las ideas.

El problema que hemos planteado corresponde a la *antropología de la filosofía*, que es una derivación de la "antropología del conocimiento"; no tiene por qué reñirse con su contrapolo, o sea la *filosofía de la antropología*, que es la metodización y sistematización de las doctrinas antropológicas. Tampoco equivale a la *antropología filosófica*, o sea la proyección del sujeto en su obra, así como tampoco a la *filosofía antropológica*, que expresa directamente a lo humano a través de un sistema peculiar de conceptos.

La facultad que tienen las ideas para expresar una textura humana se encuentra no sólo como adopción de una

doctrina general, sino también en las disciplinas particulares, cada una de las cuales simboliza una facultad humana. Así se ha tomado a la lógica como filosofía del pensar, en tanto la ética viene a ser la doctrina de la voluntad y la estética lo es del sentimiento. En otras palabras, la lógica ofrece la más elocuente expresión de lo que es el pensamiento, y a través de ella se reconocen las formas y el contexto del pensar; análogamente, la ética exhibe las formas de la voluntad a través de la conducta, puesto que la acción es promovida por la facultad volente; de parecida manera, la estética se remite a la sensibilidad, que también se ha dado en llamar sentimiento, y lo explica por medio de las obras de arte.

Esta exégesis filosófica permite conocer a través de ella las facultades del espíritu, que no son directamente asequibles como manifestación fenoménica. En efecto, no podemos saber cuál es la capacidad del pensamiento a espaldas de la lógica, y análogamente, las disciplinas de la moralidad revelan cuál es la forma de querer y actuar, así como la estética llega a las formas de la sensibilidad por medio de la realización artística. También la filosofía de la religión exhibe las direcciones del sentir religioso y la filosofía del lenguaje deslinda los campos de la expresividad humana. Vemos, pues, que la filosofía se manifiesta en tanto exégesis de las facultades espirituales, por lo cual se le ha calificado en más de un sistema como *filosofía del espíritu*.

Rubricamos nuestra exploración de los conceptos antropológicos con la más firme convicción en el valor del hombre como cultura, cuya más amplia dimensión es la facultad creativa, el don de los grandes héroes del talento, la potencia del genio creador que ha impulsado el progreso de la humanidad. Este valor es superior a cualquier otro y los comprende a todos; cualquier observación sobre el hombre, por el hecho de constituir un conocimiento, es una expresión cultural, asequible mediante la exégesis de la cultura misma.

El concepto cultural del hombre incluye a todos los demás, y desde luego a la auto-observación, que es la forma cultural más directa, el testimonio de la propia persona; también a la hetero-observación, desde el momento que establece la relación vinculatoria del conocimiento. En cuanto al saber disciplinario del hombre, llámese psicología, antropología, pedagogía, filosofía, sociología, historia, etc., se despliega en función de una actividad cultural que es indispensable anteponer

como condición fáctica para interpretar debidamente lo que expresa en cada caso.

La cultura es síntoma y símbolo del hombre, testimonio consustancial de su existencia, pulso de su inagotable vitalidad, engarce de sus continuas vivencias, camino en el que incontentiblemente se desenvuelve; es la más firme garantía de sus valores, que no pueden manifestarse sin estar albergados en la quintaesencia de lo humano. La cultura es el fruto óptimo de la humanidad y a través de ella se reconoce al hombre en su acción omnicomprensiva, cumpliendo con el destino universal de expresión, de manifestarse y realizarse a través de sus obras. Por ello, nunca como en la cultura se comprobará el lema bíblico de incommensurable sapiencia y de directa aplicación antropológica: *El árbol se conoce por sus frutos.*

GOBIERNO REVOLUCIONARIO Y GOBIERNO DE FACTO

Por Guillermo DIAZ DOIN

REVOLUCIÓN y golpe de Estado son nociones que, por andar en boca de mucha gente y no constituir categorías conceptuales privativas de los especialistas en materia política, poseen unos contornos un poco vagarosos y se prestan a ciertos malentendidos y falsas interpretaciones. Pero, lo peor del caso es que incluso plumas calificadas y autores de acreditada competencia en el tema incurren en lamentable error al respecto. Así, Carré de Malberg, notable tratadista francés de Derecho Constitucional, cae en tremenda equivocación, cuando afirma en su obra *Teoría General del Estado*, que "un golpe de fuerza se llama revolución o golpe de Estado, según tenga por autor al pueblo o a una de las autoridades constituidos". Este es un concepto erróneo, pues implica atribuir al sujeto agente del hecho la condición de elemento definitorio del acontecimiento. No es aceptable este criterio, por ineficaz y proclive a confusión y a conclusiones en pugna con la historia, ya que existen casos de revoluciones realizadas *desde el poder*. Debe, pues recurrirse a otro elemento, independientemente del subjetivo, si se quiere obtener un concepto aclaratorio de la diferencia entre golpe de Estado y revolución.

Pero no es sólo Carré de Malberg, si he de referirme a especialistas en la materia, el que comete semejante falta de precisión y claridad. También en la Argentina, un distinguido profesor de Derecho Constitucional, el doctor Carlos Sánchez Viamonte, muestra signos de desorientación cuando, en su libro titulado *Revolución y doctrina de facto*, afirma que *sin insurrección no hay revolución propiamente dicha*, porque falta el hecho violento que la caracteriza y la fuerza que se sale de los cauces jurídicos. Pero es evidente también que no hay revolución si la insurrección no produce

un cambio institucional". Permítaseme decir que me parece particularmente equivocado establecer como nota *inseparable* del acontecimiento revolucionario, la necesaria presencia del acto insurreccional y de violencia, pues éste no es imprescindible y característico de aquél, aunque muchas veces lo acompaña. A este respecto, y para reforzar con una voz más autorizada mi aserto, debo recordar la opinión de mi antiguo maestro, el ilustre filósofo Ortega y Gasset, estampada en su ensayo *El ocaso de las revoluciones*, cuando dice que "no todo proceso de violencia contra el poder público es revolución" y que "lo menos esencial en las verdaderas revoluciones es la violencia. Aunque ello sea poco probable, cabe inclusive imaginar que una revolución se cumpla en seco, sin una gota de sangre". En efecto, en la última parte de la frase, el egregio pensador pone el dedo en la llaga, al referirse a la posibilidad de revoluciones pacíficas, incruentas. Tal es el caso, posterior por otra parte a la afirmación del autor de *La rebelión de las masas*, de la revolución española de abril de 1931.

Dice el filósofo en *El tema de nuestro tiempo*: "Educado, como yo y buena parte de los que me leen, en un culto irreflexivo hacia la idea de revolución, deseaba patrióticamente ornar su historia nacional con el mayor número posible de ellas. A este fin, siguiendo un vulgar uso, llamaba revolución a todo movimiento colectivo en que se emplea la violencia contra el poder establecido. Mas la historia no puede contentarse con nociones tan imprecisas. Necesita instrumentos más vigorosos, conceptos más agudos para orientarse en la selva de los acontecimientos humanos. *No todo proceso de violencia contra el poder público es revolución*. No lo es, por ejemplo, que una parte de la sociedad se rebele contra los gobernantes y violentamente los sustituya con otros. Las convulsiones de los pueblos americanos son casi siempre de este tipo. Si hay empeño en conservar para ellas el título de "revolución", no intentaríamos hacer una más a fin de impedirlo; pero tendremos que buscar otro nombre para denominar otra clase de procesos esencialmente distintos, a la que pertenecen la revolución inglesa del siglo XVII, las cuatro francesas del XVIII y XIX y, en general, toda la vida pública de Europa entre 1750 y 1900, que ya en 1830 era filiada por Augusto Comte como "esencialmente revolucionaria". Los mismos motivos que inducen a

pensar que en Europa no habrá ya revoluciones, obligan a creer que *en América no las ha habido todavía*. Lo menos esencial en las verdaderas revoluciones es la violencia. Aunque ello sea poco probable, cabe imaginar que una revolución se cumpla en seco, sin una gota de sangre. La revolución no es la barricada, sino un estado de espíritu. Este estado de espíritu no se produce en cualquier tiempo; como las frutas, tiene su estación. Es curioso advertir que en todos los grandes ciclos históricos suficientemente conocidos —mundo griego, mundo romano, mundo europeo— se llega a un punto en que comienza, no una revolución, sino toda una era revolucionaria que dura dos o tres siglos y acaba por transcurrir definitivamente”.

Vemos, pues, de lo que va dicho, que ninguna de las dos notas examinadas, la del sujeto agente y la de la violencia, si bien aparecen en determinadas circunstancias, no resultan en modo alguno esenciales e imprescindibles para fijar el concepto de revolución. Entonces, ¿cuál es, ciertamente, el elemento característico que puede servirnos para establecer una definición rigurosa de la categoría política denominada revolución, que nos valga, al propio tiempo, para diferenciarla de la noción golpe de Estado? A mi juicio, no puede ser otro que este: *El cambio radical de las instituciones*. Pero, entiéndase bien, pues esto es importante, *siempre que esa mutación constitucional de un país sea el resultado de la ruptura de la continuidad del ordenamiento vigente hasta ese momento*. El propio Sánchez Viamonte da parcialmente en el blanco, en la parte final del párrafo mencionado anteriormente, cuando dice que, si no se produce un cambio institucional, no puede haber revolución. Es evidente, pues, que lo que caracteriza substancialmente a la revolución, es el hecho de producir la caducidad del ordenamiento jurídico-político existente, *pero no por vías de evolución*. Cuando el cambio, por radical que sea, se produce evolutivamente, o mejor dicho por vía institucional, no puede hablarse de revolución, ya que falta la nota característica de la misma, *la solución de continuidad* constitucional. Permítaseme traer a colación, confirmando mi tesis, la interesante opinión del eminente jurista argentino, doctor Carlos Cossío, quien, en su libro *El concepto puro de revolución*, afirma, desde su punto de vista filosófico, y en forma indiscutible, que “un hecho es revolución cuando rom-

pe la lógica de sus antecedentes". Lo que, despojado de su retórica conceptualista y traducido a un lenguaje menos solemne, equivale, dicho en otros términos, a mi idea de que la revolución destruye la continuidad jurídico-política, renunciando, por tanto, a todo antecedente o enlace con la legalidad anterior.

Tenemos ya, por consiguiente, el concepto claro y preciso de revolución, que nos permite diferenciarlo del de golpe de Estado y definir este último como el intento realizado por personas que ocupan el poder o por el propio Ejército, con el propósito de cambiar por la fuerza la naturaleza o composición de un gobierno. Conviene no olvidar, sin embargo, que en muchos casos, los golpes de Estado y las revoluciones se identifican en un mismo acto o hecho histórico. Son ambos, conceptos que no se confunden en su totalidad, pero que poseen notas comunes, como esos círculos secantes, en geometría, que, trazados desde centros distintos, poseen zonas coincidentes. Sin embargo, lo característico del golpe de Estado consiste en ser *un acto insurreccional realizado por alguno de los poderes constituidos o por parte o la totalidad de las fuerzas armadas de la nación*, que se limita a cambiar las personas o funcionarios del gobierno, pero sin afectar al ordenamiento institucional.

Los golpes de Estado se realizan casi siempre por un número reducido de personas que ocupan puestos importantes en la administración estatal, frecuentemente el Ejército. Son numerosos los golpes de Estado que se han producido en la historia. El escritor italiano Curcio Malaparte, en un libro titulado *Técnica del golpe de Estado*, estudia esta cuestión, examinando detalladamente las circunstancias históricas y políticas que propiciaron tales acontecimientos en diversos países. La técnica del golpe de Estado evoluciona constantemente, a tenor de las vicisitudes de los tiempos y de los instrumentos de que disponen los gobiernos para la defensa propia. Cabe consignar que existe una forma específica de golpe de Estado, denominada "pronunciamiento". Es una voz castiza, que, como otros dos términos de la misma estirpe, "guerrillero" y "liberal", fueron acuñados e introducidos por España en el vocabulario universal, en los albores del siglo XIX. Pronunciamiento es el golpe de fuerza por el cual el Ejército o una fracción del mismo se abroga la representación del conjunto, y, saliéndose de

la legalidad constitucional, derriba al gobierno existente y lo suplanta en el ejercicio del poder. De acuerdo con su propia significación verbal, el acto se reduce a "pronunciarse", es decir, a una mera declaración insurreccional, limitándose la violencia a una simple manifestación potencial, sin que se traduzca en el hecho físico. La historia española registra más de un centenar de estos pronunciamientos y el sistema se ha generalizado y hecho carne en la mayoría de las repúblicas del Continente Americano, como una herencia de origen hispánico.

Vemos, pues, que la diferencia entre revolución y golpe de Estado radica esencialmente en que, mientras la primera representa la quiebra del ordenamiento jurídico-político, es decir, la ruptura de la continuidad institucional, en cambio, el segundo se reduce a un mero desplazamiento de quienes ocupan el poder, pero sin afectar la vigencia de las normas constitucionales, y, por consiguiente, sin producirse solución de continuidad en las instituciones. En este último caso, las *nuevas* autoridades se limitan a suspender transitoriamente el funcionamiento de algunos órganos del Estado, verbigracia, el legislativo, lo que tampoco es indispensable para, finalmente cumplidos los objetivos fijados, convocar a elecciones generales y transferir el mando a las autoridades constitucionalmente elegidas.

Será lógico, pues, que a estos dos conceptos diferentes, revolución y golpe de Estado, corresponden dos clases de gobierno de características también distintas. Evidentemente, en correlación con dichos conceptos, existen dos tipos de gobierno de hecho o de fuerza, que no se deben ni pueden confundir. Una de esas especies es la del gobierno revolucionario y la otra, la del llamado *de facto*, habiendo elaborado sobre la última, una interesante doctrina los tratadistas americanos.

¿En qué consiste esa doctrina? Se trata, en realidad, de una teoría que rompe con el concepto tradicional de los constitucionalistas del Viejo Continente. El distinguido profesor argentino Dr. Sánchez Viamonte ha vindicado, con gran acierto, en su interesante obra *Revolución y doctrina de facto*, la paternidad de la misma para el Nuevo Mundo. Es un acto de justicia reconocerlo y proclamarlo.

No se trata, sin embargo, de una doctrina geopolítica o territorial, sino por el contrario, de índole conceptual e

histórica, que, con el correr del tiempo, será de aplicación universal. Responde, más que a un criterio continental, geográfico, al resultado de la evolución y progreso de las instituciones políticas en América. Para surgir, se requirieron algunas condiciones y una de ellas, la principal, fue cierta estabilidad constitucional de signo democrático, en la que aparecía superado el viejo pleito entre rey y pueblo, es decir, el dilema de monarquía o república.

Tengo que confesar que esta doctrina, o por mejor decir, la práctica de la misma, me produjo extrañeza en los primeros momentos. Náufrago de la tormenta desencadenada en Europa por el fascismo, al ser lanzado a estas playas hospitalarias, a donde aún no había llegado la marea totalitaria, me mostré sorprendido de la forma en que se desarrollaban los golpes de Estado y de que los gobiernos *de facto* surgidos de ellos se condujesen constitucionalmente. Esto era algo casi desconocido para mí, europeo, y me causaba cierta desorientación, induciéndome, en los primeros tiempos, a falsas interpretaciones. Olvidaba que la Estrella Polar se había convertido en la Cruz del Sur, que me encontraba en un nuevo mundo que, si bien en muchos aspectos era heredero de Grecia y Roma, no dejaba de presentar rasgos peculiares, autóctonos, en su fisonomía. Ahora comprendo, en su pleno significado, la afirmación que hace Sánchez Viamonte, en la obra antes mencionada, de "la necesidad de que el derecho público americano deje de ser contemplado con ojos europeos".

Pues bien, lo cierto es que Europa y América enfocan en forma distinta el fenómeno *gobierno de facto*. La primera no distingue más que dos tipos de gobierno, opuestos, como son el llamado *de jure*, o sea, el legítimo o fundado en el derecho, y el denominado *de facto*, es decir, el de hecho o proveniente de un acto de fuerza. Allá en el Viejo Continente, por razones historicistas más que jurídicas, se considera que todo gobierno que se adueña del poder por la fuerza, sin título por consiguiente de legitimidad, lo es *de facto*, englobando en este concepto tanto al que respeta el ordenamiento jurídico-político existente como al que rompe la continuidad constitucional. Ello se debe a que hasta no hace muchos años, allá, la mayoría de los gobiernos de hecho no se limitaba a desplazar a los titulares del poder,

sino que acometía también la tarea de transformar el régimen, tal el caso de los cambios de monarquías en repúblicas.

Pero, héte aquí, que, de pronto, en América, como resultado de la aclimatación del constitucionalismo, de que se ha alcanzado una fase más avanzada en el proceso político, al descartarse ya, de inicio, el problema monárquico, surge, como una revelación, un nuevo aspecto en los gobiernos *de facto*, es decir, que éstos, no obstante su origen espurio, ejercen su función ateniéndose y respetando la Carta Magna. ¿Qué quiere decir esto? Sencillamente, que la antigua división bipartita de los gobiernos ha proliferado, convirtiéndose en tripartita.

Se llega, pues, a la evidencia de que existen tres tipos posibles de gobierno. El que, en primer término, podría llamarse *de jure*, o constitucional, de origen legítimo y que funciona de acuerdo con las normas de la ley fundamental. (Digamos, entre paréntesis, y de paso que, dentro de esta categoría, se podría establecer una subdivisión, la que daría lugar a un posible gobierno *de jure*, por la fuente de su titularidad, pero que actuase en forma arbitraria y sin someterse a reglas institucionales. Tal el caso de las antiguas monarquías absolutas de derecho divino. Pero el caso está superado históricamente, y no interesa para nuestra clasificación tripartita). En segundo lugar, mencionaré otro tipo de gobierno, el que, según la terminología americana, se denomina *de facto*, es decir, de hecho o de fuerza y que, no obstante, su procedencia ilegítima, se conduce de acuerdo con la Constitución.

Permítaseme, antes de referirme al tercer tipo, insistir un poco más en el concepto de gobierno *de facto* americano. Refiriéndose a esta clase de gobierno, el eminente jurista y hombre público argentino, Joaquín V. González, ha expresado lo siguiente: "Dentro del sistema de la Constitución un gobierno de hecho, *de facto*, tiene que ser aquel que, o nace de una revolución, de un plebiscito por ausencia de los elementos orgánicos de su formación, o ha sido creado fuera de las normas establecidas por la Constitución, a manera de *provisorato* o *interinato*, mientras esas formas se llenan y sobreviene la ratificación por parte de los legítimos órganos preestablecidos para darle existencia". Según el ilustre jurisconsulto, evidentemente este tipo de gobierno se caracteriza por su interinidad y constituye una especie de

punte entre la situación anterior y la que está por venir, cuando, después de la oportuna consulta electoral, quede restablecida la normalidad constitucional.

Por su parte, un distinguido profesor argentino, el Dr. Linares Quintana, en un interesante trabajo titulado "Revolución y gobierno de facto", ha llevado a cabo una sistematización, que voy a resumir, de lo que denomina "doctrina de facto". Dice al respecto: "En el curso de la historia constitucional de la República ha cabido a la Corte Suprema—intérprete final y definitivo de la Constitución Nacional—elaborar una serie de principios, cuya sistematización constituye una verdadera doctrina de los gobiernos de facto". Como fundamento de su tesis el mencionado jurista examina en su ensayo la evolución de la doctrina desde el momento en que surgió, afirmando que el primer caso jurisprudencial planteóse al caer el gobierno de la Confederación de la batalla de Pavón, el 18 de septiembre de 1861, y asumir Mitre la Primera Magistratura, dice que la Corte Suprema dictó en aquella ocasión un fallo estableciendo que "el gobernador de Buenos Aires y general en jefe de su ejército, fue autoridad competente para conocer y decidir en esa clase de asuntos, por ser quien ejercía provisionalmente todos los poderes nacionales, después de la batalla de Pavón, con el derecho de la revolución triunfante y asentida por los pueblos y en virtud de los graves deberes que la victoria imponía". Posteriormente, sigue diciendo Linares Quintana, producida la revolución del 6 de septiembre de 1930, la Corte Suprema manifestó que "es una doctrina aceptada en nuestro derecho público y confirmada por fallos de esta Corte Suprema, como lo hace constar la sentencia recurrida, que el funcionario *de facto* tiene las mismas facultades y atribuciones que el legal, y que sus actos realizados dentro del alcance de la autoridad oficial asumida, en el interés público o de terceras personas y no para su propio uso, son válidos y obligatorios como si fuesen de los funcionarios *de jure*. Que esta doctrina, fundada en la necesidad e impuesta por los hechos, en resguardo del interés público, así como de las garantías individuales, ha sido consagrada por la jurisprudencia de las primeras naciones del mundo y es la que se ha aplicado por este tribunal al reconocer el gobierno *de facto* de la revolución del 6 de septiembre de 1930 y a las autoridades constituidas por el mismo, sea en el orden

nacional, sea en el provincial". Finalmente, dice el distinguido profesor argentino que, "después del movimiento revolucionario del 4 de junio de 1943, el más alto Tribunal dictó una acordada en la que se expresaba 'que se ha producido una situación análoga a la contemplada por esta Corte Suprema en su acordada del 10 de septiembre de 1930'".

El examen de la jurisprudencia sentada por el más Alto Tribunal argentino lleva a Linares Quintana a condensar la referida doctrina en los siguientes principios: *que el gobierno de facto no suspende en absoluto el imperio de la Constitución; que posee las facultades que ésta reconoce al Poder Ejecutivo; que tiene la misma potestad que el gobierno "de jure"; que no puede ejercer funciones judiciales; que está sujeto al contralor del Poder Judicial y, si bien carece de facultades legislativas, puede, excepcionalmente, en caso de necesidad dictar decretos-leyes.* De lo dicho, se desprende, sin duda alguna, el concepto de gobierno *de facto*, a la manera que venimos denominando y que se caracteriza, no obstante su origen ilegítimo, por el cumplimiento de las normas constitucionales, sin desbordarlas e ignorarlas.

Si aceptamos, lo que es irremediable, de atenernos a la lógica, la existencia de este tipo de gobierno, con las características que acabamos de describir, es evidente que queda fuera de dicha categoría una especie diferente, que es la de aquella clase de poder, que, siendo como el *de facto*, ilegítimo por su procedencia, se distingue de él, porque, contrariamente, hace tabla rasa de la Constitución, rompiendo la continuidad jurídico-política. ¿Qué clase de gobierno es éste y cómo debe denominarse? A mi entender, la cosa no tiene vuelta de hoja. Se trata, evidentemente, de un tipo de gobierno que no puede calificarse de otra forma que de *revolucionario*.

Ruego, por consiguiente, que no se vea en esas diferentes denominaciones, *de facto* y *revolucionario*, un bizantinismo verbal, una mera distinción caprichosa de la misma naturaleza que las establecidas por los escolásticos del medioevo. No se trata de un puro afán de encerrar los hechos en una denominación, considerando que, basta encontrar una palabra, para dar existencia a una realidad física o a una idea general. No, de ningún modo quiero complicarme en esa dialéctica pseudo-aristotélica, consistente en discutir si la

cosa es o no anterior al concepto. En realidad, lo que nos proponemos tan solo es sentar que, además del gobierno llamado *de facto*, existe otra categoría más, que debemos denominar de algún modo, para distinguirla de la primera. Es lo que llamaremos gobierno *revolucionario*, que, si bien coincide con el *de facto* en provenir de una fuente de hecho, difiere de él (y es lo que sirve para definirlo, constituyendo la última diferencia, dentro del género) en que tiene potestad para obrar sin someterse a más normas que las que establece su propia voluntad, hasta tanto el poder constituyente de la nación se manifieste en forma expresa.

Lo que acabo de expresar significa que el gobierno revolucionario, por el hecho de ser la consecuencia de la quiebra del orden institucional, encarna, aunque transitoriamente, la potestad constituyente de la Nación, no sufriendo, por tanto, más limitación en su autonomía que la que él mismo pueda establecerse o la que posteriormente le fije la voluntad popular, cuando se convoque la correspondiente Convención. Sólo con esta formalidad, el gobierno revolucionario se legitima. Ningún poder puede legitimarse, ni siquiera con el transcurso del tiempo, si finalmente su gestión no se convalida por la voluntad aprobatoria de la Nación.

Esto quiere decir que rota la continuidad jurídica y no existiendo normas constitucionales que limiten la órbita de actuación del gobierno revolucionario, salvo las que él mismo pueda dictarse voluntariamente, aquél constituye la expresión, circunstancial, de la potestad constituyente de la Nación.

Pero, antes de seguir adelante, para precisar el concepto, permítaseme formular una pregunta: ¿qué es la potestad constituyente? Esta no es otra cosa, reducido a su esencia, y para expresarlo en la forma más concisa posible, que el poder supremo de la nación para, en virtud de su genuina y originaria soberanía, darse una constitución y reformar la vigente.

Esta teoría encuentra su antecedente histórico en la organización presbiteriana de la Iglesia inglesa, de donde la tomaron las colonias norteamericanas. Principio fundamental de esta facultad constituyente, que fue luego copiada en otros países, era que la ejerciese directamente el pueblo, sin intermediarios ni representantes. Pero, si hemos de ser justos en el reconocimiento de la paternidad de este concepto,

no tendremos más remedio que atribuirse a al abate Sieyes, quien, en su libro *¿Qué es el Tercer Estado?*, afirma que la soberanía popular consiste sustancialmente en el poder constituyente de la Nación, agregando que, por la Constitución, el pueblo delega en efecto algunas partes de su potestad en las diversas autoridades constituidas, *pero conserva siempre para sí mismo el poder constituyente*. Según el ilustre teorizante francés, la constitución obliga a las autoridades constituidas, cuya potestad domina y limita, pero no puede obligar a la nación, de la que es obra y que siempre es dueña rectificar y modificar. En esta idea, Sieyes traslada al pueblo el principio sostenido por Bodino de que el príncipe, como soberano, está por encima de las leyes y puede modificarlas cuando le plazca. Esto equivale, al mismo tiempo, a aplicar a la nación la teoría del estado de naturaleza formulada por Rousseau con respecto a los individuos. En otras palabras, el político de la revolución establecía que, por encima de las constituciones, existe permanentemente una voluntad soberana de manifestarse en cualquier momento y de volver a plantear de nuevo la situación originaria anterior al ordenamiento jurídico-político, es decir, de regresar al *status nascens* o de pristina fuente.

Pero, es preciso que, en primer lugar, nos preguntemos cuál es la explicación de que dicha teoría no fuese formulada de modo más categórico antes de la Revolución Francesa. Sin embargo, la razón es obvia. Sencillamente, porque, hasta ese momento, no se había planteado resueltamente, con repercusión práctica, el problema de la democracia, o, dicho en otros términos, la cuestión del pueblo como sujeto del poder público. Hasta ese instante, sólo los enciclopedistas habían abordado, en el plano teórico, dicho tema y en el mundo de la realidad, con excepción de los Estados Unidos de Norteamérica, que acababan de declararse independientes, e Inglaterra, donde el constitucionalismo había ya ganado su batalla frente al rey, imperaban las monarquías absolutas, y en esa clase de regímenes se condensaban y confundían en la persona del soberano, todos los poderes, incluso, naturalmente, el denominado constituyente. Paremos mientes y ello nos resultará muy ilustrativo, en un acontecimiento que se produjo en ese momento histórico, la llamada "Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano". Con la última palabra mencionada, surge un nuevo concepto y

categoría política, la de *citoyen*. Ahora, a la altura en que vivimos, no nos damos cuenta exacta de lo que esto significó entonces. Es preciso situarse, mentalmente, en las postrimerías del siglo XVIII para comprender su importancia. Era nada menos que una revolución, un cambio radical de orden valorativo en el mundo del derecho público. Hasta ese instante el hombre sólo había recibido la denominación de *sujet*, súbdito, es decir, persona sometida a la voluntad del monarca y, por tanto, objeto del poder real, y, a partir de aquella declaración en que se le reconocía como ciudadano, quedaba convertido en partícipe de la voluntad colectiva y elemento para su formación, o sea, en titular del poder del Estado. De súbdito, del último grado de la valoración política, ascendía al más alto sitio, transformándose en soberano (*sovrain*), en poder supremo, en parte integrante de la soberanía de la nación, o, dicho en otros términos, en potestad constituyente. Esta es, en resumen, la teoría de que la soberanía primaria, el poder constituyente, reside en el pueblo, en la totalidad y cada uno de sus componentes.

De lo expuesto se deduce que toda constitución no es otra cosa que la expresión y cristalización del poder constituyente de una nación en un momento dado. Pero esta última es siempre el titular de esa potestad, anterior y por encima del ordenamiento jurídico-político en vigencia. ¿Qué quiere decir esto? Simplemente que la nación puede en cualquier instante modificar y cambiar las constituciones, si bien, por motivos de estabilidad y de seguridad, necesarios en la vida del Estado, para hacerlo debe someterse a ciertas reglas previamente establecidas. Lo contrario significaría un caos político. Además, lo exigen así, razones de continuidad. Pero esto, que no precisa justificarse ni explicarse por axiomático, cuenta con una excepción, y son las revoluciones. Cuando se producen éstas, el caso es distinto, ya que se plantea el problema constituyente denominado *originario*, una situación semejante al llamado estado de naturaleza, y, entonces, hay que prescindir del procedimiento normal, el que, según la terminología de los especialistas, recibe el nombre de poder constituyente *derivativo*.

Siendo la revolución el caso excepcional, analicemos aquellas ocasiones en que entra en juego el poder constituyente también denominado *instituido*, o sea, cuando las reformas constitucionales se llevan a cabo en forma evolutiva,

por no haberse producido la ruptura de la continuidad jurídico-política. En esas circunstancias, la nueva constitución o la revisión se elabora de acuerdo con el procedimiento y el modo previsto y prescripto por la precedente. Esta es una reforma pacífica, regular de la constitución vigente. La nueva nace, por decir, así de la antigua, y la reemplaza, engarzando con ella, sin solución de continuidad. Este principio aparece consagrado en casi todas las constituciones de nuestro tiempo. En la mayoría de las cartas orgánicas, se establece un procedimiento, se abre un cauce para dar paso a los impulsos naturales de crecimiento o de transformación de los pueblos. Lo contrario sería obligar a éstos a hacer revoluciones para adecuar sus vestiduras constitucionales a los cambios que se operan, inevitablemente, en la realidad nacional e incluso en sus aspiraciones ideales. Porque no se olvide esto, y es que las constituciones no sólo deben ser la expresión jurídico-política de una nación en un momento histórico, sino también una promesa de futuro, algo así como una flecha disparada hacia una meta trascendente. Recuérdese a este respecto la definición que da Renán, de nación, y véase que ésta, más que un pasado y un presente, es un plan de empresa común proyectado hacia el mañana. Una constitución debe tener, pues, su parte estática, pero también otra de carácter dinámico, es decir, la carta orgánica debe representar una especie de conjugación de contrarios.

Es así que las constituciones necesitan arbitrar medios para posibilitar, por vía evolutiva, que se realicen los cambios que inexorablemente se producen en los seres nacionales. Pues, nada suscita tanto el espíritu revolucionario de los pueblos como la existencia de diques infranqueables, que cierran el paso a sus aspiraciones. Con su constante y posible mutabilidad, las constituciones tratan de acomodarse en todo instante al normal encauzamiento de la realidad nacional, cosa que se logra con la renovable redacción de sus textos.

Bien sea en forma expresa o implícita, las constituciones establecen el procedimiento para su reforma, lo que equivale a dar intervención al poder constituyente. El modo de poner éste en marcha y posibilitar su actuación, es decir, darle oportunidad para que obre con carácter *derivativo*, calificativo que, como hemos dicho más arriba, se aplica en estos casos al poder constituyente, se encuentra siempre esta-

blecido en la constitución anterior, que determina el sistema a seguir para la reforma. La mayoría de las cartas orgánicas, cuando son auténticamente democráticas, fijan normas para su revisión y adoptan, por lo general, un sistema consistente en convocar asambleas especiales, distintas del poder legislativo común, que son las que acometen la reforma. Constituyen excepción a este principio los regímenes de carácter consuetudinario, como el de Inglaterra, donde el Parlamento goza de facultades para modificar la ley fundamental del Estado. También se encontraba en este caso la Constitución española de 1786, desaparecida al proclamarse la República, en 1931, y que, apartándose de la tradición de las de los años 1808, 1812, 1856 y 1869, no contenía ninguna referencia respectiva al procedimiento que había de adoptarse para su reforma. Este tipo de constituciones, la británica y la española, responde al sistema denominado *flexible*, por oposición al llamado *rígido*, que es el seguido en otros países, tal como ocurre en Norteamérica y la Argentina. En el primeramente mencionado, de acuerdo con la teoría de la separación del poder constituyente, diferente de los normales, base esencial de su derecho público, y la idea de que aquél es la fuente originaria y soberana de todos los poderes constituidos, la revisión constitucional se confía a una Convención especial constituyente, correspondiendo convocar la misma al Congreso, cuando lo juzguen necesario los dos tercios de ambas Cámaras, el Senado y la de Representantes, o lo pidan las Legislaturas de las dos terceras partes de los Estados de la Unión. Ello responde, evidentemente, al concepto de soberanía nacional.

El sistema *rígido*, o sea el que atribuye a un órgano especial, titular del llamado poder constituyente, la facultad de modificar la carta orgánica, es el adoptado también por la Constitución argentina de 1853, la que en su artículo 30 establece que "la necesidad de la reforma debe ser declarada por el Congreso con el voto de dos terceras partes, al menos, de sus miembros", agregando que "no se efectuará sino por una Convención convocada al efecto".

No debe olvidarse, sin embargo, que este procedimiento es el que corresponde a situaciones normales, cuando *en plena vigencia la constitución como ley suprema de la nación*, primerísima en el rango jerárquico institucional, no se ha roto, por ende, la continuidad jurídico-política, y la nueva

carta orgánica habrá de nacer, por decirlo así, de la matriz de la existente. Pero este no es el caso de los gobiernos revolucionarios. Con éstos, la situación es equivalente a la que existe en la época de la formación *originaria* del Estado. En esas circunstancias, descartado, por propia definición, el proceso *derivativo*, hay que volver al *status nascens*, al llamado estado de naturaleza. No puede prescindirse del *hecho revolucionario*, pues éste es la clave del orden jurídico-político que se pretende crear. Si se le desconoce, existe el peligro de desorientarse y dar manotazos en el vacío. Dice a este respecto el jurista Gustavo Radbruch, en su *Filosofía del Derecho*, que "el derecho no puede proceder sólo del derecho, siempre hay un nuevo derecho que crece de raíces silvestres. Hay una creación jurídica originaria, una producción del derecho por los hechos, una aparición del derecho por la ruptura del derecho, algo como un nuevo suelo jurídico sobre la lava revolucionaria ya enfriada". Es la teoría que considera la formación inicial del Estado, así como a su primera organización, y por consiguiente a cuantas veces al contrario, existe en ambas una solución de continuidad, como un hecho simplemente, que no puede clasificarse en ninguna categoría jurídica. Esta es la razón por la cual, según Carré de Malberg, cuando una constitución queda radicalmente destruida por una revolución, nada resta de ella y, por lo tanto, no podrá proporcionar órganos nuevos para la elaboración de la constitución nueva. "Así pues", afirma el citado autor, "entre la antigua Constitución, de la que se hizo tabla rasa, y la nueva Constitución, que hay que hacer por entero, ya no existe lazo jurídico alguno; antes al contrario, existe entre ambas una solución de continuidad, un interregno constitucional, un intervalo de crisis, durante el cual la potestad constituyente de la nación no tendrá más órganos que las *personas o cuerpos* que, a favor de las circunstancias, hayan conseguido apoderarse de ella. En suma, la cuestión del poder constituyente se presenta aquí en los mismos términos que en la época de la formación originaria del Estado; se reduce a una cuestión de hecho y deja de ser una cuestión de derecho.

Este es un concepto kelseniano, ya que, según el eminente representante de la escuela vienesa, la norma fundamental del orden jurídico o Estado soberano no puede estar establecida o puesta de un modo jurídico-positivo, sólo pue-

de ser una norma supuesta, *hipotética*, sin justificación, por tratarse de una norma primaria. De acuerdo con la doctrina de Kelsen, resumida por Recaséns Siches en *Direcciones contemporáneas del pensamiento jurídico*, se llegará a una "constitución que ya no fue establecida conforme a los preceptos de otras más antiguas; a la primera constitución—por así decirlo—*en sentido jurídico-positivo*. Que tenga validez esta constitución primera, y con ella todas las normas jurídicas que se derivan de la misma, es algo que *sólo* puede ser *supuesto* (mientras se permanezca en la esfera del Estado particular). La fórmula de este *supuesto* o *hipótesis* que fundamenta la unidad y la validez del orden jurídico, rezará aproximadamente: *se debe uno portar como ordena el órgano establecedor de la primera constitución*. A este supuesto se le llama *norma fundamental hipotética*, o *constitución en sentido lógico-jurídico*, para diferenciarla de la primera *constitución establecida*, fundándose en ella, a la cual puede denominar *constitución en sentido jurídico positivo*". En el mismo sentido se expresa el filósofo Rudolf Stamler, cuando, después de manifestar que la experiencia nos enseña que hay tres posibilidades de aparición originaria del Derecho, refiriéndose a la que se produce por ruptura violenta del Derecho anterior (conquista, golpe de Estado, revolución), dice, según síntesis, también de Recaséns Siches, que "a primera vista resulta paradójico que un acto violento antijurídico pueda ser origen del Derecho; y, sin embargo, no hay duda de que así es. Si la condición para la existencia de un Derecho fuera la legitimidad de su aparición, nos veríamos obligados a reconocer que hoy, en toda la capa terrestre, no existe orden jurídico alguno, pues como ya se indicó, no hay pueblo cuya historia no cuente alguna revolución consolidada. Para que un acto de fuerza pueda engendrar derecho, es preciso que las disposiciones que emanan de él ostenten los caracteres del concepto del derecho; que no se trate sólo de manifestaciones caprichosas de un *árbitro apoyado por el poder material*; sino de reglas que en su forma respondan a los caracteres de un *querer entrelazante, autárquico e inviolable*".

Esa es la razón de que en su gobierno revolucionario, como órgano primario, se encuentre implícito el poder constituyente de la nación. Ahora bien, sólo con carácter transitorio, y hasta tanto se dé oportunidad de expresión a la voluntad constituyente del país. Es evidente que ésta se

halla implícita potencialmente en todo gobierno revolucionario, característica o condición que lo diferencia del gobierno llamado *de facto*. Este último, por el contrario, no encarna en ningún momento la potestad constituyente de la nación. El gobierno revolucionario goza, aunque transitoriamente, de dicha potestad, pues la voluntad suprema de la nación sólo existe potencialmente y no podrá expresarse ciertamente, sino más tarde por medio de una Convención. Sólo así, con la reunión de esa asamblea constituyente, quedará cerrado el proceso revolucionario. Y el gobierno, surgido de un acto de fuerza, que lo desencadenó, podrá entonces, justificar su razón de ser ante la Historia.

Presencia del Pasado

JOSÉ DE CHURRIGUERA EN MADRID*

Por Francisco DE LA MAZA

Madrid, marzo 12

(Antecedentes)

DESPUÉS de la búsqueda —y encuentro— de Pedro Ribera, quiero hacerte un resumen, rápido y ligero, de las peripecias bibliográficas sobre el barroco español en los buenos ratos que paso en las bibliotecas cuando el Sol se va para América. Unos días en la completa y selecta del Instituto Diego Velázquez con la gentil ayuda de su Director y sus investigadores; otros en la Biblioteca Nacional, de la que tengo por ahora una queja que me escuece, pero que olvidaré después: me refiero al inútil y farragoso sistema del préstamo de libro.

Llegas al muy isabelino-segundo edificio y después de saludar a sus regios fundadores en sus blancas estatuas de mármol (inmerecidamente, porque fueron gentes *sine litteris*), pasando luego bajo la colosal escultura sedente de don Marcelino Menéndez y Pelayo, entras a la guardarropía. Allí tienes que enseñar tu pasaporte y luego escribir en un papel, dos veces, de dónde eres, qué edad, qué profesión, qué dirección y todas esas anticuadas y protocolarias molestias; lo sellan y lo firman; luego hay que escribir el título del libro y la edición que vas a consultar —por supuesto que aún no sabes si existe en la biblioteca. Yo resolví el problema al segundo día apuntando: *Obras Completas de Quevedo*, "ediciones varias", y luego entro y consulto lo que quiero.

Pasas después a dejar abrigos, bufandas, periódicos y todo lo que lledes encima y sólo puedes entrar con una libreta de notas, la más pequeña posible, para no despertar suspicacias. Te dan un tejuelo de metal con el número de tu percha y ya pue-

* Estas cuatro cartas son continuación de las publicadas en *Cuadernos Americanos*, n.º 3, de mayo-junio de 1958.

des entrar a un vestíbulo donde un señorón uniformado examina el papel y te da otro tejuelo mayor con los guarismos que indican tu asiento forzoso, sin saber si vas a estar lejos de la calefacción o al lado de un señor que tose todo el tiempo o de dos colegiales que platican de novios.

Hay que atravesar casi todo el enorme salón de lectura para entregar el papel inicial y allí te recogen también el tejuelo segundo; te dan un papelito donde hay que poner, otra vez, todas las señas, más el número de tu asiento. Vuelves a atravesar, en dirección contraria, el salón, haciendo resonar, sin remedio, las varillas de la calefacción y llegas—ya era tiempo— a la sala de los tarjeteros. Buscas el libro y si existe apuntas la colocación en el papelito y hay que retornar al salón grande para entregarlo; te piden ocupes tu asiento, que puede estar al extremo opuesto y a los quince minutos, más que menos, te tiran el libro por encima de la cabeza con gran estrépito. Todo esto si el libro buscado se guarda en los estantes del salón grande, pues si está en otro tienes que cambiar íntegros los datos a otro papelito, verde si es para libros raros, amarillo para libros de arte y rojo para periódicos. Ahora bien, si el libro que deseas no está en la biblioteca todo fue inútil, aun cuando siempre hay mucho que hacer en este riquísimo templo de las letras. Pero, ¿no es lógico que primero fueran consultados los archiveros para hacer con seguridad todas estas andanzas?

Una vez instalado y si te tocaron vecinos agradables, comienzas a estudiar, pero algo, también, comienza a inquietarte: te das cuenta, al lanzar tu mirada al espacio para descansar los ojos, que arriba de tu cabeza, en todo lo que es el ámbito del salón y a la mitad de su altura, hay un corredor con su balaustrada por el que dos vigilantes pasean continuamente escudriñando con inquisitiva mirada lo que hacen los lectores. ¡Qué lata! Creo que sobran estos cancerberos de la cultura y que son demasiadas precauciones.

Mas dejemos este desahogo y vayamos al Barroco. Me interesé por conocer lo que sus hombres hubieran escrito; sus ideas sobre lo que construían o decoraban, pero me encontré un panorama casi desértico. Y no es esto para decepcionar a nadie si se mira bien. Ni tampoco para escribir estas frases absurdas, así sean de la pluma de Menéndez y Pelayo: "El churriguerismo artístico no tuvo, como el literario, la suerte

de encontrar un dogmatizador, un Espinosa Medrano o un Gracián, que escribiese sus reglas, si es que las tenía aquel estupendo delirar que creó el Transparente de Toledo y convirtió a Madrid en la metrópoli del mal gusto" (!). Y sí hubo su "dogmatizador", nada más que no tocó a Menéndez y Pelayo conocerlo, pues estuvo manuscrito hasta 1930. Ya hablaremos de esto.

Cierto es, sin embargo, que no tenemos una línea de Ribera, de Figueroa, de Churriguera, de Tomé; pero es que los artistas del barroco español, como en la época gótica, se dedicaron a la acción, no a la teoría. Y no es que no la tuviesen; simplemente no la escribieron.

El primer libro del siglo XVII sobre arquitectura es del agustino fray Lorenzo de San Nicolás, impresa la primera parte en 1633 y la segunda en 1664. Su nombre no puede ser más sugerente: *Arte y Uso de Arquitectura*. Fray Lorenzo fue natural de Madrid y arquitecto y maestro de obras de su ciudad natal. A pesar de la crítica de Menéndez y Pelayo —en este asunto del Barroco la traigo contra el gran historiador, pero creo que tengo la razón. Y tendré que volver a citarlo— de que es un libro "elemental hasta el último punto y tan vulgar y atrasado de noticias que llega a tener a Vitrubio por escritor griego...", el libro vale. La intención del agustino es reunir lo que sobre arquitectura se había escrito por los italianos y españoles, sin erudiciones a lo siglo XIX, como le hubiera gustado a don Marcelino, y poner al alcance de todos un texto que sirviese de enseñanza y práctica de la arquitectura "demostrando —como dice en el prólogo— las plantas de los edificios, la fortificación necesaria, mostrando sus alzados... y en el templo, que es donde ha de campear más el ingenio del artífice, pues en él se cifran las mayores dificultades..."

Comienza su obra con la aritmética y la geometría, pasando después a las plantas y alzados, los órdenes clásicos, las bóvedas, cúpulas, armaduras, torres, escaleras, claustros y hasta acueductos. Cuando habla de las bóvedas dice: "debes adornar de pintura tus bóvedas, aunque Platón diga que los templos no tengan más pintura que la que un pintor acaba en un solo día; para aquellos tiempos convenían estas amonestaciones, mas en el presente bien es adornar los templos", frase interesante como rebeldía barroca. Y también esta: "en

muchos templos se usa dorar los resaltos de las fajas, con otro tanto al lado y parece muy bien y es obra lustrosa y perpetua y en las medias naranjas, en los espacios de las fajas, procurarás adornarlas con alguna labor". ¿No es esto en 1633, el preludio de las bóvedas y cúpulas españolas y americanas de las pinturas y yeserías policromadas que vendrían a mediados y fines del mismo siglo?

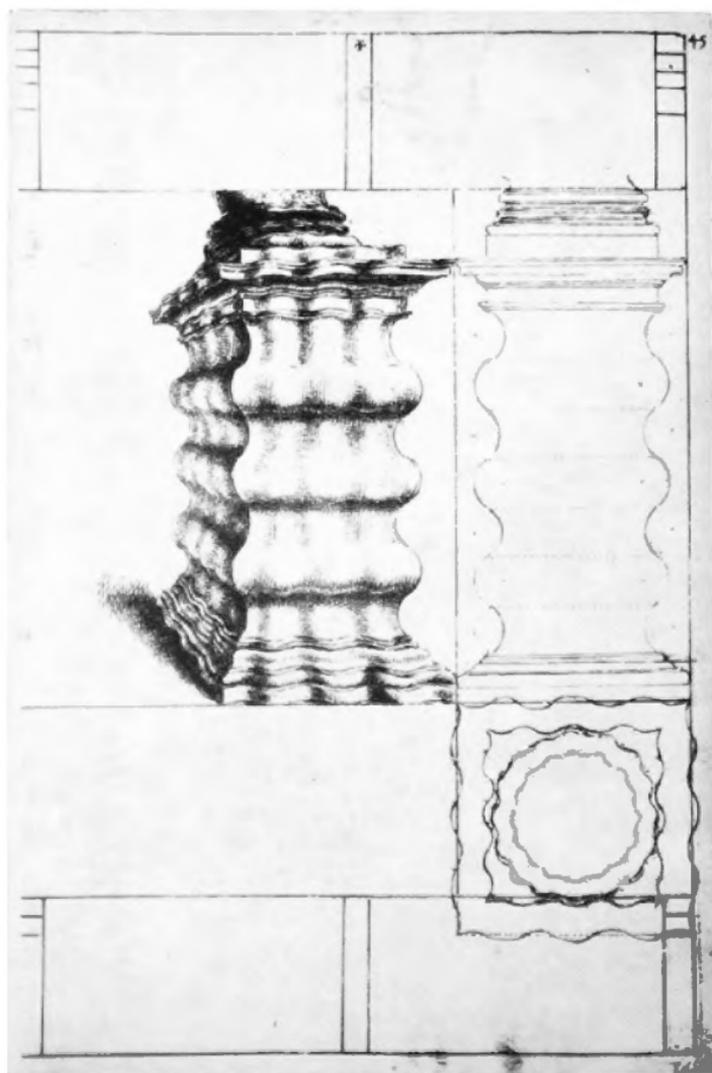
En cuanto a las fachadas, y sin duda por influencia de Herrera, fray Lorenzo permanece clasicista, pero con detalles barrocos que no hubiera aceptado el creador de *El Escorial*, como romper y curvar los frontones con la misma audacia que lo haría Pedro Ribera en el Hospicio. Todo el libro está lleno de una gran sabiduría práctica, que era, justamente, lo que necesitaban los alarifes de la época. Advierte, por ejemplo, que muchos edificios se dañan y destruyen "porque los señores de las obras, a fin de ahorrar, no dan lugar a que se ahonden las zanjas de los cimientos ni a que se les den los gruesos de paredes que la necesidad pide, que menos daño es gastar, de cuatro partes de su hacienda la una, y dejar a sus sucesores que posean libres de gastos, que no por ahorrarlas, contentándose con gozarlas ellos en sus días. . ." Mutando términos (y no en cuanto a la cimentación) esto sirve aún para muchos arquitectos o señores actuales que ahorran materiales y sólo piensan en "sus días".

Por supuesto que siendo sus inmediatos maestros Vitruvio, Palladio, Serlio, Scamozzi, ni siquiera conoce la columna salomónica, pero sí se atreve, barrocamemente y corrigiendo a Vignola, a inventar una nueva cornisa, la cual "por haberla yo inventado—dice—y puesto en mis obras, la llamarás cornisa del Recoleta". Por último, hablando del italiano Pedro Cataneo dice que "sus libros poco podrán servir a los manebos, pues las plantas que trae ninguna se puede acomodar sino para el sitio donde se trazaron y *en arquitectura siempre han de ser inventivas del artífice ajustadas al sitio y al habitador*". ¿Es esto "elemental" y "vulgar"?

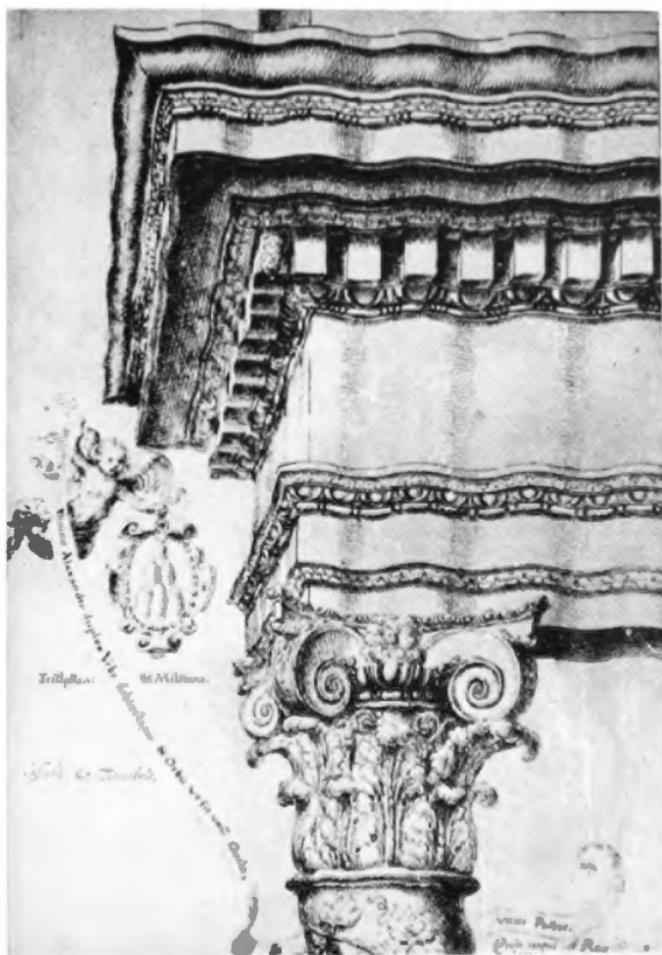
Otro libro de la época, la *Architectura civil recta y obliqua*, de 1678, escrito por un obispo, sabio Juan Caramuel, nos dice que "así como los antiguos se tomaron licencia para labrar las piedras a su modo, nos la dieron también a nosotros para que las labremos al nuestro, *sin sujetarnos a las leyes y preceptos de otros. . .*" Y en otro libro, el *Primus Calamus*, advierte: "no hay arte que no sea infinita; ninguna se puede



Rizzi. Retablo salomónico.



Rizzi. El "Orden salomónico". Detalle.



Rizzi. Corrección al baldaquino de Bernini.



José de Churriguera. Pira de la reina María Luisa. (Foto Magallón).



Detalle del anterior. (Foto Magallón).



Churriguera. Dibujo para el retablo de S. Basilio en Madrid. (Cliché García Bellido).



Retablo de S. Basilio. Detalle. (Cliché García Bellido).



Retablo de S. Basilio. Detalle. (Cliché García Bellido).

agotar y llegar al fin. . . , los antiguos dejaron sin usar muchas cosas para que las explicara nuestra edad y así nosotros dejaremos otras para que las ilustren o las hallen los pósteros. . . , como el día de hoy es más docto que el de ayer, así es menos docto que el de mañana. . . , no debemos seguir en todo a nuestros mayores ni contentarnos con lo que hallaron". Este lenguaje no es renacentista; es, justamente, barroco.

Antes de ocuparnos con la columna salomónica conviene que te aburra un poco con algo de erudición sobre ella, pero es necesaria para entender el movimiento barroco como idea y no simplemente como forma.

El Barroco, entre otras causas, surge del encuentro entre humanismo renacentista pagano y humanismo renacentista católico. Una preocupación de los humanistas católicos fue la de desterrar todo aquello que tuviera sabor de paganismo clásico. San Carlos Borromeo decía, en 1572, en su obra *Instructio Fabricae*, que la arquitectura romana o griega debería olvidarse, aunque admite, no sin reticencias, la columna clásica y eso sólo por la fuerza y la estabilidad que ve en ella.

Pero entonces, ¿qué hacer? La salvación estaba en lo anti-clásico. La mirada se volvió a lo hebreo, ya que el templo de Salomón era de inspiración divina y de aquí resulta un deseo contrarreformista de seguir el ejemplo del sacro edificio soñado por Ezequiel y construido por Salomón. La Edad Media jamás se fijó en esto, atenta primero a sus transformaciones romanas y después a sus creaciones góticas. Pero después de la tragedia de Witemberg, Roma tenía que hacer algo diferente, algo nuevo y a la vez antiguo, pero no antiguo pagano; flores modernas con raíces viejas y si Borromeo sólo rechaza lo clásico sin dar las nuevas formas, otros serán —arquitectos y teólogos— los que atinarán con los principios de los cuales derivará el Barroco.

Ya Juan de Toledo y Juan de Herrera, al construir El Escorial, tuvieron presente el templo de Salomón, imaginado a través de sus lecturas bíblicas. Y El Escorial, entre otras cosas, es una reivindicación del templo divino, destruido, precisamente, por los romanos. El famoso teólogo Benito Arias Montano estudió el templo hebreo y lo hizo reconstruir en dibujos y planos en su libro *Antiquitatum Iudaicarum*, de 1593

y, con más amplitud, el jesuita Juan Bautista de Villalpando en su obra *De Postrema Ezechielis prophetae visione*, de 1604, estudiado tan inteligentemente por mi amigo René C. Taylor, de la Universidad de Granada, de cuyo pequeño, pero grande libro: *El padre Villalpando y sus ideas estéticas*, extraigo estas interesantes notas.

El padre Villalpando, además de planos y alzados para la reconstrucción del templo, inventa un sexto orden arquitectónico, el "Orden Armónico", que no es sino una miscelánea de los órdenes antiguos, con un entablamento híbrido en el que el arquivado es jónico, el friso dórico y la cornisa corintia. Algo altera también las proporciones, pero donde pretende ser más original es en sustituir la "ortodoxa" hoja de acanto por hojas de azucena, para ser más fiel al texto bíblico.¹ En 1613 otro jesuita, Juan de Pineda, incorporó los estudios de Villalpando en su libro *De rebus Salomonis regis libri octo* y Martín Esteban, también jesuita, publicó en 1617 su *Compendio del rico Aparato y hermosa Arquitectura del Templo de Salomón*. Y sin olvidar los esfuerzos, en este sentido y en pleno Renacimiento, de Alberti, Lomazzo y Soldati en Italia, sólo te recuerdo a Newton, en 1728, reconstruyendo el templo salomónico.

Todo esto viene a cuento para que te des idea del enorme esfuerzo que se hizo, a partir del Concilio de Trento, por crear una nueva arquitectura que no fuera la clásica. Comenzó a surgir la idea de que los cinco órdenes de la arquitectura antigua podrían ser "degeneraciones" del divino orden salomónico, el único inspirado por Dios. De aquí que, volver a ese orden perdido era una obligación, era tomar la verdadera y prístina fuente de la arquitectura. El único de la época que lo rechaza es el clásico francés Claude Perrault, quien regaña, muy racionalista, a Villalpando: "il pretend que Dieu, par une inspiration particulière a enseigné toutes ses proportions aux architectes du temple de Salomón". Se comprende que con estas opiniones del arquitecto del Rey Sol, persistiera tanto el Renacimiento en Francia y su Barroco fuera tardío.

Por esto es tan importante, tan revolucionario y moderno, el decidido acto de Lorenzo Bernini al no dudar en

¹ I. REYES, 7, 22, "Y puso en las cabezas de las columnas labor en forma de azucena".

poner la columna salomónica en el corazón de Roma, en el sepulcro del Apóstol, al crear el soberbio baldaquino de 1629, copiando y transformando, en magnitudes heroicas, la columna que se cree del templo de Salomón, conservada en el Vaticano. Hebreo Salomón; hebreo San Pedro; hebreas las columnas de su tumba. De este hebraísmo religioso, tridentino y contrarreformista nacerá el Barroco. Lo que no pudo concebir el teólogo Borromeo, en 1572, lo logró el arquitecto Bernini en 1629.

Pero el gran teórico del salomonismo arquitectónico fue un italo-español: fray Juan Rizzi. Hacia 1655 escribió su *Pintura Sabia y el Breve Tratado de Architectura acerca del Orden Salomónico entero*, que permanecieron inéditos hasta 1930 en que fueron publicados aquí, en Madrid, en edición impecable y con un magnífico estudio, por don Enrique Lafuente Ferrari. Rizzi era madrileño, hijo de italiano, y de la orden benedictina. Una de sus primeras obras fue, justamente, un "epitaphio salomónico", en el claustro de Silos, del cual dice don Elías Tormo: "en ese pequeño monumento adosado se nota que las pilastras no son de superficie plana, sino curva ondulada, sucesivamente cóncava y convexa. . ." ¡Lástima que no tenga tiempo de ir hasta Silos para verlo!

El manuscrito es una obra de arte. Rizzi era buen dibujante, a pesar de su desigualdad, fantasioso y libre. Desde la portada se nos presenta como un artista a la vez que un pensador. La *Pintura Sabia* es una joven matrona que señala un modelo: Cristo y la Virgen, en un lienzo que apoya en sus rodillas. La acompañan otras doncellas; la Matemática, la Metafísica y la Sacra Teología. El marco de la portada es aún clásico, pero las jambas están formadas por otras doncellas desnudas que prolongan sus piernas y las entrelazan "salomónicamente", barroquismo que tiene antecedentes viejos en la Italia del siglo xvi.

Sus primeras láminas son estudios de geometría y de los órdenes clásicos, tomados de Vignola y de Serlio, hasta llegar a la número 37, en la que dibuja una base de columna ondulada y, en la 39, plantea completa la columna salomónica, "de 17 módulos", adornada de vides (esto de las uvas ornamentales —y sacramentales— parece ser de origen puramente español) y en la 41, dibuja el cuidadoso esquema de sus medidas. Logrado esto propone unos arcos "de triunfo" salo-

mónicos en donde todo ondula furiosamente, desde las jambas y los arcos, hasta la cornisa y el frontón.

En el *Tratado del Orden Salomónico entero* declara que "no sólo la columna, *de que solamente han usado hasta ahora* sino también el pedestal, bases, arquitrabe, frisos, cornisa y capitel, *que no han usado hasta ahora*, componen o forman el Orden Salomónico cumplidamente para que, sin mixtión de otros órdenes, se llame meramente salomónico porque mixto es compósito y no salomónico y así como los demás órdenes se dan enteros en su especie, así el Salomónico se debe dar entero en la suya".

Quiere el padre Rizzi todo un ORDEN arquitectónico nuevo y no quedarse, como Bernini, en la pura columna. Ni antes ni después se ha ocurrido esto del ORDEN salomónico integral. De haberse conocido su manuscrito, estoy seguro que hubiera prendido de maravilla en América.

Y llega a más; propone se corrija a Bernini y que se reconstruya el baldaquino de San Pedro ondulando los zócalos, tanto vertical como horizontalmente, con siete ondulaciones, cuatro cóncavas y tres convexas. Y también ondulan, claro está, el entablamento, el friso y la cornisa. Y añade al final, en la dedicatoria al papa Alejandro VII: "Del Orden Salomónico, SSmo. Padre, sólo la columna ha permanecido desde la destrucción del Templo y así desde esa misma ruina tomó la etimología de su nombre salomónico. . . , con propiedad, según esto, dedico al que es Salomón divino el ORDEN SALOMÓNICO, *que fue inspiración de Dios. . .*" Y lo fecha en Roma, en 1663. Esta frase final nos confirma lo dicho antes sobre la importancia del nuevo orden arquitectónico barroco, que arranaca de Jerusalén y proviene de Jehová. No es, pues, lo barroco salomónico ni capricho ni improvisación. Es tradición religiosa.

Lo anticlásico del siglo XVII logró este viraje bíblico. Para llegar a Rizzi hay que recordar que pensadores de la inmensa talla de Descartes no soportaban a los clásicos y que un Malebranche se molestaba profundamente, porque un amigo suyo leía a Tucídides. El poeta Fontenelle afirmaba que los personajes de Teócrito "carecían de educación y buen gusto" y escribió todo un discurso, en 1688, sobre "la nueva égloga" y la Motte atacó la venerable y aristotélica ley de las tres unidades en la tragedia.

Claro que no todos pensaban así, de donde nació la famosa querrela entre antiguos y modernos, que no es el caso exponerte aquí. Como ejemplo de estos exaltados "modernos", que hoy llamamos barrocos, te recuerdo la frase de Desmarests: "No hay belleza que pueda compararse con la de las Sagradas Escrituras".

He buscado, por otra parte, molesto contra los denuetos al Barroco que van desde Ponz y Jovellanos hasta Menéndez y Pelayo, lo que hubiera de defensa, de comprensión de este gran estilo en medio del vilipendio general de la época neoclásica. Algo encontré y te lo transcribo. El sevillano don Félix González de León, en su libro *Noticia artística, histórica y curiosa de todos los edificios públicos, sagrados y profanos de la ciudad de Sevilla*, del año de 1844, dice cuando trata del destruido retablo del Sagrario, del que volveré a hablarte cuando vaya a Sevilla, que: "a pesar de que era un embrollo de arquitectura se veía en él la grande imaginación de su autor para enlazar tantas partes y tantos adornos. . . , era informe en cuanto al arte, pero agradaba su distribución. . . , estas obras debían de conservarse como las muy buenas, porque ellas unen las épocas de la historia de las artes, tanto más cuanto es más difícil dar conocimiento de ellas como no se vean. . ." Honra mucho a su autor, en esa fecha, semejante comprensión. Creo que es el primero en España que se atreve a defender al Barroco.

Poco después don José Caveda en su *Ensayo histórico sobre los diversos géneros de arquitectura empleados en España*, de 1848, dice más enfáticamente, a pesar de que al barroco español le llame "borrominesco": "¿Por qué con las reglas de los grandes maestros del clasicismo grecorromano habremos de juzgar a Churriguera y a sus secuaces? No hagamos aplicaciones imposibles. Busquemos los preceptos para apreciar este nuevo género allí donde únicamente se encuentran". Resulta también sorprendente esta frase en tan temprana fecha. Y añade: "tuvieron sus artistas originalidad, travesura, una rara invención, una variedad inagotable, una manera caprichosa, pero sorprendente, una singular armonía que, escapando al análisis, llama la atención por sus mismos delirios; caracterizaban una época, descubrían su gusto literario y revelaban casi siempre un talento no vulgar". Por supuesto que, al referir-

se a Pedro Ribera, dice: "¿Quién ha delirado más; quién más fantástico y enrevesado; más fecundo en logogrifos, retruécanos y enmarañamientos arquitectónicos y más diabólicamente ensortijado y sutil?"

A esto se le llama, en buen castellano, echar una de cal y una de arena. Me he fijado que es el método de estos primeros defensores—tan tímidos—del Barroco, aún no desligados del "buen gusto" racionalista del Neoclásico. Temen el puro elogio y, sin comprometerse mucho, alaban las virtudes, pero sin dejar de señalar los "vicios" del Barroco. Esto, desde luego, no les resta nada a su mérito. ¿Cómo no va ser chocante que a fines del siglo la autorizada voz—y por ello más peligrosa—de Menéndez y Pelayo dijera en su *Historia de las ideas estéticas en España*: "aquel estupendo delirar que creó el Transparente de Toledo y convirtió a Madrid en la Atenas y metrópoli del mal gusto"? Y peor aún, al hablar directamente de Churriguera: "Éranse las *soledades* y el *Polidemo* hechos piedra..." Aun cuando sin quererlo el gran historiador, resulta un elogio, pues, ¿qué mejor que las *Soledades* hechas en piedra? Pero él creyó que era un insulto, porque Góngora era aún un poeta "maldito", justo como Churriguera fue el arquitecto "maldito".

Con todo esto me he acordado que, en esos años, un mexicano había ya hecho, desde 1892, el más cumplido elogio del churrigueresco en todo el siglo XIX hispánico. Me refiero a don Manuel G. Revilla, nuestro primer historiador del Arte integral de México. He buscado su libro y, con gran regocijo, lo tengo ante mi pupitre de esta espléndida Biblioteca Nacional de Madrid. Te copio el importante párrafo:

Constante práctica ha sido la de censurar o desdeñar incondicionalmente al churrigueresco, pudiendo afirmarse que casi no ha habido autor en España que dejara de lanzarle duros calificativos hasta agotar su número. Un escritor entró por ese camino y todos le han seguido. . . , no negaremos, por cierto, ni sus incorrecciones ni sus defectos, pero, ¿cómo condenarlo de la manera que lo han hecho los escritores referidos, esto es, en nombre de otro estilo, el del Renacimiento, que al revivir las formas arquitectónicas de los romanos, por ese mismo hecho aceptó las alteraciones vitandas que éstos introdujeron en los tres órdenes clásicos, de un estilo que cambió las buenas proporciones griegas, que sobrepuso los órdenes, que quitó su oficio a la columna con-

virtiéndola en simple miembro de ornato, que dividió su fuste, que dio resaltos a las cornisas, que rompió los frontones, etc., etc.? El churriguera, es cierto, avanzó mucho más en esa pendiente, puesto que vino después del Barroco, que había ya exagerado las adulteraciones mencionadas, pero por eso mismo, por haber avanzado mucho más, como los extremos se tocan, al llegar hasta lo excesivo *bizo aparecer nuevas formas* en que se encuentran casi olvidadas las primitivas. Suprimida en él la columna o, mejor dicho, transformada en pilar, ya no pudo haber, ni superposición de los órdenes ni vicioso empleo de aquel bello miembro arquitectónico, relegándolo al oficio espúrio de servir de simple aparato. Podrá ser, por lo mismo, el churriguera un mal estilo si se quiere, pero no uno bueno echado a perder. . . , el churriguera puede presentar en su abono un solo título: *el de ser más cristiano*.

Sin referirme a ciertos defectos e injusticias de la defensa, destaco las dos notas que tan bien vio Revilla: la novedad del estilo y su religiosidad.

En un artículo de la revista *Historia y Arte*, de aquí de Madrid y del año de 1896, Danvila Jaldero, después de atacar a Ponz, Jovellanos y demás neoclásicos, "por no investigar su razón filosófica, inquirir su proceso histórico, analizar sus cualidades, juzgar tranquila y reposadamente, sin dejarse llevar de amores retrospectivos por ideales clásicos", acepta el término "churrigueresco" por la costumbre, pero "ni Churriguera lo creó, ni fue el único en emplearlo, ni tal género arquitectónico es de origen español, ni nació ya formado y completo en un momento preciso".

Para Jaldero, a pesar de esta última frase, lo churrigueresco nació, todo él y sin más, del libro alemán que he citado, el *Tratado de Arquitectura*, de Wendel Dietterlin, publicado en 1594. Ciertamente que, te repito, mucho se le debe al exuberante el fantasioso dibujante alemán, pero no hay estilo artístico que nazca de un libro. Jaldero, arrepentido de su estrecha afirmación, reconoce lo que se debe al plateresco, que es "el preludio y génesis de nuestro churriguerismo, al que vino a dar fuerza y vida el nuevo estilo italiano", pues también les da su debida importancia a Bernini, Borromini y Guarini, la grandiosa trinidad italiana del Barroco. Y de paso te digo que andaba mal en su historia del arte, pues supone a Ribera enseñando a Churriguera. . .

Por último, quiero referirme a este párrafo de García Bellido que, con Elías Tormo, Diego Angulo, Marco Dorta, Sancho Corbacho, el marqués de Lozoya, etc., han puesto en su lugar al Barroco. De Eugenio D'Ors me ocuparé más adelante. Dice Bellido: "Nunca se vio al Barroco cometido de furia aniquiladora ante obras de tan opuesto sentir como las secas y grandiosas herrerianas. . . , no sería fácil presentar algún texto del momento Barroco que rompa lanzas contra la arquitectura de los Austrias. . . , indudablemente era compatible un modo de pensar y hacer barrocos con un respeto absoluto y aun una admiración a las obras arquitectónicas inmeditamente anteriores, tan opuestas, sin embargo, entre sí, como lo fue más tarde el Barroco para el neoclásico".

No creo, desde luego, que fueran tan "opuestos" el herreriano y el barroco; tenían algo muy importante de común: su inspiración católica, en su doble acepción de religión y política. El neoclásico es política sin catolicidad. Allí está el secreto de la sutil comprensión de herreriano y barroco, a pesar de ser tan diferentes en la forma, y la incomprensión y rivalidad entre barroco y neoclásico.

Madrid, marzo 16

YA es tiempo de que lleguemos a José Benito de Churriguera, del padre del Barroco Castellano. Nada queda de su gran talento de Madrid, salvo dibujos y recuerdos, pero como era de esta ciudad y aquí comenzó su obra, justo es que nos ocupemos de él, a fuer de ampliar su estudio en Salamanca, cuando vaya a esa maravillosa ciudad que hasta ahora es sólo un sueño que no he realizado.

¿Qué se ha escrito sobre José Benito Churriguera? En su época algunos elogios y algunas citas. Después, en la segunda mitad del siglo XVIII y durante todo el siglo XIX, una andanada de insultos. Aún a principios de este siglo era el "arquitecto maldito", como dice Eugenio D'Ors, hasta que algunos modernos historiadores de arte lo han comprendido y admirado, a partir, es cierto, de Otto Schubert. Sin embargo, sólo un escritor se ha ocupado especialmente del gran artista barroco: A. García Bellido, en la magnífica revista *Archivo Español de Arte y Arqueología*, en los números enero-abril de 1929 y mayo-agosto de 1930.

José Benito de Churriguera nació en Madrid, el 21 de marzo de 1665, en la calle de Mesón de Paredes y se bautizó en la parroquia de los santos Justo y Pastor. A sus juveniles 20 años se casó y, a pesar de eso, cuatro años más tarde comenzó a ser famoso. Me refiero a su primera obra conocida: la pira funeraria para la reina María Luisa de Orleans, erigida en la iglesia de La Encarnación, el 22 de marzo de 1689.

Como en esta pira es por primera vez en donde usa Churriguera la pilastra estípita barroca, que, como hemos visto, fue después el apoyo por excelencia de Pedro Ribera y luego de toda la Nueva España, seré, por esto, muy explícito sobre la regia pira. Además, no ha sido conocida, ni publicada, ni estudiada antes. ¿Cómo es posible tal cosa?, me dirás. Y la razón es muy sencilla: cuando Otto Schubert editó su libro *El Barroco Español*, habló del túmulo y hasta publicó un grabado. Tanto que en la edición alemana como en la española afirma que este grabado es la pira de la Reina, pero es un grave error que nadie ha captado. Hasta García Bellido cayó en el garlito y el grabado de Schubert siguió reproduciéndose sin que nadie se tomara la molestia de verificarlo en la fuente original, o sea el libro: *Noticias Historiales de la enfermedad, muerte y exequias de Doña María Luisa de Orleans . . . Las dirige y consagra don Juan de Vera Tassis y Villarroel . . . Madrid, 1690*, donde vienen la descripción minuciosa de la pira y el grabado auténtico, al final, con su letrero: "Joseph de Churriguera inbentó" (*sic*). Ciertamente Schubert cita el libro, pero es evidente que no lo consultó. Hasta dice Villarreal en lugar de Villarroel. Sin embargo, la frase que le dedica a la pira (a la pira que creyó ser la de Churriguera para la Reina de Orleans) es interesante: "la idea fundamental era tan nueva, la composición del conjunto tan sorprendente, tan hábil su ejecución, que todo el mundo se deshizo en elogios".

Te envío la descripción completa de la pira del libro de Vera Tassis y unas fotos del grabado.

El Condestable de Castilla dió orden a los más célebres arquitectos y pintores que hay en Madrid para que formasen trazas capaces al sitio destinado para el túmulo, las cuales idearon duplicadas algunos y entre ellas se vieron las de Claudio Coello, pintor de cámara de Su Majestad; de don Juan Fernández de

Laredo, pintor de Su Majestad; de don José Caudí, ingeniero, que hizo dos diseños; de don Vicente de Benavides, pintor; de don Manuel Redondo, arquitecto; de don Bartolomé Pérez, pintor; de don Juan de Villar, arquitecto; de don José de Campo Redondo, arquitecto, que hizo tres trazas y de don José Churriguera, arquitecto y escultor. . .

Como ves, fueron doce trazas o dibujos, de los cuales el triunfante fue Churriguera. Se comenzó a fabricar la pira y, con admiración de todos, estuvo lista para instalarse en La Encarnación en sólo tres semanas.

Fue el asiento del suntuoso y magnífico túmulo entre las cuatro columnas de sus arcos torales, en medio del crucero, cuya punta estaba debajo de la cúpula de la media naranja, desde donde señoreaba con majestad y hermosura todo el templo. Levantóse sobre un zócalo cuadrado que ocupaba toda cuanta capacidad dió de sí la fábrica del templo y la correspondencia de la altura, teniendo, igual proporción y simetría la travesía y circunferencia. Perfeccionábase el zócalo con basas y sotabasas, formándose en sus medios cuatro escaleras de diez gradas que vertían a las cuatro partes del túmulo. Eran las basas, sotabancas, pilastras y pedestales de cantería, tan a lo natural que tal vez quiso engañar al tacto después que a la vista, pues a esta la pudo persuadir a que era en partes relieve su lisura.

Hay algo de truco en este último párrafo, pues las basas, pilastras, etc., no "eran de cantería", sino de madera con pintura imitando la piedra, como fue uso en este tipo de efímera arquitectura funeral.

Los pintos de las basas, óvalos, filetes dentellones y otras partes, eran de oro finísimo al parecer y constaba toda su altura, desde el pavimento del templo a la cruz de la corona que ceñía a la flor de lis del remate, de 61 pies, teniendo de latitud por los vivos del pedestal, 21 pies. Y todo él se distribuyó de esta forma: Desde el primer pavimento hasta la línea alta de la sotabasa, levantaba el pedestal 10 pies, en cuyo plan tocaban y se unían las cuatro gradas que constaban de los mismos 10 pies. En el centro de este plan se levantó la majestuosa Tumba, que constaba de 7 pies en alto, 3 en ancho y 5 y medio en largo, en cuya circunferencia se procuró dejar capacidad para los faldis-

torios de los Obispos, los banquillos de los capellanes de honor y lugar para los reyes de armas, con otras personas conducentes al ministerio de los responsos. Era el lucido, aunque pavoroso adorno del pedestal, varios festones de calaveras y huesos, con algunos pañetes, distribuidos con simetría y proporción en varias partes, de suerte que hacían muy agradable labor a la vista, como lo denota el diseño.

La ostentosa fábrica y arquitectura principal fué imitada de mármoles negros y todos los vaciados, coronas de cornisa y sotabasa del pedestal, de mármoles blancos, a semejanza del jaspe que traen de Toledo.

Las molduras que le orlaban eran de oro, como también los adornos y perfiles de talla que contenía, excepto los huesos cruzados, calaveras coronadas, esqueletos y demás figuras de escultura, que eran de plata, para más contraposición y perfección de la obra.

Hay que tener presente que las molduras no eran, precisamente, de oro, sino "doradas", así como las esculturas eran "plateadas", que no de plata.

Al pedestal se seguía el alzado del primer cuerpo que, con la cornisa, tenía de alto 20 pies, componiéndose de cuatro machones principales que estaban en los ángulos y ataban con los arcos y jambas mayores, a los cuales seguían, causando diferentes resaltos, ocho ESTIPITES, dos en cada fachada y la cornisa principal los enlazaba con los machones y arcos.

El adorno de todo este primer cuerpo se componía de huesos cruzados, calaveras y pendientes, con otros follajes dorados y plateados en la conformidad referida, como se reconoce y admira con más extensión en el diseño.

En cada ángulo del túmulo, entre uno y otro estípite, en el resalto que causaba la sotabasa del pedestal, se levantaba una pirámide de 8 pies en alto, correspondiente a la geometría de los cuerpos, la cual estaba cercada de 16 cornucopias plateadas en que se pusieron hachetas que acompañaban a las demás luces que para mayor hermosura contenía, dejando siempre en primer lugar lucir la Arquitectura. Sobre este primer cuerpo se levantaba el zócalo del segundo, que tenía de alto 2 pies y medio, el cual iba resaltando y guardando, con poca variación, la misma planta del primero y sobre él, en los macizos de los machones principales, se erigían cuatro arbotantes que, con su cornisa y

demás partes necesarias a su perfección, tenían de altitud, desde encima del zócalo, 12 pies y medio, que juntos con los otros 2 y medio, eran los 15 cabales de que constaba el segundo cuerpo. En los medios de los tímpanos que se causaban entre uno y otro arbotante, en cada frontis de los cuatro, quedó capacidad para colocar una figura, que fue la de un viejo con alas, jeroglífico de la velocidad con que huye el tiempo, el cual estaba como sentado en un peñasco, siendo así que nunca se suspendió en la presurosa carrera de la vida y, a estar en pie, tuviera 8 varas de alto. Sobre sus hombros descansaba el peso de una muestra de reloj, cuya mano señalaba la hora del nacimiento, muerte y entierro de nuestra católica Reina que fué a las ocho; y a sus pies, sobre un pedestal que servía de clave al arco principal, tenía un reloj de arena, con sus alas, jeroglífico también de la última hora de la vida en el indispensable término de la muerte. . .

Sobre los netos o macizos de los ocho estípites cargaban ocho pirámides o agujas que tenían diez pies en alto y eran de figura triangular, y a cada una de ellas ceñían 16 cornucopias, con hachetas, distribuidas en los tercios, y todo este segundo cuerpo estaba orlado de molduras, tarjetas y relieves y sobre los macizos de los cuatro arbotantes principales cargaban otras cuatro pirámides de la misma hechura y forma que las demás, salvo el no ser tan grandes, conforme pedía la proporción y buena simetría del cuerpo. La planta del tercer cuerpo se erigió sobre pedestales y columnas bien labradas, cargando sobre los vivos del segundo, para seguir en todo su planta y tenía de altitud 16 pies, correspondiéndose de cuatro arbotantes o escocias diferentes de las inferiores, y en ellas estaban sentados cuatro esqueletos, teniendo con una mano un escudo de las armas reales y la otra la ocupaban con un tridente de cinco luces, que no era el menor adorno del túmulo.

Sobre este tercer cuerpo se seguía el remate, que todo él contenía 15 pies de alto, componiéndose de una escocia grande, que nacía desde los vivos del tercer cuerpo y se iban disminuyendo hasta quedar en un pie de latitud, adonde la coronaba una mocheta grande, con su media caña, sobre la cual descansaba una esfera y encima se descollaba una flor de lis, con su corona, a quien abrazaba la Muerte, estando sentada sobre el mundo, con la guadaña en la otra mano en actitud de segarla.

Y con este grupo daba complemento el remate de la magnífica y real fábrica del Túmulo.

Si has tenido la paciencia de leer la barroca descripción de la pira te darás cuenta de su importancia y más si examinas las fotos del espléndido grabado que acompaña al libro. Si algún día editamos estas *Cartas* se publicará, por primera vez, el desconocido túmulo de Churriguera, inicio de su fama y del estilo "churrigueresco" que inundaría a Castilla, Andalucía y México.*

Como complemento añadiré que la iglesia se cubrió de cortinas de terciopelo negro, galoneado de oro, con escudos y pinturas en los que iban versos elogiosos a la vida y virtudes de la real difunta.

No puedo dejar de citarte que, entre los invitados a las misas y responsos, además del Nuncio, grandes mitrados españoles, cuerpo diplomático y toda la nobleza, estaba el Secretario de la Inquisición, que era —¡la sorpresa que me he llevado!— don Francisco de la Maza. No sabía que tuviera parientes homónimos en la Inquisición española del siglo XVII. Era también Caballero de Santiago.

Entre los asistentes estaba un personaje muy conocido en México: don Antonio Sebastián de Toledo, Marqués de Mancera, Virrey que había sido de la Nueva España y amigo y protector de Sor Juana Inés de la Cruz.

Ya para terminar esta carta, llega al café en que te la escribo, mi excelente amigo, el joven Rafael Manzano, estudiante de arquitectura y futuro valor en el campo de la cultura española, con un misterioso documento, que, después de leído, me amargó un poco el paladar. ¡Hay estípites anteriores a la pira de Churriguera! En la iglesia de La Merced Calzada, aquí en Madrid, y en 1678, en el retablo mayor, según dice la parte final del contrato, "se ha de hacer la cornisa toda ensamblada y de madera sin nudos y todas las molduras talladas con el mismo perfil que muestra la traza, con sus cartelas para recibir las ESTIPITES. . ." Ahora que no sabemos si estos estípites eran ya barrocos, a la manera churrigueresca, o todavía renacentista, como tantos otros en toda la Península. Conversamos también sobre los bellos estípites de la Casa de los Morlones, en Za-

* Estas cartas fueron escritas en 1956, por lo cual hay que aclarar que en el vol. XIV de *Ars Hispaniae*, de 1958, el ilustre historiador de arte George Kubler publicó la citada pira en la p. 141, grabado 183. Una nota crítica mía al espléndido libro de Kubler puede leerse en *Anales* n.º 28 del Instituto de Investigaciones Estéticas de la U.N.A.M.

ragoza, al parecer del siglo XVI, pero mientras no esté aclarada la fecha no podemos hacer conclusiones.

Madrid, marzo 22

HABÍA leído en García Bellido que existían en la Academia de San Fernando unos dibujos originales de Churriguera de unos retablos. He ido, anhelante, a la biblioteca y, ¡qué espanto!, me dicen están en la bodega, la cual anda en composturas y que es imposible verlos. Suplico, enseño cartas, el estudio de Bellido, finjo hablar por teléfono con el propio Marqués de Lozoya, para impresionarlos, dado el carácter aristocrático de la Academia, a pesar de que vive en Roma, pero viene con mucha frecuencia a Madrid. Se apiadan de mí y me enseñan los dibujos.

El más importante es el del retablo de San Basilio, de un metro y sesenta y ocho centímetros de alto, nada menos, dibujado con una minucia a la vez que con una pericia verdaderamente admirables. Está firmado y fechado en 1717 y fue puesto en la iglesia en 1720. Ponz lo vio y, como si hubiera pensado en mi entusiasmo por estas obras dijo: "Es una de las máquinas que deben ir a ver los que buscan extravagantes invenciones". Fue costeadado el retablo por el Obispo de La Habana, que era de la Orden de los Basílios, por lo cual dice García Bellido esta frase que nos halaga a los americanos: "Es interesante la intervención del dinero americano que aquí como en otras obras, hacía posible construcciones de esta envergadura".

Cuatro columnas del orden compuesto formaban el primer cuerpo. Eran clásicas, pero daban la impresión de salomónicas por los cinco montones de nubes con cabecitas de querubines que, en forma ondulada, se enroscan en los fustes. Para dividir las primeras columnas y el tabernáculo están dos pilastras, por cierto sin el menor deseo de ser estípites, también con adornos de nubes, esta vez horizontales y decoradas con rosas.

El grandioso tabernáculo lleva también columnas con guías de flores enroscadas y en el tambor y en la cúpula que cubren la custodia alegran y enriquecen el conjunto figuras sedentes y de pie de ángeles y santos. Arriba, y sobrepasando la cornisa, está la glorificación de San Basilio, rodeado de manera

imponente de profetas, obispos y ángeles que se sientan sobre nubes. "Estas figuras, como las restantes del retablo, respiran todo el aire violento que agitaba las actitudes y paños en las esculturas barrocas, pero se ve en alguna cierta inspiración miguelangelesca. . ." Tiene razón el biógrafo de Churriguera, sobre todo en esos ángeles que están a los lados de la urna bajo el tabernáculo, las figuras de los intercolumnios y los niños desnudos del remate que parecen, sin más, transplantados de los que pintara Miguel Angel en el techo de la Capilla Sixtina. Y es este el mejor elogio que puede hacerse a Churriguera. Ahora que no sabemos si al convertirse estos dibujos geniales en escultura perdieran algo de su vigor y su belleza.

No puedo menos de copiarte otro párrafo de García Bellido por la sencilla razón de su verdad y de que dice lo que yo, justamente, hubiera dicho: "En el Renacimiento, como en el Barroco, el espíritu naturalista se ve brotar a cada paso, pero en el retablo de Churriguera y de su tiempo brota con la pujanza y el ímpetu de las tierras tropicales, donde la feraz vegetación invade el espacio llenándolo todo" (y conste que esto es para mayor gloria y admiración a la inventiva de estos artistas de Castilla, que no fueron de "tierras tropicales" ni las conocieron nunca). "La misma vida y movimiento, la misma vibración de la naturaleza, la encontramos trasplantada en el retablo churrigueresco, en el cual también todo vibra y todo se mueve, desde la estremecida columna salomónica enrollada en su fuste, como las lianas envuelven los troncos, por los sarmientos de la vid, cargados de hojas y frutos, hasta la clave del arco donde un golpe de vegetación remata el retablo. Todo esto unido al selvoso claroscuro, al brillante oro y a la exaltada policromía. Y entre tal frondosidad, como los pájaros en la selva, ángeles que vuelan, acompañando, con sus movimientos a sus actitudes llenas de dinamismo, el ritmo general. Vibración, movimiento, color, variedad, vida, en una palabra, sentido naturalista (lejos ya del mundo de la arquitectura clásica), son las características del retablo churrigueresco que se nos presenta, por tanto, como un maravilloso reflejo de la naturaleza".

El segundo dibujo fue hecho para la iglesia de La Merced y es más sencillo en su conjunto, si bien la riqueza y minuciosidad de los detalles es la misma. Es más pequeño, con las típicas cuatro columnas salomónicas sustentantes del gran remate, que es cóncavo, para llenar la media esfera del pres-

biterio. El eje central de todo el retablo lo forman, de abajo a arriba: el tabernáculo; una pintura de la Virgen de la Merced y una estatua de la Fe.

El tabernáculo, es espléndido. De la base surgen, en las esquinas, otras cuatro columnas salomónicas que con cuatro pilastrillas interiores detienen el peraltado cupulín muy adornado y en el que, en vez de linternilla, casi baila un garboso niño con una filacteria en sus manos. El arco que debía enmarcar a la custodia está sostenido por dos niños-cariátides que nos vuelven a recordar los de la bóveda de la Capilla Sixtina.

Hay un tercer dibujo firmado y fechado en 1719 en el que otra vez Churriguera vuelve a la serenidad clásica. Es un altar para San Francisco Caracciolo. Las columnas son de fuste liso y capitel compuesto y propone, como se hacía en los proyectos de retablos, dos soluciones, una con ricos medallones rococós a los lados y otra sin ellos, acentuando la severidad del altar que sólo se mueve y estalla en el copete con una radiosa nube en la que vuela el Espíritu Santo. El fondo es un hermoso muro a base de tableros. El Churriguera de Nuevo Baztán, como verás después, está presente en esta obra que, de no estar firmada, nadie creería que era de él.

García Bellido publica un dibujo "completando un proyecto de portada de Francisco Villamena" en el que volvemos a admirar al exquisito artista, aunque no tanto al arquitecto, pues me parece exagerado el amontonamiento de frontones curvos, pilastras y medallones con roleos de rocalla y angelitos renacentistas. Por cierto que solamente en estos dibujos podemos constatar a un Churriguera afrancesado. Muy de su tiempo y lleno de inquietudes, José Benito supo crear interludios herrerianos o rococós en medio de su obra auténtica, es decir, la de los órdenes salomónicos y estípite, porque ya es bueno hablar del "orden salomónico", instituido desde 1655 por fray Juan Rizzi y de "orden estípite" ante la magna obra de los Churriguera y Pedro Ribera en España y Jerónimo Balbás y Lorenzo Rodríguez, en México.

Construyó también la fachada de la iglesia de San Sebastián. Vuelvo a citarte a Ponz, en este caso muy gracioso: "Si fuera posible padecer aun en la bientaventuranza, todavía sufriría su martirio el bendito San Sebastián de verse puesto en la disparatada fachada de su parroquia de Madrid. La verdad es que no se puede dar cosa más ridícula ni desatinada que el adorno de la tal puerta . . . , debe esperarse que una parroquia



Dibujo de Churriguera.



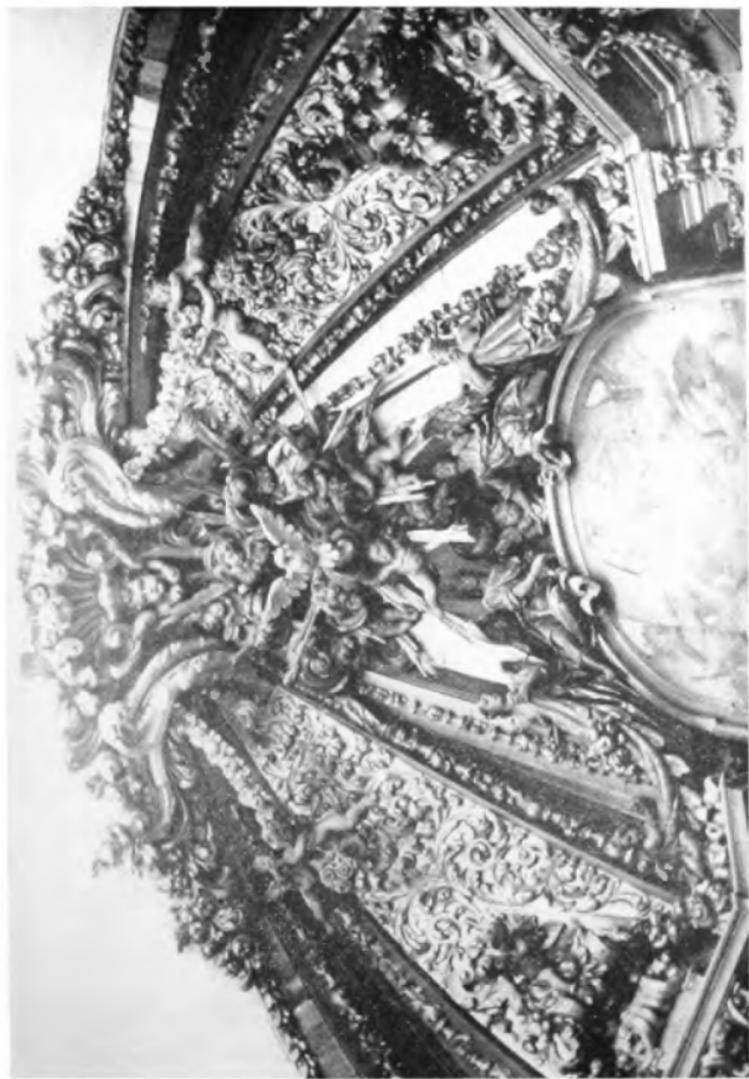
Dibujo para el retablo de la Merced en Madrid.
(Cliché García Bellido).



Retablos de Fuenlabrada y Leganés. (Foto F. de la M.)



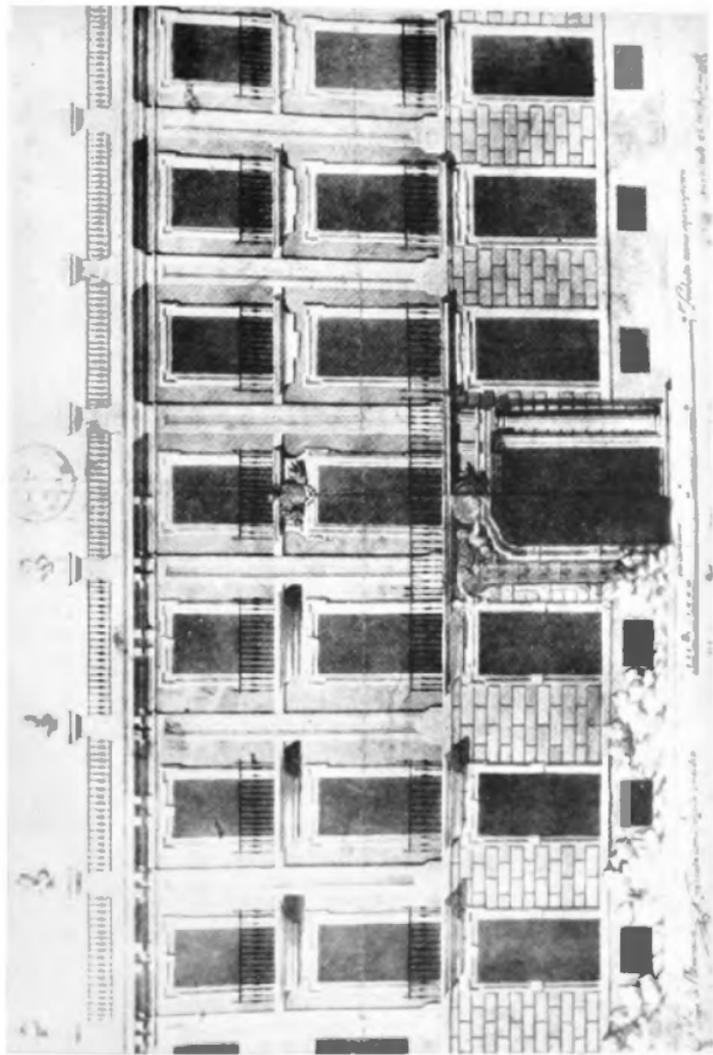
Retablo de Fuenlabrada. Detalle. (Foto F. de la M.)



Retablo de Fuenlabrada. Copete. (Foto F. de la M.)



Fuenlabrada. Retablo lateral. (Foto F. de la M.)



Palacio Goyeneche, hoy Academia de San Fernando. (Dibujo de Villanueva)



Palacio de Goyeneche. Portada. (Dibujo de Rafael Manzano).

tan principal piense algún día en demoler semejante despropósito, sustituyendo una puerta propia del templo...” (!). También hizo el retablo, que fue tan rico y costoso que al cardenal Astorga le pareció demasiado, él, que después pagaría todo lo que necesitó Narciso Tomé para el Transparente de Toledo. Se pensó pedir nueva traza, más barata, a Alberto Churriguera, pero el párroco se opuso alegando que José Benito era “el mejor artífice de su tiempo” y que “el retablo sería el más hermoso de Madrid”.

Te adelanto que, cuando murió Churriguera, fue enterrado en esta iglesia, justamente tres meses antes que naciera Ponz y, en 1792, cuando murió el mismo Ponz, fue enterrado... ¡en San Sebastián!

Comprenderás que fui corriendo a la iglesia, pero muy obediente el siglo XIX a la iconoclastia del neoclásico, no dejó nada, absolutamente nada, de la obra de Churriguera. Es más, está tan cambiada y destruida que parece fue bombardeada. Esto no lo sé, pero ahora es un bodegón. ¿Dónde estarán los huesos de Churriguera? ¿Y los de Ponz? A lo mejor andan juntos y revueltos. ¡Qué ironía!

Fuera de Madrid construyó Churriguera algo insólito en la historia del barroco: una ciudad. Se llama Nuevo Baztán. Consideré obligatorio ir a Nuevo Baztán y fui ansiosamente a la Agencia de Turismo de Medinaceli 6. No hay ferrocarril directo y los camiones salen a las seis de la tarde, debiendo pernoctar en Pozuelo del Rey, en el que no hay donde dormir; además pasar allí el día para seguir, en otro camión, y llegar, de noche otra vez, a Nuevo Baztán, donde tampoco se puede dormir. De regreso, desde luego, hay que hacer este terrible itinerario. Lo medité un rato y al salir a la calle y darme cuenta del frío glacial que hace, me fue fácil autoconvencerme, con toda energía, de que, si iba a Nuevo Baztán sólo sería para que allí enterraran mi aterido cadáver. Y me quedé aquí.

Las noticias que te mando son de libros, de un magnífico artículo de José Manuel Pita Andrade en las *Visitas a la Provincia*.

Esta urbe dieciochesca, de carácter industrial, fue creación del rico tesorero de la Corona don Juan de Goyeneche, mecenas de Churriguera, como de Ribera lo fue el marqués de Vadillo. Fue trazada en 1709. “La visita a esta ciudad —dice Pita An-

drade—sirve para conocer a Churriguera como arquitecto y para defraudar a quienes identifican el término 'churrigueresco' con el recargado o falto de lógica constructiva dentro del barroco". Y tiene razón.

La iglesia recuerda, con sus torreones en chapitel y sus remates, al Escorial. Severísimas pilastras adosadas son los únicos ornamentos de sus primeros y únicos cuerpos y la fachada se construye a base de dos enormes pilastras adosadas que la enmarcan, terminada por un frontón triangular con un óculo que hubiera aprobado el propio Herrera. Otro frontón menor forma la puerta y sobre ella la ventana del coro, en arco de medio punto, flanqueado por sencillas columnas corintias. En realidad desconcierta aquí Churriguera, pero más que confusión debemos ver la riqueza, variedad y libertad de su genio. Y, precisamente, con esta severidad casi clásica, va el retablo, muy barroco, de mármoles de colores, en el cual, a pesar de sus limpias columnas renacentistas, lo que más atrae es el majestuoso y enorme cortinaje que lo envuelve, el más grandioso que soñara el barroco castellano, más voluminoso, movido y ondulante que todos los posteriores de Ribera. No es la primera vez, ni la última, que encontramos en los artifices barrocos la sobriedad afuera y la exuberancia dentro.

El Palacio es también sobrio, así como la plaza y las casas, la mayoría sin terminar, edificadas en calles tiradas a cordel.

CIERRO el útil cuadernito de viajes y me voy a consultar cómo era el palacio que aquí en Madrid se mandó hacer el magnate Goyeneche en la calle de Alcalá, construido, por supuesto, por Churriguera. Este palacio es hoy la Academia de San Fernando y, como tal academia y muy académicamente los académicos de 1773 mandaron arrasar la portada y hacer una neoclásica por mano de Diego de Villanueva. Este arquitecto hizo un dibujo en el cual la mitad es la antigua portada y la otra la nueva. Veamos cómo era la de Churriguera. Las jambas de la puerta eran pilastras fajadas con adornos de óvalos; el baquetón, muy grueso, ondulaba en el arco y en las enjutas unos angelitos sostenían una concha a modo de clave; en los extremos, dos estípites, con sus pirámides invertidas fajadas tres veces, terminaban en dos ángeles de desnudos pechos y grandes alas que posaban sobre las jambas. Pero ¿no son estos, cabalmente, los elementos, todos, que usaría Pedro Ribera? Mucho se ha pen-

sado que esta portada sea de él y no de Churriguera. ¿Sería la primera obra de Ribera, hecha en colaboración con su maestro y amigo? Ahora que, si es íntegramente de Churriguera el riberismo madrileño (salvo en el Hospicio) no es más que... churriguerismo.

Otra cosa que hay que hacer notar como algo excepcional en el barroco castellano, sin antecedentes ni consecuentes. Me refiero al detalle de la base rocosa del edificio, a esas encrespadas piedras sin pulir, simulando naturaleza, que hacían marco a las severas ventanas de los sótanos. Que yo recuerde, sólo aquí, debido a Churriguera se usó esta decoración rocosa al natural, que fue invención de Bernini casi un siglo antes, hacia 1640. "E'questa —dice V. Golzio en su bello libro *Seicento e Settecento*— una invenzione pittoresca e bizzarra del genio berniniano". El gran arquitecto italiano la usó en el Palacio Montecitorio, de Roma, en la hoy Piazza Colonna. Después, en 1732, la volvió a usar Nicolò Salvi en la celeberrima fuente de Trevi.

Madrid, marzo 26

SIGUIENDO con Churriguera, tenemos que en 1696 fue nombrado ayudante de trazador mayor de la Corte, puesto que conservó hasta su muerte, pero que no ejerció "porque —como dice el neoclásico Llaguno— era presuntuoso y soberbio y creyéndose superior a cuanto había en el mundo, jamás quiso sujetarse al maestro y trazador mayor don Teodoro Ardemans...".

Esto picó mi curiosidad y quise conocer a Ardemans para juzgar a Churriguera. Fue hijo de un guardia de corps alemán y nació en Madrid en 1664. Era, pues, de la misma edad que José Benito. Estudió pintura con Claudio Coello y llegó a ser pintor de cámara del Rey —según asegura él mismo— pero no se conoce nada de sus pinturas. En 1689 fue maestro mayor de la Catedral de Granada y en 1694 de la de Toledo. En 1702 lo fue del Real Alcázar de Madrid hasta que murió en 1726. Justamente nació un año antes y murió un año después que Churriguera.

Se cuentan entre sus obras las piras funerarias del delfín de Francia en 1711 y de María Luisa de Saboya en 1715. De él es también el altar de la Capilla Real de San Ildefonso (La Granja) y la reconstrucción de San Millán, en Madrid. Escribió un

librito que tituló: *Declaración y Extensión de las Ordenanzas que escribió Juan de Torija, aparejador de Obras Reales, con algunas advertencias a los alarifes y particulares y otros capítulos añadidos a la perfecta inteligencia de la materia, que todo se cifra en el gobierno político de las fábricas...* 1719.

Dice que desde niño fue llamado a estudiar arquitectura y pintura —cosa que a todos los artistas les ha sucedido— y que, a los 25 años, ganó en concurso el proyecto de la bóveda del coro de la Catedral de Granada y afirma que "dejó planteadas diferentes fábricas de iglesias de dicho arzobispado". Pide que las ordenanzas tengan fuerza de ley, pues "así se conseguiría no dexar arbitrio a la ignorancia ni fantásticas ocurrencias a la malicia". ¿Contra quién pueden ser esas "fantásticas ocurrencias" sino contra los (para él) desafortunados churrigueristas? Pide también que toda obra de arquitectura quede en manos de los arquitectos y "no de albañiles o fabros", cosa que nos muestra el ya viejo pleito entre teóricos y prácticos, considerando que tiene "justa vanidad" para advertir "a los que con el polvo del material ejercicio de los oficiales fabricantes quieren oscurecer la limpia especulativa ciencia y nobleza del arte y título de arquitecto". Quiere que el arquitecto sea muy aplicado "y de muy buena disposición, así del ánimo como del cuerpo", requisito de desear para todo ser humano, y que sepan Filosofía y Música, además de Matemáticas y Medicina.

Escribió otro librito: *Fluencias de la Tierra y Curso subterráneo de las aguas dedicado a María Sma. Sra. Ntra. en su imagen de Belén, huída a Egipto*, de 1724, en donde estudia, en veintidós tediosos capítulos, desde por qué es salado el mar hasta por qué era sucio el Madrid de entonces.

Hay que recordar en su favor que, a pesar de todo, entre los nombres de artífices ilustres desde el siglo XVI cita a Churriguera como "Arquitecto, Dibujante y Escultor". De paso no quiero olvidar que a los grandes maestros yeseros, llama "arquitectos adornistas", citando a los hermanos Borja, de Sevilla, y también considera "adornista" a Vendelino Dietterlin, artífice que ya hemos visto que no hay que olvidar para la génesis del barroco.

Y todo esto es para preguntarse: ¿qué podía aprender de este hombre seco el inquieto e imaginativo Churriguera? No fue, pues, "presunción y soberbia", la separación de Ardemans, sino legítima rebeldía. ¡Y qué provechoso le fue este alejamiento!

EN 1707 labró Churriguera los retablos del pueblo de San Salvador de Leganés. El mayor recuerda al de San Esteban de Salamanca, sin la grandiosidad de éste pero con una mayor experiencia, por lo cual el remate es más audaz y más rico, si bien hay que recordar que aquí Churriguera tenía un ábside con arco y bóveda de medio punto, la cual llenó con el remate en forma espectacular. El eje del retablo son las cuatro necesarias columnas salomónicas cuajadas de uvas y entre ellas los cuatro evangelistas, figuras estofadas con toda elegancia y discreción, a base de tonos rosas y verdes. Las actitudes son más movidas, más barrocas, que las de Salamanca. Sobre las columnas colocó esculturas de las virtudes: Fe, Esperanza, Caridad y Fortaleza, que son graves matronas sedentes, con sus particulares insignias. En el centro el cuadro de la Transfiguración, que había hecho Leonardoni desde 1702 y en el remate semicupular las dos divinas personas no humanas, es decir el Padre y el Espíritu Santo, que forman la Trinidad con la pintura. Los ángeles de este retablo son estupendos; los hay totalmente dorados; otros encarnados y estofados, jugando con la enorme y muy churrigueresca cortina que descubre el manifestador. Un ornato noté que me parece no hay en otros retablos de Churriguera: las rosas, enormes rosas bermejas y blancas.

Y, por supuesto, no faltan las pilastrillas estípites en el manifestador, como en Salamanca, que le siguen dando su categoría de iniciador del estípite en España. Los retablos laterales no son menos bellos, con grandes ángeles estofados de rodillas, con vestiduras talares, cosa rara porque esos ángeles que desnudan sus piernas al vestirse a la romana, o son renacentistas italianos o, precisamente, del siglo XVIII. Son seis estos retablos, dos de ellos con columnas clásicas pero muy adornadas y con estípites cariátides; otro lleva sólo estípites.

El retablo de Fuenlabrada es mejor aún que este de Leganés. A nadie se le ha ocurrido atribuirlo a Churriguera; García Bellido lo ignora. Mas quien hizo el de Leganés hizo el de Fuenlabrada, que está a cinco minutos de ferrocarril. Gracias a que el cura de Leganés me dijo: "¿Le gusta? pues el de mi pueblo, Fuenlabrada, es mejor". Y es verdad. El copete de la bóveda es un estallido de formas extraordinario; no sólo esas hojas carnosas e inmensas del acanto, nubes y rayos, sino plumas multicolores. Un gran serafín en medio de roleos y lenguas

de fuego antecede a un rompimiento de gloria, en donde, posado en nubes de plata, está el Espíritu Santo.

La composición entera del retablo es irreprochable. Todo se despliega armónicamente en medio de su riqueza. Las cuatro columnas salomónicas se separan más que en Leganés para que los nichos sean más grandes y lleven sus propias columnillas. En ellos están San José y San Isidro y arriba, entre cortinas de un rojo suave, angelitos llevan las insignias de los santos. En el centro un San Esteban, de lienzo, que recuerda al de Coello. Sería muy interesante hurgar los archivos de Fuenlabrada y confirmar otra obra para añadirla a la gloria de Churriguera.

Otra obra derribada de Churriguera fue Santo Tomás, en donde labró las tres portadas "con hojarasca en fuste normal", dice G. Bellido y el inefable Ponz nos habla de "las columnas llenas de garabatos que parecen, como dijo don Fco. Gregorio de Salas:

Enroscadas en los troncos
de escabrosas encinas y de robles,
que suben a buscar para comerse,
los huevos o los pollos de los nidos...

la confusión de cartelas, modillones y otras mil extravagancias que ni significan ni hacen cosa alguna..." y añade: "ojalá algún prelado de gusto pueda y quiera picar todo lo malo y aprovechar las columnas en hacer otra cosa digna de aquel pasaje". Las portadas no fueron concluidas por José, sino por sus hijos Nicolás y Jerónimo. Estudiando las fotos que nos quedan vemos que las columnas no son salomónicas, sino que los ornatos ondulan en espiral y en el segundo cuerpo, enmarcando el barroco y mixtilíneo medallón, van dos finísimas pilastrillas estípites paracedísimas a las que Pedro Ribera haría en El Hospicio. Y no fue obispo, según deseaba Ponz, fue alcalde, y moderno, quien destruyó Santo Tomás. La ignorancia es, a veces, muchas veces, más poderosa que el saber.

EL MAGISTERIO DE JOSÉ JOAQUÍN DE MORA EN LA AMÉRICA DEL SUR

Por Estuardo NUÑEZ

Las cartas de José Joaquín de Mora que he hallado recientemente en el Archivo del Mariscal Santa Cruz, en La Paz, ofrecen nuevos datos acerca de la actividad de Mora en el Perú y Bolivia. Ello ha inducido a reunir los apuntes siguientes, los que completan los aportes de Miguel Luis y Domingo Amunátegui sobre la acción de este preclaro español en tierras sudamericanas.¹

José Joaquín de Mora (1783-1864) llegó a América aureolado con su prestigio de buen poeta neoclásico, de traductor infatigable, de periodista activo y de exilado liberal que con ejemplar dignidad había convertido su ostracismo, bajo las nieblas londinenses, en cátedra de difusión de nuevas ideas sociales, económicas, jurídicas y literarias.

Desde su arribo a América en 1827 le tocó intervenir decididamente en el progreso cultural y político de las nuevas repúblicas sudamericanas, sobre todo Argentina, Chile, Perú y Bolivia.

Mora se había distinguido no sólo por sus poesías de corte neoclásico, por sus traslados de las novelas *Ivanhoe* y *El talismán*, de Walter Scott (editadas en Londres, por R. Ackermann, entre 1825 y 1827), por su actividad periodística en Londres, sino también por sus versiones de Chateaubriand y Fenelón (1824), de algunas piezas dramáticas como la tragedia neoclásica *Nimo II*, de Brifaut y de la *Historia antigua de México* del jesuita mexicano Francisco Clavijero (1826) y de varias otras obras del francés, del inglés y del italiano. En Londres había conocido y elogiado a Olmedo y tal vez habría promovido su

¹ AMUNÁTEGUI, MIGUEL LUIS, *Don José Joaquín de Mora; apuntes biográficos*, Santiago de Chile, Imprenta Nacional, 1888, 351 p. AMUNÁTEGUI SOLAR, DOMINGO, *Mora en Bolivia*, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1897, 105 p.

interés por Pope y por Byron. Llegado a Buenos Aires en febrero de 1827, en donde se estableció por llamado de su amigo el Presidente Rivadavia, para hacerse cargo de la redacción del periódico oficial *La crónica política y literaria de Buenos Aires* y dirigir una escuela de enseñanza superior, comentó con alabanza las *Cartas americanas* de Manuel Lorenzo de Vidaurre, publicadas dos años antes en Filadelfia, calificándolo de "hombre extraordinario" ya antes de haberlo conocido en Lima en 1831. De Buenos Aires pasó a Santiago de Chile en 1828 y allí permanece casi tres años, dedicado a las actividades docentes al frente del "Liceo de Chile", en que imponía renovaciones fundamentales y el conocimiento de nuevos autores concordes con el pensamiento de la época como Bentham, Heinecio y Ahrens. Editó un texto de *Derecho natural y de Gentes* (1829). Sus reformas un tanto radicales encontraron la oposición de Andrés Bello, con quien discute y polemiza. Redactó la Constitución liberal de 1828, convirtiéndose, según frase de Menéndez y Pelayo, "en el Solón de aquella república". Pero al advenimiento de Portales que repudió sus enseñanzas liberales y su manifiesta actividad política, de Mora fue desterrado de Chile y pasó al Perú en 1831.

Mora en Lima

LLEGADO al Perú pobre y solo, "después de un año de separación", se le reunió su familia en Lima (1832). En carta a Santa Cruz de 3 de abril de ese año, agrega que "estas peregrinaciones, trabajos y miseria han sido el galardón de los servicios que he hecho a Chile. Entré allí con algunos ahorros (que traía de la Argentina) y he salido desnudo y vilipendiado". En la misma carta relata que en Lima se le denegó la incorporación al Colegio de Abogados y se le obligó a cerrar un instituto de enseñanza del Derecho. Quedó así frustrado su propósito de ejercitar la jurisprudencia, no quedándole sino el campo de la enseñanza de la economía y humanidades. A poco obtiene cátedra de Filosofía en el Colegio Militar de Lima y con la protección del Presidente Gamarra y de otros amigos influyentes, entre ellos José María Pando y Felipe Pardo y Aliaga, puso en ejecución su plan ya ensayado antes en Buenos Aires y Santiago, de crear un establecimiento de enseñanza libre (que fue el "Ateneo del Perú"), tendiente a elevar la decaída instrucción

universitaria, en exceso conservadora y rutinaria. Agrupó o se agruparon con él, en este empeño, don Felipe Pardo, Vidaurre, Hipólito Unánue, Justo Figuerola, José Cavero y Salazar, Miguel Tafur, José María Pando, Andrés Martínez, Manuel Ignacio de Vivanco, Pedro Antonio de la Torre, Olmedo, Manuel Urquijo, el Padre Moreno, notable humanista, y otros más. Concordando con su labor didáctica, tradujo en Lima el *Tratado de la evidencia* de Jorge Campbell,² y un *Curso de lógica y ética según la Escuela de Edimburgo* en 1823,³ compuesto a base de lo dictado en Chile. Colaboraba activamente en *Mercurio Peruano* y *La Verdad*. Se había publicado en Lima en marzo de 1829 (en *Mercurio Peruano*) su "Epístola a Olmedo" y otra "Epístola en terceto" (*El Telégrafo*, Lima, 10 de julio de 1829), escritos desde Chile. Pero no fue apacible su estancia en Lima, pues los periódicos conservadores como *Miscelánea*, lo atacaban como amigo político de Pardo y Gamarra.

Mora encontró, entre los sectores más conservadores, oposición manifestada en la negativa a admitir su título de Abogado e incorporarlo en el gremio y también en no haberse admitido su enseñanza y su curso de Filosofía en el Convictorio de San Carlos, al que Mora califica de "gótico", por lo tradicional y anacrónico de su enseñanza y espíritu.⁴ Eran sin

² JORGE CAMPBELL, de la Real Sociedad de Edimburgo, *Tratado de la evidencia*, traducido al castellano, con notas, por José Joaquín de Mora, y publicado por el Dr. José Chipoco Rivero, catedrático de filosofía, literatura e historia en el Colegio de Moquegua. Lima, Imprenta del Comercio, 1846.

Mora, en el prólogo de esta obra habla del "ilustrado y celoso peruano que se ha dignado encomendarme su traducción". La obra es parte de la *Filosofía de la Retórica*, de Campbell y a ella se adicionan por Mora otros textos de filósofos de la "escuela de Edimburgo" para completarla sobre cuestiones lógicas, como Dougald Stewart y John Abercrombie. Al final se agrega un "Manual de Lógica Práctica o principios sacados de las principales obras de la Escuela de Edimburgo y aplicables a la conducta del Entendimiento", redactado por Mora, igualmente, quien demuestra notable versación en economistas y filósofos de la época como Malthus, J. B. Say, Ricardo, Locke, Burke y el Dr. Butler.

Este libro parece ser la reedición—segunda o tercera edición—del libro publicado originalmente en Lima por 1831 y 1832, que no hemos podido hallar.

³ J. J. DE MORA, *Curso de lógica y ética según la Escuela de Edimburgo*, Lima, Imp. Masías, 1832.

⁴ Cfr. cartas a Santa Cruz, 3 de abril de 1832 y 3 de noviembre de 1833.

duda las peores épocas de la Universidad de San Marcos, en completa crisis hasta su reforma por Bartolomé Herrera un cuarto de siglo más tarde.

Mora perdió el apoyo oficial a la caída de Gamarra y la protección de sus amigos vinculados a ese régimen y algo más, sufrió algunos contratiempos que se los había vaticinado Santa Cruz. En su carta de 18 de febrero de 1834, agrega lo siguiente: "Ha estado muy cerca de cumplirse el vaticino que Ud. hace en su última, sobre los peligros que corría mi seguridad en caso de haber aquí algún disturbio. He sido en efecto incomodado, pero debo hacer justicia a los peruanos. De ninguno de ellos puedo quejarme. Mis enemigos han sido los chilenos, que me han declarado una guerra atroz, sin otro motivo que mi amistad con O'Higgins. Envío a Ud. aparte la defensa que he redactado de este ilustre patriota, y ese es el cuerpo de mi delito".

Mora y Santa Cruz

HABIENDO establecido desde el Perú correspondencia con Santa Cruz, a la sazón Presidente de Bolivia, en 1832, sus cartas contienen consejos, iniciativas y proyectos en materia económica como los de atraer el comercio por el puerto de Cobija, declarándolo puerto libre, la orientación liberal de la enseñanza, la adopción de los textos de Derecho, Economía y Filosofía práctica que él había elaborado. Propugna la enseñanza de la filosofía utilitaria de los escoceses llamada Escuela de Edimburgo, en vez de la filosofía francesa vacua y sin sentido práctico. Aconseja que Bolivia establezca el comercio con el Atlántico por medio de sus afluentes del Amazonas e implantando la navegación con barcos de vapor en dichos ríos.⁵

Enjuicia la obra legislativa de Santa Cruz contenida en sus Códigos Civil y de Enjuiciamiento y formula la opinión de que "hubiera deseado una reforma algo más liberal y ya que no se han atrevido al gran paso del juicio por jurados, a lo menos hubieran debido establecer Tribunales Colegiados para juicios de primera instancia y criminales, renunciando para siempre al abuso español de los tribunales unipersonales, verdaderos gérmenes de despotismo y arbitrariedad".⁶ Sustenta sus ideas

⁵ Cfr. carta a Santa Cruz, 20 de marzo de 1833.

⁶ Cfr. carta a Santa Cruz, 28 de agosto de 1833.

en el hecho de haber ejercido la abogacía en Madrid por más de 10 años y haber observado durante otros 3 el funcionamiento de las cortes inglesas.

A fines de 1833, Santa Cruz lo invitó a trasladarse a Bolivia para dirigir la instrucción pública y adoptó su texto de Filosofía (Lógica y Ética) en los colegios secundarios. Sólo aceptó Mora su invitación al año siguiente cuando cesó el Presidente Gamarra en el poder y quedó Mora sin protector oficial en el Perú.

En su viaje a La Paz, en donde Santa Cruz le ofrecía su apoyo, pasó por Arequipa en octubre de 1834. En La Paz recibió el nombramiento de catedrático de literatura en la Universidad Mayor de San Andrés, fundó igualmente el Colegio Normal Superior y continuó su alto magisterio en lenguas, en Filosofía y en Derecho Romano, Natural y de Gentes. Triunfante la Confederación Perú-Boliviana, Mora regresó en 1836 a unirse con su familia que había quedado en Lima y se entregó a sostener la causa de su protector y amigo Santa Cruz.

Editó (en La Paz, 1835) un texto de *Gramática Castellana*, informado en las doctrinas de don Vicente Salvá y un curso de *Derecho Romano* que se utilizó como texto en las universidades de Bolivia, por muchos años.

En 1836, de regreso en el Perú, asume en Lima la jefatura de redacción de *El Eco del Protectorado*, que se publicaba en Lima, Arequipa, La Paz, siguiendo los viajes de Santa Cruz y que apareció entre agosto de 1836 a enero de 1839, en cuyo cargo llegó a ser algo así como el mentor intelectual de Santa Cruz, como lo habían sido también don Antonio José de Irisarri y Juan García del Río.

Mora que alentaba convertirse en un Andrés Bello para Bolivia, fundó en La Paz la "Sociedad Filológica" —para enseñar lenguas extranjeras y literatura— a semejanza del "ateneo del Perú" y del "Liceo de Chile" con 22 miembros (carta de 19 enero de 1835), mientras se resolvía la creación de la Escuela Normal. Redactó asimismo el proyecto de nuevo Estatuto para la Universidad Mayor de San Andrés y pronunció en ella una brillante oración de apertura el 15 de diciembre de 1834.

Había propuesto a Santa Cruz,⁷ su nombramiento como Director de la Enseñanza, para reorganizar la enseñanza públi-

⁷ Cfr. carta a Santa Cruz, 19 de enero de 1835.

ca en Bolivia y que se le encomendara el dictado de los cursos de Literatura, Filosofía, Gramática, Derecho Natural y de Gentes, Derecho Romano y Civil y Economía Política, tanto en los colegios secundarios como en la Universidad, supervigilando los demás estudios en esta última. Propuso además que se le autorizara para crear un establecimiento de enseñanza particular, y que se le cediera para este objeto la casa de la Prefectura. Para esos proyectos había llevado profesores, jóvenes peruanos por él formados, incluso su hijo, en número de 10, que esperaba incrementar a 20, por cuanto consideraba fundamental utilizar nuevos profesores que siguieran sus doctrinas y renovaran la enseñanza, asegurando que lo harían en un período de 5 años.⁸

En efecto, se creó el Colegio Normal de La Paz en 1835 y se le encomendó la dirección. Pero los elementos clericales organizaron contra él diversas reacciones acusándolo de propagar entre la juventud "doctrinas impías"⁹ y de carácter masonónico.

Conocida la noticia del triunfo de Santa Cruz en Yanaochoa, escribió su *Canto lírico* a Santa Cruz.¹⁰

Después de haber permanecido en 1836 a 1837 en el Perú, Mora retornó en 1838 a Bolivia para dirigirse al poco tiempo a Europa, en marzo del mismo año, como Agente confidencial y Cónsul de la Confederación en Inglaterra y Francia. Pensaba poder alcanzar el apoyo económico y político que aspiraba Santa Cruz de esas Cortes, pero Mora encontró serios obstáculos derivados de su carencia de jerarquía diplomática, que no había logrado por la enemistad de Orbegosó. Por esa época contesta el *Manifiesto de Chile* que redactó Felipe Pardo —antes su amigo y colega— contra la Confederación, y demuestra en esa respuesta su invariable adhesión a Santa Cruz, refutando en forma cordial pero encendida a su opositor. Con la derrota de Santa Cruz y la disolución de la Confederación, Mora volvió en enero de 1839, en Londres, a sus actividades privadas. En 1840 publicó en Londres y París un libro de significación en la literatura española, sus *Leyendas españolas*, conjunto de poemas narrativos —inspirados muchos de ellos en la naturaleza americana—, influenciados por el sistema de

⁸ Cfr. carta a Santa Cruz, 19 de enero de 1835.

⁹ Cfr. carta a Santa Cruz, 23 de julio de 1835.

¹⁰ Cfr. J. J. DE MORA, *Canto Lírico a la Victoria de Yanaochoa*, La Paz, Imprenta del Colegio de Artes, 1835, 18 p.

composición de *Don Juan, Childe-Harold* y *Beppo* de Byron, esto es, que en su trama histórica o tradicional, se intercalan digresiones morales, políticas o literarias constantes y se mezcla lo serio y lo festivo. Esas leyendas merecieron el elogio de Alberto Lista, quien reconoció que "esta clase de composiciones ha sido hasta ahora desconocida en la literatura española", y marcaron desde luego un nuevo rumbo en las letras de España, y también en Hispanoamérica.

Su influjo literario

Es indiscutible tanto su influencia sobre las letras peruanas de esa época como su particular participación en despertar el interés por la literatura inglesa. En primer lugar, es innegable su mérito al poner en evidencia con sus versiones, el genio de Walter Scott que en forma relativa influyó ante todo sobre Ricardo Palma. El tradicionista peruano habría leído por primera vez a Scott en las traducciones de Mora, de las que llegó a producirse reimpresión en Lima en 1838, según dato no confirmado de Luis Alberto Sánchez. En segundo lugar, es también indiscutible que sus *Leyendas españolas* señalaran un rumbo al propio Palma, a Juan Vicente Camacho, a José Antonio de Lavalle, y a tantos otros que cultivaron en la generación romántica la prosa o el verso de evocación del pretérito o el culto de las leyendas antiguas. En tercer lugar, fue activísima su obra de difusión de la poesía inglesa, en especial la de Byron, de cuyo *Don Juan* hace una paráfrasis o más bien, una imitación muy donosa y también muy llena de incidencias en su revelación. Poema de gran envergadura, el *Don Juan* de Mora se había comenzado a trabajar en Chile. "Mora —dice Miguel Luis Amunátegui— había concluido en Chile el primer canto de su poema *Don Juan* el cual no es una traducción, sino sólo una imitación lejana de la obra de Byron. En Lima terminó hasta el Tercero. En 1844, Mora dio a luz los 5 primeros cantos. . . "Es probable que Mora haya dejado este poema mucho más adelantado".¹¹ Podemos agregar el dato de que la primicia de la publicación del *Don Juan* la dio *El Comercio* de Lima, en 1840, y su autor remitió los originales desde Londres, donde ya se encontraba Mora, sin cargo consular alguno. La publicación definitiva de

¹¹ AMUNÁTEGUI, M. L., *Don J. J. de Mora, cit.*

1844 en Madrid de que habla Amunátegui, pudo ser ya la obra definitivamente terminada dentro del plan de Mora. No hemos alcanzado, sin embargo, a examinar dicha edición. A juzgar por las primeras estrofas publicadas por *El Comercio* de Lima,¹² el poema de Mora pretende ser una rectificación y una crítica al propio de Byron:

Numen extravagante y atrevido
que inspiraste a Byron y Ariosto,
tú que no tienes nombre ni apellido
y ora vives en agua y ora en mosto;
tú, de los almanaques excluído
pues ni reinas en mayo ni en agosto,
gentil a veces y otras mahometano,
católico también, nunca cristiano;

(I)

explorador de la región confusa
do ya Plutón o ya Luzbel impera

.....

(II)

Ven a mí ayuda, inspírame risueño
.....
traza la vida de don Juan Tenorio,
perenne lustre al hispalense emporio.

.....

(III)

.....
vivieras, tú, Byron, y nunca un trono
de Aristides la patria sometiera;

Tú cantaste a don Juan, más no supiste
vestirlo a la andaluza, que tu numen
como uno de estos *dandys* lo reviste,
a quienes Baco y el Amor consumen:

¹² El *Don Juan* de Mora se publicó en *El Comercio*, de Lima, el 4, 5 y 6 de noviembre de 1840.

es tu Don Juan un calavera triste,
de corrupción y fatuidad resumen;
camastrón perfumado, altivo y tieso:
un malvado andaluz no es nada de eso.

(XV)

La muestra que antecede fundamenta el juicio de que se trata de un poema estimable, de magnífico corte formal, en octavas reales, el que sin duda provocó resonancia en las esferas literarias. Pero el poema no pudo seguir publicándose sino hasta concluir la octava CI, con que termina el primer canto. La publicación se interrumpió en mérito de una nota recibida por el periódico "de persona interesada" (y que no se inserta) en que se formulan "justas observaciones para suspender la publicación del poema *Don Juan*". La redacción del periódico agrega: "Creímos honrar nuestro diario con una producción inédita del distinguido literato don José Joaquín de Mora, juzgábamos también que al publicar en hojas volantes, como son las de un diario, producciones del mérito de éstas que están cerca de la prensa, sirve su muestra más que de perjuicio, de estímulo para que todos deseen procurarse la colección completa: pero sea de esto lo que fuera, luego que se nos manifiesta repugnancia, suspendemos aunque con sentimiento la continuación de los otros cantos que tenemos, y sólo hemos concluido el primero porque no quedase cortado".¹³ El tono de la nota periodística es muy discreto y no explica la verdadera causa de la suspensión. Podría conjeturarse diversamente: objeción contra la figura política del autor, lo que es improbable; objeción contra el valor literario de la composición; lo que se descarta con la lectura del poema; observación moralista contra el contenido de situaciones escabrosas, lo cual es probable; y finalmente, lo que también es probable, afectación de intereses privados editoriales de alguna edición en libro, cuya venta perjudicaría la reproducción periodística. Para esto último, no obstante, sólo tenemos el dato bibliográfico de la existencia de una edición muy posterior en Madrid. Pero no descartamos la posibilidad de que hubiera edición anterior americana, en Bolivia, Chile o Argentina, aunque tal edición seguramente era incompleta. Con todo, el conocimiento general del *Don Juan* de Mora, en su primer Canto, fue cabal y

¹³ *El Comercio*, citado, 6 de noviembre de 1840.

su difusión provocó reacciones diversas. No debe olvidarse en este punto que el nombre de Mora evocaba el "santacruzismo" y que la Confederación provocó en el Perú una aversión incontestable y vigorosa por muchos años después de la derrota de Santa Cruz.

El impacto de América en la obra de Mora

SI bien no puede afirmarse cabalmente que Mora trajera al Nuevo Continente las simientes de un formal romanticismo, es evidente que a su vez América influyó poderosamente en su propio destino literario, o por lo menos atemperó su neoclasicismo característico. De todos modos llevó prendido a su obra poética el impacto del paisaje americano y años después¹⁴ cuando edita sus poesías será visible la profunda impresión que las realidades americanas provocaron en su espíritu inquieto. Más de un poema está dedicado y consagrado a su amigo peruano don Felipe Pardo y Aliaga:

Tal mi callada inspiración se excita,
 PARDO, desde el momento venturoso
 de tu llegada, y nuevo son medita.

.....
 Si bien al respirar el dulce ambiente
 del Perú, sentí el pecho conmovido,
 y más al lado de benigna gente.
 Empero tú lo sabes, escondido
 guarda el pensar el alma del poeta,
 cual diamante de peñas revestido.

("Al señor don Felipe Pardo")

¿Qué has hecho, Pardo? ¿En el recinto añejo
 del saber de otro siglo te aventuras
 a declamar contra el sistema viejo?

.....
 Todos admiran al letrado diestro,
 que sabe eternizar el negro drama,
 y un asombro lo llaman, un maestro.

("Al mismo")

¹⁴ JOSÉ J. DE MORA, *Poesías*, Madrid-París, 1853.

En otro párrafo del poema citado, menciona a sus amigos de Lima:

¿Piensas (Pardo) ganar gran fama cuando abortes
crítica pura y razones severo
en el ámbito oscuro de las Cortes?

De Martínez quizás, y de Cavero
merecerás benévola sonrisa;
también Rodulfo aplaudirá tu esmero.

(“Al mismo”)

Otro poema está dedicado íntegramente “Al doctor Valdés, traductor de los Salmos”, o sea José Manuel Valdés, protomédico y eximio traductor bíblico de todo el libro mencionado, generacionalmente afín a Felipe Pardo y representativo con él y con otros del neoclasicismo peruano.

Más ¿dónde me arrebatas
Valdés, el entusiasmo que me inspira
tu canto armonioso? Cual retrata
fiel el agua la imagen, tal la lira
de León en tus manos,
de David nos revela los arcanos.

(“Al doctor Valdés . . .”)

Pero no sólo limita su referencia a los hombres sino también al ambiente del Perú y de Bolivia, cuyo paisaje transparentan sus poemas “Los Andes”, “La Esperanza”, “A orillas del Lago de Chucuito en el Perú” (el Titicaca), “Al río Amazonas”, “El monte Illimani”, con enumeración de ciudades y de ríos, en toponimia que no siempre vivió, pues nunca estuvo en el Pachitea ni en el Beni, ni conoció el Mamoré ni vio el Chimborazo. Pero sí pudo captar con propia experiencia vital el lago Titicaca, los nevados Sorata y el Illimani, los Andes y la Pampa. Esa experiencia se hace romántica, sobre todo a la distancia, desde Europa, cuando pule y completa sus poesías, años después de su regreso. América se hace en él un motivo romántico, lo mismo que el recuerdo de fieles y brillantes amigos, ya lejanos todos y confundidos en los velos del recuerdo de los años inquietos y laboriosos vividos en el Nuevo Mundo.

EL LIBERALISMO SOCIAL DE IGNACIO RAMÍREZ*

Por Jesús REYES HEROLES

VAMOS a apartarnos del orden cronológico, con el fin de exponer en su conjunto las ideas sociales de Ignacio Ramírez, que, a más de constituir una expresión del liberalismo social mexicano—con sus avances y sus insuperables limitaciones—, tiene la virtud de manifestarse en un período de aproximadamente treinta años—de 1845 a 1875—y yendo, por consiguiente, sólo un poco más allá de la frontera que a la integración de las ideas liberales hemos señalado. Las ideas sociales de *El Nigromante* se exteriorizan en tres momentos: cuando el joven Ignacio Ramírez redacta el políticamente desafortunado *Don Simplicio*; cuando, más tarde, en el Congreso Constituyente 1856-57, propone una especie de participación de los trabajadores en las utilidades, y, por último, en escritos y discursos posteriores.

Siguiendo las sucesivas etapas del pensamiento de Ramírez, se ve que ellas constituyen momentos de un pensamiento que lucha por integrarse: son ideas que se afinan en un ininterrumpido radicalismo ideológico.

Don Simplicio

Los jóvenes de *Don Simplicio* carecen, como hemos visto, de sindéresis en su actuación política en general y en la valoración del panorama que les toca presenciar. Pero constreñir el juicio sobre ellos a este aspecto, sería amputarlo, prescindiendo, tanto de la ulterior actuación de los integrantes de este grupo, como de su indudable contribución al proceso histórico de México en el aspecto social. Ahora bien, estamos en posi-

* Fragmento del libro en prensa: *El Liberalismo Mexicano*, t. III, "La Integración de las Ideas", por JESÚS REYES HEROLES.

ción de afirmar que las ideas sociales del periódico provienen fundamentalmente de Ignacio Ramírez.

Apenas salido a la luz *Don Simplicio*, los anhelos sociales se expresan con singular fuerza. En él, la idea agraria y la cuestión social están mezcladas. Los trabajadores del campo y urbanos son iguales. Varios de sus redactores y el periódico, en general, hablan a nombre de los trabajadores. En efecto, en su primer número, en el Plan que al respecto publica,¹ en un artículo transitorio, la redacción señala: "Se conservarán en todo su vigor los diez mandamientos, a excepción del séptimo, mientras los ciudadanos carezcan de otro modo honrado de adquirir su subsistencia". Claro está que el desterrar el séptimo mandamiento, el "No hurtarás", doctrinalmente no tiene más significado que la admisión del robo indigente. Pero es obvio que la intención de los redactores va más allá. Con el humor que caracteriza a este periódico, se está, sencillamente, postulando la redistribución de la riqueza. Ello se comprueba si se tiene en cuenta que en el artículo 2º del propio Plan hay una idea contraria a la propiedad privada: "El que no cultive un terreno no podrá llamarlo suyo, aunque todos los escribanos le autoricen las escrituras", y que en su artículo "A los viejos", *El Nigromante* denuncia que unos cuantos hombres, más atrevidos o menos ignorantes, han hecho de la nación "su patrimonio".

Las ideas sociales del joven *Nigromante* son contundentes. Hablando de las necesidades humanas,² afirma que los sabios y los gobernantes quieren hacer al pueblo rico en sus teorías y en la práctica resultan impotentes. Dirigiéndose al pueblo, afirma: "Sin poderte hacer rico, no te quieren dejar pobre, y te hacen miserable". Las leyes se hacen para el pueblo, pero no son en su beneficio. Ignacio Ramírez enumera las cadenas que aherrojan al pueblo. Ve a éste desposeído, pues "los frutos de tu agricultura van en primicias a la Iglesia, y lo demás al poder de propietarios que no conocen de sus campos sino los títulos". Al pueblo le dice: "... sólo para tí no hay propiedad".

Está consciente de que su crítica social afecta a las clases privilegiadas. Cuando surge el intento de Alamán y Pare-

¹ *Don Simplicio*, periódico burlesco, crítico y filosófico, por unos simples. México, Imprenta de la Sociedad Literaria, a cargo de Agustín Contreras, t. I, n.º 1, p. 4, 1846.

² *Op. cit.*, segunda época, t. II n.º 7.

des Arrillaga, de crear lo que hemos llamado gobierno de las clases pudientes, *El Nigromante* contesta a *El Tiempo* y sostiene una tesis objetivamente válida: los redactores de *El Tiempo* hacen bien postulando los intereses de los propietarios, pues es "la feliz clase a que pertenecen"; pero "y nosotros que pertenecemos a la proscrita raza de *trabajadores*, ¿por qué no hemos de decir el huevo y quien lo puso a nuestros amos"³

Ramírez en este importante artículo capta el problema de la tierra. En un elocuente párrafo examina la justificación de la propiedad; ve que la concentración de ésta conduce al despilfarro y al desperdicio; ve, asimismo, surgir la riqueza del trabajo de quienes cultivan la tierra y presenta la idea de solicitar tierras:

Nosotros los *trabajadores*, decimos a los hacendados: ¿por qué sin el sudor de vuestro rostro, comeis el pan, y lo tirais con vuestras prostitutas y lacayos? Si respondeis que porque Dios os hizo ricos, vengan los títulos; si hablais del derecho de conquista, nos tratais como conquistados, si alegais un testamento, eso es bueno contra un particular, pero no contra una nación; ¿por qué se consienten las herencias? por la utilidad que de ellas resulta al público, respondeis de mala gana. Y bien, la tercera parte de nuestros bienes raíces estará mejor en vuestras manos que nada benefician y todo despilfarran, o en las manos encallecidas de los viles *trabajadores*? Nosotros cultivamos esa tercera parte que los ricos llaman suya: permítasenos siquiera preguntar, ¿qué hacen el dinero que les damos? y pedirles algunos vastos terrenos, que feraces e incultos, con una vieja escritura tienen ocupados.

Y no nada más se combate la idea del gobierno de las clases pudientes, sino que se señala cuáles son las raíces de este intento. Querer ponderar el gobierno de acuerdo con la propiedad se funda en que "las propiedades están mal distribuidas". Por ello resulta que "los intereses de los ricos son contrarios a los de los pobres". Textualmente se asienta:

Quieren que gobiernen los ricos, porque las propiedades están mal distribuidas, y naturalmente sólo los que las poseen, pueden y quieren distribuirlas bien; porque los propietarios disfrutan sin trabajar, y la chusma trabaja sin disfrutar, y este sis-

³ *Op. cit.*, nº 10.

tema es magnífico para proteger la agricultura; y en fin, porque los intereses de los ricos son contrarios a los de los pobres, y es obligación de todo hombre decente, defender a un caballero contra un *lépero*. ¡Sobre que a eso se reduce la cuestión!⁴

El Nigromante no se queda en el puro problema de la tierra. En el artículo que anteriormente reseñamos⁵ se ve la amplitud de sus ideas sociales y secularizantes, que anticipan la intervención que tuvo en el Congreso 1856-57:

Nosotros los *trabajadores* decimos a los poseedores de bienes raíces espiritualizados: vuestra pobreza evangélica, según el Tiempo, apenas posee la tercera parte de la república: pero ¿no pudiéramos lograr la gloria a menos precio?

Para Ramírez, el capital es producto del trabajo y, por lo tanto, el capital es dado por los trabajadores a los propietarios. Esto implica responsabilidad para los propietarios, que de no hacer la felicidad de los trabajadores, eluden sus obligaciones. Imbuido de las ideas imperantes en su época, está en contra de las contribuciones directas e indirectas que forman parte de un sistema que hace a propietarios y gobernantes beneficiarse del producto del trabajador:

Nosotros los *trabajadores* diremos en fin a los *propietarios*, a los generosos *propietarios*: Ya que os empeñáis en atrejar exclusivamente estas pequeñeces y en gobernarnos; ya que nosotros los *trabajadores* os damos porque hagais nuestra felicidad, la mayor parte del producto de nuestro trabajo, suponemos que este dinero servirá para vuestra recompensa, y para los gastos de vuestra administración; esto es, confiamos en que ya no habrá contribuciones directas, ni indirectas, pues de lo contrario nos robariais como propietarios y como gobernantes.

En consonancia con la idea de obtener para el país una prosperidad media, encuentra el obstáculo fundamental para lograrla en la falta de recursos de los trabajadores para invertir, lo que, a su vez, deriva de la acumulación de los recursos en manos de los propietarios:

⁴ *Op. cit.*, nº 15.

⁵ *Op. cit.*, nº 10.

Señores propietarios, ¿sabeis por qué nosotros los *trabajadores* no prosperamos? porque para redimir de vuestra esclavitud un terreno y cultivarlo, para establecer talleres y fábricas que compitan con las de Europa, para cargar numerosas embarcaciones, y colmar espaciosos almacenes, necesitamos dinero; y pues udes. que lo tienen, no son, ni quieren ser agricultores, artesanos y comerciantes, ¿qué se infiere de todo esto para hacer la felicidad de la república?

Y el periódico, en general, enjuicia el *statu quo* al polemizar con *El Tiempo*. El problema fundamental radica en que en el siglo XIX "se conocen dos clases de constituciones, una inventada por los que viven de los abusos para defender el *statu quo*, y otra por cuyo medio intentan los oprimidos abrirse el camino a la libertad y a las mejoras". *El Tiempo* se declara por la primera, esto es, "porque se fije el estado actual de la sociedad". A *Don Simplicio* le toca defender la otra constitución. Son los propietarios, agrega, quienes "han causado todas nuestras revoluciones". Ellos quieren la paz o la guerra, según les convenga; de aquí sus contradicciones. Es absurdo que *El Tiempo* sostenga "que nos deben gobernar los que tengan intereses que conservar, pues toda clase tiene los suyos".⁶

Y también el periódico, en lo general, visionariamente capta las consecuencias de la mecanización, viendo la desocupación que ésta puede engendrar y erigiéndose en defensor de las clases asalariadas:

No somos nosotros los que desconocemos las ventajas de la maquinaria; pero ahora que las altas jerarquías proclaman la defensa de sus *intereses*, ¿no es un deber nuestro el abogar por los de las clases pobres, y de las cuales nadie se acuerda?⁷

El Nigromante, observando el problema social en su integridad, se preocupa por la instrucción popular.⁸ Postula una educación dirigida a finalidades prácticas y con un objetivo: mejorar las condiciones de vida de la población. Las deficiencias, el anacronismo del sistema educativo que en el país existe es puesto de relieve, así como la necesidad de impartir en-

⁶ *Op. cit.*, n.º 11.

⁷ *Op. cit.*, n.º 12.

⁸ *Op. cit.*, n.º 9.

señanzas útiles que ubiquen al hombre en la sociedad. Hay que acabar con esos colegios que son "seminarios de ociosos". Desde luego que modificar el sistema educacional afectará a las clases privilegiadas, pero ello es indispensable. La idea central es expuesta claramente por *El Nigromante*:

Puesto que las necesidades generales deben anteponerse a las particulares, y en la república hay más falta de herreros, cosecheros y fabricantes, que de retóricos, licenciados y doctores, proponemos que mientras mejora la suerte de la mayoría, se conviertan todos esos colegios (seminarios de ociosos) en establecimientos donde las ciencias físicas se apliquen a las artes; que en todos los establecimientos industriales de alguna consideración se enseñen los experimentos físicos y químicos, y los demás interesantes al ramo respectivo; y por último, que en todas las haciendas se abran cátedras, donde la ciencia con la agricultura proyecten sobre el mismo terreno sus mejoras.

Yendo más allá, se ocupa de la educación de los indios⁹ y considera que no puede haber educación para éstos si no se les trata como hombres y se les libera económicamente: "Es indispensable, para ilustrar a los indios, sacarlos de la tutela en que se encuentran".

El Nigromante, además, plantea su utopía. Para ello, parte del análisis de la influencia de la extensión territorial en la ignorancia y miseria de la nación, y a través de lo que llama "puras hipótesis" va examinando el panorama que se presentaría, de haber una buena distribución de la riqueza. De ocurrir ello, podrían verse una ciudad y una liga de ciudades fundadas en uno de los innumerables terrenos baldíos que hay en nuestro país. En dicha ciudad o liga de ciudades, con una buena distribución de la propiedad, habría entendimiento entre pueblo y gobierno y no se conocería "la difícil ciencia de gobernar, firmando oficios". Pero la distribución de la propiedad sería el punto de partida de la utopía de *El Nigromante*. En ella: "Los bienes raíces se encontrarán muy divididos, y todos cultivados por sus mismos dueños". Los intereses locales acapararían la atención del pueblo y éste, además, podría dedicar sus energías a satisfacer su primera necesidad: la de existir.¹⁰

⁹ *Op. cit.*, tercera época, t. III, n° 19.

¹⁰ *Op. cit.*, segunda época, t. II, n° 17.

En el Constituyente

EN el Congreso Constituyente de 1856-57 el liberalismo social de Ignacio Ramírez tiene clara manifestación. En primer lugar, al tratarse de los derechos del hombre,¹¹ *El Nigromante* se aparta del jusnaturalismo racionalista típico, que ve los derechos naturales inherentes al hombre por el mero hecho de serlo y preexistentes al contrato origen de la sociedad. Se pregunta cuáles son los derechos del hombre, que, en su concepto, se deben establecer y definir antes de ver en ellos la base de las instituciones sociales. Los derechos del hombre "¿son acaso los que concede la misma constitución? ¿o los que se derivan del Evangelio y del derecho canónico? ¿o los que reconocieron el derecho romano y la ley de Partida?"

Cortantemente expone su idea: los derechos nacen de la ley. Tanto León Guzmán, como Ponciano Arriaga, lo rebaten: los derechos existen y deben ser el fin de la ley, asienta Guzmán; los derechos no nacen de la ley, son anteriores a ésta, el hombre nace con ellos, dirá Arriaga. Pero Ramírez presentaría algo que mucho años después sería criterio general: el origen legal o social de los derechos individuales.¹²

En segundo lugar, *El Nigromante* dirá que el proyecto de Constitución se "olvida de los derechos sociales de la mujer" y lanzará la idea de una constitución protectora de los desvalidos, los débiles y los menesterosos:

Nada se dice de los derechos de los niños, de los huérfanos, de los hijos naturales que faltando a los deberes de la naturaleza, abandonan los autores de sus días para cubrir o disimular una debilidad. Algunos códigos antiguos duraron por siglos, porque protegían a la mujer, al niño, al anciano, a todo ser débil y menesteroso, y es menester que hoy tengan el mismo objeto las constituciones, para que dejen de ser simplemente el arte de ser diputado o el de conservar una cartera.

¹¹ FRANCISCO ZARCO, *Historia del Congreso Extraordinario Constituyente de 1856 y 1857*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1857, t. I, pp. 684 y ss.

¹² Es interesante ver que José María Iglesias—"Cuestiones Constitucionales. De los Derechos del Hombre", artículo I, *El Siglo Diez y Nueve*, 24 de julio de 1856— asiente que la Comisión de Constitución del Congreso, para defender su teoría ante la intervención de Ramírez, "tuvo necesidad de batirse en retirada, expresando que sólo se hablaba de los derechos del hombre en sociedad".

Y por último, toca a Ignacio Ramírez que se debata en el Congreso Constituyente la cuestión social, no únicamente a través del problema de la tierra, sino mediante el examen de las relaciones de los asalariados.¹³ El 7 de julio de 1856, dijo: "El más grave de los cargos que hago a la comisión es de haber conservado la servidumbre de los jornaleros". Dice que el jornalero es un esclavo del capital y enfatiza:

Así es, que el grande, el verdadero problema social, es emancipar a los jornaleros de los capitalistas: la resolución es muy sencilla, y se reduce a convertir en capital el trabajo. Esta operación exigida imperiosamente por la justicia, asegurará al jornalero no solamente el salario que conviene a su subsistencia, sino un derecho a dividir proporcionalmente las ganancias con todo empresario. La escuela económica tiene razón al proclamar que el capital en numerario debe producir un rédito como el capital en efectos mercantiles y en bienes raíces; los economistas completarán su obra adelantándose a las aspiraciones del socialismo, el día que concedan los derechos incuestionables a un rédito al capital trabajo.

Más adelante señala:

Mientras el trabajador consume sus fondos bajo la forma de salario y ceda sus rentas con todas las utilidades de la empresa al socio capitalista, la caja de ahorros es una ilusión, el banco del pueblo es una metáfora, el inmediato productor de todas las riquezas no disfrutará de ningún crédito mercantil en el mercado, no podrá ejercer los derechos de ciudadano, no podrá instruirse, no podrá educar a su familia, perecerá de miseria en su vejez y en sus enfermedades.

Un análisis ligero de esta intervención revela que en 1856 Ignacio Ramírez está proponiendo: 1º—El establecimiento de un salario de subsistencia; 2º—La participación de los asalariados en las utilidades. Esta intervención demuestra que lo agudo de los problemas nacionales y el afán de los liberales por resolverlos, hacían que Ramírez, ortodoxo en el liberalismo económico en exceso, abandonara su ortodoxia ante el problema social.

¹³ *Op. cit.*, pp. 664-65. Aparece, asimismo, en *Obras*, de IGNACIO RAMÍREZ (México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1889, t. I, pp. 192-93).

Su ininterrumpido radicalismo social

AHORA bien, conforme los años pasan, el radicalismo social de Ramírez se agudiza. Sus ideas no se insertan en un sistema o concepción de la vida. No construye, tampoco, un método de investigación como Otero; de su temperamento proviene la anarquía. Y así como su vida política se inicia y termina en el error —de *Don Simplicio* a su violento antijuarismo—, en materia social su inestabilidad espiritual sólo produce atisbos, impresiones nerviosas, que como chispazos atraen al lector para conducirlo frecuentemente a conclusiones ingenuas e incluso disparatadas. Pero estos chispazos revelan la existencia del denominador común del liberalismo social mexicano: el sufrimiento ante el problema social y la imaginación para proponer soluciones. A ello le ayuda el situarse en la línea histórica del liberalismo mexicano, a pesar de las dramáticas separaciones, interpretando certeramente el significado del proceso mexicano.

Describiendo la Colonia, percibe el substrato económico de la lucha por la independencia: una clase privilegiada, dominadora, despojada de su inteligencia y entregada "a movimientos automáticos".¹⁴ Frente a ella, la turba, que "sin contar con otro capital que con su trabajo, no sabía dónde colocarlo". Es la desocupación, acompañada de la miseria, la que impulsa a la insurrección. Hidalgo enseña a los mexicanos el derecho de insurrección. La ociosidad, agrega Ramírez, da el tono de la vida colonial. La característica de las clases coloniales era su parasitismo.¹⁵ Por eso, Hidalgo retó, no a los españoles, sino a todos los poderes que la Colonia simbolizaba. Al pueblo de México le resulta connatural la igualdad. Este pueblo se ha estudiado durante medio siglo y encontrado en sus venas tal diversidad de sangres, que "para no mutilar sus miembros, ha proclamado la igualdad de todos los hombres". La igualdad resulta consecuencia de la coexistencia y síntesis de razas que somos. Y Ramírez también es certero cuando entiende el papel del federalismo y ve a éste como inherente a nosotros: "Pudo —asienta— la Constitución de 1824 inventar la federación o copiarla". Pero dicho sistema "desde 1857 ha sido para Méxi-

¹⁴ RAMÍREZ, *op. cit.*, t. I, Discurso cívico del 16 Septiembre de 1861, p. 131.

¹⁵ *Op. cit.*, p. 234.

co una condición de existencia".¹⁶ Y es precisamente por su interpretación histórica que ve la Reforma completando la Constitución y realizando la dignidad humana. Por esta continuidad en las ideas y el proceso histórico mexicano, pudo ver en 1863 que México solemnizaba su independencia "bajo una tienda de campaña".¹⁷

Gracias a esta amplia perspectiva, está en condiciones de medir fenómenos internacionales, viendo, así, al proletario "que desea la comunidad de la tierra para tener dónde colocar el lecho de su fecunda esposa",¹⁸ y calificar con admirable precisión a Napoleón el pequeño como "aborto clandestino del socialismo de nuestros días", que "no sabe cómo realizar las teorías de Proudhon" y a quien "sus compromisos con los capitalistas" no le permitirán cumplir con las turbas que lo apoyaron.¹⁹

Acercándonos a la cuestión social, Ramírez considera "el examen de la organización social como único y seguro camino para conocer a los individuos; los hombres hacen siempre parte de un todo" y para conocerlos hay que tener en cuenta las leyes, las costumbres, las tradiciones, la geografía, el clima y, en fin, todos aquellos factores que influyen en el medio.²⁰ México sale de una Colonia en que el monopolio impedía su progreso. Hay pueblos oprimidos y: "Siempre que el mundo se trastorna, una deidad se encarna en un mortal; ¿dónde tomará un cuerpo la venganza de las razas oprimidas?"²¹ Y en medio de sus anarquizantes ideas, la intuición metódica que complementa su visión: la historia política tiene por objeto estudiar el nacimiento, funcionamiento y muerte del fenómeno gubernamental y:

... se reduce, por lo mismo a clasificar los grupos que mandan y los grupos que obedecen: en todo sistema político la importancia de los individuos se mide por la clase que con ellos se levanta, o por la clase que con ellos sucumbe.²²

¹⁶ *Op. cit.*, p. 144 y ss. Oración de 5 de Febrero de 1865.

¹⁷ *Op. cit.*, p. 151 y ss. Discurso de 16 de Septiembre de 1863.

¹⁸ *Op. cit.*, p. 154.

¹⁹ *Op. cit.*, p. 158.

²⁰ *Op. cit.*, p. 168. Discurso de 5 de Mayo de 1864.

²¹ *Op. cit.*, p. 179.

²² *Op. cit.*, p. 211.

Todavía va más lejos, y en concreto, hablando de la tipicidad de las razas indígenas, afirma que su progreso es inexorablemente colectivo:

No puede mejorarse ni perecer sino por clases, he aquí por qué le es favorable cierto mecanismo administrativo, que fácilmente se confunde con el de nuestros municipios. Más allá de su hormiguero no descubre sino enemigos.²³

Adentrándonos en sus ideas sociales, vemos a *El Nigromante* preocupado por desentrañar el significado del salario. Si bien tiene un concepto naturalista —positivista— de la economía²⁴ y partiendo de él postula la abundancia de la alimentación, pues el ingreso del trabajador debe ser en ocho o diez horas de ocupación, suficiente para la subsistencia familiar, el hecho, la situación real, no se le escapa:

Si hoy la esclavitud no es una institución social, ¿por qué un hombre con sólo llamarse capitalista, se aprovecha de las fuerzas naturales disciplinadas por el arte y por la ciencia, y, además, conserva todavía siervos bajo la denominación de asalariados?

Explicación y remedio son proporcionados. La propiedad pone límites a los terrenos explotables y el hombre actúa como

²³ *Op. cit.*, p. 216.

²⁴ La argumentación revela positivismo. El estudio integral del pensamiento de Ramírez puede servir para aclarar el papel del positivismo en México. Debe tenerse presente que esta corriente, antes del advenimiento de Napoleón III, declaraba, a través de su creador, la "afinidad entre la filosofía positiva y los proletarios", que a partir de entonces se dirige a los jefes conservadores (GEORGES GURVITCH, *Capítulo de historia de la Sociología; Comte, Marx y Spencer*, Galatea, Nueva Misión, Buenos Aires, 1959, p. 61). Para Gurvitch, en la síntesis comtiana de orden y progreso, se ve un esfuerzo por reconciliar "a los escritores contrarrevolucionarios" "con los escritores de la revolución", dando por resultado que sea "el orden el que domina al progreso, y la contrarrevolución a la revolución" (*op. cit.*, p. 3). No obstante ello, el positivismo en algunos países jugó a favor del progreso en sentido social. En México no ocurrió, porque las circunstancias que mediaron en su recepción inducían a que al orden —la paz— se sacrificara el progreso, y la revolución —contenido histórico del liberalismo— a la contrarrevolución: la oligarquía tuxtepecana y sus agregados. RAMÍREZ, por lo demás en un texto de 1867, se refiere a la esterilidad de una "metafísica matemática, como la de Augusto Comte" (*op. cit.*, t. I, p. 359).

el primer enemigo del hombre. De aquí que las necesidades sociales den origen a "otra ley sobre el trabajo": la de que el trabajador necesita aumentar "sus fuerzas equivalentes" para defenderse. La economía, para sancionar la injusticia, "ha inventado un fondo imaginario de salarios". Si hubiese este fondo, el trabajador tendría asegurada la subsistencia familiar: "¿Por qué, en fin, el trabajador por antonomasia, en cada empresa, es el único que jamás recibe las ganancias que le corresponden, ni aun en las minas de bonanza?" El arancel —tengamos en cuenta que Ramírez es apasionadamente librecambista—, a través de la tasa protectora, "acaba por recoger los provechos del trabajador en provecho del capitalista".

Para resolver los problemas, examina los efectos de los salarios en el campo de la oferta y la demanda y la ley de bronce es claramente expuesta:

Es para nosotros incuestionable que la ley no puede fijar la oferta ni la demanda; pero no es menos claro que la libertad individual y la social pueden convertir la demanda y la oferta en un provecho determinado y seguro. ¿Qué hace el capitalista para aprovechar igualmente la oferta y la demanda? Concentrar sus esfuerzos y dominarlos. Baja los salarios sacrificando la humanidad a su propio provecho. ¿Escasean los trabajadores? Aumenta entonces los salarios, pero también los precios de los efectos. Y en ambas situaciones, fecundo en recursos, ya paga con vales en lugar de dinero, ya descuenta un fondo de hipócrita beneficencia para multar indirectamente al operario descontento, ya hace anticipaciones con su disimulada perfidia, ya falsifica los productos y ya los hace circular por medio del contrabando. Por eso es que para el trabajador tan malo es el estado mercantil de oferta como el de demanda. Pero su ruina es completa cuando la concurrencia de trabajadores envilece el salario.

Por ello, "la primera necesidad del trabajador es dominar la oferta del trabajo"; pero:

Esta empresa no puede ser acometida por una persona aislada: la salvación de los trabajadores está en su concierto: de aquí provienen las huelgas, las asociaciones de socorros mutuos, y, como más eficaces las alianzas internacionales, para que el capitalista no ocurra a la invasión del proletario extranjero. Cuando la ley no puede y cuando el capitalista no quiere salvar a los

trabajadores, éstos y sólo éstos deben proveerse de las tablas necesarias para sus frecuentes naufragios.

La "escuela oficial de los economistas" sólo explica "la enfermedad de la oferta; y procura encubrir su gravedad". Sólo presenta paliativos insignificantes y ridículos: "¿No parece que están vendidos al capitalista, cuando en lo único en que aparecen de acuerdo es en combatir las asociaciones salvadoras de los interesados?" Los economistas se refugian en Malthus:

Los economistas se consuelan de la miseria que aflige a los trabajadores, considerando que ese mal les sirve a éstos de obstáculo para multiplicarse, y a su prole maldita, de facilidad para morir. ¡Así es como los sabios no resuelven la primera de las cuestiones sociales, sino por medio del infanticidio!²⁶

Para 1875 ve a la asociación profesional en oposición a la administración pública: "El desarrollo de la asociación es espontáneo; la forma administrativa es caprichosa". Y agrega: "La asociación exige la igualdad; la administración se conserva por la jerarquía". Las teorías, leyes e instituciones relativas a la administración pública sólo sirven para "alucinar a los parias con poesía". El Estado y la ley oprimen a los pobres con los capitalistas; condenan a la desigualdad y no garantizan empleo al trabajador:

Es una cosa singular; monarcas, asambleas, gobernadores, prefectos, ayuntamientos, han inventado mil necesidades tan costosas como inútiles; y todos las han satisfecho; mientras tanto, ellos todos, se han declarado impotentes para proporcionar trabajo, el empleo de ese capital natural, a la mayor parte de sus representados; más escandalosa ha sido su ineptitud o su mala voluntad, pues lejos de asegurar a los asociados un cambio de valores tomando por base los productos personales, proclaman la aristocracia del capital monetario y subyugan la luz de la inteligencia y el sudor de la frente laboriosa a una desigualdad entera e injustamente ficticia.

Este es el sistema que oprime al trabajador, coadyuvando con el capitalista y:

²⁶ *Op. cit.*, t. I, pp. 312-14.

Partiendo de ese sistema, cuando se encuentran dos valores de igual clase sobre los platillos de la balanza económico-política, el capital y el trabajo, la ley aumenta todo su peso sobre el capital, y el *productor* de la riqueza apenas es considerado como un inútil proletario.

La economía monetaria es instrumento del sistema: "La *amonedación* y todas sus consecuencias, producen el salario; y un hombre asalariado es el esclavo de la caja, más infeliz que el antiguo siervo de la tierra". Su antiestatismo lo lleva a ver en las asociaciones voluntarias, así sean de intereses, el camino de salvación. El error del socialismo consiste en aliarse con el Estado. El Estado debe ser una asociación más, una asociación aislada:

El socialismo antiguo y moderno, han cometido el error de buscar en una alianza con el cuerpo administrativo, su poder y su influencia; su salvación, su progreso, se reduce a emanciparse. Exista el gobierno, pero exista aislado; asociación, libertad, igualdad, fraternidad ven con odio lo que se llama ley, pero nacen del contrato: ¡la lucha es entre la ley y el contrato!²⁶

Y antes —1867—, reconociendo que el capital "sirve de medida a la grandeza de las naciones", considera que dicho capital necesita movimiento y circulación. Para lo primero basta que las manos que lo tienen lo "aventuren a continuas especulaciones". La circulación exige que todas las clases sociales no se enfrenten a privilegios o trabas. A ello hay que añadir que el incremento del capital está ligado a su distribución:

El capital se aumenta a proporción que se reparte; por eso siempre son pobres los pueblos donde el Gobierno y unos cuantos monopolizan las riquezas; y por eso hasta hoy ha sido irrealizable el comunismo, que en último resultado a todos empoobrece.

²⁶ *Op. cit.*, t. II, pp. 5-9, 1868. En algunos casos, sus juicios, como antes decíamos, pecan de ingenuos o disparatados. Por ejemplo, refiriéndose a la explotación minera por el extranjero, dice: "Los mexicanos creemos que los yankees nos compraron muy barata la California; pero tengamos el consuelo de que ellos se empeñen en gastar el oro de la misma California, en explotar nuestras minas: aquí nos pagarán más de lo que nos deben" (*op. cit.*, t. I, pp. 370-71).

Demuestra que la Revolución histórica de México ha favorecido con sus leyes y sus actos al capital y ve éste hostil:

La última razón de importancia que se da para el descuento de los capitalistas, es la mala voluntad con que miran nuestras instituciones: los capitalistas no son republicanos, o lo son a medias; los capitalistas desdeñan unirse con el pueblo.²⁷

Por lo demás, para Ignacio Ramírez el gran principio económico en materia de impuestos "consiste en que la contribución no recaiga sobre el capital y en que grave exclusivamente los productos libres y éstos lo menos que se pueda".²⁸ Condena severamente la usura y encuentra que es vano proclamar la libertad y la soberanía de los individuos, en tanto las instituciones políticas tengan un Derecho Penal que "se funda en la esclavitud del culpable"²⁹ y un Derecho Civil que supone la tutela de autoridad para sancionar las obligaciones derivadas de cualquier compromiso. Afirma que la invención de las garantías "a lo primero que se ha aplicado después de la conservación de la vida, es al trabajo". Siendo el trabajo personal, deduce que toda propiedad "es limitada en su duración y en su extensión". La propiedad la ve como trabajo acumulado, fuerza acumulada, dirá. Y partiendo de esta premisa, condena el capital improductivo:

En esta clase se comprenden los dueños de terrenos no cultivados; los que guardan alhajas; los que amortizan metales preciosos, y muchas veces los que transportan caudales al extranjero, no en pago de efectos recibidos, sino para asegurarlos en mejor empleo.

Por lo consiguiente, el trabajo acumulado en manos privadas "tanto como es benéfico es peligroso" y si bien "no se le puede encadenar", sí es posible comprometerlo a que no se ausente y volver a la circulación o "se aventure en ella, si de ella no ha salido".

Ocupándose de los deudores y los acreedores,³⁰ se refiere al pauperismo:

²⁷ *Op. cit.*, t. II, pp. 11-16.

²⁸ *Op. cit.*, p. 17.

²⁹ *Op. cit.*, pp. 49-53, agosto de 1871.

³⁰ *Op. cit.*, pp. 57-63, septiembre de 1871.

La cuestión del pauperismo y de los jornaleros, se traduce, en parte, por la protección que los deudores y acreedores pobres demandan contra los deudores y acreedores poderosos. Las víctimas no piden sino una nivelación efectiva en los derechos.

El origen de la propiedad territorial lo ve en la Conquista, que repartió terrenos entre soldados y sacerdotes, pero este poder económico lo liga al político. Los hacendados forman la nobleza y ellos, al igual que quienes ejercen la autoridad, tienen un mismo origen y son "socialmente inseparables". Por lo demás, las condiciones del campo, la explotación de los jornaleros, la situación feudal, la capta en todo su rigor: "Los dueños de las tierras son los dueños también de los cultivadores; sólo hay señores y esclavos". Aboga por la supresión de los privilegios, pues dice que el método contra deudores y acreedores privilegiados no es acabar con su negocio, sino sencillamente con su privilegio. Y refiriéndose a los jornaleros, postula: "Contra los hacendados y los industriales, prohibir el pago en trabajo forzado, y derogar en tiempo de paz las penas severas por faltas de pura disciplina". Como remedio general contra todos los abusos, "el derecho de asociación, para que los desvalidos se comprometan a poner un precio a su trabajo y a proporcionarse mutuos socorros".

Argumentando en contra de los proteccionistas, que ven en la propiedad un medio de fomentar la ocupación, expone la libertad del trabajo y examina el derecho al trabajo: "El derecho al trabajo no podía realizarse sino por medio del comunismo; y el actual congreso no puede decretar esa revolución social, ni la nación hasta ahora lo desea". Por lo demás, agrega que "el derecho al trabajo, aun en una sociedad comunista, no tiene razón de ser, porque en el comunismo, el trabajo es una obligación y no un derecho".⁸¹

En un importante ensayo de 1875 precisa sus ideas sobre el trabajo. Dice que, si bien, desde un punto de vista teórico, la naturaleza, las fuerzas dirigidas por el mundo, el trabajo humano y la legislación que protege la propiedad, forman los valores "que son necesarios para la subsistencia del hombre", valores que miden el bienestar y progreso de los distintos grupos de hombres que habitan en el mundo y que, por consiguiente, desde este punto de vista no cabe duda que la felicidad de

⁸¹ *Op. cit.*, p. 90, carta al Sr. D. Guillermo Prieto, octubre 14 de 1875.

una nación es el producto del trabajo natural al que se agrega el trabajo de los hombres; hay que hacer ciertos distinguos cuando se abordan los problemas en concreto. Si el criterio teórico anterior fuese exacto, los pueblos serían felices "con sólo dar continua ocupación a todos sus habitantes". Pero no basta dar ocupación. El enriquecimiento individual no es exclusivo fruto del trabajo propio:

Ningún particular se enriquece con su propio trabajo: el trabajo personal puede asegurar la subsistencia de una familia; pero sólo el trabajo ajeno produce la riqueza.

Hay dos tipos de hombres: los que viven de su trabajo personal y "los que viven y gozan del trabajo acumulado". Encuentra que así aumenten o disminuyan los capitalistas, "los operarios tendrán siempre la desgracia de una mal disimulada esclavitud, de la facilidad con que bajarán sus salarios, y de la incertidumbre en sus colocaciones". Frente a tantos males, se refugia en la ortodoxia: en el librecambio, a los operarios les queda la esperanza de ser capitalistas.³²

Devoto de la colonización, explica por qué los inmigrantes desiertan del campo:

Los dueños de haciendas, atropellando nuestras instituciones, conservan en dura tutela a sus dependientes y los explotan de mil maneras; este abuso puede conservarse por la costumbre; pero cuando vienen operarios de otros lugares donde, y en su tránsito, han podido gozar de independencia; y cuando ellos ven que en otros oficios pueden satisfacer sus necesidades, entre la suerte de nuestros gañanes indígenas y la del extranjero, siempre bien recibido y pocas veces mal colocado, no pueden vacilar y desiertan rápidamente de los campos donde se les esclaviza.³³

En teoría, encuentra "que la Constitución mexicana funda todas nuestras relaciones sociales en un verdadero sistema de principios económicos". Estos principios esencialmente fueron expuestos por Smith en "su evangelio". Desgraciadamente, es difícil que gobernantes y legisladores atiendan a los principios de la ciencia económica. Por tal razón, se requiere "un

³² *Op. cit.*, pp. 113-16, noviembre de 1875.

³³ *Op. cit.*, p. 150, octubre de 1867.

curso de Economía Política aplicada a nuestro Derecho Constitucional".³⁴

En educación,³⁵ insiste en sus tempranas ideas expuestas en el *Don Simplicio*. A los operarios debe formárseles como aprendices y oficiales y darles la posibilidad de subir a maestros y directores, pues "la abyección de la clase pobre consiste en esas barreras que por todas partes se le oponen para descubrir campos más feraces en el estrecho territorio por donde circula el astro de la fortuna". Y: "El Gobierno debe mantener al alumno de la clase indigente", pues toca a los Estados remediar la miseria del hijo del agricultor indígena, del hijo del artesano.

Reconoce la importancia de la Internacional de París, a la cual saluda en una serie de artículos que publica en agosto de 1871.³⁶ Asienta que "el credo revolucionario de la Internacional, tiene como dogma primitivo la preferencia en derechos, del trabajador, jornalero y asalariado, sobre el capitalista". Sobre esta base, examina las pretensiones de las partes opuestas. El capital, dice, es el conjunto de valores que el hombre tiene "para especular con ellos". Pero: "El capitalista ha comenzado, en todas partes, por la explotación del hombre y conserva inevitablemente la misma tendencia". A esto obedece que el capitalista haya pensado "en reducir al trabajador a la clase de animal doméstico o de obediente y poco costoso instrumento". Esto lo ha conseguido por la guerra, la conquista, la esclavitud. Y: "Proletario, obrero, asalariado, son para la historia sinónimos de esclavos. La propiedad y el capital se confunden en un mismo derecho divino".

En la historia, tarde o temprano "los esclavos, obreros, proletarios, jornaleros, asalariados, se insurreccionan; y proclamando la igualdad, se imaginan que, suprimiendo al capitalista, alcanzarán por medio del comunismo todos los beneficios sociales de la industria, de la agricultura y del comercio". Pero los intereses opuestos y el que los comunistas nunca hayan acertado a organizarse ni a ponerse de acuerdo en sus maniobras, ha orillado a los comunistas a capitular ante sus contrarios. El mundo moderno "se caracteriza por el derecho que tiene el capitalista de apropiarse todas las ganancias libres no concediendo al operario sino una recompensa, proporcionada menos al

³⁴ *Op. cit.*, pp. 159-63, octubre de 1874.

³⁵ *Op. cit.*, pp. 173-77, octubre de 1867.

³⁶ *Op. cit.*, pp. 213-52, agosto de 1871.

trabajo que a la necesidad de ocupar una máquina humana". El trabajador sólo tiene el derecho de buscar amo para lograr su mezzuina subsistencia; pero: "La lucha entre el trabajador y el capitalista prosigue como antes, con mejores elementos para las clases desvalidas, porque la ilustración y la libertad han acabado por declararse neutrales". El progreso político, la ilustración, la democracia, a través de la soberanía del pueblo, hacen que no pueda sostenerse el derecho divino del propietario y del capitalista. Caracteriza la afirmación de Proudhon, de que la propiedad es un robo, como un obvio sofisma, pero la solución que Ramírez postula es bien modesta: "Los trabajadores no se indignan contra el capitalista por lo que gana y puede, sino porque no divide con ellos su poder y sus goces". Los conflictos entre trabajadores y capitalistas, constituyen, acaso, el principal problema de la economía política. Y desgraciadamente las escuelas económicas se han dividido, habiendo doctrinarios de los capitalistas y doctrinarios de los trabajadores, cayéndose, así, en soluciones periódicas fundadas exclusivamente en la fuerza.

Para *El Nigromante*, los conflictos entre capital y trabajo son inevitables, pero hay caminos para solucionarlos y: "Dos son los principales: la asociación de los operarios y la multiplicación de los centros mercantiles". El ejemplo lo halla en los Estados Unidos y en otras naciones adelantadas, donde el trabajador puede moverse con libertad, donde existen mercados para los productos y donde hay igualdad de oportunidades. En estos países:

...el jornalero puede estar convencido de que el capitalista lo roba y sin embargo, ve con desprecio esa pérdida, porque él mismo muchas veces ha sido y muchas será capitalista.

Por consiguiente, "Tendríamos la incógnita despejada si en muchas ciudades populosas no se viesen eternamente condenados los operarios al proletariado y a la miseria, al hambre y al crimen".

La cuestión social es evidente y sólo los ignorantes pretenden "con un fallo declamatorio terminar la cuestión iniciada en París y declarar a la Internacional monstruosamente criminal y digna de extraordinarios castigos". Todos los partidos, a la larga, o a la corta, tendrán que defender a los trabajado-

res. Por lo demás, *El Nigromante* da su solución: la mediación o arreglo equitativo, sin intervención de la autoridad, entre capital y trabajo; la reglamentación de la propiedad:

Ya lo he dicho y lo repito: estoy por la propiedad reglamentada por el derecho civil; desconozco la propiedad de derecho divino; tengo aversión a los sistemas comunistas que degradan la dignidad humana; deseo un arreglo equitativo entre el capital y el trabajo, un arreglo en que no intervenga directamente la autoridad; deploro las consecuencias de ese antagonismo, y no comprendo cómo las preocupaciones políticas y religiosas se atreven a intervenir en los más graves negocios que agitan a la humanidad y desvelan a la ciencia.

Ramírez avizora un futuro Derecho del trabajo. La economía política ha convertido en base social "la propiedad, el capital, la riqueza" y:

... aterrada por las consecuencias de esa proposición absoluta, y no pudiendo cerrar los ojos a la luz de algunas observaciones felices de los comunistas, ha explicado su principio, declarando, que la propiedad más sagrada, que el primero de los capitales, que la riqueza positiva de una nación, es el trabajo.

Por este procedimiento "los economistas comienzan a reconocer la preferencia de los derechos del obrero". La conciencia, al igual que la religión, la poesía, la filosofía, "tiende ya una mano protectora al operario y subalterna todas las teorías a la cuestión del trabajo; el hombre podrá servir como máquina, pero no es máquina, y si lo es, también es una máquina con derechos". La solución, empero, es armonizar y equilibrar intereses: "Ya no se trata de sacrificar a nadie, ni al rico ni al pobre, sino de ponerlos de acuerdo".

Refiriéndose a México, encuentra que su miseria proviene de la falta de negocios más que de la falta de capital. Es decir, de la existencia de capitales improductivos. Mide, además, los efectos de la interdependencia económica y asienta: "Las grandes calamidades para los pobres, digámoslo de una vez y sin miedo, provienen de las relaciones extranjeras".

La solución: un liberalismo social. La sociedad tiene obligaciones frente a los desvalidos:

La sociedad no puede dar a todos sus miembros la igualdad en los bienes positivos, pero puede garantizar la igualdad en los medios y en los derechos para la adquisición de todo aquello que constituye el bienestar y la riqueza: la sociedad cumple con ese que es el primero de sus compromisos, suprimiendo toda clase de privilegios.³⁷

En plena segunda mitad del siglo XIX, cuando el liberalismo económico parece irrefutable, dentro de un gran individualismo y gran apego al librecambio, *El Nigromante* está preocupado por desentrañar la cuestión social, el problema de los trabajadores y encuentra en el examen de este problema y en su resolución la clave para obtener una sociedad estable y hombres auténticamente libres. Postula un derecho social fundado en un equilibrio, que se obtendría mediante la asociación profesional. Contrarrestar la fuerza de los capitalistas mediante el agrupamiento de los trabajadores, es idea fundamental de *El Nigromante*. El derecho social que él presiente va a surgir muchos años después y no cabe duda que sus atisbos en materia social le dan auténtica dimensión de visionario.

³⁷ *Op. cit.*, p. 337, septiembre 7 de 1871.

Dimensión Imaginaria

RAÍCES BÍBLICAS DE LA POESÍA DE GABRIELA MISTRAL

Por Carlos D. HAMILTON

GABRIELA Mistral, en estos cuatro años de su trance, ha sido conmemorada y sentida. Pero estimo que merece el tratamiento que se da a los clásicos de huella honda: la lengua de Gabriela y muchas características de su poesía y de su prosa, habrán de ser estudiadas. Una de las características obvias es su inspiración bíblica. Pero lo que no es tan obvio es la amplitud y el modo con que Gabriela bebía inspiración en el Libro del Divino Poeta. Estas notas pretenden ilustrar estas raíces bíblicas de la poesía de Gabriela Mistral.

En el prólogo a la III edición de *Desolación*, el crítico chileno Hernán Díaz Arrieta (Alone), uno de los primeros, y últimos, fieles amigos de Gabriela, decía: "Sus predilecciones van hacia la Biblia, y dentro de la Biblia, el Antiguo Testamento, y dentro del Antiguo Testamento, el Libro de Job". Y luego, citando a Renán, aplica a nuestra Gabriela la descripción del estilo bíblico que hacía el autor francés: "Un carquois de flèches d'acier, un câble aux tensions puissantes, un trombone d'airain, brissant l'air avec deux ou trois notes aigues: voilà l'hebreu..."

Y lo que hasta aquí se ha dicho del estilo "bíblico" de Gabriela se reduce a esto: el tono trágico y "bárbaro" de la desgarrada poesía de *Desolación* y el origen hebreo remoto de Lucila Godoy. Alone concluye: "Es el último de los profetas hebreos".

El origen judío de Gabriela, que nadie ha demostrado, me parece tan mitológico como su origen indio. Castellana y vasca por los cuatro costados, ella se complacía en las lejanas raíces indoamericanas, simplemente por sincero amor a su tierra; y cuando se considera heredera de la Madre de los Macabeos y canta a los dolores de la raza judía, durante las persecuciones hitleristas, es porque se siente, como decía el Papa

Pío XI, hija de Abraham, Isaac y Jacob, "espiritualmente semita". Nada más.

Lo que es más importante que un posible ancestro hebreo, para el estudio de su poesía, es averiguar si realmente es el Libro de Job o el Antiguo Testamento, la única raíz de su poesía entera. Pedro Prado, en el prólogo a la II edición de *Desolación*, primera edición chilena (que sigue a la primera, del Instituto de las Españas de Columbia University), descubría en el final del primer libro de Gabriela la presencia predominante del Nuevo Testamento:

"Ultimo eco de María de Nazareth eco nacido en nuestras altas montañas, a ella también le invade el divino estupor de saberse la elegida; y sin que mano de hombre jamás la mancillara, es virgen y madre; ojos mortales nunca vieron a su hijo; pero todos hemos oído las canciones con que le arrulla; la reconoceréis por la nobleza que despierta... No hagáis ruido en torno de ella porque anda en bata de sencillez..."

CUANDO hablo de "raíces bíblicas" de la poesía de Gabriela Mistral, pienso en varios aspectos de su obra poética: *temas* y alusiones a la Biblia; *estilo* bíblico e *inspiración* religiosa. La Biblia de Gabriela es la Biblia cristiana, toda: Antiguo Testamento para sus gritos de dolor, y Nuevo Testamento, Evangelios, para sus canciones de ternura; Antiguo Testamento en sus tonos proféticos terribles, y también en trozos de emoción suave como el Libro de Ruth; Evangelios para cantar a los niños, los hijos de su alma, y para acercarse a la paz que le da Cristo. Porque la Biblia ha sido fuente de motivos literarios para muchos escritores postmodernistas: recuerdo en este momento las *Figuras de la Pasión* de Gabriel Miró y *Estampas de la Biblia* de Juana de Ibarbourou, en ambas orillas de las letras hispánicas. Pero estas prosas poéticas se visten de estética bíblica, tal como Rubén Darío en *Los motivos del lobo* utilizaba los elementos poéticos de la leyenda franciscana. Pero para Gabriela, como para Amado Nervo, la Biblia no es sólo el más fuerte y el más hermoso de los libros: es el libro de Dios para la vida.

Gabriela es la única mujer mística de la poesía hispanoamericana desde los lejanos tiempos, barrocos, de la Madre Castillo de Bogotá. Y así como Amado Nervo es el único místico del Modernismo, Gabriela es el único místico de la poesía

postmodernista. Sólo en las recientes generaciones de poetas de España, con Dámaso Alonso, vuelve la Biblia a ser raíz de inspiración mística y no meramente estética.

La poesía de Gabriela se inicia con el grito primitivo de su dolor. Y en *Desolación* las raíces bíblicas corresponden principalmente al Antiguo Testamento. Pero esa desgarradura y la frustración de la maternidad se van convirtiendo en una dulce maternidad espiritual, para todos los niños, el pobre, el indio y el desamparado; y entonces el Nuevo Testamento es su fuente principal. Luego, en su vida, en el momento de la muerte de su madre, tiene una crisis religiosa y a medida que se va acercando, en retorno sincero, a la religiosidad católica de su infancia, el Evangelio va siendo su luz de resignada entrega. La palabra "místico" tiene muchas anchas acepciones vulgares y los historiadores de la literatura ignorantes de los fenómenos de la vida espiritual religiosa, la prodigan indiscriminadamente. Trataremos de precisar el sentido propio del término, que en la poesía hispanoamericana contemporánea, sólo puede aplicarse a Gabriela.

El Antiguo Testamento

LA inmensa mayoría de los poemas de la sección titulada "Vida", que forma la primera parte de *Desolación* tienen tema religioso o alusiones bíblicas. Comienza con "El pensador de Rodin", que Gabriela mira pensando en la muerte, e invoca

"al Señor fuerte

que le llama en los bronce" y que es el Jehová tonante del Monte Sinaí o de las proféticas trompetas del último Juicio. Aun en "La Cruz de Bistolfi" y "Al oído de Cristo" (poema dedicado a Torres Ríoseco) aunque habla a Jesucristo, lo hace con el tono fuerte del testamento viejo, el mismo con que los españoles del siglo XVII labraban o pintaban sus Cristos sufrientes:

"de toda sangre humana fresco está tu madero"...

"Cristo, el de las carnes en gajos abiertas;

Cristo, el de las venas vaciadas en ríos..."

... "el resplandor cárdeno del Calvario entero..."

Y con tono de profeta airado, el tono con que invocaban fuego del cielo sobre las perversidades o cobardías de los hombres o sacudían el polvo de sus sandalias, grita:

"si son polvo de eras . . . desciende a aventar!"

En ese tono canta al pueblo hebreo:

"Raza judía, carne de dolores,

raza judía, río de amargura . . ." Pero al mismo tiempo, tal como Jorge Isaacs al morir confesaba su fe en Cristo, "porque soy de su raza", la inspiración bíblica de Gabriela enlaza siempre los dos testamentos y dice así al pueblo de Israel:

"En tu mujer camina aún María,
sobre tu rostro va el perfil de Cristo . . ."

En el Antiguo Testamento no sólo espiga dolores y aguas fuertes de Job o los Profetas. Espiga las espigas de Ruth en el bíblico idilio:

"Ruth moabita va a espigar a las eras . . ."

La frustración de la maternidad le arranca también ecos bíblicos. La mujer hispánica sin hijos ha heredado la vergüenza y la congoja de la mujer hebrea que al saberse estéril se sentía maldecida: no podría de su sangre nacer el Mesías.

Cuando nos habla de los libros que le inspiran, el primero, es naturalmente, la Biblia:

"Biblia, mi noble Biblia, panorama estupendo,
en donde se quedaron mis ojos largamente,
tienes sobre los *Salmos*, las lavas más ardientes
y en su río de fuego mi corazón enciendo".

Y cuando en los desiertos del norte chileno ve al espino que "prende a una roca— su enloquecida contorsión", piensa inmediatamente en el maestro del dolor:

"De las greñas le nacen flores
(así el verso le nació a Job)".

Nuevo Testamento

Sus "nobles libros antiguos", los predilectos, van desde Job hasta Kempis. Es decir, a una religiosidad cristiana, nacida del Nuevo Testamento, pero con el dejo amargo, apocalíptico del milenario medieval. Hasta que en la edad media de su vida, le llega el sople que recibió el siglo XIII, del Pobrecito de Asís" y su religiosidad se humaniza, su dolor se mitiga, su angustia se serena y su diálogo abandona los gritos desesperados de "el Ruego" y las "Interrogaciones", para darse mansamente como una Teresa de Avila o "el otro Francisco", como ella dice, el dulce Francisco de Sales, que decía que "se salvan más almas con una gota de miel que con un barril de vinagre".

Pero la boca alicaída y amarga de Gabriela, en donde todo tiene sabor de lágrimas, conserva todavía un tono de Viejo Testamento cuando reza por el suicida y discute con Dios, como Abraham cuando quería rescatar de la ira divina las ciudades nefandas:

"Aquí me estoy, Señor, con la cara caída
sobre el polvo, parlandote un crepúsculo entero,
o todos los crepúsculos a que alcance la vida,
si tardas en decirme la palabra que espero".

Pero este es ya el Dios del Evangelio, y esa palabra que espera es el perdón del Cristo Redentor.

"En esta hora amarga . . .
Tú sosténme, Señor!

En el primer *Nocturno*, hay un eco del grito desesperado del propio Cristo crucificado que clama a su Padre: "Eloi, Eloi, lamma sabachtani! "¡Dios mío, Dios mío, por qué me has abandonado!"

"¡Padre nuestro, que estás en los cielos,
por qué te has olvidado de mí!

Y en este nuevo tono bíblico, Gabriela entronca con la más pura mística católica, de los carmelitas españoles del siglo de oro. Como el *Cántico espiritual* de San Juan de la Cruz:

"A dónde te escondiste,
Amado, y me dejaste . . .!"

Gabriela, poeta místico

DESDE la Ilustración, y más desde el Positivismo, los autores, y el vulgo, suelen llamar "místico" a todo lo religioso. Así denominan místico a Fray Luis de León, Fray Luis de Granada, Sor Juana Inés, que no son autores místicos, sino religiosos. La MÍSTICA es el conjunto de fenómenos espirituales, sobrenaturales en cuanto a la sustancia y al modo extraordinario: un camino oscuro y directo que Dios concede a algunas almas para llegar a El, no discursivamente por el camino a lógico de la escala de las creaturas, sino en el arrobo extático de directa unión con Dios. Unión "mística" —es decir, misteriosa— que pasa por la vía purgativa, de doloroso desasimiento, la vida iluminativa de acercamiento a la vida de Cristo y la unitiva, en que se consuma una unión que desde Salomón hasta Santa Teresa se compara a la unión consumada del Esposo y la Esposa.

El fenómeno místico no es una postura, sino una experiencia. Dios no es un ser distante y supremo. Gabriela clama:

"Pecho el de *mi* Cristo. . ."

.....

"Creo en mi *corazón*, ramo de aromas
que *mi* Señor como una *fronda* agita,
perfumando de amor toda la vida
y haciéndola bendita!"

Tal como cuando el Alma, en el Cántico de San Juan de la Cruz, interroga a las creaturas si han visto al Amado pasar, y el coro de las creaturas le responde:

"pasó por estos sotos, con presura,
y yéndolos mirando,
con sola su fijura
vestidos los dejó de hermosura. . ."

Cuando en las "Interrogaciones" por la suerte del suicida, los hombres le dicen que el pecador no tiene perdón porque usurpó el divino poder de la vida y la muerte, la amante dolorosa, *sabe*, sin razones y contra razones, que no puede ser, porque ella ha "gustado" al Señor:

". . . Tal el hombre asegura, por error o malicia;
mas yo, que te he gustado como un vino, Señor,

mientras los otros siguen llamándote Justicia,
no Te llamaré nunca otra cosa que *Amor!*"

Gabriela no cree en las promesas de la Divina Misericordia, porque lo haya razonado. Sino porque ha saboreado ese Amor divino, como un vino embriagador. San Juan de la Cruz, en la Canción XXV, dice:

"A zaga de tu huella
las jóvenes discurren tu camino,
al toque de centella,
al adobado vino.

emisiones de bálsamo divino". Y este símil frecuente en la literatura mística, del amor divino que arrebatara como el vino, en un sueño dulce que suspende los sentidos, confirma el carácter rigurosamente místico de la poesía de Gabriela.

El místico andaluz explica esta canción, diciendo: "Este adobado vino es otra merced muy mayor que Dios algunas veces hace a las almas aprovechadas, en que las embriaga en el Espíritu Santo, con un vino de amor suave, sabroso y esforzado, por lo cual le llama vino adobado, porque así como el tal vino está cocido con muchas y diversas especies olorosas y esforzadas, este amor, que es el que Dios *da* a los ya perfectos, está ya cocido y asentado en sus almas y adobado con las virtudes que ya el alma tiene ganadas..." Y cuando el "medio fraile" de Santa Teresa compara a los viejos amadores y los nuevos amadores, con vinos viejos y nuevos, sigue al Eclesiástico, IX, 15: "Vinum novum, amicus novus; veterascit et cum suavitate bibes illud!". El vino añejo es dulce como un viejo amor.

El mismo místico español dice en la Canción XXVI:

"En la íntima bodega
de mi Amado bebí, y cuanto había
por toda aquesta vega
ya casi no sabía,
y el ganado perdí, que antes seguía..." Y lo explica:

"Aquella bebida que allí bebí le hace olvidar todas las cosas del mundo que en comparación de aquel saber es pura ignorancia..."

Santa Teresa, obedeciendo al mandato de explicar los estados místicos, escribe: "El cómo es ésta que llaman unión y lo

que es, yo no lo sé dar a entender. . . En la Mística Teología se declara, que yo los vocablos no sabré nombrarlos ni *sé entender*. . . Esto vuestras mercedes lo entenderán, que yo no lo sé más decir con sus letras. . . *Quien lo hubiere probado*, entenderá algo de esto, porque no se puede decir más claro, por ser tan oscuro lo que allí pasa". . .

Esa oscuridad es lo místico, que Gabriela dice que "ha gustado como un vino". Y la doctora de Avila, en *Camino de perfección* vuelve a la metáfora del vino, diciendo: "Pues creer que admite (Dios) a su amistad estrecha gente regalada y sin trabajos, es disparate. . . Dios los lleva por camino barrancoso y áspero. . ." y les da "mantenimiento no de agua sino de vino, para que, emborrachados, no entiendan lo que pasa y lo puedan sufrir". . . Gabriela, caminó el camino áspero. Después de la muerte del amado único, viene la muerte de su madre, y en "Tala" dice en una de sus *Notas*, que este dolor le trajo una "volteadura de mi alma en una larga crisis religiosa"; de la que sale más serena y como embriagada de paz. En lápida filial, grita a la madre entre lágrimas iluminadas:

" . . . ¡resucitad, resucitad,
si existe la hora, si es cierto el día,
para que Cristo os reconozca
y a otro país déis alegría!"

Como Amado Nervo, Gabriela había pasado por una vaga época de Teosofismo, en búsqueda desatentada de espiritualidad de qué asirse en la desesperanza. Pero luego aprende a orar:

"El ímpetu del ruego que traía
se me dobla en la boca pedigüeña". Y pide la gracia, la dulzura de hidromiel en que se cambia su miel de avispa; y "Cristo, río vertical de gracia", "Dios vivo que guarda a sus muertos", le hace mirar todas las cosas humildes con una suave luz. Es el tono nuevo de su "Lagar" evangélico: Como en "Almuerzo al sol":

"Bendícenos, el *Padre*,
el tendal del almuerzo. . .

Al mediodía, Padre,
 en el azul acérrimo,
 ¡qué íntegro tu pecho!
 ¡qué redondo tu reino!" Y ella canta las
 alegrías tranquilas del mundo llevando dentro la paz del reino
 de Dios, que es Padre. En "Lámpara de catedral", se identifica
 con la ardiente veladora junto al Dios que vela; en "Noel in-
 dio", el amor de Dios se extiende en caridad:

"y a mi Señor ayudo
 dándole en noche santa
 a mi niño dormido".

Los "Pinos de Navidad" llenan de olor navideño la estancia:

"Huele a renuevo de un día,
 a Dios Chiquito, al Dios Niño". Dios del
 Evangelio lejos del terrible Jehová sinaítico, tal como se ha adel-
 gazado en la distancia el dolor de Gabriela, embalsamado de
 fe. En "Memoria de la gracia" cuenta su camino espiritual, a
 Gabriel Méndez Plancarte, sacerdote y poeta mexicano:

"Cincuenta años caminando
 detrás de la Gracia,
 gracia de las dos Marías
 y de las dos Anas" . . .
 "Tal vez se rompió en el mundo,
 primero, la Gracia,
 y ahora cuesta jadeo
 y sangre ganarla".

Con su jadeo y su sangre, en el retorno a la Casa del Pa-
 dre, guiada como luces del camino por la meditación de las
 Escrituras, llega hasta la entrega y la paz jubilosa y triunfal:
 En "Procesión india", compara a Dios con un patrón de telares
 y canta:

"No te faltemos,
 hasta el último soplo,
 la sien desmoronada
 y el telar roto". Y en la soledad de su vida,
 dice en el "Epílogo" —a otro poeta triste y lleno de gracia,
 Oscar Castro:

"Soledades que me di,
soledades que me dieron,
y el diezmo que pagué al rayo
de mi Dios dulce y tremendo. . .

.....

Pero tal vez su follaje
ya va arrojando mi sueño
y estoy, de muerta, cantando
debajo de El, sin saberlo. . ."

La Biblia no era para Gabriela un motivo literario, sino sangre de vida, Verbo de Dios, árbol de sombra amiga. Su vida pasó, con su poesía cantándole adentro, por los dos Testamentos, el tremendo y el dulce, hasta llegar a la colmada paz final:

"Ahora, Cristo, bájame los párpados,
pon en la boca escarcha,
que están de sobra ya todas las horas
y fueron dichas todas las palabras".

LAS NOVELISTAS ESPAÑOLAS DE HOY

Por Olga PRJEVALINSKY FERRER

NO se trata aquí de proclamar las excelencias de la prosa femenina de hoy día, sino de señalar ciertos peligros, de poner en guardia al ingenuo lector en presencia de una novela escrita por mujer. Me invade una especial tribulación cuando el director de *Books Abroad* me manda para que reseñe un libro más escrito por alguna señora. Me armo de paciencia y me digo que el editor debe de ser hombre ordenado, consecuente, amigo de poner cada cosa en su sitio y, por ende, partidario de la separación de los sexos: a un lado las damas, y a otro, los caballeros; como en las iglesias de culto cristiano oriental, por no aludir más que a lugares exóticos. ¿Quién mejor que una mujer para entender a otra mujer? Así es que no me enfrente sólo con novelitas escritas por mujeres, sino con esas otras en que la protagonista es una muchacha ¿neorromántica?, cursi, voluble, parlanchina y sosa; o sea novelas para consumo femenino.

¿Cómo compaginar esto con la fama de grandes escritoras que se han ganado las novelistas españolas desde hace unos años? ¿Con tanta novela femenina que ha invadido los mercados?¹ ¿Habrá algo que se salve de la impresión negativa con que he abordado el tema?

Veamos lo que ha habido en estos últimos años de postguerra y, me refiero, claro está, a la española. Qué significa el crecido número de novelas escritas por mujeres y, premiadas, en la España de hoy, de la de fronteras adentro. Si pasamos revista a los Premios Nadal, sin que ello revele por mi parte adopción de una norma valorativa, salta a la vista una circunstancia numérica sintomática. Una tercera parte de los premios han sido concedidos a escritoras. La conclusión es obvia.

Ahora bien. ¿Presentan las novelas femeninas un valor o carácter literario específicamente propio y distintivo?

¹ El fenómeno no es exclusivo de España. Existe, asimismo, en Francia superabundancia de escritoras mediocres.

Para responder a esta doble interrogante detengámonos primero en algunas novelas sobresalientes, premiadas o no, dentro de los años recientes.

CARMEN Laforet, ganadora con *Nada* (Barcelona, Destino, 1945) del primer Premio Nadal, luego publicó *La isla y los demonios* (Barcelona, Destino, 1952), novelas ambas de marcado carácter autobiográfico. No insisto en los argumentos ni en su mérito literario, por haberse comentado ya hasta la saciedad. Conviene, empero, entresacar unos cortos párrafos de *Nada*, considerada en España como la mejor novela escrita por mujer en la época actual, y también como una de las mejores novelas a secas. Lo haré con objeto de ilustrar ciertas maneras que denuncian algunas de las características del escribir femenino, pero, lo menos posible, para ahorrarles el enojo.

Lo cierto es que las primeras páginas del libro hacen pensar en el diario de una colegiala, algo marisabidilla y gazmoña. Me refiero a aquello de que viajaba ella solita tan satisfecha sin pasar nada de miedo, o a aquello otro de la Universidad de Barcelona que le hace a Carmencita, digo, a Andrea, un saludo de bienvenida.

Parecen algunas de nuestras escritoras recién salidas de la infancia y nos han traído a las letras no ya la visión auténtica del niño, ni las fantasías de bello contenido poético, sino un modo de expresión estereotipado, algo empalagoso, molde común, que por serlo no ha podido dar cabida a ninguna originalidad; sistema de expresión tan tópico como el de algunos adultos. Y nuestras jóvenes escritoras conservan este lastre precisamente. No todas, pero algunas de las mejores.

Si hemos aludido a falta de madurez en este lenguaje pueril y que volverá a apuntar en otras escritoras, constituyendo una de las características deficiencias del estilo femenino, no cabe limitar nuestra observación a este único rasgo. El encarecimiento fácil, indicio asimismo de mentalidad primaria, abunda en las escritoras más renombradas. En la primera página de *Nada* leemos: "... haber llegado por fin a una ciudad grande, adorada en mis sueños por desconocida..." "Adorada desconocida" que no acaba de convencernos. El encarecimiento, como el hiperbolismo inadecuado, traducen, en suma, pobreza de medios expresivos.

A inscribir también bajo el signo del candor es la evidencia de la intención de impresionar que lleva a Carmen Laforet a falsear descripciones y a formular asociaciones inauténticas que nos dejan resabios de insatisfacción: "Filas de balcones se sucedían iguales con su hierro oscuro, guardando el secreto de las viviendas" (p. 13). Lo de guardar el secreto de las viviendas es tópico muy manido aplicado a fachadas o maderas cerradas. Pero ¿los balcones? ¡Ca! El balcón es comunicación alegre con la calle, alegre o enojada, o lo que sea, pero comunicación muy directa y espontánea. Y los hierros del balcón, aunque sean negros, nada cierran, sino abren y ventilan lo que sucede en el interior. Por allí escapan los secretos; no le faltará a nadie recuerdos que corroboren esta función comunicativa del balcón.

Volvamos a la protagonista de *Nada*, que tras su reflexión sobre el secreto de los balcones, da con *mano temblorosa* unas monedas al vigilante. La verdad, no hay para tanto. El encarecimiento de la emoción con signo tan recalcado no surte el efecto esperado; al contrario, el esfuerzo en sugerir intensidad ha engendrado cierta desconfianza. El lector levanta obstáculos a la admisión de un juicio estimativo en cuanto observa intencionalidad por parte del autor. Le resulta enfadoso que le subrayen que la situación es emocionante; prefiere que el sentimiento se apodere de él e incluso que sea a pesar suyo. Pero si además el énfasis se ha puesto en un sentimiento ligeramente inadecuado, entonces el autor se desliza por la pendiente del ridículo. Carmen Laforet ha tenido innegables aciertos, pero carece de envergadura para afrontar con sencillez, sin dramatismos extemporáneos, situaciones sencillas.

Al afán de impresionar con encarecimientos baladíes se une cierta inepticia de descripción, escasa habilidad motivada de nuevo por algo semejante a lo aludido, se trata de una artificiosidad inoperante.

Cuando la protagonista llama a la puerta y oye unos pies arrastrándose y descorrer de cerrojos y la puerta se abre por fin. Para mantener la expectativa, no nos dice quién salió a abrir, sino que nos describe detalladamente el recibidor, y sólo al final alude a la abuela que está delante de ella, aguardando paciente a que acabe con el vestíbulo y le haga caso a ella. Carmen Laforet falta a la autenticidad de la situación, restándole hálito humano, calor de verdad, en aras de un efectismo fracasado.

Si las dos obras citadas de Carmen Laforet tienen algunos méritos indiscutibles, proclamados, redichos y ensalzados por la prensa de España, no acaban aquí sus éxitos literarios. Con *La mujer nueva* se ganó en el 55 el *Premio Mallorca*, el más cuantioso de cuantos se otorgan en España. El argumento gira alrededor del problemita que supone que a una *materfamilias* se le antoje meterse a monja. Lo del "materfamilias" sea acaso designación no del todo merecida por la protagonista, pues la idea se aviene mal con el adulterio por el que tiene marcada propensión. Claro que si a nosotros nos parece que el argumento no hay por donde cogerlo, debe de tenerse en cuenta que en la España de Franco, un matrimonio por lo civil, realizado durante la guerra y, para colmo, con un "rojo", no puede plantear serios conflictos morales. La primera parte del libro, mientras no le ha entrado todavía vocación a Paulina, tiene cierta densidad de ambiente, después todo se echa a perder. Se acumula demasiado material adventicio, el idioma es un galimatías en que alternan por partes desiguales el lenguaje insoportable de las notas de sociedad, tan cargado de eones femeninos, por emplear la terminología dorsiana y donde asoma la pueril complacencia en mencionar títulos nobiliarios, para regodeo de escritora y lectoras; y, otra cosa, acumulada a granel, lo que parecen recortes o pegotes, sacados de devocionarios de ínfima calidad literaria. Decididamente Carmen Laforet no se ha inspirado en el Kempis, ni en la mística castellana, ni en la ascética, ni siquiera en el Padre Nieremberg, sino para aburrimiento del lector, ha copiado de libros de meditaciones de expresión acursilada, seguramente como aquel que me vi un día en un escaparate de Figueras, titulado: *Pasto espiritual para las borregas del Señor*, librito digno de figurar, sin duda, en la colección de objetos cursis que tenía Salinas. Tan malos y tan largos resultan estos añadidos, que a ratos, he vacilado acerca de la buena fe de la autora. ¿No sería esto una parodia sangrienta del mal estilo religioso, de la ñoñería beata? ¿No sería acaso una sátira de cierto catolicismo de la España actual, poco cristiano, según la autora? Y, sin embargo, el Mallorca debiera desmentir tales suposiciones, premio otorgado por altos dignatarios de la Iglesia, a quienes ¿es posible se les pasara por alto la menor burla? No les planteo aquí, señores, una incógnita, a quienes no hayan leído *La mujer nueva*, ni les sugiero investiguen, es perder tiempo.

Las protagonistas de Carmen Laforet son siempre mujeres, Adolescentes en las dos primeras novelas, casada, en la última. El estilo trasluce siempre que es mujer quien escribe.

EN 1952 Dolores Medio gana el Premio Eugenio Nadal con *Nosotros los Rivero* (Destino, 1953). Casi un libro de memorias, recuerdos de infancia, la protagonista es otra muchacha. Hay densidad de vida, todo entretejido, compacto, consistente; sentir y acontecimientos, formando un conjunto indiviso. A veces hay ironía. Los personajes gozan de esa irradiación que han sabido dar los grandes novelistas a sus criaturas, es el arte de atraer la simpatía del lector, de hacerlo además partícipe y partidario de aconteceres y personas. La novela no tiene pretensiones, escrita con sencillez, sin efectismos de ninguna clase; esto, con su sinceridad, hace que el libro se lea a gusto, sin desconfianza, con adhesión.

EN el '50, Elena Quiroga ganó el Premio Nadal con *Viento del Norte* (Barcelona, Destino, 1951). Se trata del conflicto que surge en el matrimonio del Señor del Pazo con su criada. Como en *La enferma* (Barcelona, Noguer, 1955) y *Algo pasa en la calle* (Barcelona, Destino, 1954), la autora se entretiene en describir situaciones extremas, irremisiblemente sumidas en la desesperanza y el dolor. Es el derrotismo imperante en la novela española actual, descrito por José Mancisidor ("La literatura española bajo el signo de Franco", *Cuadernos Americanos*, México, 1952, No. 3, pp. 26-48). En la primera novela, el Señor del Pazo queda paralítico tras una caída de caballo y preso de un mal que va progresando lentamente hacia la muerte. En la segunda, la enferma, tras un desengaño, se queda en un estado de embotamiento silencioso en el que parece sólo viva la actualidad del espanto; permanece encerrada en su cuarto, postrada en el lecho, cara a la pared, año tras año. La tercera, gira alrededor de un muerto, cuanto piensan y sienten los familiares del señor que se ha caído por el balcón para estrellarse en la calle (era cabezota y miope). Aunque el muerto constituye el centro de la novela, la figura del hombre queda desdibujada. Hay, sin embargo, algún momento relatado con acierto psicológico. Pero se siente de nuevo el gravamen del régimen en lo

absurdo de ciertas situaciones. Como, por ejemplo, el hecho de que la segunda esposa viva abrumada por el temor de que el hijo se entere de su oprobio, casada con un hombre divorciado, vergonzoso contubernio, la gente del barrio ni la saluda, etc.

La mayor parte de las tres novelas viene referida por mujeres, en estilo femenino, corriente, sin deseo de *épater le bourgeois*. Pero no son memorias, sino lo que viene llamándose ficción. Personajes y sucesos permanecen ajenos, el lector los observa extrañado o curioso, pero muy desvinculado.

¿QUIÉN ha dicho que las mujeres son incapaces de humorismo? La respuesta: *Siempre en capilla* (Destino, 1954), Premio Nadal del '53, a Luisa Forellad, que ha captado muy bien el espíritu anglosajón, el humorismo inglés; rara vez se cuela, como aquello de "entré en la cocina y pillé un garbanzo" (p. 70), ¿garbanzos en Inglaterra? ¡Ca!, o lo de la bandeja de yemas azucaradas (p. 196). Los numerosos episodios de esta novela de hospital son interesantes, hay emoción, sorpresas divertidas, un humorismo simpático, la tensión es siempre aguda y no se hacen concesiones a la chabacanería. De las novelas reseñadas es la menos "femenina".

MERCEDES Fórmica abogada y periodista, ha publicado cuentos y *Monte de Sancha, A instancia de parte*, galardonada con el Premio Cid, y la *Ciudad perdida* (Barcelona, Caralt, 1951), de la que nos ocuparemos aquí. Parece, al principio, que el protagonista vaya a ser una mujer, como en tantas otras novelas femeninas, pero luego el interés se desplaza a su contrario. La novela arranca de un clímax: una mujer asediada por un hombre en un callejón oscuro de Madrid. Parecen, acaso, una pareja de enamorados, en esa etapa cuajada de esperanzas e incertidumbres. Sus siluetas se confunden en la oscuridad. Pero ella se pregunta por qué no ha disparado él ya, y siente el revólver clavársele en el costado. No, no quiere dinero, ni sus joyas. Una serie de *flash back* nos presenta lo acontecido antes, especialmente en forma de recuerdo. Alternan en los capítulos episodios y protagonistas distintos. El recuerdo de la guerra civil es lacerante, acompaña al hombre con fidelidad ineludible.

Y, sin embargo, para Rafa el recuerdo es remordimiento, auto-reproche continuo, hecho que está en discrepancia con su psicología de hombre de acción que obra por convencimiento íntegro. Y es que en Rafa asoma a destiempo la mentalidad de la autora, falseando a su criatura. Este "rojo" tras referirse a la escuadra "victoriosa" de Franco, nos dice que: "muchas personas deseaban gritar ya que habían sido liberadas" (p. 75), y sigue: "en aquel instante, todos nuestros errores, nuestra necesaria crueldad caía sobre nuestras espaldas, como un reproche vivo" (p. 75). Retórica poco convincente la de este hombre que había venido a Madrid a llevar a cabo un atentado político jugándose la vida. ¿Error psicológico o exigencias de particulares circunstancias? Sea lo que fuere, se echa a perder el arte de novelar. El estilo carece de atractivo o, mejor dicho, no hay estilo; ausencia de arte lamentable, se tropieza con párrafos de exasperante locuacidad femenina, sobre todo en la descripción de detalles de vestir o de salón, abundancia fofa que no capta la atención. Nada de aquella facundia de buena tradición de las mujerucas del arcipreste de Talavera, tan jugosa y pintarrajeada. No, no voy a cansarles con la lectura de pasajes, los verán ustedes idénticos en las revistas de modas o en las crónicas de sociedad. Hay mucha cursilería de expresión y de sentimiento, mucho melindre ridículo junto a la taza de té. Y casi todo, sólo por destacar un contraste: esta señora tan bien, que se codea con gente tan fina, va a ser violada por un rojo que, después de todo, acaba cayéndole simpático, pero ella lo asesina por amor, para que no cometa otro pecado mortal y se condene para siempre jamás.

En argumentos descabellados, habría que ver quién le gana a quién. Si Carmen Laforet, la primera novelista española, con la madre de familia que se empeña en meterse a monaja, o Mercedes Fórmica, célebre abogada, defensora de los derechos de la mujer, con su violada agradecida que mata a su amante para salvarle el alma.

EULALIA Galvarriato es autora de novelas cortas y cuentos: *Fin de jornada* y *Raíces bajo el agua*, en 1947 publicó *Cinco sombras en torno a un costurero* (Barcelona, Destino, 1947 y 1951). Una serena ternura, la de las cinco hermanas y la fraternal del hombre lo embarga todo, se entretiene con el amor hasta ocultarlo, embozando su latir y confundiéndolo con el de

la amistad. Hay aciertos líricos de expresión, poesía de tierna tristeza, rebalsada melancolía.

Unos ejemplos: "...nos damos cuenta de que... dentro, para siempre, sin remedio posible, hemos acogido al dolor" (p. 129), "...y lastre en el corazón llevaban ellas. Y la casa toda, y el aire contenido entre sus muros, llevaba también lastre de soledad" (p. 166).

Novela sentimental muy *sui géneris*. Es la vida recoleta de las hermanas que van muriendo, y sólo queda el recuerdo en él. Muy femenina esta obra. De una feminidad discreta, susurrada, que trasciende todo, envolviendo, arropando en sus sencillas circunstancias a los hombres mismos de la novela.

OTRO Premio Nadal, *Entre visillos*, 1957 (Barcelona, Destino, 1958), de Carmen Martín Gaité. Recuerdos de la vida estudiantil salmantina de una muchacha. Tiene el relato cierta andadura ligera. El tono es sincero, hay muchos retazos de conversación, sin alterar, calcados de la realidad, como sacados de la cinta magnetofónica que hubiese registrado conversaciones espontáneas, exentas de arte. Resulta un buen documento del habla actual. La técnica recuerda la de Sánchez Ferlosio, marido de Carmen Martín Gaité, en su novela *El Jarama*, otro casi reportaje del idioma contemporáneo de la calle. Los diálogos son muy femeninos, intrascendentes. Y el ambiente también, fofo, terriblemente vacío. La misa, el chocolate, el paseo, el casino, los chismes, el amor imaginado, las palabras huecas de la gente joven de la España de hoy que nada tiene que decir.

Carmen Martín Gaité es de Salamanca donde estudió Filosofía y Letras. Ganó el Premio Café de Gijón en 1954 con su volumen de novelas cortas *El balneario*.

VEAMOS el último Premio Nadal, ganado este año pasado por Ana María Matute, que ha publicado con anterioridad cuentos en el semanario *Destino*. Se presentó al Premio Nadal en el '57 con su novela *Los Abel*, obteniendo brillante clasificación. Publicó sucesivamente: *Pequeño teatro*, *Fiesta al Noroeste* (Madrid, Afrodisio Aguado, 1953), Premio Café de Gijón del '52, que contiene tres cuentos de muy distinto calibre. El primero acontece en un mundo de fantasmagoría, seudore-

cuerdo, desgarradora realidad interior y poesía, con el *tempo* vacilante y en la bruma del recuerdo-fantasia. Aquí también el mundo funambulesco de barraca de feria y titeres burla la realidad y la poetiza. Las expresiones están cargadas de belleza. He aquí salteado algo del estilo de Ana María Matute en las primeras páginas del cuento: "...sonrisas de caretas y pelucas, bostezos de perros sabios y largos, muy largos lamentos sin voz" (p. 9). "Se había precipitado vertiente abajo, con un gran deseo de atravesar Artámila: de atravesarla toda entera como una espada de desprecio a viejos agravios a su pesar no olvidados..." y qué vistoso y triste: "Qué día ése en que sólo, con su baúl repleto de cintas doradas que robó en las sacristías, pueblerinas, irá camino adelante con sus diez voces y sus diez razones para vivir. Supone que le dejarán paso siempre, siempre. Con derecho, por fin, a diez muertes, al doblar las esquinas... Luego, les cayó un silencio extraño y grande. Era como si una mano ancha, lenta y abierta, descendiera del cielo para aplastarle definitivamente contra el suelo del que deseaba huir..." (p. 14). La comparación, la metáfora poética y el símbolo ligeramente esbozado pueblan la prosa de estos cuentos. En el segundo, titulado *La ronda*, nos vuelven a salir al paso algunos hallazgos del primero y, es lo que viene a constituir la temática de Ana María Matute: la conjunción de polaridades amor-odio, el tema del galope de los caballos por la vertiente del monte, el largo grito sin voz, esa maldición que es la sed y el nacer al borde de la muerte. *Los niños buenos* tiene un ritmo más rápido, el compás propio de la narración, tiene mucho de memoria de infancia, memoria concreta, menos recurso literario, pulso vital, latidor, constante y una nueva ternura. En los dos primeros la materia ha sufrido una elaboración poética, se ha irrealizado al pasar de un plano a otro; en el último, la técnica es la directa del relato, pero con las inevitables escapatorias hacia el mundo de la poesía. Luego publicó *Los niños tontos*, *En esta tierra*, *Los hijos muertos*.

Sirvan estas breves incursiones por las páginas de *Fiesta al Noroeste* de introducción a la estética de Ana María Matute y a su obra *Primera memoria*, publicada este año por Destino. Constituye, con *Los mercaderes*, la primera parte de una trilogía; la segunda se titulará, según un verso de Salvatore Quasimodo, *Los soldados lloran por la noche*, y la tercera, *La trampa*. Cada parte, avisa la autora, tendrá un conjunto novelesco unitario. He aquí la última novela-memoria de las que se van

publicando en España con cierta predilección por las nuevas autoras, no es que los escritores varones de esta generación hayan logrado desprenderse completamente del subjetivismo, pero desde luego, la mujer se mantiene en una forma de novelar, el recuerdo de infancia, que parece lo más natural y primerizo en quien se aventura por vez primera en el arte de escribir.

Primera memoria abarca los quchaceres, andanzas, todo el vivir de una niña de 14 años, que se asoma aprensiva a la vida. Son los años de la guerra civil en un pueblo mallorquín, tranquilo pueblo donde a los sospechosos de simpatías republicanas se los fusila sin tasa y con cautela. Hay descripciones gallardas, en que alternan notas impresionistas con el lirismo más acendrado. Ana María Matute procede a grandes pinceladas, colores a veces estridentes, donde grita el dolor, la indignación, la ira, la soberbia, la traición, la crueldad, el candor más inerte, el resentimiento oscuro.

He aquí unos breves pasajes reveladores del arte de Ana María Matute:

Sus comparaciones son sugestivas, vistosas, están en el umbral mismo de la metáfora; como cuando escribe: "Sin perder su aire inmovido, con los ojos aún más juntos, como dos hermanos confiándose oscuros secretos, mi abuela oía las morbosas explicaciones" (p. 10). "La cúpula de mosaicos verdes de Santa María relucía al sol, como dorada. Era un verde flamígero, cruel en la mañana. Como un grito" (p. 177). "Entre tía Eulalia y el Chino ayudaron a subir las gradas a la abuela, cogiéndola cada uno de un brazo, como si levantarán una gran tinaja por las asas, con infinito cuidado, para que no se derramara el aceite" (p. 78). "El sol, de pronto, llameaba como mil abejas zumbando en el balcón" (p. 124). "Lorenza echó el cubo. Oí el ruido del agua. Era un ruido hermoso, como de fría plata, en el ardiente silencio" (p. 131). Y ya en franca metáfora: "Las cerraduras eran ojos oscuros que sólo miraban hacia dentro, taladrados por hilillos de luz roja" (p. 163).

Se sirve de un vago simbolismo, vago y equívoco, para rematar la explicación de un hecho, dar la respuesta a un interrogante o perfilar un presagio: "... todos los hombres deben conformarse con lo que Dios dispuso para ellos.

—¿Y para ti, qué ha dispuesto?

Borja aplastó un insecto contra la hoja del libro y lo arrasó con la yema del dedo, dejando una mancha de sangre marrón.

Insistió.

—Chino, ¿qué ha dispuesto para ti?" (p. 93).

Las flores rojas son símbolo de mal, violencia, ira: "Y él cara al suelo. . . De pronto, las flores, como el estupor de la tierra, encarnadas y vivas, gritando en medio del silencio" (p. 38). Y en otro lugar: "Allí estaban otra vez las grandes flores, como un veneno, a medida que entrábamos en el jardincillo" (p. 91). Y otro, que se le debió escapar al censor. Se trata de la celebración en la Alcaldía de la caída de una ciudad importante, en manos de las tropas de Franco, y Ana María Matute escribe: "La alcaldesa ofrecía una bandeja con pastas. Hablaban de la guerra, de la victoria. Sobre el balcón la bandera caía lacia, sin viento" (p. 85).

En la temática de Ana María Matute el sol domina el ambiente, es su circunstancia esencial: "Y el sol, allí fuera, acechando algo, como un león" (p. 108). "El sol lucía fuera como un rojo trueno de silencio, mucho más fuerte que cualquier estampido" (p. 80); "estaba el sol, rojo y feroz, en medio del cielo pálido. . . Una cruel sensación de violencia, un irritado fuego ardía allá arriba" (p. 79).

Predominan en las descripciones de Ana María Matute las vivas impresiones de luz, color, sol ardiente de las playas levantinas: Véase esta evocación de una mujer mediante una sola nota colorista, la de su cabello: ". . . Malene, a quien recordé vivamente, en un momento. Es decir, más que a ella misma, a su cabello. (Un día, junto al muro de su casa, mientras ella sacaba agua del pozo, la contemplé de espaldas. El cabello se le había soltado. Era una mata de cabello espeso, de un rojo intenso, llameante, un rojo que podía quemar, si se tocase. Más fuerte, más encendido que el de su hijo Manuel. Era un hermoso cabello liso, cegador bajo el sol" (p. 61). El color y su deslumbramiento es la fuente del recuerdo y el ambiente de éste. Por esto dice: "Me vino de golpe el color del patio de la Alcaldía en la mañana que volvían de enterrar a José Taronjí, y el sol entre la parra y, sobre todo, algo como un deslumbramiento. Tal vez, aquel enjambre de luces, verde, oro y rubí por entre los crueles cascotes de vidrio, al borde del muro" (p. 133). Pero no se limita Ana María Matute a crear ambientes con brochazos de su paleta. He aquí otro género de impresión: "Todos corrimos a refugiarnos. . . porque la lluvia caía declaradamente. Sobre nuestras cabezas, con la súbita huida de las palomas, insólitas entre aquella luz agonizante, sonaron las

campanas de Santa María" (p. 198). A continuación diversos elementos sensoriales integran la descripción, pero en la estética de Ana María Matute domina desde luego el color: "En la fragua de Guiem se respiraba algo dañino, en las sombras alargadas del suelo, en los golpes del yunque y el jadeo del fuelle. Guiem, con el torso desnudo y las costillas salientes como la Joven Simón (la barca), sudaba, con el pelo pegado a las sienes, encendido. Afuera las flores y el pozo, el olor a moho. Y su madre, la herrera, con el delantal lleno de tomates, maduros unos y verdes otros, y el zumbido de las abejas entre las varas que separaban el jardín del pequeño huerto. Y aquella pasta amasada, extendida en una lata, donde ponían arenques y pedazos de pimiento, verduras y aceitunas negras, que la madre llevaba al horno de la tahona para que la cocieran. Era como si llevase un pedazo de jardín, o una huerta enana, donde resaltaba el verde crudo" (p. 96).

En el relato de aconteceres, Ana María Matute opera con sobriedad, capta lo esencial, logrando una especie de síntesis de elementos valiosos, y sólo éstos conserva. Por esto una acción sencilla, como sacar agua del pozo, subir una cuesta, entrar por una puerta a casa, son cuadros llenos de armonía antigua; se recortan las figuras muy bien cinceladas y hermosas; y, además, existe, en cada uno de estos actos elementales, un palpitar humano, un contenido de sentimiento y una parquedad que conmueve, y es mucho más poderosa que cualquier encarecimiento o los hiperbolismos a que no han podido dejar de recurrir algunas de las mejores escritoras de la generación de Ana María Matute. Con la misma sobriedad y contención, la autora acierta a crear la tensión en que culmina el final del libro.

LA novela femenina revela por una parte los caracteres dominantes de la novela contemporánea española, sin que lleguen a constituir muchas veces tendencias que hayan alcanzado grado de perfección en manera alguna. Son a menudo remedos, no muy acertados, de corrientes de allende el Pirineo. En otras ocasiones son sólo formas, maneras que más revelan deficiencias que otra cosa. Entre éstas se perfilan con cierta precisión modos y modas, como: existencialismo, reportismo, derrotismo, religiosismo, nihilismo, vacuidad. Esta última es

la nota característica de la literatura de hoy en España. Un vacío acongojante que se constituye en acusación. Se publica un sinnúmero de novelas. Se otorgan premios a granel. Se gasta mucho papel y tinta. Para no decir nada. Parece que el pensamiento en la España de Franco haya quedado al margen de la realidad actual, de los problemas del mundo que nos incumbe vivir, y que el escritor haya perdido conciencia de su misión.

La descorazonante realidad actual no se integra en el novelar femenino. La mujer prefiere buscar inspiración en el recuerdo, que es en sí una elaboración natural y subconsciente, de la realidad pasada. La memoria es la forma que ha adoptado la actividad literaria de la mujer, de manera más frecuente y con mayor éxito.

El libro de Ana María Matute es de los mejores del género. Aparte sus aciertos literarios, encierra interés humano y un contenido social. No es fácil prever, empero, si las peculiares circunstancias que asedian al escritor en España, permitirán su plena exposición en los libros anunciados por la autora para próximas publicaciones.

MAURICIO LASANSKY

ARTISTA Y MAESTRO

Por *Jerónimo MALLO*

EN 1943 Mauricio Lasansky fue de su país, la Argentina, a los Estados Unidos, como becario de la Fundación Guggenheim. Ya era entonces un artista conocido. Precozmente cultivó, como alumno de la Escuela Superior de Bellas Artes de Buenos Aires, la pintura, la escultura y el grabado, pero fue este último arte el que en definitiva ha constituido su vocación. Obtuvo dieciocho premios en su patria. En 1936, a la edad de 22 años, fue nombrado director de la Escuela Libre de Bellas Artes de Villa María, Córdoba. Tres años después, se encargó de dirigir el Taller de Manualidades de Córdoba. A los 21 años había presentado ya una exposición exclusiva de sus obras y al año siguiente las expuso en el Instituto de Arte de Chicago. Un año más tarde obtuvo un premio correspondiente al mejor grabado en la Exposición Municipal de Artes Plásticas de San Francisco. Tenía ya 55 grabados y una experiencia docente cuando en 1943 fue a los Estados Unidos. Su obra como grabador acreditaba un perfecto dominio de la difícil técnica de la punta seca.

Durante su primer año en Nueva York, Lasansky se dedicó a estudiar en el Museo Metropolitano de Arte los grandes maestros clásicos y modernos del grabado. Examinó miles y miles de grabados. Pudo descubrir en la obra de los grabadores de los siglos XVI y XVII las posibilidades del trabajo directo en la plancha de cobre. Los grabados a punta seca de Pablo Picasso le ofrecieron las perspectivas de su técnica en la creación artística de nuestro tiempo.

Al año siguiente entró a trabajar en el "Atelier 17", taller de grabado de Stanley William Hayter, que había redescubierto muchas técnicas olvidadas, incluso en el empleo del buril. En el taller, Lasansky se adiestró en la labor del buril y grabó un



Езраба.



Visión.



Pájaro de Fuego.



Nacimiento de Cardiel.



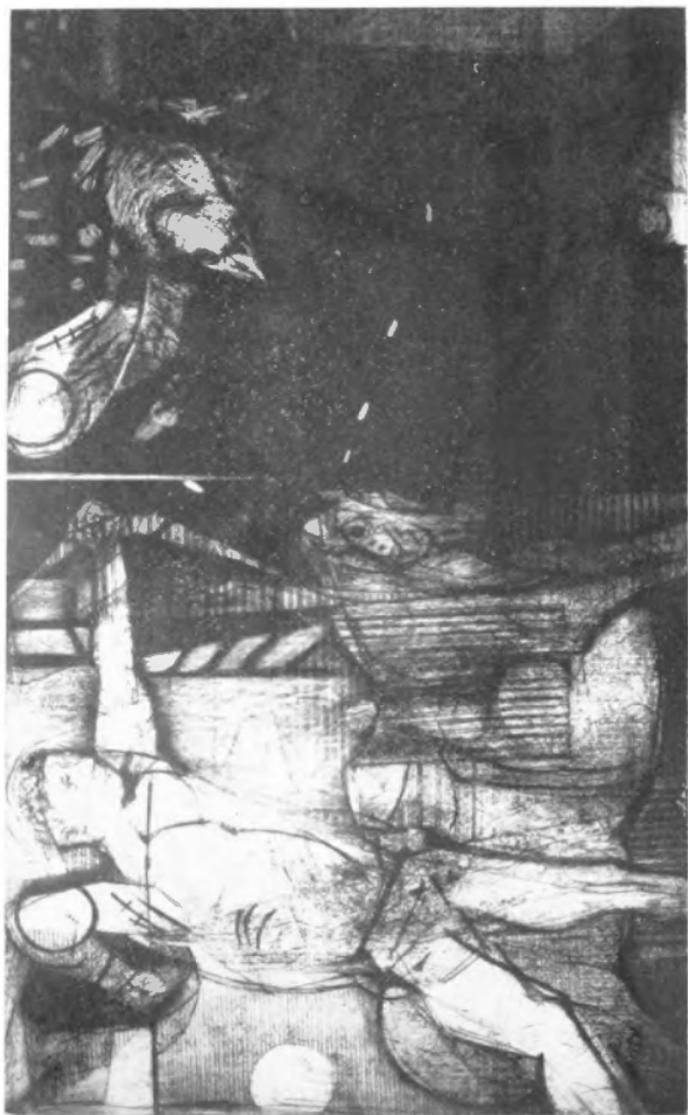
El Autor y su hijo.



Mi hija María Jimena.



Mi esposa y mi hijo Tomás.



Sagittario.

autorretrato de trazos muy enérgicos. Hizo también prácticas de litografía y produjo su grabado *El Cid*, en que se nota ya la inicial orientación hacia el *intaglio*.

El *intaglio*, es decir, la aplicación combinada de las diferentes técnicas para producir los efectos visuales deseados en cada una de las partes de la creación artística, ha venido a ser el procedimiento preferido por él y en el que ha logrado grandes aciertos. La acción directa del artista sobre la plancha de metal ofrece resultados de valor supremo, pero exige en el grabador excepcional maestría. El ideal de Lasansky es la perfecta ecuación entre la idea generadora y el empleo adecuado de cada una de las técnicas de grabado, a fin de obtener la representación más auténticamente expresiva. El módulo de la adecuación le obliga a veces a muy sutiles análisis selectivos, como en los cuatro momentos sucesivos de una de sus obras: *Ojo por ojo*.

El dominio de la técnica no es suficiente para producir un gran artista. Cuando en el siglo anterior el grabado descendió a ser un medio de reproducción de obras artísticas, pudo haber consumados artesanos—muy útiles y a veces excelentes en su técnica—pero no propiamente artistas. Meros artesanos—que prestan muy buenos servicios y alcanzan notoria perfección—son quienes aplican el grabado a fines industriales y de publicidad. El grabador sólo consigue la categoría de verdadero artista cuando acierta en la creación de calidades estéticas en la representación de valores relativos al hombre, a la sociedad y a la naturaleza. No puede ser artista quien carezca de sensibilidad o no tenga nada dentro de su espíritu, aunque domine la técnica. Pero tampoco lo serán aquéllos a los que falte la técnica, aunque sientan el arte, o se crean iluminados por un destello de la inspiración artística.

En Mauricio Lasansky concurre la maestría en el dominio de la técnica—de las técnicas—puesta al servicio de la inspiración creadora por una dedicación plena, constante y fervorosa al arte del grabado. Como argentino, hay en su formación cultural y artística una profunda raíz hispánica. Conoce bien la literatura en lengua castellana y admira a los grandes pintores españoles, especialmente a Velázquez, Goya y Picasso. Se percibe en algunas de sus obras la huella penetrante del estilo de los dos últimos. Tiene profunda afinidad con García Lorca y en una de las producciones del malogrado escritor español encontró inspiración para el grabado *Bodas de sangre*, de tan fuerte evocación trágica.

En 1943, terminada la efectividad de una segunda beca Guggenheim, Lasansky fue invitado a dirigir la enseñanza del grabado en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad del Estado de Iowa. Principia entonces para él una segunda etapa, que alcanza ya quince años, durante la cual ha tenido que dividir sus actividades entre la producción artística y el profesorado universitario. Cultivador entusiasta de las posibilidades del *intaglio*, su obra ha tenido una gran resonancia en el mundo artístico de los Estados Unidos, reflejada en los numerosos premios obtenidos en las exposiciones y en los estudios elogiosos de la crítica.

El puesto universitario le priva de muchas horas que podría dedicar a la producción artística, pero en cambio le libera del apremio de producir de prisa, que tantas veces malogra la calidad de la obra de los artistas. Lasansky no es un grabador muy fecundo. No necesita serlo, ni le interesa. Su preocupación recae primordialmente sobre el valor estético y la expresividad de la obra, y se toma todo el tiempo necesario para perfeccionarla. A sus 46 años, la vida le ofrece un amplio margen de posibles realizaciones.

En el conjunto de la producción de Lasansky hay gran variedad temática, dentro de una línea de fidelidad a la tónica espiritual del autor. Ha explorado en diferentes campos, pero sin perder la unidad de la propia interpretación al aplicar la técnica apropiada a lo que en cada caso trata de representar. Manifiesta es su preferencia por lo social y por el hombre, influido naturalmente por la filosofía de nuestro tiempo sobre los valores vitales de la persona humana considerada en sí misma y en su inter-relación. Así, por ejemplo, además del grabado *Ojo por ojo*, que he citado, tiene entre otros *Duchau*, tremenda expresión de la brutalidad nazista. Y por ello cultiva el retrato, aunque sólo de sí mismo y de personas a quienes conoce muy bien. Pero ha sido solicitado también por temas abstractos, como en *Tiempo en espacio*, y cósmicos, como en *Sol y luna*, y sentimentales, como en *La lágrima*, y aun religiosos, como en *Pietà*.

En 1953 Lasansky fue a España con toda su familia, ayudado por una tercera beca de la Fundación Guggenheim. Allí pasó todo un año. No como turista precisamente, sino como observador, como estudioso. Estudioso del arte español, en la maravillosa Cueva de Altamira, en las pinturas rupestres de Levante y sobre todo, no es preciso decirlo, en el Museo del

Prado. Pasó muchas horas fascinado por la contemplación de los cuadros de Velázquez, de cuyo supremo arte es Lasansky profundo admirador. Estudió detenidamente la obra de Goya, genial artista como pintor y como grabador. Y en general procuró por todos los medios adquirir un completo conocimiento del arte español clásico y moderno. Pero al propio tiempo quiso dar a conocer en España su propia producción y al efecto hizo de sus grabados una exposición en el Museo de Arte Moderno, de Madrid, y otra en el Real Círculo Artístico, de Barcelona. Ambas fueron muy visitadas y muy bien recibidas por la crítica.

Pero Lasansky, que fue a estudiar el arte español, no podía prescindir de estudiar el pueblo. No el que se baña en las playas elegantes del norte, ni el que llena las suntuosas salas de espectáculos, ni el que diluye su tiempo en los animados cafés de la madrileña Gran Vía. Ese pueblo interesa poco. La medida de lo español está en el pueblo que trabaja y sufre, y que no siempre come. Y Lasansky se puso en contacto con él para auscultar sus dolores. El impacto que recibió la fina sensibilidad del artista fue terrible. Al volver de allá, en 1956, produjo dos grandes obras: *Visión y España*, de honda y dramática expresividad. *España* es, además, desde el punto de vista de la técnica, perfecta ejemplificación de los procedimientos del *intaglio*, donde se combinan "la línea profunda, breve y vigorosa del buril; la base firme, delicada, de diversas texturas suaves del barniz blando y el empleo acertado de la punta seca, con su línea fluida, variable y expresiva". Este grabado, en el que su autor ha puesto tanto sentimiento para reflejar el dolor de España, mereció el Premio Posada en la Primera Exposición Bienal Interamericana de Pintura y Grabado, efectuada en México.

Dos años más tarde, en 1958, como remanso de recuerdos cordiales que sitúa en un pueblo de aquella Castilla germinal, Lasansky crea una bella obra *Nacimiento en Cardiel*, donde los seres humanos representados expresan la impresión que les produce el milagro repetido y eterno de la aparición de una nueva vida.

En estos últimos años Lasansky se ha dedicado mucho al retrato: el suyo, el de su esposa, los de sus hijos e hijas. No es un retrato que en la exactitud del parecido trate de aproximarse a la fotografía, sino un retrato que es más bien una interpretación. Quienes conocen bien a las personas retratadas, dicen que los retratos por su acierto interpretativo recuerdan el fa-

moso retrato de la familia de Carlos IV que pintó Goya. Los ha grabado de gran tamaño—uno suyo, otro de su esposa y otro de su hija María Jimena— que hacen pensar en las grandes figuras aisladas que pintaba Velázquez. "El retrato—dice Lasansky— tiene para mí un lugar tan significativo en el orden de las cosas como mis principales temas sociales. . . los retratos son las imágenes que reflejan mi pensamiento acerca de las personas retratadas y también mi pensamiento en un sentido más amplio".

Las creaciones artísticas han colocado a Lasansky en la primera fila entre los artistas de los Estados Unidos. Pero, además, ha realizado una importantísima y fecunda labor docente en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad del Estado de Iowa. Él ha venido formando un numeroso grupo de discípulos que después han seguido cultivando el arte del grabado, ya como profesores de otros establecimientos de enseñanza, ya como maestros independientes, ya en diferentes actividades. A través de la difusión de sus técnicas, Lasansky ha contribuido poderosamente a que el grabado mantenga su categoría artística al mismo nivel de la pintura y de la escultura. La huella inequívoca de sus enseñanzas se extiende más y más por todo el país, dando origen a una generación de grabadores en el mundo artístico de los Estados Unidos.

Lasansky ha hecho revivir la gloriosa tradición renacentista del taller de grabado con la categoría de arte mayor en sus enseñanzas en la Universidad de Iowa. De igual modo que en la Italia del Renacimiento, el maestro trabaja en su propia obra al propio tiempo que enseña, sin más diferencia que la de que los *aprendices* de entonces son ahora *alumnos*. Alumnos que a la vez que aprenden el arte del grabado siguen estudios de variada índole para recibir un grado universitario. La enseñanza del arte recae sobre discípulos que al extender su cultura amplían el radio de sus posibilidades de creación.

Hay en el aula-taller de Lasansky un ambiente de entusiasmo y compenetración. El maestro dedica a los alumnos una atención diligente, que no se limita a corregir errores, sino que sugiere y aconseja, dentro de la espontaneidad creadora esencial en quien está aprendiendo un arte. Los alumnos admiran al maestro como artista, lo siguen como profesor y lo estiman como hombre. De esta conjunción de valores afectivos y artísticos ha surgido una espléndida eficacia.

Lasansky ha expuesto con precisión y claridad sus ideas acerca del grabado y de su enseñanza. Nada mejor como expresión de las mismas que reproducirlas textualmente.

Cuando se me pregunta cómo enseño, sólo puedo decir que no tengo ninguna fórmula. Considero a cada estudiante como un artista. Supongo que es sensible. Por sensible no debe entenderse temperamental, sino que responda a los aspectos apasionantes del arte.

La libertad, apoyada por la autodisciplina, a la postre ayudará al estudiante a encontrarse a sí mismo en su obra. Si algo enseño es el sentido de responsabilidad que debe uno tener como artista. Los estudiantes no tardan en sentir aversión hacia las técnicas superficiales y los resultados rápidos.

La plancha de cobre no es un medio pasivo, con fines de reproducción, sino más bien un participante activo en la determinación de la forma que a la postre tendrá la obra de arte. El dibujo preparatorio en nuestro estudio quizá sea la primera inspiración de un grabado, pero cuando el dibujo pasa a la plancha, queda olvidado y la plancha empieza a dictar cuál ha de ser el resultado definitivo. Las cualidades de sensualidad escultural de la plancha deben excitar al tacto, así como a la vista. Pero la simple excitación no basta; debe haber la comunión absoluta entre el artista y la plancha. Es necesario saber cuándo detenerse —precisamente en el momento de la posesión.

Lo que anhelo con mis discípulos es darle a cada uno de ellos una razón de ser de su trabajo. Cuando los estudiantes llegan a nuestro taller, generalmente no saben cómo aprovechar su experiencia emocional e intelectual. . . Además, carecen de conocimientos técnicos. No alcanzan a ver el propósito, la responsabilidad, la integridad del artista. Mi enseñanza comienza con el reconocimiento, por parte del artista, de que está destinado a ser un profesional. Los peligros que entraña el que la obra del artista sea rechazada o aceptada en exposiciones con jurado, la comprensión del profesionalismo, el dominio del miedo —todo ello contribuye a la madurez rápida en su carrera.

En lugar de amedrentar al estudiante con reglas académicas, trato de darle la libertad para que experimente en todas direcciones y para que busque su inspiración dondequiera que la pueda encontrar. Sobre todo, debe haber libertad para aprovechar los errores. El estudiante descubre que aunque tres cuartas partes de su grabado no fuesen satisfactorias, le es dable corregir y me-

jorar su trabajo, raspando el metal. Tal cosa le dará seguridad y hará surgir en él una actitud decidida de experimentación.

Todo artista debe ser inventor, lo mismo que artífice. Combinará en un solo grabado la experiencia de las técnicas de los últimos 400 años —si tal cosa es necesaria o deseable.

No puede existir verdadera libertad sin disciplina. Por disciplina entiendo todo aquello que se sintetiza en una personalidad madura: comprensión y amor, honradez, mesura y orden, autocrítica y, sobre todo, la facultad de enfrentarse a la realidad sin temor.

Mauricio Lasansky nació en la Argentina y ha de producir gran satisfacción que un hombre de la América Española haya triunfado de manera tan decisiva en los medios artísticos y universitarios de los Estados Unidos. Su labor de difusión de la enseñanza del arte del grabado es importantísima y sería muy conveniente que se extendiera a Iberoamérica, mediante el envío de estudiantes becarios a la Universidad de Iowa con el fin de que reciban en el aula-taller de Lasansky la preparación necesaria para proseguir su obra en los respectivos países.

HISTORIA DE UNA PASIÓN ARGENTINA

Por F. FERRANDIZ ALBORZ

ENTRE los libros fieles a la nueva sensibilidad y al nuevo afán interpretativo de la realidad hispanoamericana, hay que destacar la *Historia de una Pasión Argentina*, de Eduardo Mallea. El filósofo Francisco Romero encuentra similitud entre dicha obra y el *Discurso del Método*, de Descartes, hasta el grado de titular el libro argentino, *Nuevo discurso del Método*. "En ambos —dice F. Romero— se observa la 'persecución de un método'. Ambos —agrega— aspiran a descubrir algunas evidencias primeras, capaces de otorgar sentido, desde luego, y para siempre a la progresión", porque son "una segura estación de partida tal, que, por ser la que verdaderamente es arranque y comienzo, define por sí el camino o los caminos válidos", pero así como el francés se dirige al "ser de las cosas", el argentino se refiere a la "sustancia de la argentinidad". Pero hay entre ambos, creemos, una esencial diferencia. Mallea, refiriéndose a Descartes, dice:

¿No cuenta Descartes que concibió su método en una estufa? Sin embargo, el suyo era el método de la razón sin calor. Un mero calor epidérmico incubó toda esa abstracción. Yo veía al filósofo pensando metido en una de aquellas descomunales estufas germánicas que parecen temples de mayólica y esa visión me horrorizaba, me sacaba de quicio. Decía que quería ganar el cielo, pero lo que le faltaba a él, como le faltaba a Spinoza, era cielo e infierno.

No, no fermenta la pasión de Mallea al calor de la estufa sino del sol y de la sangre. Su pasión no es hija de la razón pura ni de la razón práctica sino de la razón cálida. Las cosas que no pueden ser modificadas por la pasión no le importan tanto como las modificables por ella, el hombre en prime

término, en su significación universal y en su particular condición argentina, que es el único modo de que la argentinidad alcance universalidad. Los antecedentes de este libro, ya clásico en la nueva literatura hispanoamericana, no son únicamente filosóficos en cuanto el autor quiere desentrañar la esencia de su tema, la argentinidad. Sus antecedentes son también literarios. El primer capítulo es un complemento de ese compendio de psicología juvenil argentina que es *Juvenilia*, de Miguel Cané. Y hundiéndose más aún en el proceso formativo de la expresión literaria argentina, hay que llegar al *Facundo*, de Sarmiento, como tratado de interpretación de una realidad, dual e inconciliable en el sanjuanino, integral en Mallea. Luego, la *Historia de una Pasión Argentina* se integra en el vértice del hacer y el comprender argentinos: *Don Segundo Sombra*, de Ricardo Güiraldes, la revista *Martín Fierro*, cuyo nombre por sí solo expresa un deseo de autenticidad particularizada, *Radiografía de la Pampa*, de E. Martínez Estrada, etc. Pero en el nominalismo de esta literatura, pampeana y gauchesca, la argentinidad aparece mutilada. Es como creer que se conoce a España sólo a través del andalucismo, a Rusia por la exclusiva representación del mujik, o a Alemania por el espíritu prusiano. Además, *Historia de una Pasión Argentina* aparece en el ciclo de la literatura hispanoamericana preocupada por el ser integral de esa nueva realidad: Mariano Azuela en México, Eustasio Rivera en Colombia, Rómulo Gallegos en Venezuela, Carlos Reyles en Uruguay, Eduardo Barríos en Chile, Alcides Arguedas en Bolivia, Jorge Icaza en Ecuador, Ciro Alegría en Perú.

Mallea no comete pecado mortal de mutilación. La Argentina es para él un todo anímico desde Jujuy a Tierra de Fuego, campo, pueblo, ciudad y urbe; cordillera, río y océano. No teoriza sobre ese imperialismo espiritual interno que sacrifica la total expresión de su país a uno de sus aspectos regionales. Dice en el prefacio:

Su molicie es la provincia; su hijo vivo en el embrión: la entraña activa de los territorios, las gobernaciones, las metrópolis. Su cabeza yace cerca del trópico sin arrebatare, a la vez próximo y distante —otra cosa. Su matriz está en el estuario, matriz fortísima de humanidad, que penetra hasta la entraña por los dos potentes cauces fluviales, su esbeltez, su sistema nervioso todo, parecen descansar, erectos, eternos, en el sistema vertebral de los Andes,

Invocando a toda su tierra y a todos sus hombres nos llega la preocupación de Mallea. Mas, ¿con qué estilo se apodera de nuestra atención? Hay posibilidad, como quiere Francisco Romero, de leer *Historia de una Pasión Argentina* como un método filosófico de introducción al conocimiento esencial de la argentinidad, pero nosotros hemos leído ese ensayo como una novela. ¿Es una novela? El lector, acostumbrado a los géneros literarios según un sistema, dirá que no, porque aparentemente no hay aventura o desventura de personajes, pero si el lector se fija que es la historia de una pasión, desde los primeros párrafos se dará cuenta de la existencia de un gran alienato novelístico cuyo personaje central es el propio autor, pero no al estilo biográfico o autobiográfico, sino él, envuelto en el *pathos* de su pueblo, con aventura, venturosa o desventurada, según las situaciones modificables de su espíritu al choque de las circunstancias. Si quisiéramos encontrar similitud entre el personaje de la pasión y sus entronques en la novelística internacional, la hallaríamos en el Federico de *La Educación Sentimental*, de Gustavo Flaubert; pero con signo contrario, pues mientras el héroe flaubertiano es la historia de una pasión egoísta, y por eso decadente, la de Mallea es una pasión *via-crisis* para el resurgimiento de un pueblo.

En esta novela, historia de una pasión, el personaje comienza evocando la luz de su tierra, lejanía de horizontes, rumor de océano, nostalgia hogareña. El héroe de la narración fue un niño feliz, precisamente por las características de su vida de familia: austeridad de los padres, emoción familiar, ambiente culto, y una lejanía terrígena que abría el anhelo de nuevas luces en la retina y el regusto de nuevas aventuras en el corazón. Y de pronto, el choque brutal de una realidad foránea, la Guerra Europea 1914-1918, y la brutalidad que se hace deseo de comprensión en lecturas de filosofía, literatura, historia, sociología, y el descubrimiento consecuente del hombre y la tierra. Lo que hasta entonces había sido un espectáculo deleitoso para el espíritu, alcanza un matiz trágico en el alma infantil, originándose un desdoblamiento de nuevos valores que echan sus raíces profundas en la convivencia del colegio, con los odios, afectos y sublimaciones propios de la edad escolar que dejan huellas imborrables en nuestra personalidad. Y en su inteligencia infantil, de insospechadas proyecciones, un gran descubrimiento:

El látigo de Mrs. Hilton, que no me tocó nunca, me enseñó en cambio muchas cosas. Por él supe lo que hace en cada hombre la presencia de un orden, lo que eso enriquece y fortalece; qué clase de aristocracia impone al alma la aceptación de un orden lúcido.

Exacto. Pero siempre que sea un orden lúcido. El orden es ley fundamental para la supervivencia de las sociedades. Leyendo *La Divina Comedia*, de Dante Alighieri, el hombre descubre que sin el orden no se alcanza la finalidad de nuestra vida. Desgracia que no lo comprendan así los encargados de gobernar a los hombres. Goethe, otro selecto, prefería "la injusticia al desorden", y esa es la general actitud que han asumido todos los gobernantes hasta nuestros días. Lástima haya escapado y escape a su inteligencia que la injusticia es el peor de los desórdenes.

Mas, para seguir el hilo de la pasional aventura, será preciso que desandemos unos pasos. El autor salta de su niñez a su adolescencia y es precisamente en el prefacio donde plantea el tema de Argentina pueblo joven. ¿Joven? Más bien inmaduro:

Y si somos todavía un pueblo verde, un pueblo en agraz, no es porque seamos "un pueblo joven" —cándida, inocente mentira, ya que no los hay bajo el sol jóvenes ni viejos, y aún se es más viejo en todo caso por ciertas frustraciones de la juventud—, sino porque nuestra conciencia está en mora, ella no se ha desarrollado desde sus fuentes, desde su hondón, sino quedando sobre sí y como cerrada. Lo que estamos es sin fruto verdadero y sólo nuestras ramas de árbol criollo se han echado a expandirse por el falso espacio de una supercivilización aparencial.

Hay que romper la falacia de una juventud con la que se quieren justificar todas las torpezas y todas las inmoralidades. Mas, ¿cuándo un pueblo es joven? Tomando en cuenta el ensayo que les dedica José Ortega y Gasset en su libro *Meditación del pueblo joven*, resultaría que el pueblo argentino es joven por su excesiva preocupación personal y su poca preocupación por las cosas, pero esto caracteriza también a los pueblos y hombres viejos, más recargados de personalidad. Lo cierto es que "pueblo joven es una frase hecha" que se convierte en adjetivo cuando se refiere a "pueblo joven de na-

cimiento colonial", y así clasifica Ortega y Gasset a la Argentina mostrándonos luego que ese sentido colonialista dio lugar, en la antigüedad, a la filosofía helénica, que fue sensación de vida espiritual producto del choque del colonizador con lo autóctono, un brote no de juventud sino de rejuvenecimiento. Como síntoma de juventud adscrita a un pueblo colonial, señala Ortega y Gasset en el pueblo argentino la "petulancia". ¿Petulante el pueblo argentino? ¿Todo el pueblo o qué parte de ese pueblo? En Buenos Aires, cierto es que hay mucha petulancia de cemento armado, pero ¿y en el Norte, y en el Sur, y en la Pampa y sus alrededores, y en las estribaciones cordilleranas? La petulancia es característica de la gran urbe porteña, que es vieja ya en vicios cosmopolitas. Si el rejuvenecimiento es real, se puede aceptar la tesis orteguiana de retroceso hacia lo primitivo, retroceso hacia lo vital y esperanzador. Se pregunta Ortega y Gasset: "¿El joven no consiste justamente en ese descontento, en sentirse abatido de angustias, de melancolías, de apetitos indecisos y vastos que no se logran nunca, apetitos tullidos, muñones de deseos?". Pero esas son características de generación, no de pueblo. ¿En qué pueblo europeo no se presentan esos mismos complejos? Ahí está el caso de Alemania. Y afirma luego: "Porque un pueblo joven es eso: un pueblo en el cual todavía las pasiones de los hombres funcionan a toda máquina con plenos y recién hechos resortes". ¿Más pasionales los pueblos jóvenes de América que los de Europa? Y agrega: "¡Las pasiones! En Europa ya hasta la palabra se usa poco, suena a vagamente extemporánea". Y Europa hizo una guerra de cuatro años, fue escenario de la Revolución Rusa con su secuela de otras revoluciones, desencadenó otra guerra de proporciones universales cuyas consecuencias aún estamos viviendo, con el fermento espiritual que esas catástrofes significan y el desgaste de pasiones que ellas arrastran, y el único pueblo americano que hizo alarde pasional fue Estados Unidos, a ritmo de la vieja Europa. Y además, y por desgracia, junto a la pasión, la envidia, impedimenta para la construcción de un gran pueblo, pero la envidia argentina palidece junto a la envidia de los pueblos viejos. Ya al final de su ensayo, dice Ortega y Gasset: "Y con la vida colonial termina el vivir *ex abundantia*—las glebas se van llenando de hombres. La población se densifica—ya no hay tanta buena tierra libre, ya se ha averiguado que gran parte de esa tierra libre no es buena. Mientras hay tierra de sobra la

historia no podía empezar. Cuando el espacio sobra ante el hombre, reina aún la geografía que es prehistoria. La prehistoria es el paraíso, es la vida de la campiña, y del hombre en él como un detalle. La historia es más que historia, paisaje. La vida colonial tiene, por eso, un delicioso carácter bucólico —es el campo, el campo abundante en derredor de unos pocos hombres. Pero ahora va a empezar la historia de América en todo el rigor de la palabra: esa primera juventud que es la adolescencia, termina, la cuesta se inicia. Adán sale del paraíso y comienza su peregrinación. Buena suerte, argentinos, en esa historia que para ustedes comienza”.

El error de Ortega y Gasset radica en que él hace extensivo a la Argentina lo que es característica de Buenos Aires. Hace años que Buenos Aires se despidió de su fisonomía de tierra, pero ¿y la Argentina? Su historia es tierra, y la tragedia de los porteños estriba en que cuanto más se consideran históricos en el sentido orteguiano, es decir, emancipados de la tierra, no pueden dar un salto de sí mismos sin que en seguida se sientan sumergidos en su propia tierra, por la misma razón de aquella sentencia árabe que dice que el hombre no puede saltar fuera de su sombra.

En realidad los pueblos hispanoamericanos, además de las tradiciones autóctonas, llevan en sí la tradición de las más viejas culturas del mundo, y lo que los justificaría sería una armonía integral de sistemas de cultura, no el espíritu advenedizo de los recién llegados como tono predominante. No se dan cuenta los inmigrantes que cuando ellos llegaron aquí, su espíritu hacía unos cuatrocientos años que se les había adelantado. Por su inmadurez de cultura nueva es que no acaban de arraigar y permanece aún inalcanzable su sentido de argentinidad:

El sentido de la argentinidad. Ya con sólo enunciarla, esta frase suena extraña porque apenas tiene crédito en nosotros, no encuentra en la persona el necesario campo crédulo responsable. Es una oración blanca, por similitud con esas voces blancas con que se habla en América de las cosas del espíritu y de la cultura, es decir, en términos puramente locutorios y no consubstanciados.

La argentinidad se hace con argentinos, como la americanidad se hace con americanos. Y es desmoralizador contemplar el desarraigo de nuestra gente americana, especialmente

de las grandes urbes, que se sienten más afines con patrias foráneas, patrias de mimetismo decadente, sin autenticidad nacional y terrígena. Argentinos y uruguayos de París (no de Francia), colombianos y chilenos de Berlín (no de Alemania), mexicanos de Nueva York (no de Estados Unidos), etc., Son espíritus metecos que no han calado aún en la densidad cultural de su pueblo y hacen una vida de representaciones:

Lo peor, la más nociva, la más condenable de todas las personas actuantes en la superficie de la Argentina es la persona que ha sustituido un vivir por un representar. No se trata de un tipo universalmente común, sino de una especie muy nuestra de virtuoso social del fraude. Tras una apariencia de enciclopédico e instruido, sus sedicentes ideas son muchas y sus creencias ninguna. Toda su actuación es un accionar; aun cuando piensa acciona.

Representan pero no son. Ser es vivir en autenticidad. Diferencias tan sustanciales entre ambos como entre la ficción y la realidad. Mallea pide a su pueblo autenticidad para empezar a ser, y su libro es como un aldabonazo válido para toda Hispanoamérica, con el deseo de desentrañar los válidos esfuerzos y diferenciarlos de los ignominiosos.

¿Bárbaros? Así los define Mallea, pero luego se refiere a su gesticulación, y como gesticuladores nos parece mejor la calificación. Es el signo externo de nuestra gente. El patriotismo, gesticulación; la cultura, gesticulación; el honor, gesticulación; la pobreza, gesticulación; la riqueza, gesticulación, todo externo, desarraigado del corazón sencillamente porque viven desarraigados de su tierra. Pensamos si el origen de las dictaduras hispanoamericanas no estará en ese desasosiego del hombre desplazado, del hombre desarraigado, que aún no ha tomado posesión de su tierra y por eso vive indiferente ante quién y cómo se la gobierna.

¿Todo representación? ¿No hay autenticidad? Sí la hay. Para hallarla el autor se traslada a provincias y nos describe:

...la tierra auténtica, la tierra profunda y su hombre; la fisonomía moral del argentino profundo; la exaltación severa de la vida; la lucha espiritual de los creadores; el trabajo sin ensueño; el descontento creador.

¿Será que, como dicen los nativistas, sólo en el campo se encuentra el hombre arquetipo de la argentinidad? Mallea aclara su pensamiento:

¿Quiero aludir al gaucho, quiero aludir al paisano, al agricultor, al estanciero? No, no aludo a ninguna de esas "profesiones", sino a un estado especial, al estado de un hombre argentino éticamente muy definido, que se parece, hasta identificarse en modo asombroso con ellos, al clima propio, la forma, la naturaleza, de la tierra argentina. De la tierra argentina y de su proyección intemporal, de su proyección como historia y como nacionalidad.

Es indispensable una armonía del hombre con su paisaje, urbano o campesino, pues sólo con armonía hay autenticidad. Esa armonía es la creadora de la verdadera cultura. Hombre culto es el que armoniza con su medio y convierte a su medio en resultante de un proceso histórico. El medio no se refiere sólo al paisaje físico, lleva consigo un paisaje espiritual y una herencia de paisajes, tantos como generaciones contribuyeron a realizar la circunstancia en que vivimos. No es tan fácil, pues, crear una conciencia culta de esa realidad, porque la cultura no es cuestión de letra sino de espíritu, y el espíritu, que puede modelarse también en letra, es cuestión de alma, y desalmados son, tanto como descastados, los que viven en desarmonía espiritual con su medio. Mallea lo ve bien cuando dice:

Y ese hombre, ese hombre que salía primeramente a mi encuentro en Buenos Aires, presentaba a todas las corrientes libres de cultura una sangre sin resistencia, sin potencia de selección, de rechazo —una sangre, intelectualmente hablando, blanca. De ahí provenía también su confusión al creer —¡tan a menudo con tanta obstinación!— que un mero erudito es más substancialmente culto que un labriego de sabia raza o que un indio azteca.

La armonía entre hombre y paisaje implica siempre sacrificio del hombre. Mallea lanza su anatema contra esa consigna burguesa de "la comodidad". Lo que él llama hombre de "sangre blanca" tiene como Norte una vida cómoda, ganancias cómodas, apetitos cómodos, ambiciones cómodas, rehuyendo siempre el "vivir en peligro" de Nietzsche, que, cualesquiera sean las revisiones al genio, es imprescindible para

todo individuo o colectividad que desee afirmar su paso en la historia.

En el mismo círculo de estas preocupaciones dice Mallea:

... a medida que el contingente humano de extranjeros iba nutriendo más caudalosamente nuestro suelo, por todos los puentes, ferrocarriles y caminos, nuestra forma espiritual, nuestro acervo de alma y de ciencia iba debilitándose explícitamente en toda la superficie del país.

Y al choque de los espíritus foráneos, sin vinculación de tierra, con los del representar y no vivir, se acentuaba la influencia de los:

Falsos espíritus, falsos emersonianos, pragmatistas peregrinos disertadores enfáticos todos, concilian muchos de ellos en forma extraña un nacionalismo de expresión violenta y solemne con la gestión *in situ* de fuertes empresas capitalistas extranjeras.

Es conveniente recoger estas reflexiones de Mallea porque desde que las incluyó en su libro el mal se ha agravado. Con la consigna de "América para la Humanidad", Argentina y Uruguay, bajo propicias circunstancias, abrieron sus puertas a una inmigración proba y constructiva. Esto fue hasta las primeras décadas de nuestro siglo. Luego pasaron muchas cosas en el mundo. La Guerra Europea 1914-1918, la Revolución Rusa, el comunismo, el fascismo en Italia, el nazismo en Alemania, el franquismo vaticanista en España, la traición de los intelectuales, la traición de los políticos y como consecuencia de todo el desasosiego de los pueblos. Luego, con la Guerra Mundial, necesaria para aniquilar al nazi-fascismo y el consecuente afianzamiento del comunismo, se acentúan la inestabilidad de las instituciones democráticas y el desasosiego de los espíritus. Se desplazan los hombres, pero los que ahora llegan a nuestras latitudes lo hacen navegando líneas de continuidad ideológica, ya no es tanto la conquista del pan y de la libertad lo que les seduce sino la continuidad de una aventura totalitaria, y son los centuriones que forman guardia de honor a los dictadores, o sus agentes a sueldo. Ya no van Río Negro o al Neuquén en Argentina, o a Tacuarembó o Artigas en Uruguay, sino que se quedan en Montevideo o Buenos Aires

para vivir lo mejor posible, pues no es la aventura de ellos lo que más les atrae sino la aventura contra los demás. (La actitud de los inmigrantes italianos en Venezuela cumpliendo el mandato de su embajador de votar al dictador Pérez Jiménez, es muy aleccionadora a ese respecto). No se ha estudiado aún la influencia del desenvolvimiento dictatorial de postguerra en Hispanoamérica debido a la presión deformante de inmigraciones políticamente indeseables, es decir, inmigraciones enviadas. Es evidente que en Hispanoamérica se están formando núcleos de expansión comunista, fascista, nazi y franquista comandados desde Europa. Y no nos referimos a las inmigraciones en sí mismas, las espontáneas, sino a la par de las enviadas, la de una juventud deformada por las tiranías europeas que llegan a nuestra tierra con bajos menesteres sensuales, resentidos e indiferentes a todo lo que sea trabajo y responsabilidad, para unos, enriquecerse lo más pronto posible, para otros, vengarse. ¿Qué sentimiento nacional puede elaborarse con esos hombres? ¿Qué hacer ante ese pavoroso problema? ¿Cerrarles las puertas? No, abrirles el alma para el aprendizaje de la convivencia civilizada, respetuosa del derecho ajeno, en el ejercicio de la libertad y la democracia. Pero hay que vivir alerta. Mallea recuerda las palabras de Séneca que a su vez recordaba Ganivet: "No te dejes vencer".

Se impone una actitud espiritual ante tal estado de cosas. El autor recomienda una "exaltación severa de la vida", la que llevan en sí los hombres interiores, que proviene del:

... del estar del hombre que tiene en el mundo sentido de comunidad. Lo cual no viene más que de una religiosidad natural, que es sentido de la posición de la persona no tan solo frente al humano convivente, sino en relación con la estrella, la planta, la piedra y la forma general de cuanto existe. . . . Lo que lleva a exaltar severamente la vida a aquellos que viven sin perder pie en la tierra, es un coraje del hombre fuerte ante una oposición primaria y desencadenada de la naturaleza. Una forma de mística, una forma de heroísmo.

Continúa siendo válida la exaltación severa de la vida. Ningún tiempo como el nuestro necesitado de severas disciplinas para la formación del carácter de los hombres, especialmente de nuestra juventud que crece con un desenfreno de apetitos vulgares, acaso porque no ha tenido juventud o no

la ha vivido como le corresponde vivirla. Ha sido una juventud en molicie.

Si, como dice el autor, la provincia es la molicie, toda Hispanoamérica es provincia. Como si la distancia amortiguara el ánimo para la acción, la espera es el signo espiritual de los argentinos y de los demás hispanoamericanos, pero una espera sin esperanza, o mejor desesperanzada, con signo de inseguridad. Es curioso observar esa contradicción vital que caracteriza al hombre medio hispanoamericano en consonancia con lo que Mallea dice:

La historia de América es la historia del hombre ante la rebeldía del espacio.

Esta rebeldía del espacio contribuye a formar lo que José Ortega y Gasset llamaba el hombre a la defensiva (la lucha contra el espacio es una de las constantes también del hombre de las cosmópolis) con el subsiguiente complejo de inferioridad que se quiere disimular con la "pura parada" y el "mandarse la parte". Junto a este complejo del hombre "representativo", alienta otro:

He visto a hombres queriendo enseñar sin engaño perseguidos por los funcionarios más altos, mal pagados, hambrientos; he visto a desconocidos y cultos periodistas corrigiendo la prosa de hombres eminentes que al día siguiente iban a ser espectacularmente felicitados por la prosa de esos artículos; he visto hombres afligidos en las calles tristes, arrastrando entre las luces babilónicas su gran ansiedad de conciencia, su entraña llena (hasta ya no poder más) de dolor y de necesidad de creación, de expresión. . . Los he visto. Y estos son los hombres "invisibles" de la Argentina, estos que he visto crear sin ficción, vivir sin alarde, sobrevivir sin resentimiento, no tener en la superficie del país el predicamento que enarbolan los aparentemente "grandes", los fariseos, los filisteos.

Pese a todo, Argentina va elaborando su signo histórico, su cultura, su personalidad. Y lo cumple todo porque los "invisibles" se atienen a la realidad inmediata, la profunda. El autor establece una diferencia social y metafísica entre los de la construcción del ensueño de hoy y los anunciadores del mañana, y aparece la coincidencia de que son los soñadores los

grandes realistas, los que se acomodan al pan de cada día y a la ambición del hambre de siempre. Únicamente los soñadores dan cultura universal a las particularidades humanas:

Los otros, los que piensan en términos de órdenes más o menos metafísicos, desentendiéndose del destino temporal de los hombres y de su felicidad en el valle de la vida, me han parecido siempre los peores cristianos, los peores talentos, los peores hombres, fuere cual fuere el nivel de su lógica y el alcance teórico de su intelecto.

Para lo cual hace falta "la libertad interior y la conciencia de esa libertad".

Acaso lo que la Argentina necesita sea una experiencia histórica de dolor. No el dolor que los hombres se ocasionan unos a otros, este dolor existe en todos los pueblos, sino el dolor como conciencia histórica, que unas veces reacciona negativamente contra otros pueblos, como en el caso de la Alemania de postguerra 1914-1918, entregándose en brazos de Hitler, pero que siempre da cohesión espiritual a los pueblos que lo experimentan. Argentina ha sido, cumplido el ciclo de su independencia y contribuyendo a la independencia de otros pueblos, un pueblo feliz en el sentido burgués de la palabra, una felicidad cómoda, de bienestar y confort en las clases dirigentes y adláteres. Los hijos de los inmigrantes que dieron tono a su vida, olvidaron el hambre y el ensueño de sus padres y abuelos y se conformaron en comer y dormir, enriqueciéndose, y en eso estribaba su felicidad:

Desconfiemos —dice Mallea— de la felicidad americana; y no vayamos a buscar lejos nuestro argumento: en lo que se refiere a la Argentina sólo sus períodos de penuria y dolor han coincidido con el fluir de su grandeza real: los prolegómenos de su emancipación, el construirse interior de su organización nacional, los años de la campaña emancipadora de América y la edad de la tiranía han sido las puertas abiertas hacia las visitas más solemnes de una grandeza corpórea y encaminada.

En el correr de estos días la Argentina está pasando por otras etapas de dolor histórico, tratando de superar las dificultades sembradas por la tiranía peronista. Otra vez el pueblo

argentino está siendo puesto a prueba. De él depende alcanzar una inmediata grandeza.

Mallea recoge impresiones de ilustres visitantes, Waldo Frank y el Conde de Keyserling. El primero integral, armónico, buscando las afinidades de los pueblos americanos para hallar lo que en ellos contribuya a la creación integradora de su espíritu, el segundo explosivo, como un Walkirio oscuro y mágico. Mas, por regla general, los visitantes:

Filósofos, pensadores, escritores que se proponían —por un vicio ya inevitable de su intelecto— adecuar nuestro paisaje moral al prejuicio dialéctico con que llegaban; maestros de cátedra, brillantes en la tribuna de profesor; ¡pero tan triviales en el modo de aprehender de su humanidad! Más de una vez, en un sucederse febril de contados minutos y otras prisas (la fatiga de la inteligencia en la premura del viaje, el desorden repentino sobrevenido a causa del trajín mental en la vida de esos pensadores y conferencistas), me esforzaba por explicarles el sentido de nuestro país subterráneo, de nuestra humanidad no visible, a la que ellos no llegaban. Me miraban como a un iluso; porque lo que ellos aprehendían aquí con sus instrumentos meramente lógicos no eran sino circunstancias pragmáticas, modo de ser exteriores, sin interés, anodinos.

Es decir, la cultura como artículo superficial de importación o de exportación. ¿Pueden escapar los hispanoamericanos a la importación de la cultura? ¿Habría necesidad de aduanas restrictivas, fiscalizadoras de la cultura? La cultura tiende siempre a su mayor expansión, es de contenido universal. Fracasa a la postre todo intento aduanero que se le imponga o fracasa históricamente el pueblo que logra establecerlo. Lo que importa, sí, es encauzar la cultura importada a nuestro natural modo de ser. Es sorprendente la superior información del intelectual o profesional medio hispanoamericano respecto de sus colegas europeos, pero sorprende la incapacidad de aquéllos respecto de éstos para saber qué hacer en cada momento de su vida, y no nos referimos al quehacer técnico sino al quehacer humano. Porque cultura es, en última instancia, una integración de nuestro espíritu en la expresión vital del medio que nos abraza. Pero con la sola importación del pensamiento de personalidades europeas, lo que se hace es traducir al lenguaje de la cultura hispanoamericana formulismos de la cultura universal.

Mas la cultura no se elabora con fórmulas sino con criaturas humanas, es un modo de ser que va elaborando un modo de vivir. Labor de formación y no de mera información. De ahí la consecuencia de Mallea:

Lo peor es que este pueblo que iba, dentro de pocos minutos, a invadir la ciudad, la plaza donde yo estaba, por la que yo caminaba pensando, continuaba obstinadamente empeñado en no reconocer su camino interior, en no reconocer que venía de alguna parte y que era necesario saber de dónde venía —porque si no, ¿qué es seguir poniendo piedra sobre piedra sin otras órdenes que las de un capataz cualquiera? ¿Quién guía a ese inmigrante que llega—; qué sabe respecto de lo que serán sus hijos? ¿Cuántos lo saben?

Y más adelante, en el mismo capítulo, después de evocar la posible unión de las dos grandes metrópolis, Nueva York y Buenos Aires, en una historia común:

No era otro problema el americano, sino la afloración libre del fondo pensante y consciente de su yacimiento humano, y el adecuarse de lo que uno es a lo que es el otro entre sus individuos —sin comedia. Una comunidad, un país, una cultura, no son buenos por otra cosa sino por lo íntegro de esa armonía establecida; todas las formas naturalmente creadas se logran por esa armonización de los integrantes, desde la flor más común hasta la exaltación del canto litúrgico, y lo importante es, entonces, que cada parte tenga suficiente noción de su conciencia de parte.

Es curioso comprobar cómo los intelectuales europeos que tan cuidadoso amor ponen a su tierra, exaltando su condición de jardín, llegan a Hispanoamérica y se horrorizan del elemento tierra condicionador de nuestra vida. Así fue como Keyserling decía que "el liberarse de la tierra es precisamente el fin de todo esfuerzo de perfeccionamiento individual". A esta definición de Keyserling opone Mallea el "levantarse desde la tierra". Espíritu de universalidad es a la postre espíritu de tierra, elemento universal. Los pueblos con sabor a tierra fermentan aún reacciones emocionales como para suministrar nueva savia a los desvitalizados por civilización decadente. Mallea, de las conclusiones de Keyserling en sus *Meditaciones Sudamericanas*,

saca consecuencias positivas para nuestros pueblos. Para el Conde de Keyserling:

El mundo sudamericano de la gana, de la delicadeza, el mundo del orden emocional constituye para él, en suma, el estado de inercia, un orden abisal anterior al espíritu, que es por definición y consecuencia, concentración intensiva por oposición a la concentración extensiva característica del orden emocional.

Y como el fin de la historia es alcanzar la comunidad universal que no se ha logrado por la razón, ni por el comunismo, "ni tampoco por una restauración del orden cristiano":

...antes de sostener que la nueva comunidad humana sólo podrá restaurarse por la "apocatástasis de la esfera emocional como tal, por la reintegración del orden emocional, que tiene sus raíces en la gana y es alimentado por la sensibilidad", antes de sostener tal vaticinio ha convenido en que el mundo emocional más rico y profundo de la época actual es el mundo hispánico. Con lo cual confiere a nuestro orden un destino en cierto modo mesiánico, pese a que se trata de un orden no determinado por el espíritu.

Capítulo muy interesante del libro de Mallea es el que se refiere a la autenticidad, en primer lugar autenticidad en el sentimiento religioso. Hoy por hoy, la "religión es, para las clases humildes, fetichismo, para las clases altas vanidad e idolatría, y para ambas un refugio para calmar el miedo ante las incertidumbres que nos depara la vida, pero sin decidido propósito de enmienda por nuestra falta de voluntad para practicar el bien desinteresadamente". También autenticidad en el sentimiento patriótico. Sentir la patria como un acontecer dramático de todos los días, no al estilo de los argentinos visibles:

...la sentían (la patria) con ignominia porque la sentían con placer. Como placer vacuo e insubstancial, como placer de ellos... Lo que tenían ellos era un sentido vocal de la patria.

Mas no hay autenticidad en religión, en patriotismo o en civismo, si no hay autenticidad en estilo de vida. Inautenticidad por no situarnos en lo que somos, en vez de ese afán mimético

que nos incorpora a un progresismo superficial. Nuestra realidad telúrica nos impone un modo de ser modificado en cierto grado por los aluviones inmigratorios, siendo el principal el que nos llegó con la conquista y la coolnización española. Esta, forjadora del mestizaje, elaboró un nuevo estilo vital de categoría ecuménica, nueva sangre y nuevo espíritu. Ni mejor ni peor que otros estilos, pero sí diferente, que ha dado un punto contrapuntístico a otros estilos, muy principalmente al tono puritano anglosajón predominante en la parte superior norte de nuestro continente.

Espíritus fraternos como el de Waldo Frank, creen en la posibilidad de una armonía de los estilos hasta llegar a una síntesis. ¿Se resolverá en América lo que no ha sido posible realizar en Europa? Ya sería hora. El determinismo puritano, esclavo de las cosas, libre de finalidades y el liberalismo hispánico, libre de las cosas y esclavo de las finalidades, ¿podrán llegar a una síntesis por la que el hombre alcance la liberación de las cosas y los fines? Una empresa histórica muy digna de tenerse en cuenta. He aquí la discriminación de Mallea.

Por mucho que se insista, se insiste todavía poco en el fenómeno puritano y todavía poco en el fenómeno hispánico, los dos focos antagónicos, las dos cruciales antípodas de América: en el curso de aquel tiempo, de aquellos días de Buenos Aires, de choque con lo bueno y lo malo del pensamiento foráneo, semejante diferencia no sólo la concebía una y otra vez, sino que la vivía, la habitaba, porque no se avanza un paso en nuestro destino sin haber sentido cruelmente en propia carne la contraposición de las dos células que se combaten, que se desangran y se rechazan, en el encuentro de lo esencialmente moral con lo esencialmente espiritual. El ancla y la mar alta. El jalón de madera clavada, la moral, y el libre espacio consumible, lo espiritual. Los dos puntos de vista que se entredestruyen del sentimiento de eternidad... Hechos de prodigalidad de sí y de libertad. Hechos de raptó e infinito como las tierras, los mares y las nubes; hechos de aspiración eterna. Y he aquí la diferencia entre dos tipos de humanidad, los unos para los cuales la vida es un mucho potencial entre dos nada; los otros para quienes la vida es una nada enojosa entre dos abismos de grandeza eterna. No sé si lo primero pertenecía por entero al mundo sajón; pero lo segundo sí al mundo hispánico... Y esta condición de saber morir, de saber vivir con riesgo estableciendo su existencia física como algo

secundario y sometido a un fin que le es principal, país alguno lo tiene como los españoles.

Saber de dónde provenimos es fundamental para tener conciencia de estilo de vida y, jóvenes o viejos, esa conciencia nos hace fuertes y libres en la práctica de la convivencia nacional e internacional. Los nacionalismos de hoy son egoístas y agresivos, signo de debilidad y servidumbre. Se es fuerte y libre cuando se respeta el derecho de los otros hombres en el plano individual y el derecho de los otros pueblos en el plano internacional, y cuando se sabe qué se quiere como pueblo. No lo que saben tales o cuales personas encumbradas por la política, sino un saber difuso, de conciencia pública, que late en todos los hombres, pues eso es lo que integra el espíritu nacional. Sólo entonces, cuando la nación es un estado de conciencia, el hombre, el ciudadano, tiene preocupaciones fundamentales concretas y aplica los medios a la consecución de los fines. Porque mucho importa saber construir, pero importa también saber para qué se construye:

He aquí la tragedia de los medios, otra vez; he aquí la tragedia del constructor que tiene entre sus manos medios, ladrillos, pero no sabe qué fuerza interior sostiene en él esa voluntad de construir. ¿Para qué construye? ¿Sólo para el tiempo? ¿Sólo para los desconocidos que vendrán de tierras remotas a habitar el país? ¿Qué principio mueve sus manos, qué fe mueve sus manos? ¿Son principio y fe esas pocas palabras con las cuales se maneja entre sus semejantes y que no le sirven más que para manifestar preferencias, agrados o desagradados, vulgares dolores o vulgares placeres? ¿Son principio y fe esas palabras que salen de él al azar? Todo es azar en él: fortuna o ruina... Para qué... Para enganñarse con falsas palabras como estas: "nacionalista soy porque quiero protegerme, ampararme; conservador soy porque quiero subsistir; católico soy para que no me dispersen del rebaño de mi privado pecunio, por eso pongo ese pecunio bajo la invocación de la cruz".

La historia de Hispanoamérica parece la historia del absurdo histórico, no ya porque aparece dividido en particularismos regionales lo que debiera constituir un todo orgánico, sino también en la historia de esos particularismos. Formas institucionales copiadas de Europa o de Estados Unidos; militarismos

de resentimiento fronterizo estilo europeo o de predominio oligárquico estilo criollo; expresiones artísticas a imagen de la decadencia europea; sistemas filosóficos expresión de una desgana de vivir fruto de una Europa avasallada por dos guerras y los totalitarismos. Aquí prospera todo, aunque como para plantas de invernadero haya que enrarecer nuestro natural clima para crear otro propicio a lo postizo y ajeno a nuestra sensibilidad.

Por eso, ante la infinidad de creaciones advenedizas, de aluvi6n, nos reconfortan libros como el de Eduardo Mallea. Leído como ensayo, estilo empleado por el autor, o como tratado filos6fico, seg6n Francisco Romero, por el deseo de marcar rumbo en la interpretaci6n de la argentinidad, o como novela por el dramatismo del personaje frente a los accidentes del mundo exterior y su aspiraci6n íntima al dominio de las circunstancias, *Historia de una pasi6n argentina* es una teoría cálida, emocional, racional, intuitiva y aventurera, no sólo para la comprensi6n de la realidad argentina, sino que abarca a todo el quehacer hist6rico del hombre hispanoamericano, para la comprensi6n de sí mismo y de cada uno de los pueblos que integran nuestro mapa espiritual; no sólo un conocer del entendimiento sino también con el sentir del coraz6n. Un libro que enseña al hombre hispanoamericano a conocerse a sí mismo en el quehacer de cada día para la ideal construcci6n —aún ideal— de su propia personalidad, y de la parcela regional americana que le toca vivir y su integraci6n en el espíritu universal de nuestro tiempo, de ahí su condici6n de ensayo, filosofía y novela.

LA CÁRCEL

Por *Mario MONTEFORTE TOLEDO*

¿**U**STED ha estado en la cárcel? No, seguramente no. Somos pocos los que gozamos de tan discutible categoría. No me refiero a los criminales; sobre ellos hay libros, poemas, incluso tangos. La cárcel que conozco es otra. Un día, una cuadrilla de hombres rechonchos, avergonzados y por ello capaces de disparar simplemente porque se les va un tiro, preguntan si usted es fulano de tal y lo empujan dentro de un gran edificio pálido, con troneras y hombres de armas, que huele a emanaciones represas, bajo la creolina. Nadie, ni una sola vez, averigua qué hace ahí; todos parecen saberlo o ignorarlo. Lo encierran a usted muchos días, al cabo de los cuales otros hombres, extrañamente parecidos a los primeros, le ordenan que se vaya. Y usted se va, abrumado de confusiones; y enceguecido por la brillantez del sol, descubre una ciudad que ha recorrido mil veces en todas direcciones y que le resulta nueva como un puerto oriental. Cuando llega a su casa las mujeres le humedecen la cara y la camisa con el llanto fácil que han aprendido a derramar. En la mesa humea todo lo que a usted le gusta. No tiene usted el menor deseo de hablar. Toma un baño, pensativo; advina el espacio amigo de una cama y se desploma, consciente del calor doméstico, del olor a niño y a buen aceite y a talco.

Ha estado usted en la cárcel; eso es todo. Como yo, que allá estuve sesenta y dos días. Todo sigue lo mismo en la calle, una vez reanudada la vida y cuando los amigos se fatigan de su incoherencia de resucitado. Todo sigue lo mismo, menos usted. ¿Por qué? Se mira al espejo, escarba su pensamiento; pasa lista a sus ambiciones, a sus sentimientos, a su peculiar método de convivir con sus semejantes. . . . Todo sigue igual; menos eso, mínimo y perturbado que a veces irrita y a veces aburre a los demás.

Acaso si le cuento las cosas que se han salvado de la mañana que nos damos para olvidar, puede usted ayudarme, explicarme.

Entre tanto, seguiré con mi pregunta, como esos anacoretas que con su farol desvaído, ambulaban por las villas.

ESTABAN hacinados, entibiándose al sol, espalda con espalda, silencio contra silencio. Casi todos eran campesinos; los menos, gente de ciudad —se les notaba en la ropa, en el pelo, en la forma de mirar. Había muchos jóvenes; a los viejos los conocí después: eran los más herméticos y los que con mayor vigilancia oteaban a la muerte. Cuando a mi espalda se cerró la reja, sentí que cinco mil ojos me taladraban hasta donde me dolía el destempe de los huesos, el ansia de maldecir y el irrefrenable impulso de no parecerme a nadie, de sentirme persona, individuo, de alguna manera intransferible. Ese es el efecto que produce una masa innominada y el rebajamiento puntual de todo lo que usted cree ser.

Abrióse sitio con dificultad y quedé de pie, apoyado contra el muro. Estábamos en un patio rodeado de paredes inexpugnables de basta cantera. Arriba, el cubo del cielo, en absoluto ajeno a esa fracción del mundo, y hacia el fondo, el campanario de una iglesia. Porque en mi país casi todas las cárceles se hallan contiguas a las iglesias.

De la sumergida pasta de hombres sobresalía un árbol. Era un árbol con una vaga personalidad triste. Apenas tenía hojas; pero las tenía, en todas las ramas. Creció torcido y alcanzaba ya el grueso que abarcan las dos manos. No puede usted formarse idea de la importancia de ese árbol para los prisioneros. Una vez, por entretener el ocio, un mozalbete empezó a herirle la corteza con un pedruzco. Un hombre corpulento, cuyas facciones lo delataban como capaz de mucho malo, lo tomó por el cuello y lo golpeó contra el piso.

—No vuelvas a hacer eso— rugió.

Todos aprobamos. Yo también; no sé por qué.

El árbol siempre tenía un espacio libre en su derredor y uno u otro de los presos lo regaban con parte del agua que se les daba para beber.

Pensé que de noche se descongestionaría el patio, cuando nos encerraran en las cuadras para dormir. No fue así. Sólo parte menor de aquella gente cabía en las celdas; los demás se acostaban afuera, tapados con unas chamarritas como para muñecos, y protegidos de la lluvia y del sereno con hojas, car-

tones o lo que hubiera. Sólo un hombre estaba cubierto por una especie de toldo; era el que escupía sangre.

Una mañana, todos lo vimos. Tosía, desgarradoramente. Al fin lanzó aquello sanguinolento que produjo un chasquido en las baldosas y se explayó lanzando pringas sobre los que estábamos cerca.

—¡Maldito, hijo de . . .

Dos o tres hombres hicieron ademán de agredir al enfermo. No fue que se contuvieran; pero la cólera era mayor que la urgencia de pegarle. Abrióse campo en torno al esputo. Pero nos apretujábamos demasiado y poco a poco lo pisamos, hasta que se nos olvidó y de nuevo nos sentamos con indiferencia, rodeándonos las piernas con los brazos.

Así se esperaba. Y entre tanto, se desconfiaba, de muchas formas envilecedoras.

—Tenga cuidado: aquel delgadito, bizco, no está por político; es ratero.

—Oiga: fíjese en lo que habla cuando aquel gordo de pelo corto ande por ahí. Es espía.

También estas repugnancias pasaron y olvidamos la inmundicia moral, como habíamos olvidado la inmundicia física.

La noche empezaba con augurios sutiles en el cielo. La veíamos bajar como una negra mujer despeinada. Entonces se hablaba menos todavía, y asomaba una inquietud ratonil, de niño chico, en las miradas de los presos.

El ingreso a las cuadras era voluntario. Yo estuve allí tres noches. La primera, porque no sabía; la segunda, porque lo preferí a la lluvia que caía sobre mi fiebre de 40 grados y la última, cuando acompañé al ciego que quería contarme de nuevo la historia de por qué no logró casarse con su prima. ¡Fue justamente la noche que murió, con la imagen de un santo cenceño pegada al pecho con gesto de avaro!

A ambos lados de una estrecha celda donde se desgañitaban los borrachos, se tendían en línea quebrada dos alas espaciales. Lo hubieran sido, vacías; pero de uno y otro lado, entrelazados los pies, dormían allí quinientos hombres en cada una. Eran los melancólicos, los que más compungidamente cuidaban sus dolores; los que tosían toda la noche, ahogándose entre la chaqueta que usaban como almohada. En las cuadras pesaba un calor de gruta, de tumba, espesado por la humareda de las veladoras y de las candelas de sebo que con prodigios de

ingenio, aseguraban aquellos hombres sobre tablitas empotradas en las hendiduras, al pie de las estampas de los santos.

Yo nunca había pensado que la tos fuera tan elocuente como un idioma. Había toses finas, agudas, que terminaban en silbido. Las había broncas, concisas como órdenes. Otras parecían un soplar obstinado entre engrudo. Otras se escindían en estertores, para disimular que no eran tos sino llantos. Unas procedían del estómago y socavaban algo que no era la respiración; otras, exclusivamente de la garganta y hacían flamear como banderines los velos internos de la boca. Las más anidaban en los pulmones, con multitud de gorgoteos, como cuando se chapalea el agua en las fuentes.

De pronto se producían silencios más o menos largos. Pero cuando alguien empezaba a toser, se desencadenaba todo aquel coro cavernoso y húmedo, y la noche entera se llenaba otra vez de ululares, de ronquidos, de una forma sobrecogedora y grotesca de las lágrimas.

Acaso era mejor oír que oler. Las letrinas estaban dentro de las cuadras y siempre había alguien sentado en ellas, con los pantalones bajos, la barbilla entre las manos y una mirada sumisa, clavada en ninguna parte. Se concentraban los hedores de la humanidad entera, provocando náusea y sentido de desintegración.

Además, los que allí se apretujaban por la noche no la dormían completa. Cuando ya no pude más, me acerqué a la reja y luché para meter la nariz entre la pequeña muchedumbre desvelada. Vi a la luz de los pabilos que muchos ojos estaban abiertos, con esa pesantez y ese brillo indeciso que tienen los sonámbulos y los prolongadamente insomnes. Vi también que un hombre, casi viejo, oraba ante un pequeño ídolo que parecía un batracio, y acariciaba la nalga a un joven campesino que dormía a pierna suelta.

También afuera había enfermos; pero no era lo mismo. El cielo, aunque sea inamigable y derrame lluvia y sereno, es el cielo; está abierto hacia la altura limpia donde los hombres han remontado sus más audaces sueños.

Menudeaban las quejas, las peticiones a los guardias que llevaban la fagina.

—Estoy enfermo, señor agente.

—Sargento, el viejito sigue peor.

—Por favor, consígame unas aspirinas, jarabe, algo.

—No tengan pena. Ya van a salir— era cotidianamente la respuesta.

Al principio parecía socarrona, a lo sumo destinada a lastimar. Mas pronto perdió la gracia y apenas servía de engañoso consuelo a los dolientes y de descargo moral a la policía.

Un día llegaron las hermanas de la caridad. Eran tres y sonreían recatadas ante la horda. A la más joven se le hacía un hoyuelo en la mejilla y estaba encarnada, presintiendo que un grupo de muchachos la miraban de frente, con descaro, como si le pasaran las manos por el cuerpo.

Apenas entraron al patio, la multitud les hizo espacio.

—Venimos a ayudarlos, a darles consuelo espiritual— dijeron.

Todas las cabezas quedaron descubiertas e inclinadas.

—Padre nuestro que estás en los cielos . . .

La oración flotó por el patio sin ascender al cielo, como un gas que pesara más que el aire. Murmullos de tonalidades sombrías repetían:

—Padre nuestros que estás en los cielos . . .

Un largo silencio siguió a las palabras de la religiosa. De pronto, Bobadilla, el líder de los madereros, se abrió paso a empujones. El esfuerzo inflaba su pecho velludo.

—Hermanitas— dijo con ternura—, les agradecemos mucho que hayan venido. De veras les agradecemos. Pero no necesitamos oraciones, somos católicos y rezamos todos los días. Necesitamos medicinas. Hay epidemia de gripe, de diarrea, de granos. ¿Quieren ver al viejito, hermanas?

Por en medio de la masa se abrió un canal hasta el rincón. Ahí estaba un ente encogido, que tiritaba a lentas sacudidas. Parecía un monito de feria, amarillo y peludo. Sus ojos eran dos cavernas hondísimas, como cuevas de animales. Los andrajos de la ropa se mantenían unidos con filamentos, con hebras inverosímiles.

Las hermanas de la caridad lo miraron sin pestañear, muy pálidas.

—Que Dios lo . . . perdone— dijo la más anciana.

Bobadilla sonrió y con desolación infinita, murmuró:

—¿Qué es lo que hay que perdonarle?

La religiosa se apoyó disimuladamente en sus compañeras. Su cofía de grandes alas parecía anonadarla, cerrarse sobre

su ser para protegerla de la elocuencia de este girón de humanidad perseguida.

—¿Quieren ver al Nene? Así le decimos.

Manos diligentes empujaron a la primera fila a un muchacho derrengado que daba la impresión de no hablar arriba de cincuenta palabras. El sombrero se le metía hasta las orejas y la mangas le tapaban por completo las manos.

—¿Cuántos años tienes?— le preguntó Bobadilla.

—A saber— contestó el niño.

—¿Diez, once?

El niño alzó los hombros, como admitiendo cualquier cifra.

—Peligroso, ¿verdad?— observó Bobadilla. En seguida cambió de tono: —¿Quieren ver al que tiene la herida abierta en el estómago?

Las tres mujeres no podían despegar los ojos de Bobadilla. Acaso querían pedirle perdón o echarse a llorar a sus pies, o correr, lanzando gritos por la ciudad.

—No; no, señor— dijo por fin una de ellas. —Tenemos que irnos.

Cuando la reja se cerró tras sus ropas excesivas, sentí el impulso de decir una palabrota, de hacer algo vulgar y turbio. Pero me contagié el silencio en que mis compañeros habían quedado.

Nos fue triturando una misteriosa confabulación de amenazas, de formas de autoridad. Un sargento apretado dentro del uniforme, que probablemente nunca había tenido tanta gente bajo su mando, se asomaba con mal disimulado deleite a la reja y llamaba:

—Aristeo López... Joaquín Canastuj... Pedro Tun...

Los más acomodados coreaban por todo el patio los nombres. La gente se levantaba dificultosamente, tullida por la inmovilidad, y se aproximaba a la reja.

—Presente...

El sargento los miraba como a cosas, abría la enorme boca apenas sombreada por unos pelos y preguntaba:

—¿Tú eres Pedro Tun?

—Sí, señor.

—Ajá...

Eso era todo lo que decía antes de marcharse; pero dejaba en el aire un agobio de temor e incertidumbre.

Por luchar contra el silencio, tal vez para saberse vivos, algunos preguntaban la hora a los policías.

—¿Qué te importa? ¿Para qué te sirve ya el tiempo?— contestaban.

De noche, apenas conciliábamos el sueño, rondas de cuatro o cinco guardias, con un hombre vestido de paisano que anotaba algo en una libreta, nos despertaban con el pie y un fognazo en la cara.

—¿Cómo te llamas?

Y continuaban su camino, entre los nudos de piernas y de brazos.

La otra ronda era más temible. Llegaba después de la media noche, cargada de armas. Les conocíamos los pasos, mucho antes de que abrieran la reja. Llevaban la cara tapada con una bufanda. Por señas ordenaban a unos cuantos que los siguieran. Unas horas después, los gendarmes regulares entraban sosteniendo por las axilas a los presos y los dejaban caer sobre los demás, sucios de sangre. Les dábamos cigarrillos y los tapábamos con nuestros cobertores; se quejaban bajito y nos pedían perdón por desvelarnos.

Perdimos gradualmente la voluntad. Ya ni siquiera odiábamos a las autoridades ni a quienes allá en algún antro, emitían las órdenes de prisión y de tortura.

Un hombre nos sacó del relego en que teníamos sumida la conciencia de ser y todas las maneras de la esperanza: el coronel Rodríguez. Era un revolucionario dominicano con una fisonomía tranquila, ausente. Conocíamos su increíble vida de lucha y de sacrificio, y nos gustaba que relatará sus campañas. Una noche se presentaron en la cárcel tres mozalbetes de gran influencia en el nuevo gobierno. Estaban medio borrachos y desde que se abrió la reja expresaron lo que querían.

—¿Dónde está ese hijo de puta del coronel Rodríguez?

Pisando vientres y pechos y miembros, se acercaron hasta el viejo dominicano y le dieron con las botas hasta despertarlo.

—¿Qué... qué hay?

—¿Conque usted es el famoso coronel Rodríguez?

—Pues... famoso, no sé. Pero yo soy.

—Así lo queríamos ver.

Y empezaron a llenarlo de insultos. El coronel se sentó, restregándose los ojos, apartó la ametralladora que le apuntaba al pecho y dijo aburrido:

—Ustedes son todavía muy tiernos y no saben manejar armas. Déjenme dormir.

Y arrellanándose sobre la mitad de su cobija, se tapó con la otra mitad y se volvió contra la pared.

La patada que le dieron en la espalda sonó muy feo. Los tres jovenzuelos se arrebatan la palabra para amenazarlo.

Rodríguez volvió a incorporarse.

—¿Quieren matarme? Pues mátenme; pero no hablen tanto. Si sólo vienen a gritar, váyanse porque pierden su tiempo.

Se puso de pie y se desnudó por completo.

—¿Ven, ven?— les dijo, al tiempo que mostraba redondas cicatrices de balas. —Todavía caben otras. De hombres, no de mequetrefes.

Se vistió con cuidado y se tendió de nuevo en el suelo. Los tres jovenzuelos no supieron qué hacer.

Amaneció y el coronel no había terminado de contarles sus acciones de tierra y de mar, en un mapa que dibujó en la pared.

—Apenas me pongan en libertad debo trabajar para ganar el tiempo perdido— dijo calmadamente.

—¿Y quién le dice que saldrá de aquí?

El hombre los miró, extrañado.

—Aún no he terminado mi misión. De manera que tengo que salir.

Ellos rieron; pero con inocultable temor, igual que ríe el que se burla del dios de la tormenta, en el que cree.

Aunque nadie habló más del incidente, algunos empezamos a recuperar la noción de la vida y a alzarnos de la ciénaga en que yacíamos. Nos interesamos por saber lo que pasaba en la calle. Quién sabe cómo, pero reuníamos con eficiencia las nuevas sobre el vuelco total que daba el país. Los informes sorteaban a los espías que pasaban por reos políticos. Aprendimos a sospecharlos, a presentirlos con olfato de perro, y los aislábamos con mil hostilidades. Pero de cualquier modo, humillaba saberlos entre nosotros, que llegamos a constituir un gremio triste y orgulloso.

Ya no sentíamos miedo. Después de los primeros treinta y cinco días no torturaron a nadie más. Juzgábamos con dolor, pero con lucidez lo ocurrido y no nos embriagábamos con esperanzas insensatas.

Otro hombre, por vías más sutiles e incomprensibles, nos devolvió el amor a la vida: el Arcángel. Era el asesino más

sangriento de la época. Los dictadores lo habían usado para apuñalar a sus enemigos a cambio de concederle favores especiales en la penitenciaría. Tras una veintena de años de presidio salió libre y se hallaba ahí, entre los políticos. Era cobarde, tacaño y se expresaba de una manera desconcertante sobre la vida y la muerte. Quién sabe por qué su presencia nos hacía establecer un categórico distingo entre la prisión y el mundo de los libres. Mientras él estuviese aquí, a nuestra vista, la muerte andaría de vacaciones afuera, sin esperarnos emboscada ni sorprender a otros inocentes que se dedicaban a sus tareas de todos los días.

Conocí al Potro Fuentes: gordo, jocundo, angelical. Misteriosamente obtenía píldoras, ungüentos, antibióticos. De la mañana a la noche recorría la congregación, repartiendo remedios y frases de ánimo. Los campesinos le contaban sus historias, le hablaban de sus hijos, de su tierra perdida; y él escuchaba con ilimitada paciencia. Un día también a él le pegó la fiebre. Hasta los viejos que tosían en la cuadra reunieron sus preciosas aspirinas y se las dieron. Se multiplicaron los centavos para comprar una veladora grande, que los piadosos encendieron ante un crucifijo. Y cuando el Potro Fuentes circuló de nuevo entre la multitud, el día nos pareció centelleante de luz.

Conocí también al Venado Ramón. Había sido contrabandista, vigilante de frontera, guardaespaldas de políticos, marinero en un barco del Caribe. Tenía tatuajes y cicatrices. Odiaba a los soplones y no pasaba día sin que les contara cómo solía matar a los contrabandistas en la selva. Nos hicimos amigos. Llegó a obsesionarme la idea de que pudiera salir antes que yo. Cuidaba de los rateros mis pequeñas pertenencias y me pedía que le contara cuentos. Nadie más que él cantaba en la cárcel. Nadie mejor que él dormía bajo la lluvia o cuando nada se comía porque el caldo de la noche estaba podrido.

Encontré también a unos cuantos hombres que habían sido importantes en la vida pública. Ya no eran pomposos y agresivos. Ahora llevaban la espalda encorvada y se pasaban las manos por todo el cuerpo, con una conmiseración que daba asco.

Hablé también con los campesinos. Eran ceremoniosos, ocultaban su ternura y nada esperaban ya. De mil formas distintas se traducían su rencor contra los políticos y los que les

habían llenado los zurroneos de promesas. Solos, interminablemente, rumiaban sus razones para establecer las culpas, y de seguro harían correr sangre. Estas cosas me las dijeron después de cuarenta días de mezclar conmigo sus alientos y sus pesadillas.

Poco a poco desaparecieron las superioridades, los matices entre nosotros. Cuando llamaban a alguno los polizontes, lo resentíamos; la perfecta dignidad, la garantía plena de la fraternidad era el olvido, la postergación, el calor que nos dábamos apretados unos contra otros mientras bullía el pensamiento, el recuerdo y la sensación de fracaso por no haber hecho todo lo que pudimos hacer.

Una noche cruzó por el cielo más desperdido que he visto, un avión transatlántico, con sus lucitas rojas y verdes. Girones de nubes lo difumaban de vez en cuando. Rutas y países, puertos y océanos poblaron nuestra imaginación. Todos vimos el tetramotor; pero nadie habló de eso. Así renació el ansia desbordada de libertad, la rebeldía que ha llevado al hombre a sus mayores empresas. Al día siguiente, las miradas resplandecían como carbunclos. Uno de los soplones estaba sentado cerca de mí y le pisé la mano, hasta hacerlo gemir.

Por la noche, el Venado me habló.

—¿Está dormido?

—No.

Sonreí ante tan descoyuntado diálogo.

—Hábleme otra vez de la libertad— dijo, y entrecerró los párpados.

Le dije que la libertad es una certidumbre de fortaleza, casi de inmortalidad. Empieza en lo hondo del ser, con la primera explosión de la vida; nos rodea como una atmósfera y se funde con la proyección de los demás. De aquí que no hay comunión posible sino entre los libres, ni condición ni compromiso que limite la libertad sin destruirla. Es de un aterrador simplismo, equívoco y malvado, pretender que el hombre que se siente libre lo es, aunque guarde prisión, porque así se justifican las cadenas y la autoridad de quienes las imponen. Nadie puede ser libre mientras priva de libertad a otro; lo mismo que no se puede aplacar el hambre cuando frente a uno se desorbita un hombre famélico; comemos y regordamos y digerimos, pero nuestra hambre persiste mientras esté ahí frente a nosotros ese ser que nos envidia el bocado. Son muy sospechosos los que hablan demasiado de libertad; más

aún que los que hablan de honradez. Perderla es como saberse existente, luminoso y útil en medio de la más abrasadora soledad; entonces nada parece armonioso ni ordenado, y hay que explotar, consumirse hasta recuperarla por entero. Sí, la libertad es conciencia de contribuir a la paz de las cosas justas, de dar cumplimiento a alguno de los menesteres por los que el hombre nos infunde reverencia y orgullo. Los pequeños, los inermes, los pobres de espíritu, también pueden ser libres si se apegan a la vida y no lo esperan todo de la muerte. Porque la libertad es una conciencia de los demás, una terrible y gozosa fe de contribuir a sus destinos.

Varios escuchaban, mirando las estrellas. Nunca olvidaré esos ojos. Parecían diamantes con algo recatado detrás: torrentes de palabras, rayos de luz, pensamientos que jamás podrían corporizarse . . . Cada ojo tenía su destello: el del ratero y el del anciano, el del pederasta y el del empleado, el del soñador y el del obrero.

La mirada del Venado Ramón era una manchita de petróleo, con su haz luminoso y su potencia en espera de lumbre.

A LA noche siguiente me despertó.

—Ya está arreglado— dijo.

—¿Qué?— inquirí, en tono estúpido.

—Vamos a irnos. Usted, el coronel, el Potro Fuentes, el licenciado y yo.

Desperté del todo. Ya habían soltado a algunos. Se iban con aire de tristeza, de culpa. Los odiábamos con toda el alma, y desconfiábamos de ellos con malignidad. No: así como ellos no saldríamos nosotros; estaba seguro.

El Venado me contó el plan. El techo de la letrina general, al fondo de un recodo del patio, llegaba a mitad del muro. Removeríamos una lámina ya podrida de herrumbre. Haríamos trepar a uno al pretil y con cinturones trenzados, subiríamos los demás. El cabo de guardia no advertiría la maniobra desde el otro lado de la reja; algunos formaríamos grupo para cerrarle por completo la visión. El Venado se procuró un tubo de metal, por si al guardia se le ocurría entrar. La casa vecina era un depósito comercial y de noche quedaba vacía. Dos amigos nos esperarían en un automóvil; estaban armados, por si acaso . . .

Maduramos el plan. Nos consultábamos por parejas, mientras el resto de los conjurados vigilaba.

Pasaron cinco días con cinco noches. Por fin decidimos la operación. Mientras tosíamos hasta desgañitarnos, saltó la lámina. El licenciado, que era el más flaco, se trepó al techo; le temblaban las piernas y temí que su respiración se escuchase por todo el hemisferio. El único espía que dominaba el recodo estaba junto al Venado y cuando quiso moverse, éste le puso el tubo a dos dedos de la frente. Subió el coronel, con gran dificultad; al fin se despatarró y elevó al Potro en vilo. Unos trozos de repello cayeron sobre las láminas. Las toses aumentaron estruendosamente.

—¿Por qué jodidos no se van a dormir?— preguntó el policía, irritado porque los de la reja turbábamos su sopor.

Estamos enfermos.

—Maricones . . . — masculló hundiéndose en su silla.

Sonó un golpe fofo y breve. El Venado llegó hasta nosotros.

—Dormido se quedó el pobrecito— dijo mirando de soslayo al soplón.

Escalé la pared, tirado por los de arriba. En las sienas me martillaban borbotones de sangre. Los dedos no me obedecían . . . Por el tejado resbalamos hasta el patio. La casa estaba a oscuras, llena de toneles y de cajones. Un gato cruzó a velocidad eléctrica, con los pelos de punta, derribó una lata vacía y se perdió por los corredores.

—¡Pronto, pronto!— urgió el Venado.

Iluminamos el camino con un cerillo y llegamos al zaguán. Pasó un coche, luego otro. Una pareja se aproximaba. La mujer hacía cargos de infidelidad al hombre y éste se disculpaba con cansancio. Los pasos se perdieron al llegar a la esquina.

El coronel trató de abrir la puerta. La chapa se descorría; pero habían echado llave por fuera.

—Maldita sea . . .

Probó el Venado Ramón, con una destreza profesional.

—Hay que quitar los pasadores y abriremos las dos bandas juntas— opinó.

Entre todos tiramos de la puerta. Se produjo un chirrido interminable. Estábamos cubiertos de sudor.

—Me oriné— confesó el licenciado, y trató de sonreír.

Asomé la cabeza. La calle estaba desierta. El reloj de la catedral dio una campanada. Pegado a la banqueta de enfren-

te se estacionaba un automóvil oscuro; no pude distinguir la placa.

—¡Ese es, ese es!— murmuró el Venado.

El primero que atravesó la calle fue el coronel; pausadamente, le seguimos a intervalos. Ramón, el último, juntó las bandas de la puerta. El vehículo arrancó sin prisa. Torcimos a la izquierda y echamos a correr.

Cuadras adelante nos detuvimos para mirarnos las caras. Dos hombres a quienes nunca había visto, sonreían. Nos dieron aguardiente y cigarros. De pronto reímos a carcajadas. Creo que también estábamos llorando.

Cuando empezamos a pensar claro, noté que el Venado Ramón iba cabizbajo. Lo abracé y le dije:

—¿Qué tienes?

—No puedo— espetó.

—Pero... ¿qué diablos tienes?

—Allá adentro quedaron los otros.

Al principio me rehusé a comprender, confabulando en contra de la verdad un cúmulo de pensamientos lógicos. Mas no tardamos todos en perder la risa. El único que bromeaba y bebía era el licenciado.

—No puedo— repitió el Venado.

El coronel me tomó la mano; estaba frío y me calaba con una mirada acuosa. La verdad se agigantaba ahora, corporizándose como una peña.

—¿Qué les pasa?— preguntó el que guiaba.

No contestamos. Por fin, el Potro Fuentes descargó un puñetazo en el asiento delantero y tronó:

—¡Me lleva la chingada!

El Venado suspiró.

—Regresemos— dijo.

—¿A dónde?— preguntó el otro desconocido.

—Al bote.

—Pero... ¿qué dicen?

—Se nos olvidó... algo— dijo el coronel, sencillamente.

—¿Se dan cuenta de que arriesgamos el pellejo por gusto?— gritó el que iba al volante.

—Tal vez sí; pero así es.

El licenciado se despejó igual que si le hubiese caído a los pies un rayo.

—¿Volver allá? Prefiero morirme. Aquí me dejan.

—Bueno, quédese— le dijo el Potro.

El licenciado se bajó del coche, vació la botella de un trago y rio alegremente.

—Les escribiré desde la embajada. Porque han de saber ustedes que en este momento voy a asilarme.

—Algunos deben quedar aquí afuera, para soplar el fuego— dijo el Venado reconcentradamente.

—Bueno, vamos— dijo el coronel.

—Se irán ustedes. Nosotros no volvemos— dijeron los dos hombres del automóvil.

—Tienen razón. Déjennos aquí. Y muchas gracias.

Nos apeamos y echamos a andar en silencio. Unas cuerdas más adelante nos alcanzaron; venía también el licenciado, con el semblante del que perdió hacienda, casa y familia en un incendio.

—Súbanse— dijo secamente.

Subimos. Los cimborrios de la iglesia se recortaban contra el cielo. Los muros de la prisión nos parecieron más altos.

—Aquí los dejamos— nos dijeron al llegar a la esquina. Descendimos. El licenciado también.

—Partida de imbéciles— murmuró el que guiaba.

Le temblaba el labio inferior. Había cierta consternación religiosa en su rostro. De un manotazo embragó la velocidad y arrancó el automóvil velozmente.

Nos colamos a la casona vacía y cerramos la puerta. El último en caer sobre las láminas del retrete fue el coronel. El cabo de guardia se acercó a la reja, bien arropado y con una toalla sobre la boca; pero los que ya habíamos echado pie a tierra nos agolpamos a toserle encima.

—Estamos enfermos— dijo lastimeramente el Venado.

—Maricones . . .— balbuceó el gendarme al volver a su silla.

La primera claridad del cielo nos sorprendió sentados, contemplando a la multitud que se estremecía en sus sueños.

LA CITA

(Piccolo Divertimento)

Por *José DURAND*

SUEÑO majestuoso del doctor Domingo. Entre cojines y edredones, colgado de una almohada como de una nube, Domingo se agiganta en la batalla de los sueños, pronto a derrotar a esos oscuros enemigos que sólo dan la cara cuando el hombre duerme. Héroe de reinos oníricos, su mujer en cambio capea en la vigilia. El duerme con energía, ella es enérgica desde que él despierta; ambos, pues, compaginan a perfección. Buena parte del éxito conyugal de la señora Domingo está en la habilidad con que apacienta el sueño de su esposo. Combate las moscas, modera la estufa, reprime el canturreo de las criadas, sortea llamadas inoportunas, prepara el desayuno con oportunidad y deleite. Imposible que a la cena falten buenas manzanas, de esas cuya digestión nocturna exacerba fantasías, no bien el goloso cae dormido. Entonces él la sueña junto al árbol del Bien y del Mal, siempre orgullosa de manzanas, a veces como Eva, también como la serpiente. Luego el día lo acogerá entre melodías suavísimas, pues la radio conyugal, ya prevenida, matiza su despertar. Tanta solicitud conquista al doctor Domingo y le hace comprender que de día ha de ser la señora quien mande en casa. Despierta, remolonea, adquiere dramática conciencia del fin de su reinado y no bien desayuna se da a la fuga, resuelto a no volver por el resto del día. Ella, a su vez percibe con femenina intuición que su marido sólo es respetable cuando duerme y lo desprecia hasta llegada la noche.

Era la mañana del once de septiembre, el día de la cita. Una mañana glacial había despuntado, azotando madrugadores, dividiendo la ciudad en héroes y remisos. Domingo, no bien estuvo en condición de tomar partido, se inclinó por los remisos. La cita, sin embargo, debía tener lugar y Domingo

luchaba por desasirse del copioso sueño que lo envolvía, que flotaba en el cuarto asido a los cortinajes, cayendo en copos blandos y tibios. Al fin, tanto frío sintió —o presintió— que, pasados unos minutos, yacía nuevamente, al amor del entre-sueño matinal. Entre tanto, fuera de la alcoba, el teléfono había sonado. La cita se postergaba, sólo por una hora. Ya no sería para tomar un café y la señora Domingo aseguraba: "Entonces irá a almorzar allí mismo. Sí, a la una y media, pierda cuidado. Le dejaré una nota en el velador". Sin embargo, nada dijo a su marido, ni le escribió ningún recado, sino que por el contrario, luego de verlo dormido y echarle dulce mirada, lo abandonó y salió a la calle.

Ya a las once, Domingo reanudó su despertar: un penoso apartarse del sueño de esa noche, en el que siglos de refinamiento había navegado. Feliz travesía la del sueño, acertó a pensar, porque no tiene puerto. La mañana era húmeda y no se oían pájaros. El doctor Domingo descorrió las cortinas y una sedosa luz llegó hasta él. La neblina desplegabá sus alas del uno al otro lado del cielo. El cotidiano tul envolvía opaco la ciudad y los habitantes se movían dentro como prisioneros en el interior de una gran perla. Los veía apáticos, resignados todos a la hermosa cárcel, suave encierro. Domingo contemplaba desparramarse la neblina sobre las azoteas, colgar de lo alto de los campanarios y pesar secretamente en el alma de los infelices transeúntes. La ciudad perla —pensaba—, lujosa, cómoda prisión, o también limbo recamado de niebla. Limbo, pues no se trata de cielo, ni de infierno, ni de purgatorio. Un *Todavía* o un *mientras*, aunque sin impaciencia ni angustia: el limbo, pues. Y eso parecía decir, en blanquecino silencio, ella, la neblina.

Cuando se levantó y salió a la calle, todavía su ánimo se mantenía en suspenso. Las exclusas del alma trataban en esos instantes de nivelarlo a toda prisa. Domingo avanzaba paso a paso, acompañado aún por el zumbido nocturno. La noche, el sueño, el mar, los puertos, los caracoles, la soledad, el misterio, fueron creados en una misma palabra. La copa de un gran árbol, reclinada sobre la esquina gris, derramaba niebla en sutiles hilachas.

Ya en el tranvía, cuando se sorprendió apoyando la cabeza en el frío cristal, prosiguió el recuento. En esa jornada había gozado de rara nitidez en sus imágenes, las cuales fluían espléndidas, armoniosas, tanto como para que ahora, al repa-

sarlas despierto, sintiera robustecido su honor. La detallada catarata volvía a desenvolverse y embargaba la mente de Domingo: letras de humo, reyes magos que peregrinan de pozo en pozo en busca de la estrella perdida, vociferantes gallos entre las tumbas, crueles adivinos, una mano que traza en el aire seis o siete palabras, serpientes emplumadas al reptar frenéticas por las playas estivales, gatos que sueñan con que el amo les abrirá todas las noches la ansiada puerta. De pronto, se sintió decaído. Poco a poco fue creciendo en él una idea hasta tomar cuerpo y flagelar su conciencia: estoy lejos ya del brío de mis noches mejores, mis sueños no resisten un análisis y he empezado a repetirme en una exquisitez que hasta, una perfección que acaba por helarse. Pronto estaré soñando como un burgués cualquiera, superabundante, superfluo, carente de toda medida en sus pobres imágenes nocturnas. De tanto huir de prejuicios he terminado por caer en otros creados por mí mismo. El afán de perfección ha vencido a la libertad, a la fantasía, y me ha vencido a mí; y mi castigo, horrible castigo, será el de acabar como un soñador, pero en el vulgar y usual sentido de la palabra.

Sintió un cosquilleo y se rascó la punta de la nariz. Esto pareció reanimarlo, o al menos sirvió de compuerta a su imaginación para alejarlo de melancolías. Miró por la ventana al tiempo que pasaba un feroz motociclista, quien pronto aventajó al tranvía con su espantable pequeña máquina. El doctor Domingo sintió renacer en su pecho el viejo desprecio que tenía por toda esa canalla que camina en dos ruedas, bien sobre hipócritas bicicletas que de pronto aparecen sigilosas, bien sobre esos bulldogs mecánicos, siempre tripulados por seres inhumanos y abominables. Porque nadie, observó, nadie nunca jamás ha visto ni verá llorar a un motociclista. El más atrevido autor sería incapaz de referir cómo un motociclista, al parar la máquina y quitarse las gafas, deja caer de ellas un torrente de lágrimas, reunidas durante el camino. No, nadie podría concebir semejante absurdo. Sería tan repugnante a la razón como el descubrimiento de un zurcido en una corbata, hecho aunque insólito aparentemente posible, pero imposible de todo punto en la realidad viva de la historia del hombre. Ojos fisgones hallarán quizá, alguna vez, embozados zurcidos en elegante frac; nunca por nunca en una corbata. Se verán corbatas afligidas de manchas o deterioros, pero jamás incursas en el zurcido: en ello les va su propia naturaleza y, a no dudarlo, su

más recóndita esencia metafísica. Dos imposibles metafísicos, concluyó el doctor Domingo, helos aquí: el llanto de un motociclista, ser brutal y agresivo al menos durante su período motociclístico, y un zurcido en una flor, en una corbata.

Las digresiones especulativas acabaron por disgustarlo. En general, prefería divagar, entregado a sus embelecios nocturnos, o bien soñar despierto como ahora, representándose la alborozada imagen del coleccionista, en el supremo momento de recibir el último catálogo, pasto de su dicha y extravío. Mientras, la señora Domingo volvía a casa para imponer el orden diurno. Apagó el motor del auto—rara vez puesto al servicio del marido— y penetró imperial, resuelta, expeditiva. Todo era actividad: la rugiente enceradora estremecía de brillo los pisos y en el patio, a rudos golpes, entre gruesas polvaredas, una raqueta de hierro tundía la alfombra de Bruselas. Como todos los días, ante el golpecito comprobatorio, las lámparas de Bohemia, esmaltadas en rosa y leche, tintinearón exactas. Tomó el plumero y sacudió rápidamente los muebles del comedor; contó la vajilla y la cristalería, por si alguna pieza hubiera sucumbido; comprobó que la mermelada, la mantequilla o el queso no hubiesen sufrido mermas; alentó con voces enérgicas los golpes del tundidor, y cerró luego el ciclo de la perfecta ama de casa con profunda inspección de las ollas palpitantes de hervor, del pastel en el horno, las frutas en la despensa. Si el teléfono sonaba, ella interrumpía sus tareas para contestar, invariable, a los amigos del marido: "Allá va Domingo, estará a la una y media". O bien, a otro: "Los niños dando guerra, gracias. Domingo no faltará, tiene otra cita allí mismo". Y en seguida, diligente, enarbolaba el plumero para proseguir la faena.

Domingo, en esos instantes, sufría un contratiempo nada extraño en él. Absorto en sus fantasías, justamente cuando divagaba en imágenes sobre la naturaleza de la marcha de la vida, sintió de pronto que, chirriante, el tranvía se iba deteniendo; miró en torno y sólo quedaba un pasajero, el cual se levantaba apresurado: habían llegado al terminal. ¡Maldita distracción! Y aunque parecía imposible alcanzar el compromiso de las once, tuvo la esperanza de que lo aguardasen aún. Lejos estaba de figurarse que su mujer había cambiado a su antojo la hora de la cita. Bajó apresurado a tomar el tranvía que aguardaba el turno de partir y comisionó al conductor le avisara cuando llegasen al punto de destino. Una vez sentado volvió

a ensimismarse. La vida —puntualizó, fijando imágenes— no transcurre como un río, ni un camino, ni una flecha, sino como una espiral que gira y se revuelve al avanzar, orillando el amor y el odio, próspera y adversa fortuna, el abandono y la apasionada entrega. Una espiral como la del sueño, refacción nocturna de la vida; el sueño, alacena del misterio y la creación. El tranvía aminoró gradualmente la velocidad hasta detenerse, en tanto se escuchaba el trompeteo de una banda militar. Un batallón, que se encaminaba sin duda a una ceremonia conmemorativa, iba justamente delante del tranvía, obligándolo a marchar al mismo compás. El doctor Domingo se armó de paciencia, por mucho que la nueva demora resultase excesiva: todavía le quedaban algunos cigarrillos.

La rubia de al lado parece una señora joven. Imperturbable perfil, ojos azules y sombrero violeta con plumas del mismo color, traje floreado y nobles pantorrillas. Domingo prende un cigarro, mira fijamente una bocanada de humo y continúa: las volutas del sueño vuelan, envueltas de sombra, en el íntimo y libre ámbito del secreto, ese secreto celoso de la noche que el despertar ignora, porque huye evaporado en cuanto los ojos se abren.

De pronto creció el impaciente murmullo de los pasajeros, desahogándose ante el alegre toque de la campanilla del conductor. Al cabo de largos minutos, el batallón había cambiado de ruta y la marcha del tranvía volvió a su habitual andar. El doctor Domingo se desperezó como todo un caballero, mediante minúsculos recatados movimientos. Un mosquito pertinaz insiste en su oreja. Domingo trata de sacudirse, manotea rabioso y se escucha un chillido. En vez del mosquito, el doctor Domingo encuentra que su mano derecha ha cazado la pluma violeta de la joven señora de las nobles pantorrillas. A las abochornadas excusas sucede creciente melancolía. ¡Extrañas plumas para enigmáticas damas! Plumas: atavío de fieros salvajes al igual que de príncipes augustos, elemento mágico y exquisito, cifra de voluptuosidad. En la utilería de la escena ideal del epicúreo, aparecen indispensables: cuando el gozador se sumerge en tibio baño mientras desgrana y come, una a una, dulces uvas heladas, al tiempo que diestros músicos tañen sus instrumentos y cuatro eslavos lo abanicán con plumas de camello. Forzosamente así, con plumas de camello. Las más raras y preciadas, las más apetecidas, como que no las hay. Pero las hubo, sin duda, en anteriores milenios. Bajo la seca arena,

ya en lo más hondo, si excavamos al pie de ciertas tumbas faraónicas allí se encontrarán. Porque, no lo olvidemos, en remotas épocas camellos y avestruces se hermanaban recorriendo el desierto, hasta que un mal día los extraviados animales intentaron su Babel africana y alargaron pescuezos por querer tocar el sol. Así acabaron los camellos emplumados y también, se presume, las avestruces cuadrúpedos.

Cayó en la cuenta de que la vecina se había levantado. Muy a tiempo, pues Domingo advirtió haberse pasado otra vez; por fortuna, sólo unas pocas calles. El atribulado Domingo descendió del tranvía. Lleno de angustia buscó un reloj —él jamás llevó uno— y vio la hora: las doce y tres cuartos. ¡Imposible! ¡Casi dos horas de retraso! Vaciló un instante, creyendo inútil ir y, mientras se resolvía, ya sus pies lo habían encaminado por cuenta propia. Pero no avanzó mucho: voz nasal, salida de las mesas de un bar, lo detuvo de pronto.

Era un verboso comerciante, cuya vocación primera había sido la de pintor y cuyos cinco sentidos estaban puestos en su hija, vivo resumen de sus anhelos, pues, según él mismo aclaraba, era bella como la más bella pintura y hábil como el más hábil comerciante. Obligó a Domingo a sentarse y le habló copiosamente de su hija, de sus negocios, de la decadencia del arte contemporáneo, nuevamente de su hija y nuevamente de sus negocios. Extrajo de pronto el estuche de vanidades y untó a Domingo con la pomada del elogio; una vez hecho esto, se sintió más seguro y prosiguió torrencial. No le dejó pagar la cuenta ni tampoco irse. Y cuando el buen señor lanzaba anatemas contra la frivolidad de los jóvenes actuales que no saben reparar en las excelencias de una muchacha como su hija, el doctor Domingo halló la puerta de escape: había aparecido un relevo. Lo sentó en la mesa y huyó apresurado. La cabeza le daba vueltas, sentía hambre y entró a comer en el primer lugar que encontró.

La sofocante sala hervía de gentes y de animación. Un tanto cegado por el cambio de luz, aturdido por el bullicio de la charla y los cubiertos, el doctor Domingo fue avanzando hasta que de pronto cayó en la cuenta de que se hallaba, justamente, en el lugar del compromiso. De una mesa lo llamaban, joviales, entre la complicada humareda de los cigarrillos y el café, siete camaradas. Al centro, puesto de pie, el hombre de la cita. Los seis amigos restantes lo aguardaban también. El reloj marcaba en esos momentos la una y treintidós. El modesto

y familiar milagro se había realizado. Todos juntos, tomando la puntual aparición del doctor Domingo como el hecho más natural. Entonces comprendió que no había llegado casualmente, ni se había retrasado por azar, sino según ciertas constantes que sólo en apariencia eran misteriosas. Y así, lleno de admiración conyugal, orgulloso de la sabiduría diurna de su mujer, el doctor Domingo, olvidado de la algarabía del lugar, meditó brevemente en el arte de la milicia cotidiana de esa estrategia de la impuntualidad.

PARA UNAS OBRAS COMPLETAS DE ANTONIO MACHADO

EN 1940 la Editorial Séneca lanzó una edición de las *Obras* de Antonio Machado. Fue el primer intento de reunir la obra completa del poeta, muerto en el exilio en 1939. El volumen está precedido de un admirable prólogo de José Bergamín. Emilio Prados cuidó la edición.

Bergamín sabía que la edición no era definitiva. "No apuramos con ello enteramente la obra del poeta. Algo pudiera todavía habérsenos escapado de inédito. No es esta que hacemos una edición con pretensiones definitivas".¹ No podía serlo. Después de 1940 se han encontrado otras publicaciones de Machado, desperdigadas, aquí y allá, por distintas revistas, imposibles de hallar en México en 1940. Salieron a la luz pública cartas personales del poeta dirigidas a otros escritores, se hallaron papeles inéditos, se han recogido versos y artículos nunca recopilados por el autor. . . . Todo esto, naturalmente falta en la edición de 1940. Sin embargo, por su clara disposición y por su fidelidad al propio criterio del poeta en cuanto al orden a seguir, la edición de Séneca sigue siendo el modelo para las futuras ediciones de la obra machadiana.

La Editorial Losada bajo la dirección de Guillermo de Torre, ha dado la obra de Machado casi en su totalidad, en varios volúmenes de la Colección Contemporánea.² Quedan, sin embargo, varios textos por incorporar.

En 1947 la Editorial Plenitud publicó un lujoso volumen de *Obras completas* de Antonio y Manuel Machado.³ Pronto tuvo que hacer una segunda edición, esta vez al cuidado de Heliodoro Carpintero. Por una serie de circunstancias —dificultades con los herederos, por ejemplo— algunos textos bien conocidos por el señor Carpintero, han quedado fuera.

¹ *Obras*. México, Edit. Séneca, 1940.

² *Poetas completas*, Buenos Aires, Losada, 1943, 275 p.; *Juan de Mairena. Sentencias, donaires, apuntes y recuerdos de un profesor apócrifo* (2 volúmenes), Buenos Aires, Losada, 1943; *Abel Martín. Cancionero de Juan de Mairena. Prosas varias*. Buenos Aires, Losada, 1943, 156 p.; *Los complementarios* (prólogo de Guillermo de Torre), Buenos Aires, Losada, 1957.

³ MANUEL Y ANTONIO MACHADO, *Obras completas*, Madrid, Edit. Plenitud, 1947, I, 336 p.

Pero en España está además, y sobre todo, el problema de la censura, que no se limita a prohibir o mutilar ciertos escritos de actualidad: extiende su radio de acción hacia el pasado, y saca de circulación todo aquello que, en una u otra forma, ataque al Gobierno, o a los intereses creados.

Por esto, gran parte de la obra machadiana, en prosa y en verso, es impublicable en la España actual. Lo es, por ejemplo un texto poco conocido, que vio la luz en *Alma Española*, con el título de *Trabajando para el porvenir*.⁴ Texto corto, lleno de humor y sátira anticlerical, que termina con el siguiente párrafo:

Y en esta tierra de vividores aborrecemos ya seriamente a los curas, porque ellos son los únicos que han logrado vivir. No es extraño. Ellos poseen las dos grandes virtudes de la vida; los dos grandes valores de que el maestro Galdós lo espera todo: la paciencia y la voluntad. Yo creo que en vez de aborrecerlos debiéramos imitarlos. Y si para eso nos falta voluntad, tengamos paciencia, que ellos acabarán por regenerarnos.

Y son impublicables, desde luego, todos sus escritos —prosa y verso— de la Guerra Civil.

Circunstancias claramente comprensibles han hecho que gran parte de las páginas escritas durante esos años se perdiesen. Algo, sin embargo, se salvó. Hoy contamos —además de todo lo publicado en *Hora de España* y recogido ya en 1940, en la Edición de Séneca— con los artículos de la *Vanguardia* de Barcelona, y una serie de conferencias, discursos, autógrafos...⁵

Pero, a juzgar por los testimonios de quienes estuvieron cerca del poeta durante los años de guerra, todavía hay mucho que —si no del todo perdido— resulta muy difícil de localizar. Acaso imposible.

Hablándonos de la enorme actividad de don Antonio dice su hermano José:

Y para que se vea hasta qué punto no dejaba de trabajar por la causa, basta saber que el último día que estuvo en Barcelona, 22 de enero de 1939, escribió un artículo que le habían pedido sobre el General Rojo.

Como se retardaban en ir a recogerlo, telefonó él mismo

⁴ *Alma Española*, Madrid, 20 de marzo de 1904, año II, n. 19, pp. 14-15. Fue reproducido por Geoffrey Ribbans; *Bulletin Hispanique*, Bordeaux, 1957, LIX, p. 415.

⁵ Recogidos en buena parte por Guillermo de Torre en *Los Complementarios*.

para que enviasen por él. Una hora más tarde llegó un ciclista del Ministerio de Propaganda, para llevar aquel trabajo a su destino.⁶

En cuanto a la poesía de esos años creo, aunque nada puede asegurarse, que todo, o casi todo, se ha salvado.⁷ Al menos lo publicado. No intento aquí discutir la discutida existencia, pérdida y posible reciente hallazgo de otros cuadernos inéditos que vendrían a aumentar el número de *Los complementarios* ya publicados. Me refiero sólo a aquello que, en alguna ocasión, ha visto la luz pública.

José Machado hace referencia, en los siguientes términos a un poema que, por lo visto fue muy popular en su momento y que, sin embargo, no pasó a ninguna de las ediciones de las poesías completas de don Antonio. Es el titulado *Alerta*, que más adelante transcribo:

Otra tarde unos jóvenes entusiastas fueron a pedirle una poesía para su Asociación. Y entonces les escribió el magnífico himno titulado "¡Alerta!" que es de una vibrante emoción. De esta admirable poesía se hicieron muchas reproducciones en ejemplares sueltos y también se publicó en el suplemento literario del Servicio Español de Información, que se publicaba por aquel entonces bajo la advocación del Ministerio de Propaganda, en Valencia. Desgraciadamente estas publicaciones se han perdido, pero queda la fundada esperanza de que acaso algún día se puedan encontrar algunos ejemplares de los que deben andar por ahí dispersos.⁸

No he podido hallar nada relacionado con esos "ejemplares sueltos" de que habla José Machado, ni con el suplemento literario del Servicio Español de Información. El poema sé que fue publicado en *Ayuda* en 1938. En *Repertorio Americano*, en el mismo año.⁹

Repertorio Americano, de Costa Rica, fue uno de los periódicos más al día durante la Guerra Civil. En sus páginas se conservan vivos aún todo el entusiasmo y toda la tragedia de aquellos años de lucha. Allí se quedaron no sólo éste, sino también otros escritos—prosa y verso—de Machado, como de muchos escritos del lado republicano.

Ayuda era el órgano de Socorro Obrero Español, la organización

⁶ JOSÉ MACHADO, *Últimas soledades del poeta Antonio Machado*, Chile, 1959 (multigrafiado).

⁷ He reunido todas las que he podido hallar en mi libro *Poesías de guerra de Antonio Machado* (inédito).

⁸ *Opus cit.*, pp. 93-94.

⁹ *Repertorio Americano*, San José, Costa Rica, 1938. XXXV, n. 21, p. 334. Es esta la versión que reproduzco.

que se dedicaba a procurar auxilios a las familias de los presos políticos. En el Consejo de Redacción figuraban, entre otros, Rafael Alberti y María Teresa León. El escritor puertorriqueño Emilio Delgado, miembro también del Comité de Redacción de dicho órgano —y a quien debo la información anterior— me dijo, además, que otro conocido poema machadiano, el dedicado a la muerte de Federico García Lorca, se publicó en *Ayuda* por primera vez. Luego pasó inmediatamente a varias revistas, periódicos y ediciones de poesía. Fue precisamente a instancias de Emilio Delgado que Machado envió a *Ayuda* ese poema.

"Alerta" —himno para las juventudes deportivas y militares, como el autor la titula— es interesante no sólo para el especialista, sino para cualquier admirador de la poesía de Machado. Una vez más expresa don Antonio su fe y esperanza en el futuro, personificado como siempre, en el joven. En el joven que vela. En el que, con los ojos abiertos, está en camino de comenzar a vivir un presente que algunos jóvenes del pasado soñaran.

Es "Alerta" un canto entusiasmado, confiado, en medio de la guerra —"plena guerra". El entusiasmo no decae —por el contrario, aumenta— ante el cerco de circunstancias adversas que oprime con sus sombras a esta juventud que empieza a vivir.

Es un canto de vida y esperanza que se queda en el aire como un arco tendido hacia el futuro.

El poema es típicamente machadiano, tanto en su contenido como en sus formas expresivas. El tema —fe y esperanza en la juventud— es frecuente en toda la obra de Machado. Hay palabras, versos completos con frecuencia, que no podían haber sido escritos más que por don Antonio: "aguas frías", "viento helado", "y las ondas del viento entre las sierras" . . .

Ideas expresadas en la prosa de esa época, aparecen ahora puestas en verso:

En las encrucijadas del camino
cruels enemigos nos acechan:
dentro de casa la traición se esconde,
fuera de casa la codicia espera.
Vendida fue la puerta de los mares
y las ondas del viento entre las sierras . . .

Indudablemente, hay en el poema versos que no son de primera calidad, ya por su prosaísmo, ya por la abundancia en lugares comunes, como el lector podrá comprobar; mas, en cambio, momentos tales como

“sólo la tierra en que se muere es nuestra”, son del gran Machado. Lo mismo creo de los cuatro versos que cierran el poema.

Más ahí está, en forma total, para que el lector lo juzgue por su cuenta:

A L E R T A

Himno para las juventudes deportivas y militares

Día es de alerta, día
de plena vigilancia en plena guerra
todo día del año. ¡Ay del dormido,
del que cierra los ojos, del que ciega!

No basta despertar cuando amanece:
Hay que mirar al horizonte. ¡Alerta!

Los que bañáis los cuerpos juveniles
en las aguas más frías de la alberca,
y el pecho dáis desnudo al viento helado
de la montaña, ¡alerta!
Alerta, deportistas y guerreros,
hoy es el día de la España vuestra.
Fortaleced los brazos,
agilizad las piernas,
los músculos despierten al combate,
cuando la sangre roja grita: ¡Alerta!
Alerta, el cuerpo vigoroso es santo,
sagrado el juego cuando el alma vela
y aprende el golpe recto
al pecho de la infamia, ¡alerta, alerta!
Alerta, amigos, porque el tiempo es malo,
el cielo se ennegrece, el mar se encrespa;
alerta al gobernalle,
al remo y a la vela;
patrón y marineros, todos de pie en la nave,
¡alerta, alerta!

En las encrucijadas del camino
cruels enemigos nos acechan:
dentro de casa la traición se esconde,
fuera de casa la codicia espera.

Vendida fue la puerta de los mares,
y las ondas del viento entre las sierras,
y el suelo que se labra,
y la arena del campo en que se juega,
y la roca en que yace el hierro duro;
sólo la tierra en que se muere es nuestra.

Alerta al sol que nace
y al rojo parto de la madre vieja.
Con el arco tendido hacia el mañana
hay que velar. ¡Alerta, alerta, alerta!

Con estos fuertes versos, termina el poema "Alerta" que en una próxima edición de las obras de Antonio Machado, no puede quedar fuera.

Aurora DE ALBORNOZ

SE TERMINO DE IMPRIMIR
ESTA REVISTA EL DIA 3
DE SEPT. DE 1961 EN LOS
TALLERES DE LA EDITO-
RIAL CVLTVRA, T. G., S. A.,
AV. REP. DE GUATEMALA
NUM. 96, DE LA CIUDAD DE
MEXICO. SIENDO SU TIRA-
DA DE 2.000 EJEMPLARES.

CUADERNOS AMERICANOS

SERVIMOS SUSCRIPCIONES DIRECTAMENTE DENTRO Y FUERA DEL PAIS

A las personas que se interesen por completar su colección les ofrecemos ejemplares de números atrasados de la revista, según detalle que aparece a continuación, con sus respectivos precios:

Año	Ejemplares disponibles	Precios por ejemplar	
		Pesos	Dólares
1943	Números 3, 5 y 6	30.00	3.00
1944	Los seis números	30.00	3.00
1945	" " "	25.00	2.50
1946	" " "	25.00	2.50
1947	Números 1, 2, 3, 5 y 6	25.00	2.50
1948	" 3, 4 y 6	25.00	2.50
1949	Número 2	20.00	2.00
1950	" 2	20.00	2.00
1951	Números 5 y 6	20.00	2.00
1952	" 1 al 4	20.00	2.00
1953	Número 6	20.00	2.00
1954	" 6	20.00	2.00
1955	Números Agotados		
1956	" 1, 2, 4 y 5	17.00	1.50
1957	Los seis números	17.00	1.50
1958	" " "	17.00	1.50
1959	Números 1, 3, 5 y 6	17.00	1.50
1960	Los seis números	17.00	1.50

SUSCRIPCION ANUAL (6 volúmenes)

México	\$ 75.00
Otros países de América y España Dls. 7.30	
Europa y otros Continentes	„ 8.80

Precio del ejemplar del año corriente:

México	\$ 15.00
Otros países de América y España Dls. 1.40	
Europa y otros Continentes	„ 1.65

Los pedidos pueden hacerse a:

Av. Coyoacán 1035 Apartado Postal 965
o por teléfono al 23-34-68

Véase en la solapa posterior los precios de nuestras publicaciones extraordinarias.

COMPRAMOS EJEMPLARES DE LOS AÑOS DE 1942 y 1943

MEDITACIONES SOBRE MEXICO

Ensayos y notas

por

JESÚS SILVA HERZOG

Precios:

México	España y América	Europa
\$10.00	1.00 Dl.	1.25 Dls.



"CUADERNOS AMERICANOS"

Tel.: 23-34-68

Av. Coyoacán 1035
México 12, D. F.

Apartado Postal 965
México 1, D. F.

SUR

FUNDADA EN 1931
Y DIRIGIDA POR
V I C T O R I A O C A M P O

Redacción:
TUCUMAN 685 - 2o. Piso D.
T. E. 31-3220

Administración:
INDEPENDENCIA 802
T. E. 23-9603
BUENOS AIRES

Jefe de Redacción:
JOSE BIANCO

COMITE DE COLABORACION:

ERNEST ANSERMET	RAIMUNDO LIDA
ADOLFO RIOY CASARES	EDUARDO MALLFA
ALBERTO LUIS BIXIO	EZEQUIEL MARTINEZ ESTRADA
JORGE LUIS BORGES	H. A. MURENA
CARLOS ALBERTO ERRO	SILVINA OCAMPO
WALDO FRANK	MARIA ROSA OLIVER
ALBERTO GIRRI	FRANCISCO ROMERO
ALFREDO GONZALEZ GARASO	ERNESTO SABATO
EDUARDO GONZALEZ LANUZA	GUILLERMO DE TORRE

CONDICIONES DE VENTA Y SUSCRIPCION:

Número suelto \$ 32.00

SUSCRIPCION ANUAL:

Argentina y países limítrofes:	Otros países:
Anual \$ 180.00	Anual 6 Dls.
Número suelto \$ 32.00	Número suelto 1 \$US

ASOMANTE

REVISTA TRIMESTRAL LITERARIA

La edita la Asociación de Graduadas de la Universidad
de Puerto Rico

DIRECTORA:
NILITA VIENTÓS GASTÓN.

Dirección:
Apartado 1142,
San Juan, P. R.

•

SUSCRIPCIONES:

Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos	\$ 4.00
Otros países	3.50
Ejemplar suelto	1.25

REVISTA IBEROAMERICANA

ORGANO DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DE
LITERATURA IBEROAMERICANA DE LOS E. U.
PATROCINADA POR LA UNIVERSIDAD DE IOWA.

•

Director-Editor (permanente): ALFREDO A. ROGGLIANO.
Department of Romance Languages,
State University of Iowa, Iowa City, Iowa.

Director Literario (1959-1961): JOHN E. ENGLEKIRK,
Department of Spanish and Portuguese,
University of California, Los Angeles.

Comisión Editorial (1959-1961): Alceu Amoroso Lima, Donald F. Foguel-
quist, Ernesto Mejía Sánchez, Helena Percas, Allen W. Phillips,
Anibal Sánchez Reulet y José Vázquez Amaral.

Secretario Tesorero Ejecutivo: MYRON I. LICHTBLAU,
Department of Romance Languages,
Syracuse University, Syracuse 10, N. Y.

•

Suscripción anual: 2.00 Dls. para Iberoamérica y 6.00 Dls. para E. U. y
Europa.

Para canje, colaboración y todo otro intercambio cultural, dirijase al
Director-Editor. Para suscripciones o compra, dirijase al Secretario-Tesorero.

REVISTA HISPANICA MODERNA

Se publica trimestralmente con el objeto de estudiar y difundir la cultura hispánica. Contiene artículos, reseñas de libros y noticias literarias; textos y documentos para la historia literaria moderna; estudios y materiales de folklore hispánico; una bibliografía hispanoamericana clasificada y noticias acerca del hispanismo en América.

•

Fundador: Federico de Onís

Director: Angel del Rio

Subdirectores: Eugenio Florit y Andrés Iduarte

•

6 dólares norteamericanos al año; números sueltos: 1.50

Hispanic Institute in the United States
Columbia University

435 West 117th Street.

New York.

ACADEMIA HISPANO MEXICANA



SECUNDARIA y
PREPARATORIA
Externos

Abraham González 67
Tel.: 35-51-95

KINDER-PRIMARIA
Medio Internado - Externos

Reforma 950, Lomas
Tel.: 20-45-72

MEXICO, D. F.

CONSEJO - PATRONATO

PRESIDENTE: Lic. Anrón Sáenz. VOCALES: D. Ernesto J. Amecua, D. Jerónimo Arango, D. Jerónimo Bertrán Cusiáé, D. Juan Casanellas, Lic. Daniel Cosío Villegas, D. Pablo Díez, Ing. Marte R. Gómez, Arq. Carlos Obregón Santacilla, Dr. Manuel Germán Parra, Ing. Gonzalo Robles. SECRETARIO: Lorenzo Alcaraz.

Cuadernos Americanos

ha publicado los siguientes libros:

	PRECIOS	
	Pesos	Dts.
1.—CANARAS LA LUZ, por León Felipe		(agotado)
2.—JUAN RUIZ DE ALARCON, SU VIDA Y SU OBRA, por Antonio Castro Leal		(agotado)
3.—RENDICION DE ESPIRITU (I), por Juan Larrea	10.00	1.00
4.—RENDICION DE ESPIRITU (II), por Juan Larrea	10.00	1.00
5.—ORIGENES DEL HOMBRE AMERICANO, por Paul Rivet ..		(agotado)
6.—VIAJE POR SURAMERICA, por Waldo Frank		(agotado)
7.—EL HOMBRE DEL BUHO, por Enrique González Martínez ..		(agotado)
8.—ENSAYOS INTERAMERICANOS, por Eduardo Villaseñor ..		(agotado)
9.—MARTI ESCRITOR, por Andrés Buarque		(agotado)
10.—JARDIN CERRADO, por Emilio Prados	8.00	0.80
11.—JUVENTUD DE AMERICA, por Gregorio Bermann		(agotado)
12.—CORONA DE SORILLAS, por Rodolfo Usigli (tercera edición)	15.00	1.50
13.—EUROPA-AMERICA, por Mariano Picón Salas	18.00	1.60
14.—MEDITACIONES SOBRE MEXICO, ENSAYOS Y NOTAS, por Jesús Silva Herzog	10.00	1.00
15.—DE BOLIVAR A ROOSEVELT, por Pedro de Alba		(agotado)
16.—EL LABERINTO DE LA SOLEDAD, por Octavio Paz		(agotado)
17.—LA APACIBLE LOCURA, por Enrique González Martínez ..	10.00	1.00
18.—LA PRISION NOVELA, por Gastón Palestini		(agotado)
19.—ESTUDIOS SOBRE LITERATURAS HISPANOAMERICANAS. GLOSAS Y SEMBLANZAS, por Manuel Pedro González (empastado)		
20.—SIGNO, por Honorato Ignacio Magaloni	10.00	1.00
21.—LLUVIA Y FUEGO, LEYENDA DE NUESTRO TIEMPO, por Tomás Bledsoe	12.00	1.20
22.—LUCERO DEL MUNDO, por Germán Pardo García	10.00	1.00
23.—LOS JARDINES AMANTES, por Alfredo Cardona Peña	10.00	1.00
24.—ENTRE LA LIBERTAD Y EL MIEDO, por Germán Arciniegas		(agotado)
25.—NAVE DE ROSAS ANTIGUAS, POEMAS, por Miguel Alvaréz Acosta	12.00	1.20
26.—MURO BLANCO EN ROCA NEGRA, por Miguel Alvaréz Acosta	15.00	1.50
27.—EL OTRO OLVIDO, por Dora Itelza Russek	5.00	0.50
28.—DEMOCRACIA Y PANAMERICANISMO, por Luis Quintanilla ..	5.00	0.50
29.—DIMENSION IMAGINARIA, por Enrique González Rojo ..	10.00	1.00
30.—AMERICA COMO CONCIENCIA, por Leopoldo Zea		(agotado)
31.—DIMENSION DEL SILENCIO, por Margarita Paz Paredes ..	10.00	1.00
32.—ACTO POETICO de Germán Pardo García	10.00	1.00
33.—NO ES CORDERO... QUE ES CORDERA. Cuento militeño. Versión castellana de León Felipe	10.00	1.00
34.—SANGRE DE LEJANIA, por José Tiquet	10.00	1.00
35.—CHINA A LA VISTA, por Fernando Benítez	12.00	1.20
36.—U. Z. LLAMA AL ESPACIO, por Germán Pardo García ..	10.00	1.00
37.—ARETINO, AZOTE DE PRINCIPIES, por Felipe Cossio del Pomar	16.00	1.60
38.—OTRO MUNDO, por Luis Suárez	18.00	1.60
39.—LA BATALLA DE GUATEMALA, por Guillermo Toriello	20.00	1.80
40.—EL HECHICERO, por Carlos Solórzano	5.00	0.50
41.—POESIA RESISTE, por Lucila Velázquez	12.00	1.20
42.—AZULEJOS Y CAMPANAS, por Luis Sánchez Pontón	18.00	1.60
43.—LA REVOLUCION GUATEMALTECA, por Luis Cardosa y Aragón		(agotado)
44.—RAZON DE SER, por Juan Larrea	18.00	1.60
45.—CEMENTERIO DE PAJAROS, por Griselda Alvarez	9.00	0.90
46.—EL POETA QUE SE VOLVIO GUSANO, por Fernando Alegria ..	7.00	0.70
47.—LA ESPADA DE LA PALOMA, por Juan Larrea	35.00	3.50
48.—ETERNIDAD DEL RUISEÑOR, por Germán Pardo García ..	15.00	1.50
49.—ASCENSION A LA TIERRA, por Vicente Magdaleno	9.00	0.90
50.—INCITACIONES Y VALORACIONES, por Manuel Maples Arce ..	15.00	1.50
51.—VIDA Y SENTIDO, por Luis Abad Carretero	35.00	3.50
52.—PACTO CON LOS ASTROS, Galaxia y otros poemas, por Luis Sánchez Pontón	15.00	1.50
53.—LA EXPOSICION, Divertimiento en tres actos, por Rodolfo Usigli	15.00	1.50
54.—EL MEXICANO Y SU MORADA Y OTROS ENSAYOS por Jesús Silva Herzog	15.00	1.50
55.—BARRO Y VIENTO, por Mauricio de la Selva		(agotado)

OTRAS PUBLICACIONES

PASTORAL, por Sara de Ibáñez	5.00	0.50
UN METODO PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE NUESTRO TIEMPO, por José Gaos	5.00	0.50
OROZCO Y LA IRONIA PLASTICA, por José G. Zuno	6.00	0.60
INDICES "CUADERNOS AMERICANOS" Núms. 1 al 100, por Angel Flores	30.00	3.00

REVISTA: SUSCRIPCION ANUAL PARA 1961 (6 números)

MEXICO	75.00	
OTROS PAISES DE AMERICA Y ESPAÑA		7.30
EUROPA Y OTROS CONTINENTES		8.80

PRECIO DEL EJEMPLAR

MEXICO	15.00	
OTROS PAISES DE AMERICA Y ESPAÑA		1.40
EUROPA Y OTROS CONTINENTES		1.65

Ejemplares atrasados, precio convencional

N U E S T R O T I E M P O

Leopoldo Zea
Augusto Morelli Pando

La revolución de los pueblos africanos.
El tratado de paz, amistad y límites
peruano-ecuatoriano.

F. Olmos García

El problema agrario español en la actualidad.

HOMBRES DE NUESTRA ESTIRPE

Modesto Seara Vázquez

El pensamiento y la contribución de
don Isidro Fabela al derecho inter-
nacional.

AVENTURA DEL PENSAMIENTO

Hugo Rodríguez Alcalá
Paul Diel

Julián Marías y sus circunstancias.
Los principios de la educación y de la
reeducación.

Miguel Bueno
Guillermo Díaz Doin

El hombre y la cultura.
Gobierno revolucionario y gobierno de
facto.

PRESENCIA DEL PASADO

Francisco de la Maza
Estuardo Núñez

José de Churriguera en Madrid.
El magisterio de José Joaquín de Mora
en América del Sur.

Jesús Reyes Heróles

El liberalismo social de Ignacio Ra-
mírez.

DIMENSIÓN IMAGINARIA

Carlos D. Hamilton
Olga Prjevalinsky Ferrer
Jerónimo Mallo
F. Ferrándiz Alborz
Mario Monteforte Toledo
José Durand

Raíces bíblicas de la poesía de Gabrie-
la Mistral.

Las novelistas españolas de hoy.
Mauricio Lasansky, artista y maestro.
Historia de una pasión argentina.

La cárcel.
La cita. (Piccolo divertimento).

Nota, por AURORA DE ALBORNOZ